

—— Proyecto ——

“Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE

Informe de resultados - segundo semestre 2025

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN EJECUTIVO	8
1. INTRODUCCIÓN.....	11
1.1 Antecedentes del proyecto.....	11
1.2 Objetivos del Proyecto	12
1.3 Componentes del Proyecto.....	12
1.3.1 Componente 1: Fortalecimiento de la gobernanza de Sinacti a través de la mejora de sus instituciones	12
1.3.2 Componente 2: Desarrollo de capacidades para la generación de conocimiento en sectores priorizados	13
1.3.3 Componente 3: Fortalecimiento de la vinculación academia-industria	13
1.3.4 Componente 4: Gestión del Proyecto	14
1.4 Financiamiento del Proyecto	14
2. PROGRESO DEL PROYECTO	16
2.1 Componente 1: Fortalecimiento de la gobernanza del Sinacti a través de la mejora de sus instituciones.....	16
2.1.1 Subcomponente 1.1: Fortalecimiento del Sinacti.....	16
2.1.2 Subcomponente 1.2. Descentralización de la CTI y acceso equitativo a información científica	34
2.2 Componente 2: Desarrollo de capacidades para la generación de conocimiento en sectores priorizados	37
2.2.1 Subcomponente 2.1: Alianza institucional para el fortalecimiento de capacidades de investigación, ciencia y tecnología	37
2.2.2 Subcomponente 2.2: Programa de financiamiento para la generación de conocimientos en áreas estratégicas.....	43
2.3 Componente 3: Fortalecimiento de la vinculación academia - industria	46
2.3.1 Subcomponente 3.1: Establecer demanda y oferta de investigación y desarrollo para promover la vinculación academia – industria	46
2.3.2 Subcomponente 3.2. Programa de financiamiento para validación y escalamiento de tecnologías.....	54
2.4 Componente N° 4: Gestión del Proyecto	61
2.4.1 Seguimiento y monitoreo del proyecto	62
2.4.2 Reestructuración del proyecto.....	63

2.4.3	Misión de Seguimiento a los avances del Proyecto	63
2.4.4	Comunicaciones y difusión.....	65
3.	PRESUPUESTO.....	69
3.1	Ejecución presupuestal	71
3.2	Ejecución acumulada	72
3.3	Ejecución financiera	73
4.	INFORMACIÓN SOBRE ADQUISICIONES.....	75
4.1	Bienes y servicios de No-Consultoría	76
4.1.1	Bienes.....	76
4.1.2	Servicios de No-Consultoría	77
4.2	Servicios de consultoría	78
4.2.2	Consultoría individual	81
5.	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL.....	90
5.1	Estado de cumplimiento del Plan de Compromiso Ambiental y Social (PCAS)	90
5.2	Avances en la preparación e implementación de los instrumentos ambientales y sociales considerados en el Plan de Compromiso Ambiental y Social (PCAS)	106
5.3	Resumen de actividades de gestión ambiental y social.....	107
5.3.1	Avance de implementación de las medidas ambientales y sociales en los Subproyectos	107
5.3.2	Avance en el Plan de Acción de Género (PAG)	111
5.3.3	Hallazgos principales.....	113
5.3.4	Nuevos impactos ambientales identificados en subvencionados	114
5.3.5	Estado de cumplimiento de las disposiciones contenidas en las Licencias Ambientales y la Evaluación Ambiental Específico de Sitio y otros permisos ...	115
5.3.6	Estado de cumplimiento de los Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) asociados a los Subproyectos	116
5.3.7	Estado de cumplimiento de medidas establecidas para el manejo de pasivos ambientales.....	117
5.3.8	Desempeño Ambiental de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	117
5.3.9	Reportes de procesos de consultas, reclamos y quejas (MARQ).....	118
5.3.10	Estado de cumplimiento de otras disposiciones.....	120
5.3.11	Problemas encontrados en el periodo.....	120
5.3.12	Lecciones aprendidas	121
5.3.13	Riesgos y desafíos para el siguiente periodo	122

5.3.14	Indicadores de gestión de seguridad y salud en el trabajo, principales riesgos e impactos negativos	123
5.3.15	Resumen de actividades a ser desarrolladas durante el periodo siguiente	123
5.3.16	Resumen de actividades de capacitación y entrenamiento	124
5.3.17	Resumen de actividades de divulgación, participación y consulta	124
5.3.18	Conclusiones de la implementación de las políticas ambientales y sociales.....	125
6.	MATRIZ DE RIESGOS	125
7.	CUANTIFICACIÓN DEL INDICADOR DE OBJETIVO DEL PROYECTO	126
8.	LECCIONES APRENDIDAS	131
9.	CONCLUSIONES, ACCIONES A IMPLEMENTAR Y PERSPECTIVAS A FUTURO	132
10.	INDICADORES DE RESULTADO	135
11.	ANEXOS	142
Anexo N° 1:	Situación de compromisos de misión	143
Anexo N° 2:	Actas del Comité Directivo del Proyecto – Semestre II 2025.....	158
Anexo N° 3:	Resultados de los concursos	185
Anexo N° 3-A	Relación de 08 Alianzas Interinstitucionales vigentes	185
Anexo N° 3-B	Relación de 303 subvencionados con “Becas en Programas de Doctorado en Alianzas Interinstitucionales”	185
Anexo N° 3-C	Relación de 28 seleccionados en el concurso “Acreditación de Laboratorios 1”	192
Anexo N° 3-D	Relación de 28 seleccionados en el concurso “Acreditación de Laboratorios 2”	195
Anexo N° 3-E	Relación de 09 seleccionados en el concurso “Pruebas de Laboratorio para Certificación de Productos y Servicios”	198
Anexo N° 3-F	Relación de 36 seleccionados y accesitario en el concurso “Fortalecimiento de Laboratorios”	199
Anexo N° 3-G	Relación de 16 seleccionados en el concurso “Emprendimiento Académico”	202
Anexo N° 3-H	Relación de 09 seleccionados en el concurso “Desarrollo de Tecnologías desde consorcios para cadenas de valor”	204
Anexo N° 3-I	Relación de 08 seleccionados en el concurso “Proyectos para necesidades de áreas estratégicas en base a desafíos”	205
Anexo N° 3-J	Relación de 08 seleccionados en el concurso “Fortalecimiento de Cadenas de Valor mediante la Articulación Academia – Industria Corte 1”	206

Anexo N° 3-K Relación de 08 seleccionados en el concurso “Emprendimiento académico fase 1 segunda convocatoria”	207
Anexo N° 3-L Relación de 5 seleccionados en el concurso “Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica”	208
Anexo N° 3-M Relación de 15 seleccionados en el concurso “Fortalecimiento de Cadenas de Valor mediante la Articulación Academia – Industria – Corte 2”	208
Anexo N° 4: Matriz de Riesgos del proyecto al II Semestre 2025	211
Anexo N° 5: Fortalecimiento de Laboratorios – Equipos recibidos al 31.12.2025	215
Anexo N° 6: Relación de entidades beneficiadas con Acceso Universal a Literatura Científica	220
Anexo N° 7: Gestión socioambiental	222

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estructura presupuestal del proyecto	15
Tabla 2 Programación multianual del proyecto	16
Tabla 3 Avance de la acción “Transformación digital del Concytec”	17
Tabla 4 Avance de la acción “PerúCRIS – Etapa 2”	20
Tabla 5 Avance de la acción “Plataforma de gestión de Fondos Concursables”	25
Tabla 6 Avance de la actividad “Asistencia técnica a SINEACE y SUNEDU - Indicadores de calidad en CTI de programas de postgrado”	26
Tabla 7 Avance de la actividad “Programa nacional de indicadores de CTI”	28
Tabla 8 Avance de la actividad “Autoevaluación de IPI con apoyo externo”	32
Tabla 9 Avance de la actividad “Redes de investigación”	33
Tabla 10 Avance de la actividad “Acceso a texto completo de literatura científica internacional”	34
Tabla 11 Avance de la actividad “Alianza institucional para el fortalecimiento de capacidades de investigación, ciencia y tecnología”	38
Tabla 12 Avance de la actividad “Programa de becas doctorales”	41
Tabla 13 Avance de la actividad “Fortalecimiento de laboratorios”	43
Tabla 14 Avance de la actividad “Proyectos para necesidades de sectores estratégicos”	45
Tabla 15 Avance de la actividad “Programa de iniciativas de reforzamiento de la competitividad para la innovación productiva en cadenas de valor”	47
Tabla 16 Avance de la actividad “Fortalecimiento de capacidades para transferir tecnología”	51
Tabla 17 Avance de la actividad “Desarrollo de tecnologías necesarias identificadas para las cadenas de valor”	54
Tabla 18 Avance de la actividad “Promoción del escalamiento tecnológico”	59
Tabla 19 PIA 2025 del proyecto	69
Tabla 20 PIM 2025 del proyecto	70
Tabla 21 Ejecución presupuestal del proyecto, según fuente de financiamiento (US\$)	71
Tabla 22 Ejecución presupuestal al 31.12.2025 según componente (US\$)	71
Tabla 23 Ejecución acumulada según fuente de financiamiento	72

Tabla 24 Ejecución acumulada según componente del proyecto	72
Tabla 25 Ejecución financiera: desembolsos recibidos	73
Tabla 26 Ejecución financiera: justificaciones realizadas	74
Tabla 27 Ejecución financiera: categorías del contrato de préstamo (preliminar)	74
Tabla 28 Número total de procesos de selección registrados en el STEP al año 2025, según categoría y modalidad de contratación	76
Tabla 29 Número de procesos de la categoría Bienes	77
Tabla 30 Número de procesos de la categoría Servicios de No-Consultoría	77
Tabla 31 Número de procesos de la categoría Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)	79
Tabla 32 Número de procesos de contratación de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)	80
Tabla 33 Número de procesos de contratación de Selección Basada en Calidad (SBC)	80
Tabla 34 Número de procesos de contratación de Selección Basada en Menor Costo (SBMC)	81
Tabla 35 Número de procesos de contratación de Selección Directa (SD)	81
Tabla 36 Procesos para la categoría de Consultoría Individual (CI)	82
Tabla 37 Estado de cumplimiento del Plan de Compromiso Ambiental y Social (PCAS), periodo 2025-II	92
Tabla 38 Reuniones realizadas para el monitoreo social	111
Tabla 39 Balance de género en los subproyectos seleccionados	111
Tabla 40 Estado de los concursos	116
Tabla 41. 8 unidades identificadas en el año 2023	130
Tabla 42 Concursos al 2025	133
Tabla 43 Indicadores del Project Appraisal Document (PAD)	135

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Distribución inicial del presupuesto por componente	15
Figura 2 Taller de difusión presencial (11.07.2025) - Universidad Nacional de Trujillo	66
Figura 3 Charla virtual 1 – Fortalecimiento de OTT (21.08.2025)	66
Figura 4 ForTTech (02.12.2025) – Hotel Sol de Oro	67
Figura 5 Desayuna Innovación (20.11.2025) - ADEX	68
Figura 6 Undécimo Foro Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación	68
Figura 7 Distribución del PIM por fuente de financiamiento	70
Figura 8 Distribución del PIM por componente (US\$)	70
Figura 9 Distribución de la ejecución de cada componente	72
Figura 10 Comportamiento del tipo de cambio en el último año	75

RESUMEN EJECUTIVO

Este informe semestral tiene como objetivo presentar y evaluar el avance técnico, financiero y de gestión de riesgos del Proyecto “Mejoramiento y ampliación de los servicios de Ciencia, Tecnología e Innovación para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación” al 31 de diciembre de 2025, para efectos de rendición de cuentas y toma de decisiones.

Esta iniciativa es un proyecto colaborativo entre el Estado peruano y el Banco Mundial, enmarcado en el Contrato de Préstamo N° 9334-PE que considera un monto total de 125 millones de dólares (S/ 462.5 millones); se debe precisar que dicho valor fue modificado posteriormente en aplicación de la normativa nacional², por lo que el valor total actual del Proyecto es de US\$ 125'757,352, lo que no modifica el monto total del Préstamo. Iniciado en enero de 2023, se prevé que este proyecto concluya en diciembre de 2027. Al 31 de diciembre de 2025 ha finalizado el tercer año de ejecución.

El proyecto surge como respuesta directa a la necesidad de fortalecer la capacidad del Perú para competir a nivel global, aumentar su productividad y diversificar su economía a través del fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación; de esta forma, se espera que tenga un impacto significativo en el desarrollo sostenible del Perú, centrado en tres componentes clave como son: la gobernanza del sistema de CTI, el desarrollo de capacidades para desarrollar conocimiento y la vinculación entre la academia e industria.

El presente informe toma como referencia el Plan Operativo Anual 2025 y considera el progreso del segundo semestre del tercer año de ejecución, durante el cual se realizaron acciones orientadas a implementar actividades que cumplen metas del proyecto, convocar concursos para otorgar subvenciones, gestionar los desembolsos asignados a las subvenciones en ejecución y realizar el seguimiento orientado al cumplimiento de las metas propuestas, que involucra el cumplimiento de los objetivos de las subvenciones otorgadas. En el avance en los tres componentes técnicos se destaca lo siguiente:

a. *Componente 1: Fortalecimiento de la gobernanza del Sinacti a través de la mejora de sus instituciones*

Este componente busca fortalecer las capacidades de gestión organizacional del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Concytec), consolidando su posición como ente rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Sinacti). Al finalizar el segundo semestre del año 2025, en cuanto al *Fortalecimiento de Capacidades*, se suscribió el contrato para el “Servicio de Modelado del Proceso de Calificación, Clasificación y Registro de los Investigadores” y levantamiento de especificaciones funcionales y no funcionales y de tres consultores individuales que implementarán las nuevas funcionalidades de PerúCRIS; asimismo, se encuentra en desarrollo el servicio de “Infraestructura de la nube” para esta plataforma. En relación con la *Plataforma de gestión de fondos concursables*, se suscribió el contrato para el servicio de “Requerimientos funcionales y no funcionales y prototipado” y se dispone de la herramienta para la visualización de los datos de la gestión de subvenciones¹; de otro lado, se encuentra en desarrollo el “Diseño de infraestructura de nube”, que permitirá la operación de la

¹ <https://observatorio.prociencia.gob.pe/explorar>

plataforma. Sobre la *Asistencia* técnica a SINEACE, durante el segundo semestre se realizó la presentación de resultados del Análisis comparativo de modelos de acreditación, propuesta de modelo de excelencia y diagnóstico de programas de doctorado. Respecto al *Programa nacional de indicadores*, finalizó la Encuesta Nacional de Equipamiento Científico disponible en el país abarcando todas las instituciones nacionales dedicadas a la investigación, desarrollo e innovación; asimismo, se encuentra en etapa final el proceso para contratar la realización de la “Encuesta Nacional de I+D+i a Centros de investigación”. Durante el segundo semestre se diagramaron los resultados de la “Encuesta Nacional de Percepción Social de la Ciencia y Tecnología” y el “Estudio de Análisis de Eficiencia del Gasto Público en Ciencia, Tecnología e Innovación”. Respecto a la *Autoevaluación IPI con apoyo externo*, culminó la negociación del proceso de selección para la Consultoría en diseño de autoevaluación. Respecto a *Redes de Investigación*, el 30 de diciembre se inició la convocatoria al concurso denominado *Redes de Ciencia, Tecnología e Innovación en Áreas Estratégicas* que busca financiar 26 redes de investigación. En relación con la Descentralización de la CTI y el acceso equitativo a información científica, en el mes de junio finalizó el periodo de 24 meses de vigencia de la “Suscripción Nacional de Recursos de información de Texto Completo”, cumpliendo la meta del proyecto. En general, durante el segundo semestre se identificó demora en la realización de actividades de este componente, por lo que se mantiene la estrecha coordinación con las áreas usuarias para cumplir los cronogramas detallados que priorizan las actividades orientadas al cumplimiento de metas.

b. Componente 2: Desarrollo de capacidades para la generación de conocimiento en sectores priorizados

Este componente busca desarrollar la capacidad humana y técnica necesaria para la generación de conocimiento relevante para el país. Al finalizar el segundo semestre del año 2025, en relación con las *Alianzas Interinstitucionales para programas de doctorado*, se mantienen vigentes los ocho (8) programas doctorales en cinco (5) universidades públicas, habiéndose autorizado la transferencia de S/ 72.69 millones (65% de los recursos asignados), monto que permitió que dichas entidades cuenten con los recursos para desarrollar las actividades programadas, como la atracción de investigadores, publicación de artículos científicos, participación en conferencias y congresos internacionales y realización de pasantías. Sobre el concurso *Becas en programas de doctorado en Alianzas Interinstitucionales*, se mantienen en ejecución los contratos con 304 becarios que permiten cumplir la meta del proyecto a quienes se ha transferido el 49% del monto total previsto de sus becas. En relación con el Fortalecimiento de Laboratorios, se ha culminado con la adquisición e instalación del equipamiento en 35 laboratorios a nivel nacional. Este hito representa una ejecución financiera estimada del 94% del monto total asignado (S/ 50.6 millones), consolidando la infraestructura de investigación en las regiones como resultado de las transferencias realizadas. Finalmente, sobre los 8 proyectos del concurso *Necesidades de Áreas Estratégicas en base a desafíos*, al segundo semestre de 2025 se transfirió S/ 19.59 millones (84% de los recursos asignados), orientados a materializar sus procesos de adquisición relacionados a recursos humanos e insumos de investigación, habiendo realizado las convocatorias para la adquisición de bienes mayores.

c. Componente 3: Fortalecimiento de la vinculación academia-industria

Este componente busca construir puentes entre la academia y la industria para asegurar que la investigación y la innovación se traduzcan en aplicaciones prácticas que beneficien a la economía peruana. En el periodo evaluado, en el concurso *Mejoramiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica (OTT)* se seleccionaron cinco oficinas para ser fortalecidas; asimismo, se encuentra en proceso de selección la consultoría para realizar la asistencia técnica especializada; durante este periodo finalizaron las actividades de la consultoría “Capacitación, acompañamiento y asistencia técnica para la formulación e identificación de las iniciativas de vinculación academia industria” producto de la cual se cuenta con ocho planes de inversión e innovación y reformas de políticas públicas en CTI; el apoyo de los consultores especializados en cadenas de valor se mantiene orientado a sistematizar los resultados. Respecto al concurso *Desarrollo de Tecnologías desde Consorcios para cadenas de valor* cuya denominación fue actualizada a *Fortalecimiento de Cadenas de Valor Mediante la Articulación Academia – Industria*, a diciembre de 2025 se seleccionaron 23 propuestas, actualmente en ejecución. En el concurso *Acreditación de laboratorios*, en la segunda convocatoria se seleccionaron 28 propuestas. Por su parte, en el concurso *Pruebas de laboratorio para la certificación de productos y servicios*, al segundo semestre se realizaron las reuniones de cierre y difusión de resultados de ocho de los nueve seleccionados. En el concurso *Emprendimiento académico Fase 1 primera convocatoria*, al segundo semestre, quince proyectos seleccionados tienen un avance promedio en el desarrollo del prototipo de 69%; en la segunda convocatoria, se seleccionaron ocho propuestas, actualmente en ejecución. Respecto a la Fase 2, se requiere contar con la Adenda de reestructuración del Proyecto, actualmente en revisión del Ministerio de Economía y Finanzas.

En términos de ejecución financiera, al 31.12.2025 se recibieron US\$ 4,142,147 en el semestre; el total acumulado asciende a US\$ 63,082,680 (63.08% del préstamo ROOC). La ejecución 2025 fue de US\$ 26,278,424 (95.13% del PIM). La ejecución acumulada devengada es US\$ 75,844,238 (60.36% del total).

1. INTRODUCCIÓN

Este informe detalla los avances en la ejecución técnica y financiera del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sinacti" durante el segundo semestre del tercer año de ejecución. Busca analizar los logros, desafíos y lecciones aprendidas durante la ejecución de las actividades del proyecto con la finalidad de proporcionar una visión integral de los acontecimientos de este periodo y establecer las perspectivas para el siguiente.

Se proporciona una descripción detallada del estado actual del proyecto en cada uno de los tres componentes técnicos y el componente de gestión. Se incluyen aspectos como los procesos de adquisiciones, la ejecución presupuestal y la implementación de estándares ambientales y sociales. Además, se plantean desafíos identificados durante la ejecución, así como las recomendaciones para superarlos.

1.1 Antecedentes del proyecto

Con fecha 30 de marzo de 2022, mediante Decreto Supremo N°054-2022-EF, se aprobó la operación de endeudamiento externo entre el Estado peruano y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para cofinanciar la ejecución del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Ciencia, Tecnología e Innovación - CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - Sinacti".

Así, el 18 de mayo de 2022 se suscribió el Contrato de Préstamo N°9334-PE por un total de US\$ 100 millones y una contrapartida de US\$ 25 millones del Estado peruano que representa un presupuesto global de US\$ 125 millones orientado a cumplir los objetivos definidos en los tres componentes técnicos del Proyecto: (i) Fortalecimiento de la gobernanza de Sinacti a través de la mejora de sus instituciones; (ii) Desarrollo de capacidades para la generación de conocimiento en sectores priorizados; y (iii) Fortalecimiento de la vinculación academia-industria; así como en el Componente de gestión. Luego de cumplir con las condiciones previas planteadas en el Contrato de Préstamo; este se hizo efectivo el 15 de agosto de 2022.

La ejecución de las actividades en los cuatro componentes del proyecto se encuentra alineada al Plan Operativo Anual - POA 2025 con No Objeción del Banco Mundial de fecha 24 de diciembre de 2024; en el segundo semestre los esfuerzos se concentraron en las siguientes acciones:

- Lanzamiento de los fondos concursables para el cumplimiento de metas en el componente 1 y componente 3.
- Desarrollo de términos de referencia y especificaciones técnicas de servicios de consultoría (individual y de firmas), servicios de no-consultoría y adquisición de bienes.
- Desarrollo de procesos de adquisiciones para la provisión de bienes, servicios de consultoría y servicios de no-consultoría, para el compromiso efectivo con contratos para el desarrollo de actividades en los componentes del proyecto.
- Seguimiento al Plan Operativo Anual (POA) 2025 actualizado del proyecto.
- Seguimiento a las actividades de los componentes del proyecto.
- Seguimiento y apoyo a las actividades previstas en las subvenciones otorgadas (subproyectos).

En el presente informe se detallan los avances alcanzados y la problemática presentada en cada Componente al segundo semestre del año 2025.

1.2 Objetivos del Proyecto

El Proyecto tiene como objetivo elevar la calidad de los servicios de ciencia, tecnología e innovación en áreas y regiones prioritarias del país con el propósito de impulsar la mejora de la competitividad del Perú para lo cual se fortalecerá la gestión del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Sinacti) y se potenciará su contribución a la productividad y diversificación de la economía, con especial énfasis en el medio ambiente y el desarrollo regional. En este contexto, se han definido áreas estratégicas clave para la ciencia, tecnología e innovación, abordando temas como (i) adaptación y mitigación al cambio climático, (ii) seguridad alimentaria, (iii) valoración y uso sostenible de la biodiversidad, (iv) energías renovables, (v) tecnologías de la información y comunicación (TIC), (vi) economía circular; y, (vii) salud.

1.3 Componentes del Proyecto

1.3.1 Componente 1: Fortalecimiento de la gobernanza de Sinacti a través de la mejora de sus instituciones

El objetivo de este componente es fortalecer la capacidad de gestión del Concytec como órgano rector del Sinacti en el Perú a través de la mejora de la gobernanza de este sistema al aumentar la capacidad de las instituciones involucradas para respaldar el desarrollo de las capacidades en ciencia, tecnología e innovación, así como mejorar su contribución al desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático. Este componente facilitará la implementación de las actividades de los componentes 2 y 3 al fortalecer la capacidad de gestión de los instrumentos de apoyo a la investigación, desarrollo e innovación; los beneficiarios directos son los funcionarios del Concytec quienes contarán con mejores herramientas para una gestión más eficiente y eficaz y para brindar servicios a funcionarios del sector público y privado vinculados al desarrollo de políticas, programas e instrumentos relacionados con la promoción de la ciencia, tecnología e innovación. Además, beneficiará a investigadores, docentes, estudiantes, empresas y al público en general que requiera de los servicios ofrecidos por el Concytec. En términos financieros, este componente representa un 12% del presupuesto total del proyecto.

El componente 1 está constituido por dos subcomponentes: el primero se orienta al fortalecimiento del Sinacti y el segundo está dirigido a la descentralización de la CTI y acceso equitativo a información científica.

a) Subcomponente 1.1: Fortalecimiento del Sinacti

Este subcomponente tiene como objetivo proporcionar financiamiento para adquirir bienes, servicios y consultorías relacionadas con el desarrollo de capacidades.

b) Subcomponente 1.2: Descentralización de la CTI y acceso equitativo a información científica

El objetivo de este subcomponente es contribuir a la reducción de las disparidades regionales dentro del Sinacti, asegurando un acceso equitativo y gratuito a la información y revistas científicas para todos los investigadores en todas las regiones de Perú, incluyendo

estudiantes, profesores e investigadores de universidades e Institutos Públicos de Investigación (IPI). En este sentido, el subcomponente financiará la suscripción inicial por un período de dos años a recursos de información de texto completo, lo que permitirá a los investigadores en todo el país, acceder a una amplia gama de publicaciones científicas y literatura académica relevante para sus áreas de estudio. Además, se brindará apoyo a través de consultorías especializadas para diseñar un modelo operativo de red que facilite la contratación de recursos de información de manera sostenible más allá de los dos primeros años.

1.3.2 Componente 2: Desarrollo de capacidades para la generación de conocimiento en sectores priorizados

El objetivo de este componente es fomentar el desarrollo de capacidades para la generación de conocimiento en sectores priorizados con el fin de impulsar y fortalecer el Sinacti. Para lograrlo, se financiarán alianzas institucionales, adquisición de equipamiento científico y desarrollo de proyectos I+D+i. Dentro de este componente se contempla el financiamiento de becas para ciudadanos peruanos que deseen realizar estudios en programas de doctorado, lo que permitirá formar profesionales altamente capacitados en áreas estratégicas, contribuyendo así al avance científico y tecnológico del país. Además, se cofinanciarán subvenciones para respaldar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, con un enfoque orientado a la demanda y alineadas con las Áreas Estratégicas definidas. En términos financieros, este componente representa un 59.1% del presupuesto total.

a) Subcomponente 2.1: Alianza institucional para el fortalecimiento de capacidades de investigación, ciencia y tecnología

Este subcomponente apoya el desarrollo de programas de doctorado de alta calidad en las tres Áreas Estratégicas relevantes para la economía peruana con el objetivo de fortalecer la formación de investigadores y académicos en estas áreas clave. Así, para mejorar la relevancia económica de la investigación científica y promover un desarrollo regional equitativo, la implementación de estos programas de doctorado se llevará a cabo mediante alianzas institucionales interregionales con participación y colaboración de entidades del sector público y privado.

b) Subcomponente 2.2: Programa de financiamiento para la generación de conocimientos en áreas estratégicas

Este subcomponente tiene como objetivo fortalecer la capacidad de las universidades y los IPI en el Perú para generar conocimiento e innovación en las Áreas Estratégicas identificadas. Para lograrlo se enfocará en dos áreas principales: el fortalecimiento de los laboratorios y la financiación de becas de investigación.

1.3.3 Componente 3: Fortalecimiento de la vinculación academia-industria

El objetivo principal de este componente es mejorar la relevancia de los productos resultantes de la investigación y desarrollo (I+D) en respuesta a la demanda del mercado, con un enfoque especial en las Áreas Estratégicas identificadas; se destinará al menos el 50% del financiamiento total del componente para fortalecer la investigación y la innovación en el Área Estratégica del Clima. Con el fin de lograr este objetivo se impulsan acciones y medidas que permitan alinear la investigación y el desarrollo tecnológico con la demanda del mercado. Se promoverá la

transferencia de tecnología y de conocimiento hacia el sector productivo con el propósito de generar productos y soluciones innovadoras que sean relevantes y competitivas en el mercado. En términos financieros, este componente representa un 19.7% del presupuesto total.

a) Subcomponente 3.1: Establecer demanda y oferta de investigación y desarrollo para promover la vinculación academia - industria

Las actividades financiadas tienen como objetivo principal la ejecución de las Iniciativas de Vinculación Academia-Industria (IVAI) en regiones seleccionadas del Perú, con un enfoque particular en las Áreas Estratégicas. Además, se busca establecer y fortalecer la capacidad institucional para facilitar la transferencia de tecnologías en dichas áreas estratégicas.

b) Subcomponente 3.2: Programa de financiamiento para validación y escalamiento de tecnologías

Este subcomponente tiene como objetivo financiar actividades de investigación y desarrollo (I+D) enfocadas en la comercialización, especialmente cuando las deficiencias en el mercado y la falta de coordinación dificultan su financiación total o parcial por parte del sector privado. Para lograr esto se establecerán dos ventanas de subvención dando prioridad a las propuestas centradas explícitamente en las Áreas Estratégicas.

1.3.4 Componente 4: Gestión del Proyecto

Este componente tiene como objetivo implementar la gestión del proyecto a ser conducido por un equipo de especialistas, técnicos, en adquisiciones, ambientales-sociales, financieros y de monitoreo y evaluación. El componente también cubrirá consultorías y asistencia técnica que refuercen las medidas de mitigación y adaptación climática durante la implementación y apoyen el monitoreo y evaluación rigurosos de los indicadores relacionados con el clima. A nivel de recursos asignados, este componente representa un 9.2% del presupuesto total.

1.4 Financiamiento del Proyecto

El Proyecto es financiado mediante el Contrato de Préstamo N° 9334-PE que considera un valor total de US\$ 125'000,000 (S/ 462'500,000) de los cuales, US\$ 100'000,000 (S/ 370'000,000) corresponden a endeudamiento y US\$ 25'000,000 (S/ 92'500,000) corresponden a contrapartida local. Las actividades se desarrollarán por un periodo inicial de cinco (5) años, hasta diciembre de 2027.²

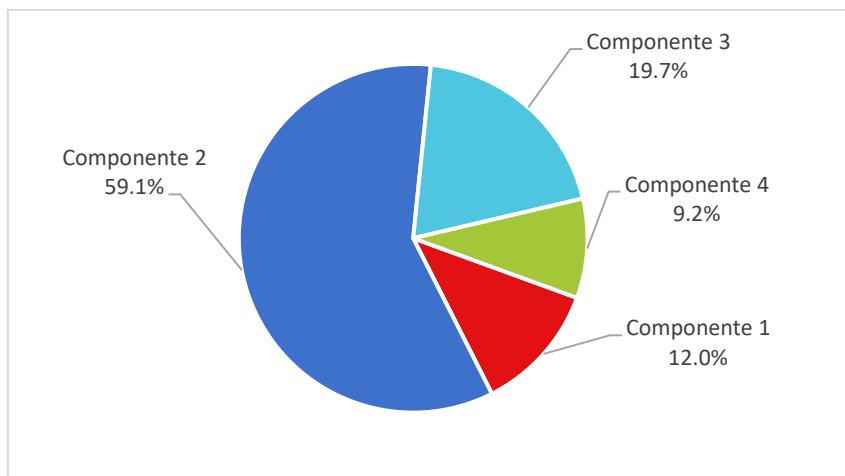
A nivel de componentes, la distribución inicial aprobada³ fue la siguiente: la mayor parte de los recursos (59.1%) está orientada a financiar acciones de inversión asociadas al Componente 2,

² De acuerdo con la Ley 31358 que establece medidas para la expansión del control concurrente (16.11.2021), Artículo 2, Numeral 2.1: para la aplicación del mecanismo de control gubernamental se destina, para su financiamiento, hasta el 2% del valor total de la inversión; por ello se destinó el 1.5% del valor total es decir S/ 6'937,500 (US\$ 1'875,000) de la fuente contrapartida. Posteriormente, la Ley N° 32187 Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2025 (11.12.2024), en su décimo quinta disposición complementaria modificatoria, modificó el artículo 2 de la Ley 31358 indicando que, para la aplicación del mecanismo de control gubernamental en las inversiones, se destina para su financiamiento hasta 0.6% de su valor total. En tal sentido, mediante el Informe N° 091-2025-PROCIENCIA-EIP-EPP-LCF (11.04.2025) se actualizó el monto correspondiente al control concurrente a S/ 2'802,203 con lo que el valor total de la inversión actualmente es de S/ 465'302,203.00 (US\$ 125'757,352.16 al Tipo de cambio de 3.7). Se precisa que el monto mencionado fue pagado en su totalidad durante los años 2023 y 2024.

³ Documento Equivalente del Proyecto, aprobado mediante RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 002-2023-PROCIENCIA-DE de fecha 06.01.2023.

seguido por el Componente 3 con un 19.7%. En tercer lugar, se encuentra la asignación para el Componente 1 con el 12% y finalmente el Componente 4 con 9.2%.

Figura 1 Distribución inicial del presupuesto por componente



En consecuencia, la estructura presupuestal inicialmente prevista en el Proyecto a nivel de componentes, subcomponentes y fuente de financiamiento se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1
Estructura presupuestal del proyecto

Componente / Subcomponente		Presupuesto de Proyecto (US\$)		
		Endeudamiento (BIRF)	Contrapartida local	Total
1	Fortalecimiento de la gobernanza del Sinacti a través de la mejora de sus instituciones	11'984,216	2'996,054	14'980,270
	1.1 Fortalecimiento del Sinacti	8'704,216	2'176,054	10'880,270
	1.2 Descentralización de la CTI y acceso equitativo a información científica	3'280,000	820,000	4'100,000
2	Desarrollo de capacidades para la generación de conocimiento en sectores priorizados	59'083,849	14'770,962	73'854,811
	2.1 Alianza institucional para el fortalecimiento de capacidades de investigación, ciencia y tecnología	44'511,481	11'127,870	55'639,351
	2.2 Programa de financiamiento para la generación de conocimientos en áreas estratégicas	14'572,368	3'643,092	18'215,460
3	Fortalecimiento de la vinculación academia-industria	19'716,476	4'929,119	24'645,595
	3.1 Establecer demanda y oferta de investigación y desarrollo para promover la vinculación academia - industria	4'523,395	1'130,849	5'654,244
	3.2 Programa de financiamiento para validación y escalamiento de tecnologías	15'193,081	3'798,270	18'991,351
4	Gestión del Proyecto	7'340,460	4'178,865	11'519,324
5	Control concurrente⁴	0	1'875,000	1'875,000

⁴ El monto inicialmente previsto para el Control concurrente fue de US\$ 1'875,000 (S/ 6'937,500). En el año 2025 dicho monto fue actualizado a US\$ 757,352.16 por lo que el monto total del Proyecto pasó del valor inicial de US\$ 126'875,000 a US\$ 125'757,352 (valor actualizado en el año 2025).

Componente / Subcomponente	Presupuesto de Proyecto (US\$)		
	Endeudamiento (BIRF)	Contrapartida local	Total
Total	100'000,000	26'875,000	126'875,000

Asimismo, la programación presupuestal inicialmente consideradas para el del Proyecto por años fue la siguiente:

Tabla 2
Programación multianual del proyecto⁵

Componente	2023	2024	2025	2026	2027	Total
1. Fortalecimiento de la gobernanza del Sinacti a través de la mejora de sus instituciones	3,721,443	4,703,856	4,884,676	1,648,436	21,859	14,980,270
2. Desarrollo de capacidades para la generación de conocimiento en sectores priorizados	10,354,035	21,373,512	17,093,299	14,394,502	10,639,463	73,854,811
3. Fortalecimiento de la vinculación academia-industria	1,786,595	6,048,627	6,753,569	7,204,592	2,852,211	24,645,595
4. Gestión del Proyecto (incluyendo control concurrente)	2,557,202	2,625,045	2,560,732	2,518,835	1,257,511	11,519,324
Total inversión	18,419,275	34,751,041	31,292,276	25,766,364	14,771,044	125,000,000
Control Concurrente ⁴	273,194	518,171	466,289	383,401	233,945	1,875,000
TOTAL	18,692,469	35,269,212	31,758,566	26,149,765	15,004,989	126,875,000

2. PROGRESO DEL PROYECTO

2.1 Componente 1: Fortalecimiento de la gobernanza del Sinacti a través de la mejora de sus instituciones

Durante el primer semestre del 2025, en coordinación con las áreas usuarias del Concytec y Prociencia, se elaboró una programación detallada de actividades del Componente 1, lo que permitirá cumplir las metas del proyecto en el periodo de ejecución estimado; esta programación fue remitida a las áreas usuarias mediante los siguientes documentos: Oficio N° D000248-2025-PROCIENCIA-DE (19.06.2025) dirigido a la Oficina General de Administración del Concytec, Oficio N° D000249-2025-PROCIENCIA-DE (19.06.2025) dirigido a la Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento y Memorando N° D000064-2025-PROCIENCIA-DE (19.06.2025) dirigido a la Unidad de Tecnologías de la Información del Prociencia. Durante el segundo semestre la programación fue modificada tomando en consideración el avance, así como la posibilidad de cumplir los objetivos previstos para el año 2025. Se presenta el avance en las actividades organizadas a nivel de cada uno de los subcomponentes, según el POA 2025 aprobado⁶, actualizado en el segundo semestre (noviembre) de 2025:

2.1.1 Subcomponente 1.1: Fortalecimiento del Sinacti

El desarrollo de este subcomponente comprende las siguientes actividades: (i) Fortalecimiento de las capacidades de gestión institucional del Concytec; (ii) Asistencia técnica a SINEACE⁷ y

⁵ Se incluye el monto correspondiente al control concurrente.

⁶ Plan Operativo Anual con No Objeción de fecha 24.12.2024.

⁷ Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

SUNEDU⁸ - Indicadores de Calidad en CTI de programas de postgrado; (iii) Programa nacional de indicadores de CTI; (iv) Autoevaluación de Institutos Públicos de Investigación (IPI) con apoyo externo; y, (v) Fortalecimiento de redes de investigación.

2.1.1.1 Fortalecimiento de las capacidades de gestión institucional del Concytec

La implementación de esta actividad comprende el desarrollo de las siguientes acciones:

Tabla 3
Avance de la acción “Transformación digital del Concytec”

N°	Acción	Avance
Transformación digital del Concytec		
1	Equipamiento Tecnológico para la digitalización de Concytec	Adquisición finalizada parcialmente Los bienes y cantidades definidos por la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) del Concytec e informados al Comité de Gobierno Digital de Concytec se dividieron en seis (06) Lotes. Durante el año 2024 se adquirió e instaló el equipamiento correspondiente a los Lotes 1 y 3 y se suscribió el contrato para el Lote 5, Ampliación de Gabinete autocontenido. Durante el primer semestre del año 2025 (febrero), se suscribió el contrato para la adquisición de impresoras multifuncionales (Lote 2), el equipo se encuentra instalado y en operación. Para el equipamiento pendiente (Lotes 4 y 6 que incluyen 12 servidores, 2 gabinetes de autocontenido, 5 Switch, 4 Workstation y 1 Storage), se ha estimado suscribir contratos en el primer semestre del año 2026.

⁸ Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria.

N°	Acción	Avance
2	Sistematización de procesos, administrativos y misionales, de gestión documental e implementación de herramientas de optimización de procesos	En ejecución y elaboración de Términos de Referencia (TdR) La Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) en coordinación con el Especialista Coordinador de Transformación Digital (contratado en enero de 2024) planteó subdividir esta actividad: - <i>Servicio de Modelado del Proceso de Calificación, Clasificación y Registro de los Investigadores y levantamiento de especificaciones funcionales y no funcionales</i>). La convocatoria fue publicada en noviembre 2024, se recibieron 05 expresiones de interés que fueron evaluadas. La etapa de negociación inició en el mes de abril, luego de ella se recomendó la adjudicación. Debido a que la primera oferta fue superior al monto referencial, el Comité, previa No Objeción del Banco Mundial del 01.08.2025 realizó negociaciones con el segundo postor. Al finalizar el segundo semestre el Comité elaboró el Informe que recomienda la adjudicación. Las actividades del contrato N° 36-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA iniciaron el 31.12.2025 y se espera que culminen en julio de 2026. - <i>Desarrollo e implementación del proceso sistematizado de calificación, clasificación, registro y fiscalización de los investigadores - RENACYT</i>: actividad programada para iniciar en setiembre del 2026. Los Términos de referencia serán definidos una vez culmine el servicio de modelado del proceso. - <i>Suscripción a una plataforma de Gestión de Procesos para el Concytec</i>: si bien durante el segundo semestre de 2024 se elaboraron Términos de Referencia (TdR), en enero se tomó conocimiento de que la denominación, plazo y monto variarán priorizándose un gestor procesos, avanzándose con los Términos de Referencia (TdR) durante el mes de febrero de 2025. En mayo de 2025 se remitieron para revisión previa del Banco Mundial que planteó observaciones. En julio se tomó la decisión de ampliar la indagación de mercado. En octubre se enviaron los TdR al Banco Mundial, que comunicó su aprobación previa en noviembre. No obstante, frente a la incorporación de un nuevo responsable en la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Concytec, la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) elaboró el Informe N° D000629-2025-CONCYTEC-OGA-OTI de fecha 05.DIC.2025, dirigido a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP), poniendo de conocimiento las acciones de coordinación interna y de aprobación del Banco Mundial, efectuadas a la fecha. Al cierre del presente informe, la OGPP remitió a la OTI el memorando N° D001334-2025-CONCYTEC-OGPP, con un primer análisis que abre un nuevo espacio para evaluar el alcance técnico del servicio tal como está proyectado. Se espera retomar las coordinaciones y recibir un informe de la OTI durante los primeros meses del 2026.

N°	Acción	Avance
3	Implementación de la línea de producción de microformas	Actividad cancelada Inicialmente la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI), en coordinación con el Especialista Coordinador de Transformación Digital planteó subdividir esta actividad en tres actividades: <i>Servicio de asistencia técnica para la implementación de la Línea de Producción de Microformas (bajo el enfoque de digital a digital)</i>, <i>Suscripción de licenciamiento para el uso de software de digitalización para Microformas del pliego Concytec</i> y <i>Servicio para la certificación de la Línea de Producción de Microformas de digital a digital en el pliego Concytec</i>. En el mes de noviembre de 2025 la OTI confirmó la imposibilidad de implementar la Línea de Producción de Microformas por no contar con espacio físico para desplegarla.
4	Implementación y operación del proceso de Mesa de Ayuda integrada	Proceso de selección no iniciado Para el despliegue de la Mesa de Ayuda integrada del Pliego Concytec se consideró la ejecución de tres (3) servicios: <i>Análisis y diseño de Mesa de Ayuda integrada para el Concytec</i>, <i>Adquisición de licencia de software para la implementación de la mesa de ayuda</i> e <i>Implementación y operación de la mesa de ayuda integrada del Concytec</i>. En el mes de julio, debido a que la actividad no presentaba los avances esperados, se reorientó el presupuesto estimado para el año 2025. A noviembre de 2025 se realizan coordinaciones iniciales para la identificación de un grupo de trabajo para llevar adelante el Plan de Trabajo. Al cierre del presente informe, este Plan de Trabajo no ha sido presentado formalmente a Prociencia.
5	Apoyo Técnico en mesa de ayuda	En ejecución Con contrato N° 72-2023-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA, inició actividades el consultor Miguel Eduardo Rosas Samillán en enero 2024 y continuó durante el año 2025 (Adenda 1) y 2026 (Adenda 2); sus actividades permiten al Concytec atender las incidencias y requerimientos a fin de garantizar los niveles de servicio de la Mesa de Ayuda.

N°	Acción	Avance
6	Implementación de herramientas de soporte al gobierno de datos	En ejecución parcial La Oficina de Tecnologías de la Información en coordinación con el Especialista Coordinador de Transformación Digital planteó subdividir esta actividad en tres actividades: - <i>Servicio de realización de Especificaciones para la Arquitectura de aplicaciones, datos y tecnología:</i> finalizado en enero 2025. La ejecución del servicio permitió al pliego establecer una infraestructura tecnológica sólida y bien estructurada. (Servicio culminado). - <i>Servicio de Diseño e implementación del modelo de Gobernanza y gestión de Datos:</i> en el mes de octubre del 2024 se suscribió el contrato para desarrollar este servicio que en el primer semestre del año 2025 finalizó anticipadamente. Esta actividad estaría siendo liderada por la Oficina de Tecnologías de la Información y la Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento; en el mes de octubre la OTI proyectó un Plan de Trabajo con intervención del equipo interno de Concytec y el apoyo del Oficial de Gobierno de Datos de la entidad, el mismo que será implementado durante el año 2026.
7	Coordinador de proyectos de transformación digital	En ejecución Contrato N° 76-2023-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA suscrito con el consultor Pedro Alfredo Astudillo Paredes a partir de enero 2024. Se requirió la continuidad del servicio en el año 2025 (Adenda 1) y parte de 2026 (Adenda 2). Las actividades del consultor permitieron estructurar los sustentos técnicos necesarios para la implementación de proyectos de transformación digital en el Concytec, tales como: • Modelado del proceso RENACYT • Mesa de Ayuda Integrada del Concytec • Gestor de Procesos • Modelo de Gestión Documental • Modelo de Gobernanza y Gestión de Datos • Línea de Producción de Microformas • Lineamientos para el uso de Firma Digital y Electrónica Al concluir el plazo del Contrato se contará con proyectos de Transformación Digital en curso (debido a los retrasos para su aprobación), los cuales serán asumidos por la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) del Concytec.

Tabla 4
Avance de la acción “PerúCRIS – Etapa 2”

N°	Acción	Avance
PerúCRIS - Etapa 2		
1	Contratación de Infraestructura de	En ejecución

N°	Acción	Avance
	la nube para la segunda fase de la Plataforma PerúCRIS	Contrato N° 43-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA de fecha 04.07.2024 suscrito con la empresa ITG Solutions S.A.C. para proveer la infraestructura en nube que, de acuerdo a la proyección de consumo elaborada en el mes de octubre, debería estar finalizando en el último trimestre del año 2026. Como parte de la sostenibilidad, Concytec es el encargado de brindar los servicios de nube.
2	Compra de Equipamiento informático - 2 ^{da} fase PerúCRIS	En ejecución parcial La adquisición del equipamiento informático para la segunda fase de PerúCRIS está incluida en el proceso para adquisición del equipamiento tecnológico para la digitalización del Concytec, reportada en la Acción 1 de la Tabla 3. En mayo y junio de 2025 se estimó adquirir servidores, <i>storage</i> , <i>switch</i> , gabinete de autocontenido y <i>workstation</i> para inteligencia artificial. Se proyecta contar con los equipos en el mes de junio de 2026.
3	Adquisición de licencias informáticas de herramientas necesarias para la gestión del Proyecto	No iniciado Como parte de la identificación de licencias de software como soporte a la Plataforma PerúCRIS, se planifica la adquisición de las siguientes licencias: scriptcase, NAVICAT, SQL server, Windows Server Standard, Stata. Se proyecta contar con las licencias en el mes de junio 2026.
4	Gestión de implementación para la Interoperabilidad para la Plataforma de Gestión del Conocimiento	En ejecución Contrato N° 34-2023-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA suscrito con el consultor Francisco Talavera Chocano, especialista en gestión de la información, comunicaciones y articulación de estándares para la interoperabilidad de la Plataforma PerúCRIS. La implementación de esta actividad inició durante el mes de agosto de 2023 y continuó durante el año 2024 (Adenda 1) y 2025 (Adenda 2). Luego de la finalización del plazo de la segunda adenda, las tareas vinculadas con los temas de interoperabilidad de la plataforma PerúCRIS, quedarán bajo responsabilidad de la Sub Dirección de Gestión de la Información y Conocimiento de la Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento del Concytec. Algunas de las actividades más relevantes ejecutadas por el consultor son: - Pruebas de validación en la Plataforma PerúCRIS. - Pruebas de cosecha de datos en instancias con sistemas PURE de ELSEVIER. - Atención de incidencias y mejoras de la Plataforma PerúCRIS. - Actualización de tableros de Power BI en la plataforma PerúCRIS.
5	Soporte Funcional y técnico para los directorios y plataforma de CTI	En ejecución parcial Acción orientada a proporcionar asistencia técnica e informática para la operación funcional de diversas plataformas, como PerúCRIS, CTI Vitae, ALICIA, Directorio Nacional de Instituciones (DANI), SciELO, Latindex, Biblioteca Virtual del Concytec y Registro RENACYT; considera los servicios siguientes:

N°	Acción	Avance
		- Contrato N° 01-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA suscrito con el consultor David Javier Bulnes Varillas, iniciado el 27.01.2025 y finalizado en el primer semestre a solicitud del consultor. - Contrato N° 02-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA suscrito con el consultor Jesús Enrique Furutani Licham (iniciado el 27.01.2025), que se encuentra en ejecución.
6	Recopilación, calidad y procesamiento de datos	En Ejecución parcial El objetivo es brindar apoyo en la recopilación de información sobre capacidades, actividades y producción científica en CTI necesaria para la operación funcional de la Plataforma PerúCRIS mediante dos consultores: - Contrato N° 60-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (31.10.2024), suscrito con Janeth Milagros Cantoral Milián, iniciado el 04.11.2025 y cuenta con Adenda 1 la cual finaliza en el mes de noviembre de 2026. - Contrato N° 05-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA, suscrito con el consultor Rafael David Córdova Lazo (iniciado el 17.02.2025), en ejecución.
7	Apoyo Técnico para la implementación y operación de infraestructura en nube para aplicaciones informáticas	Culminado Se brindó soporte técnico para gestionar la configuración y monitoreo de los recursos de infraestructura en nube. El Contrato N° 08-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA suscrito con Aldo Junior Malaver Ciudad, finalizó en el mes de octubre por terminación anticipada.
8	Analista Técnico en desarrollo de software	En ejecución Se brinda soporte técnico para realizar análisis y desarrollo de los requerimientos funcionales y de mantenimiento a la Plataforma de Gestión del Conocimiento PerúCRIS. Se consideró contratar a dos analistas: - Contrato N° 09-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA suscrito con el consultor Gianpierre Luis Calderón en febrero 2024. - Contrato N° 16-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA, suscrito con el consultor César Augusto Alvarado Raymundo, iniciado el 24.04.2025.
9	Apoyo Técnico en testing	En ejecución El contrato N° 68-2023-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA suscrito con Nathaly Quiroz Gil en diciembre del 2023 culminó en diciembre 2025 y permitió brindar soporte en la realización de los controles de pruebas de software y calidad de software en la Plataforma de Gestión del Conocimiento PerúCRIS. Realizado el proceso de selección, se suscribió el contrato N° 31-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (27.11.2025) con Lidia Zapata Tixi para culminar la implementación de la segunda Fase de PerúCRIS.

N°	Acción	Avance
10	Implementación de funcionalidades PerúCRIS	En ejecución parcial <i>Consultoría para la implementación de funcionalidades de PerúCRIS:</i> el proceso PE-PROCIENCIA-432718-CS-CQS fue convocado el 13.11.2024. El proceso fue cancelado en el mes de abril por razones carácter financiero. Por indicación del área usuaria, la implementación de funcionalidades se realizará por un equipo de analistas técnicos: - Analista Técnico en desarrollo de software 1 - Senior para Desarrollo con DSpace CRIS: Frente a la declaratoria de desierto se solicitó una nueva inclusión del requerimiento bajo la modalidad de selección directa. - Analista Técnico en desarrollo de software 2 - Senior para Desarrollo con DSpace CRIS: proceso declarado desierto. - Analista Técnico en desarrollo de software 3 - Senior para Desarrollo Rápido: en ejecución (Contrato N° 35-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA). - Analista Técnico en desarrollo de software 4 - Desarrollo Rápido: en ejecución (Contrato N° 33-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA). - Apoyo Técnico en desarrollo de software 5 - Desarrollo Rápido: Contrato N° 30-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (iniciado el 01.12.2025) con Alex Sandro Mendoza Cruz. - Especialista técnico en modelado y administración de Base de Datos SQL: Frente a la declaratoria de desierto se solicitó una nueva inclusión del requerimiento bajo modalidad de selección directa.
11	Módulo de Gasto Público	No iniciado De acuerdo con la programación actualizada, se ha previsto iniciar esta actividad en el año 2026 para reforzar la primera versión del aplicativo para consulta de gasto público en CTI, el cual se puede visualizar a través de: http://desarrollo.ceplan.gob.pe/Demo_CONCYTEC/ lo cual se realizará, de acuerdo a lo indicado en el mes de octubre, a través del desarrollo de las nuevas funcionalidades de PerúCRIS.
12	Control de calidad de software (Bolsa de horas de QA)	Culminado y en definición de TdR Contrato N° 48-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (21.08.2024) suscrito con la empresa IQ Sistemas & Tecnología de Información S.A.C., culminado en julio de 2025. La DEGC solicitó la contratación de un analista técnico en control de calidad para la plataforma PerúCRIS.
13	Apoyo Administrativo para la gestión de las actividades	En ejecución Contrato N° 15-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA, suscrito con el consultor Marco Tulio Córdova Reyes, iniciado el 24.04.2025.
14	Especialista Técnico en Gestión de Proyectos para implementación de funcionalidades, mejoras y control	En ejecución Contrato N° 19-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA, suscrito con el consultor Nilton César Ulloa Peláez, iniciado el 07.05.2025.

Contrato de Préstamo BM N° 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre de 2025

N°	Acción	Avance
	de calidad de PerúCRIS	
15	Analista técnico para análisis de funcionalidades de la plataforma PerúCRIS	En ejecución Contrato N° 18-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA, suscrito con el consultor Andrés Eduardo Barba Rebaza, iniciado el 30.04.2025.
16	Especialista técnico para arquitectura e integración para la Plataforma PerúCRIS	En proceso de selección Convocatoria iniciada el 14.09.2025 con plazo de recepción de expresiones de interés hasta el 27.09.2025. En octubre se elaboró el informe de recomendación de adjudicación, pero el profesional identificado desistió de la contratación. Se programará una contratación bajo la modalidad de selección directa, la cual ha sido coordinada y aprobada por el Banco Mundial. Se proyecta contar con un nuevo contrato en el mes de febrero de 2026.

Tabla 5
Avance de la acción “Plataforma de gestión de Fondos Concursables”

N°	Acción	Avance
Plataforma de gestión de Fondos Concursables		
1	Desarrollo de plataforma de gestión de fondos concursables	En ejecución parcial Desarrollo de dos módulos que serán parte de la Plataforma de Gestión de Fondos (PGFC) del Prociencia: - <i>Módulo de Vinculación</i>: acceso a información de las principales unidades orgánicas del Prociencia. El proceso de selección se realizó durante el primer semestre de 2024 pero no llegó a buen término debido a que no se recibieron propuestas. En el primer semestre de 2025 se aprobó la contratación directa. En el segundo semestre la Unidad de Tecnologías de la Información del Prociencia absolvió diversas observaciones a los TdR. A la fecha se encuentra pendiente de aprobación de la Dirección Ejecutiva de Prociencia. - <i>Módulo de Evaluación y selección de beneficiarios</i>: actividad en ejecución en el marco del Contrato N° 12-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA, suscrito con la empresa ESCIRE S.A. para realizar actividades iniciadas el 09.04.2025. Al cierre del presente informe se cuenta con las versiones de prueba de los módulos siguientes: Módulo 1: Búsqueda de Evaluadores; Módulo 2: Gestión de Evaluación; y, Módulo 3: Gestión de Selección. - Otros servicios que se consideran para el desarrollo de la plataforma: - o <i>“Servicio de análisis de sistemas y aseguramiento de la calidad en el desarrollo de los módulos informáticos vinculados a la Plataforma de Gestión de Fondos Concursables en el marco del proyecto”</i>: realizado mediante una orden de servicios N° 306-2025 iniciada el 13.06.2025 por un plazo de 150 días. - o <i>“Requerimientos funcionales y no funcionales y prototipado para la Plataforma de Gestión de Fondos Concursables”</i>: el proceso de selección fue realizado en el primer semestre de 2025. El contrato N° 23-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (08.09.2025) fue suscrito con la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se han aprobado los primeros 2 entregables (de 4), conteniendo el Plan de Trabajo, la identificación y mapeo detallado de los procesos actuales de Gestión de Fondos Concursables junto con el modelado de la estructura del Portal de Integración de Fondos Concursables. - o <i>Servicio de diseño y elaboración de una herramienta para la visualización de los datos de la gestión de subvenciones en el marco de la PGFC</i>: desarrollado mediante la OS N° 215 de fecha 02.04.2025 para realizar actividades durante 120 días. Esta herramienta puede visualizarse en el siguiente enlace: https://observatorio.prociencia.gob.pe/explorar. - o Servicio de diseño de infraestructura de nube para la PGFC en el marco del Proyecto: actividad realizada mediante la OS N° 387-2025 iniciada el 03.09.2025 con una duración de 90 días.

2.1.1.2 Asistencia técnica a SINEACE y SUNEDU - Indicadores de Calidad en CTI de programas de postgrado

La implementación de esta actividad comprende el desarrollo de las siguientes acciones:

Tabla 6

Avance de la actividad “Asistencia técnica a SINEACE y SUNEDU - Indicadores de calidad en CTI de programas de postgrado”

N°	Acción	Avance
1	Análisis comparativo de modelos de acreditación, propuesta de modelo de excelencia y diagnóstico de programas de doctorado.	Finalizado Contrato N° 20-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA, suscrito el 07.05.2025 con el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), el cual inició el 07.05.2025. Durante el primer semestre se desarrolló el primer producto (de 3) que fue presentado el 06.06.2025 considerando las Experiencias internacionales de fomento de la calidad de programas doctorales, el cual se encuentra en revisión. El producto 2 consistió en la presentación de Modelos de acreditación y excelencia de programas de doctorado. El Producto 3 consiste en el "Diagnóstico y línea base de excelencia de los programas de doctorado peruanos" y fue aprobado en noviembre de 2025. El 11.12.2025 se realizó la presentación de resultados de la Encuesta a Programas de Doctorado, donde se rescatan algunos aspectos clave del estudio: - Se evidencia una expansión de los programas de doctorado en el país, registrándose un incremento de 183% de programas entre los años 2010 y 2025; se destaca la existencia de 196 programas en el año 2010 y de 554 programas de doctorado en el año 2025. Además, esta expansión cuantitativa no ha estado acompañada de un fortalecimiento proporcional de la calidad y pertinencia de la formación. - Existe una concentración disciplinaria y geográfica de los programas de doctorado toda vez que, el 84% de los matriculados se encuentra en el campo de las Ciencias Sociales y el 72% de matriculados en los programas de doctorados son de Lima. - El 72% de los egresados entre los años 2022 y 2024 proviene de universidades con bajo desempeño en investigación según ranking SUNEDU. - La supervisión doctoral constituye el elemento central de la experiencia formativa. Los datos revelan deficiencias significativas en esta dimensión crítica.
2	Definición de una Hoja de Ruta de un Sistema de Calidad para Programas de Doctorado.	En etapas previas De manera complementaria a la ejecución de la acción previa, el equipo de la Dirección de Políticas y Programas de CTI del Concytec y el técnico de la Dirección de Evaluación y Acreditación, la Oficina de Tecnologías de la

N°	Acción	Avance
		Información y Comunicaciones, así como de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (CONEAU) del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), sostuvieron diversas reuniones de coordinación para avanzar en el fortalecimiento de los sistemas de información del proceso de acreditación de programas de doctorado. Para tal fin, se sostuvieron al menos tres reuniones de coordinación entre los equipos señalados durante los meses de agosto y octubre del 2025, para definir el “Servicio de modelado y especificación de requerimientos funcionales y no funcionales para la gestión automatizada del proceso de acreditación de programas de doctorado peruanos”. De esta manera, se avanzaría con la implementación de uno de los aspectos débiles que tiene el sistema de calidad para programas de doctorado y que constituye uno de los componentes de la Hoja de Ruta. La elaboración de la hoja de ruta que organice las actividades necesarias para la adecuación de un modelo de acreditación de los programas de doctorado considera las siguientes actividades orientadas al fortalecimiento de los sistemas de información de programas de doctorado en el país: - Servicio de modelado y especificación de requerimientos funcionales y no funcionales para la gestión automatizada del proceso de acreditación de programas de doctorado peruanos. - Diseño y desarrollo de la herramienta de evaluación para Programas de Doctorado en el Perú. No obstante, los avances logrados a la fecha, se identifican los siguientes riesgos asociados al diseño e implementación de la Hoja de Ruta, así como las medidas de mitigación correspondientes: 1. <u>Riesgo</u>: desalineamiento técnico-institucional, pueden existir diferencias en los enfoques técnicos o normativos entre las áreas participantes que podrían retrasar el diseño del sistema de información para la acreditación de los programas de doctorado. <u>Medida de mitigación</u>: Establecer un mecanismo formal de articulación de las acciones, con validaciones técnicas conjuntas y coordinaciones documentadas sobre criterios, estándares y responsabilidades para los servicios que se acuerden ejecutar como parte de la Hoja de Ruta. 2. <u>Riesgo</u>: Demora en la definición de requerimientos, la atención dilatada, incompleta o poco precisa de los Términos de Referencia (TDR), como parte de la Hoja de Ruta, podría generar retrabajos en etapas posteriores. <u>Medida de mitigación</u>: Implementar procesos estructurados de levantamiento de información, validación iterativa con las áreas usuarias y revisión técnica previa al cierre de los servicios que se acuerden ejecutar como parte de la Hoja de Ruta. 3. <u>Riesgo</u>: Baja adopción institucional de los servicios ejecutados en el marco de la Hoja de Ruta.

N°	Acción	Avance
		<u>Medida de mitigación:</u> Involucrar a los actores clave desde las primeras fases de ejecución de los servicios, garantizando así su participación en etapas de retroalimentación continua.
3	Analista técnico en mejora de la calidad entre programas de educación superior en CTI	En ejecución Contrato N° 10-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA de fecha 07.03.2025, suscrito con el consultor Julio Inocencio Sancho Abregú. Durante el segundo semestre se pueden destacar las siguientes actividades realizadas por el consultor: - Supervisión del servicio de “Análisis comparativo de modelos de acreditación, propuesta de modelo de excelencia y diagnóstico de programas de doctorado peruanos.” - Organización y participación en el Segundo Encuentro de Institutos Públicos de Investigación. - Elaboración de presentaciones para la alta dirección. - Coordinación interinstitucional con SINEACE, DIGESU y SUNEDU.

2.1.1.3 Programa nacional de indicadores de CTI

La implementación de esta actividad comprende el desarrollo de las siguientes acciones:

Tabla 7
Avance de la actividad “Programa nacional de indicadores de CTI”

N°	Acción	Avance
1	Encuesta Nacional de Equipamiento Científico	Finalizada El Contrato N° 50-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (09.09.2024) fue suscrito con el Instituto Peruano de Catastro S.A. Durante el segundo semestre se revisó y aprobó el quinto producto (último producto), que consistió en la línea de base de equipamiento científico disponible en el país abarcando todas las instituciones nacionales dedicadas a la investigación, desarrollo e innovación, tales como universidades privadas, universidades públicas, instituciones del sector biomédico, instituciones del sector público, entre otras.
2	Encuesta Nacional de I+D+i a Centros de investigación (Desarrollo II Censo de I+D a Centros de Investigación)	En proceso de selección Conforme a los alcances de los Términos de Referencia, los objetivos específicos que persigue el servicio son: a) Contar con un marco estadístico que sirva de base para diseñar muestras de centros de investigación y desarrollo, facilitando la realización de encuestas continuas.

N°	Acción	Avance
		b) Disponer de un directorio actualizado de centros de investigación y desarrollo experimental o tecnológico en el país, incluyendo aquellos que han sido sujeto de la encuesta (muestra determinística). c) Generar información estadística para obtener una base de datos y un sistema de indicadores sobre investigación y desarrollo, enfocado en el gasto y capital humano en I+D, permitiendo el seguimiento y evaluación del potencial y calidad de las actividades y de los resultados alcanzados en materia de investigación y desarrollo experimental o tecnológico. d) Generar información que permita la elaboración de indicadores de ciencia y tecnología, para su comparabilidad internacional. e) Cuantificar y determinar la distribución espacial de los centros de investigación y desarrollo experimental o tecnológico en el país. f) Obtener información estadística que facilite la realización de estudios, diagnósticos, documentos de investigación sobre la actividad científica y tecnológica en el país, relacionados con investigación y desarrollo experimental o tecnológico, para derivar en lineamientos de políticas públicas La convocatoria fue publicada el 17.02.25 con plazo de recepción de expresiones de interés ampliada hasta el 16.03.2025; las expresiones de interés recibidas fueron evaluadas entre marzo y mayo del presente año. El 05.06.2025 se notificó la lista corta y se invitó a presentar propuestas ampliada hasta el 07.08.2025. la negociación se inició el 13.10.2025. La notificación de adjudicación se remitió el 04.12.2025, el proceso tuvo un plazo suspensivo de 10 días hábiles. Al cierre del presente informe, el equipo de adquisiciones y legal del Proyecto SINACTI II, ya cuenta con la documentación de la firma consultora la cual será revisada y en caso de ser aprobada, se suscribirá el contrato en el mes de enero de 2026.
3	Encuesta Nacional de adopción de tecnologías en empresas.	No iniciada Uno de los expertos del Banco Mundial recomendó no realizarla debido al riesgo de fatiga en las empresas, ya que se realizará la Encuesta Nacional de Innovación (ENI), que incluye todo un capítulo de preguntas sobre adopción tecnológica. En ese sentido, se sugirió aprovechar los resultados de la ENI para futuras colaboraciones y posiblemente integrar más preguntas sobre adopción tecnológica en encuestas posteriores, por lo que, de preferencia, la encuesta nacional debería de ejecutarse en el año 2027. Durante el segundo semestre el área usuaria tomó la decisión de realizar esta encuesta en el año 2027; la Sub Dirección de Seguimiento y Evaluación (SDSE) realizará coordinaciones con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para la validación de los instrumentos e informará a través de las instancias correspondientes si el servicio de validación tiene un costo. Uno de los expertos del Banco Mundial recomendó no realizarla debido al riesgo de fatiga en las empresas, ya que se realizará la ENI que incluye todo un capítulo de preguntas sobre adopción tecnológica. En ese sentido, se sugirió aprovechar los resultados de la Encuesta Nacional de Innovación para futuras colaboraciones y posiblemente integrar más preguntas sobre adopción

N°	Acción	Avance
		tecnológica en encuestas posteriores, por lo que, de preferencia, la encuesta nacional debería de ejecutarse en el año 2027.
4	Analista Técnico en información estadística	En ejecución Contrato N° 14-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA suscrito con el consultor Jorge Luis Cutipa Musaja, que inició sus actividades el 01.04.2025. Durante el segundo semestre se pueden destacar las siguientes actividades desarrolladas por el consultor: - Revisión de base de datos consistenciada de la Encuesta Nacional de Equipamiento Científico (ENEQUIC). - Revisión de fotografías de los equipos científicos y panorámicas, correspondientes a la Encuesta Nacional de Equipamiento Científico (ENEQUIC). - Reportes de seguimiento a los productos finales de la Encuesta Nacional de Equipamiento Científico. - Revisión de Cuestionario y Guía Metodológica de la Encuesta Nacional de I+D a Centros de investigación. - Modificación de la Ficha Técnica del Indicador Gasto Interno en Investigación y Desarrollo (GERD) como porcentaje del PBI y ejecución de los scripts para obtener valores de la serie 2012-2024.
5	Diagramación de estudios en el marco del programa nacional de encuestas Divulgación y acceso abierto de datos de las encuestas del Programa Nacional de Encuestas	Culminada La actividad fue desarrollada a través de la OS N° 415-2025 (notificada el 25.09.2025), la cual permitió contar con la diagramación de las siguientes publicaciones: - Encuesta Nacional de Percepción Social de la Ciencia y Tecnología. - Estudio de Análisis de Eficiencia del Gasto Público en Ciencia, Tecnología e Innovación.
6	Fondo de estudios: Evaluación de Esquemas Financieros de Innovación Tecnológica	En ejecución Contrato N° 08-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA de fecha 24.02.2025 suscrito con la empresa <i>Innovations for Poverty Action</i> y considera la presentación de 5 productos. El primer producto (Plan de Trabajo) recibió conformidad. El Producto 2 fue presentado en mayo y recibió conformidad en octubre. Los productos 3 y 4 fueron presentados en julio y diciembre, respectivamente, recibiendo ambos conformidad. A partir de este avance, se puede señalar que en el marco del servicio se han aplicado las siguientes encuestas que van a permitir determinar el impacto del esquema de financiamiento de innovación tecnológica: - Encuesta para generar indicadores relacionados al Producto Mínimo Viable (PMV).

N°	Acción	Avance
		- Encuesta para generar indicadores relacionados al Ajuste Producto - Mercado -Visión Interna (APMI). - Encuesta para generar indicadores relacionados a la Información Financiera para valuación (FIN). - Encuesta para generar indicadores relacionados al Ajuste Producto-Mercado-Visión Extrema (APME). - Encuesta para medir indicadores de Percepción de Mercado en Consumo de Tecnología (TEC). - Encuesta para generar indicadores relacionados a Información Administrativa (ADM). Se proyecta culminar el servicio en el mes de marzo de 2026.
7	Analista Técnico en desarrollo de estudios para el Concytec	Finalizado Contrato N° 07-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA de fecha 14.02.2025, suscrito con el consultor Vicente Daniel Corzo Valdeiglesias, finalizado en el mes de noviembre. Durante el segundo semestre se pueden destacar las siguientes actividades: - Elaboración de una Nota Metodológica del Tablero de Indicadores de CTI, documento que describe las variables relevantes consideradas en el Índice de Capacidad Regional de CTI. - Elaboración del Índice de Capacidad regional de CTI, se aplicaron 35 variables para la construcción del índice, se realizó un análisis desagregado del índice por regiones, se elaboró una presentación y se actualizaron las variables del campo "justificación".

Se debe precisar que la *I Encuesta Nacional de Percepción Social de CTI*, desarrollada de acuerdo con el Contrato N° 32-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (27.05.2024) suscrito con el Instituto Peruano de Catastro S.A. finalizó en el mes de agosto del año 2024. Asimismo, el contrato de Consultoría para la Coordinación Técnica para la *I Encuesta Nacional de Percepción Social de CTI*, culminó en el mes de diciembre de 2025, con la organización de talleres de socialización de los resultados de la encuesta.

2.1.1.4 Autoevaluación de Institutos Públicos de Investigación (IPI) con apoyo externo

La implementación de esta actividad comprende el desarrollo de la siguiente acción:

Tabla 8
Avance de la actividad “Autoevaluación de IPI con apoyo externo”

N°	Acción	Avance
1	Experto en gestión de organismos de investigación	En gestiones previas El Contrato N° 02-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA, suscrito en febrero 2024 finalizó en el mes de noviembre debido a que el consultor solicitó la culminación anticipada. En el primer semestre (marzo) se iniciaron las gestiones para una nueva convocatoria, se redefinieron los Términos de Referencia, que fueron observados por el equipo del Banco Mundial. Durante el segundo semestre el equipo del proyecto apoyó al área usuaria en la absolución de observaciones a los Términos de Referencia, que fueron remitidos para una segunda revisión en el mes de setiembre y fueron aprobados en octubre. Este servicio permite dar soporte a la gestión de la firma internacional que fortalecerá a los Institutos Públicos de Investigación (IPI). El rol principal de este consultor será supervisar los entregables de dicha firma, facilitar los flujos de información y dar soporte técnico al equipo de la Dirección de Políticas y Programas de CTI (DPP). Esto implica que sus tareas serán, en gran medida, dinámicas y reactivas a la metodología y avances de un tercero. La DPP actualmente no cuenta con personal para cumplir con las actividades requeridas para cubrir la supervisión de esta consultoría que inicia a mediados de febrero. A partir de lo anterior, con fecha 14.12.25, se lanzó la convocatoria del proceso PE-PROCIENCIA-489025-CS-INDV para contratar el servicio de consultoría individual de un Analista Técnico en gestión de Organismos de Investigación. Se tiene planificado finalizar la convocatoria el 07.01.2025 y tener un consultor contratado en el primer trimestre de 2026.
2	Consultoría en diseño de autoevaluación (Diseño e Implementación del Modelo de Evaluación para Instituciones Públicas de Investigación)	En proceso de selección Durante el primer semestre se realizó la convocatoria (mayo), recibándose 10 propuestas que permitieron conformar la Lista Corta. En junio se invitó a presentar Solicitudes de Propuestas. Durante el segundo semestre se procedió a la apertura de las propuestas recibidas (11.08.2025) y posteriormente se inició la negociación (25.09.2025); durante los meses de octubre y noviembre el Comité Ad Hoc atendió los comentarios de la firma consultora sobre los Términos de Referencia con el soporte del coordinador del componente 1 para la coordinación de los especialistas en adquisiciones con la Oficina de Tecnologías de la Información. Al cierre del presente informe, se culminó con las negociaciones técnicas y financieras, abriendo paso a la revisión del contrato a suscribir. Se proyecta suscribir el contrato en marzo 2026 y culminar el servicio en setiembre 2027.

Durante el segundo semestre, a través de la Dirección de Políticas y Programas de CTI se realizaron otras acciones orientadas a la generación de insumos respecto de necesidades de mejoras en cuanto a leyes, normativas, directivas, entre otros, en el marco del Segundo Encuentro Nacional de Institutos Públicos de Investigación realizado del 03 al 05 de diciembre. Como parte del evento se realizó una *"Jornada Técnica para la generación de insumos para la reforma del marco normativo de los IPI"*.

2.1.1.5 Redes de investigación

La implementación de esta actividad comprende el desarrollo de la siguiente acción:

Tabla 9
Avance de la actividad “Redes de investigación”

N°	Acción	Avance
1	Levantamiento de información sobre grupos, líneas y áreas de investigación	En ejecución parcial Se implementará mediante dos acciones: - <i>Experto en gestión y articulación de CTI</i>: el Contrato N° 36-2023-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA suscrito en setiembre 2023 con Mario Francisco Bazán Borja fue ampliado, lo que permitió continuar con las actividades. Durante el segundo semestre se concentraron los esfuerzos en la estructuración del Manual Operativo Específico del Concurso de “Redes de Ciencia, Tecnología e Innovación en Áreas Estratégicas”, así como participar en las diferentes instancias de toma de decisión tales como: el proceso de No Objeción del Banco Mundial y el proceso de sustentación ante el Consejo Directivo del Proyecto SINACTI II. - <i>Servicio de levantamiento de información y caracterización de grupos de investigación peruanos</i>: el Contrato N° 09-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (04.03.2025) fue suscrito con el Instituto de Estudios Peruanos y el Centro de Estudios Económicos y Desarrollo Empresarial. Durante el primer semestre se aprobaron los 3 primeros productos (de 5) del servicio de consultoría: Plan de Trabajo y Marco de Referencia, Diseño metodológico para el levantamiento de información e Informe ejecutivo del programa de capacitación y entrenamiento. En el segundo semestre se presentaron los productos 4 y 5 (final); el producto 4 recibió conformidad en agosto y el producto 5, presentado en agosto, recibió conformidad en noviembre. Los resultados del estudio permitieron generar la evidencia, así como estructurar una teoría de cambio, para sustentar el Manual Operativo Específico (MOE) del Concurso de “Redes en Ciencia, Tecnología e Innovación en Áreas Estratégicas”.

N°	Acción	Avance
2	Financiamiento de Redes de Investigación en temas estratégicos	En convocatoria Este fondo concursable denominado “Redes de Ciencia, Tecnología e Innovación en Áreas Estratégicas”, busca financiar 26 redes de investigación. La Dirección de Políticas y Programas (DPP) del Concytec elaboró el Manual Operativo Específico (MOE) que fue enviado en agosto para revisión previa del Banco Mundial. Durante el mes de noviembre se preparó el expediente para solicitar la No Objeción al expediente del Concurso de Redes de CTI en áreas estratégicas, que incluyó los siguientes documentos: Manual Operativo Específico (MOE), Guía de Soporte, Seguimiento y Evaluación, Bases, Cartilla de Elegibilidad (word y excel), Plantilla de contrato y Anexos. Este expediente recibió la No Objeción del Banco Mundial el 12.12.2025 e inició la convocatoria el 30.12.2025. Se espera tener resultados a fines del mes de marzo y que las subvenciones inicien en el mes de mayo, una vez suscritos los contratos y realizado el primer desembolso de recursos desde el proyecto. La documentación del concurso se ubica en el siguiente enlace: https://prociencia.gob.pe/2025/12/redes-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-en-areas-estrategicas/

2.1.2 Subcomponente 1.2. Descentralización de la CTI y acceso equitativo a información científica

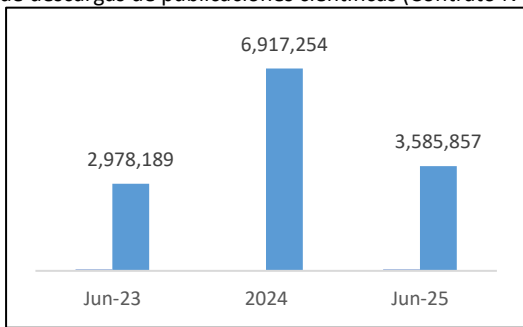
El desarrollo de este subcomponente comprende la siguiente actividad:

2.1.2.1 Acceso a texto completo de literatura científica internacional

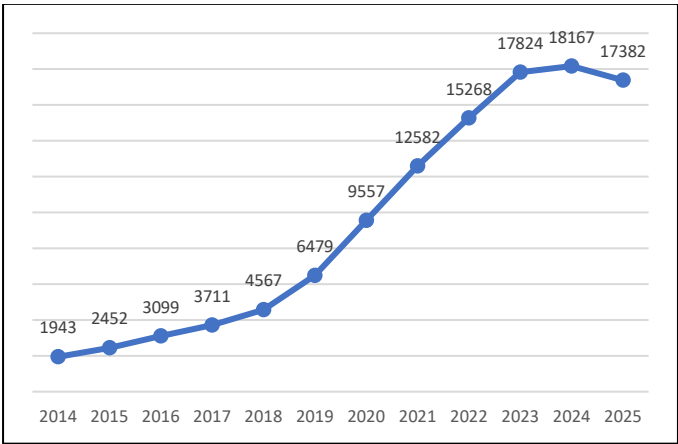
La implementación de esta actividad comprende el desarrollo de las siguientes acciones:

Tabla 10
Avance de la actividad “Acceso a texto completo de literatura científica internacional”

N°	Acción	Avance
1	Suscripción de recursos de información de texto completo	Culminado. El Contrato N° 33-2023-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (25.07.2023), adendado con fecha 13.12.2024, permitió brindar acceso a información científica durante 24 meses (2 años) a miles de académicos e investigadores en nuestro país, permitiendo incentivar y acelerar procesos de generación de conocimiento (https://biblioteca.concytec.gob.pe/) mediante el acceso a bases de datos bibliográficas de texto completo, artículos a texto completo de revistas científicas especializadas con alto factor de impacto para los investigadores de los institutos de investigación y a las Universidades que componen el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – Sinacti, de manera específica a través de dos productos: <i>Science Direct Freedom Collection</i> y SCOPUS.

N°	Acción	Avance								
		Esta suscripción benefició a 111 instituciones (80 universidades y escuelas licenciadas y 31 entidades que realizan actividades de I+D+i, incluyendo a Concytec); no obstante, con la Adenda 1 suscrita en diciembre del 2024, los beneficiarios se incrementaron a 113 instituciones, es decir, dos entidades adicionales que realizan actividades de I+D+i (ver la relación completa en el Anexo N° 6). En el mes de noviembre 2025, la Sub Dirección de Gestión de la Información y Conocimiento (SDGIC), presentó el informe final en el marco de la Adenda N° 1 del Contrato N° 33-2023 con la empresa ELSEVIER. Se puede destacar que, durante los 24 meses del servicio (de junio de 2023 a junio de 2025), las instituciones beneficiadas realizaron un total de 13'481,300 de descargas solo a través de la Freedom Collection de Science Direct, garantizando así el acceso a recursos de información crítica para la comunidad científica y académica en el país. Número de descargas de publicaciones científicas (Contrato N° 33-2023) <table><tr><th>Periodo</th><th>Número de descargas</th></tr><tr><td>Jun-23</td><td>2,978,189</td></tr><tr><td>2024</td><td>6,917,254</td></tr><tr><td>Jun-25</td><td>3,585,857</td></tr></table> Fuente: SDGIC⁹-Concytec Los datos reflejan una demanda importante de acceso a información por parte de la comunidad académica del país siendo las áreas de Ciencias Ambientales, Medicina y Odontología y Ciencias Agrícolas y Biológicas, las que concentraron el mayor volumen de accesos, lo cual es consistente con las necesidades del país en investigación aplicada, salud, sostenibilidad ambiental y seguridad alimentaria. A partir de los elementos destacados, si bien el acceso a literatura científica no constituye por sí solo un indicador directo de resultados finales, la información proporcionada por la SDGIC permite identificar una correlación positiva entre las inversiones realizadas en el acceso a recursos de información científica y el incremento sostenido de la producción científica del país, medida a través de publicaciones indexadas en Scopus. Evolución de producción científica 2014-2025	Periodo	Número de descargas	Jun-23	2,978,189	2024	6,917,254	Jun-25	3,585,857
Periodo	Número de descargas									
Jun-23	2,978,189									
2024	6,917,254									
Jun-25	3,585,857									

⁹ Abreviatura de Sub Dirección de Gestión de la Información y Conocimiento.

N°	Acción	Avance
		 Fuente: SCOPUS Este comportamiento refuerza la hipótesis de que la provisión de infraestructura crítica de información científica es un factor habilitante esencial para la generación de conocimiento científico y tecnológico de mayor calidad en el Perú, aspecto que amerita análisis complementarios de impacto en fases posteriores.
2	Diseño de arreglo institucional de sostenibilidad de acceso a literatura científica	Culminada La propuesta de diseño de arreglo institucional para el acceso a literatura científica culminó en julio de 2024. El modelo propuesto posiciona a Concytec como la entidad rectora del acceso a información científica en el ámbito de la CTI pues la experiencia acumulada en generación de indicadores, gestión de sistemas nacionales de información (RENACYT, CTI Vitae, PerúCRIS) y articulación interinstitucional constituye una base sólida para asumir este rol, siempre que se complemente con ajustes normativos, operativos y financieros. En este modelo, el acceso a bibliografía científica se concibe como un bien estratégico para el país, cuya provisión debe responder a criterios de eficiencia, equidad territorial y alineamiento con prioridades nacionales de CTI. El modelo operativo recomendado se estructura sobre cuatro pilares interdependientes: (i) marco normativo y gobernanza, (ii) mecanismo de compra, (iii) capacidades técnicas y operativas, y (iv) sostenibilidad financiera y evidencia de impacto. El primero es un elemento crítico del modelo debido a la necesidad de contar con un respaldo normativo habilitante que reconozca explícitamente a Concytec como la entidad encargada o coordinadora de procesos de compra centralizada o compra corporativa facultativa de literatura científica. Complementariamente, el modelo propone la creación de un Comité Nacional de Acceso a Información Científica, como instancia de gobernanza interinstitucional. El segundo pilar es el resultado de un análisis comparado de la normativa nacional y de experiencias internacionales que muestran que el modelo más viable para una fase inicial es la compra corporativa facultativa, antes de

N°	Acción	Avance
		migrar —de manera progresiva— hacia esquemas de mayor centralización. El modelo evolutivo recomendado sigue una secuencia clara: piloto corporativo facultativo → consolidación técnica y financiera → eventual compra centralizada obligatoria para un paquete base nacional. Además, un componente esencial del modelo es la definición de un paquete base nacional de recursos bibliográficos, concentrado en aquellas bases de datos y editoriales que explican entre el 80 % y 90 % del consumo y la producción científica nacional. Este portafolio debe complementarse con paquetes opcionales por áreas disciplinarias, permitiendo cierto grado de flexibilidad institucional. La experiencia internacional demuestra que la agregación de demanda solo es posible cuando existe homologación técnica. Por ello, se plantea que Concytec lidere la elaboración de fichas técnicas estandarizadas. Sin esta estandarización, la negociación en bloque con proveedores internacionales se vuelve inviable y se reproduce la fragmentación actual. Como parte del tercer pilar del modelo, se exige el fortalecimiento de las capacidades internas del Concytec, particularmente en tres frentes: contrataciones públicas complejas, información científica y gestión tecnológica. Los documentos analizados coinciden en la necesidad de conformar un equipo técnico mínimo estable, integrado por perfiles en coordinación de proyecto, contrataciones públicas, información científica y bibliometría, tecnologías de la información y finanzas, con soporte especializado en monitoreo y evaluación. Este equipo no solo ejecuta el proceso de compra, sino que asegura su legalidad, continuidad operativa y legitimidad técnica. La ausencia de cualquiera de estos componentes incrementa el riesgo de fallas en la licitación, interrupciones de acceso o cuestionamientos por parte de entidades de control. Finalmente, el cuarto pilar reconoce que la cobertura nacional de literatura científica requiere esquemas de financiamiento mixtos. En su fase inicial, el Estado —a través del Concytec— ha asumido el financiamiento del paquete de acceso a literatura científica. No obstante, el modelo debe transitar hacia esquemas de cofinanciamiento con universidades, utilizando criterios objetivos como tamaño institucional, producción científica o intensidad de uso. Por el lado de gestión basada en evidencia, el gasto debe estar vinculado a resultados observables: publicaciones indexadas, tesis, proyectos de I+D+i, patentes y colaboración internacional. Concytec cuenta con capacidades institucionales para liderar un tablero nacional de indicadores, con reportes públicos periódicos que fortalezcan la rendición de cuentas y la legitimidad del modelo.

2.2 Componente 2: Desarrollo de capacidades para la generación de conocimiento en sectores priorizados

En el marco de la ejecución del Componente 2, se realizaron las siguientes actividades organizadas a nivel de cada uno de los subcomponentes, según el POA 2025:

2.2.1 Subcomponente 2.1: Alianza institucional para el fortalecimiento de capacidades de investigación, ciencia y tecnología

El desarrollo de este subcomponente comprende las siguientes actividades: (i) Alianza institucional para el fortalecimiento de capacidades de investigación, ciencia y tecnología; y, (ii) Programa de Becas Doctorales.

2.2.1.1 Alianza institucional para el fortalecimiento de capacidades de investigación, ciencia y tecnología

La implementación de esta actividad comprende el desarrollo de las siguientes acciones:

Tabla 11
Avance de la actividad “Alianza institucional para el fortalecimiento de capacidades de investigación, ciencia y tecnología”

N°	Acción	Avance
1	Financiamiento de Alianzas Interinstitucionales - Concurso	En ejecución El concurso “Alianzas Interinstitucionales para programas de doctorado” en su primera etapa permitió seleccionar 20 iniciativas para recibir una subvención de hasta S/ 40,000 y desarrollar la propuesta completa que fue presentada para su evaluación. En la Etapa II se recibieron 18 propuestas que fueron evaluadas y se seleccionaron ocho (8) programas de doctorado para ser subvencionados con un monto total de S/. 111'596,408.00, de acuerdo con el detalle siguiente: 1. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable) (S/ 13'984,168). 2. Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Doctorado en Ciencias Biológicas) (S/ 13'984,168). 3. Universidad Nacional de Ingeniería (Doctorado en Ciencias con mención en Física) (S/ 13'984,168). 4. Universidad Nacional Agraria La Molina (Doctorado en Ingeniería y Ciencias Ambientales) (S/ 13'984,168). 5. Universidad Nacional de Ingeniería (Doctorado en Ciencias con mención en Química) (S/ 13'911,400). 6. Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Doctorado en Ciencias de la Salud) (S/ 13'984,168). 7. Universidad Nacional Agraria La Molina (Nutrición) (S/ 13'900,000). 8. Universidad Nacional del Santa (Doctorado en Ingeniería Agroindustrial) (S/ 13'984,168). A la fecha se han aprobado transferencias por un total de S/ 72'693,187 (65% del monto total asignado) para los programas mencionados de acuerdo al siguiente detalle: - Resolución de Presidencia N° 151-2023-CONCYTEC-P (20.12.2023) por un monto total de S/ 1'000,000. - Resolución de Presidencia N° 022-2024-CONCYTEC-P (22.02.2024) por un total de S/ 32'824,547. - Resolución de Presidencia N° 155-2024-CONCYTEC-P (29.11.2024) por un valor total de S/ 6'000,000.

Contrato de Préstamo BM N° 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre de 2025

N°	Acción	Avance
		- Resolución de Presidencia N° 027-2025-CONCYTEC-P (27.02.2025) por un total de S/ 22,239,272. - Resolución de Presidencia N° 028-2025-CONCYTEC-P (24.07.2025) por un total de S/ 10,629,368 Al segundo semestre de 2025, las 8 alianzas reportan una ejecución acumulada de S/ 56'930,253 (75% del total desembolsado). Este monto permitió solventar los derechos de enseñanza, investigación/co-asesoría en los proyectos de investigación doctoral, pago de materiales e insumos y el plan de pasantías. De acuerdo con la programación inicial, en octubre del año 2024 se cumplió el primer Hito de estas subvenciones y en agosto de 2025 se cumplió el segundo Hito. Al segundo semestre las Alianzas presentan los siguientes avances técnicos: - 58 investigadores atraídos. - 52 convenios marco y 9 convenios específicos suscritos. - 25 artículos científicos publicados en revistas Q1, con tendencia al incremento. - 41 participaciones en Conferencias y Congresos internacionales. - 228 pasantías determinadas, algunas de ellas ya concluidas y otras en desarrollo o por iniciar. Lo mencionado muestra que desde el punto de vista técnico las Alianzas están avanzando de manera sostenida; sin embargo, aún presentan retraso en su ejecución financiera, la cual se incrementó en el segundo semestre del 2025 a razón de la determinación de los Planes de Investigación de los Becarios y del desarrollo de sus pasantías. En términos de avance financiero respecto al total asignado, dos Alianzas superan el 55% de ejecución (Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable y Doctorado en Nutrición), tres presentan entre 50% y 45% de avance (Doctorado en Ciencias de la Salud, Doctorado en Ingeniería y Ciencias Ambientales y Doctorado en Ciencias Biológicas), otras tres Alianzas alcanzan una ejecución menor al 45% (Doctorado en Ciencias con mención en Física, Doctorado en Ciencias con mención en Química y Doctorado en Ingeniería Agroindustrial). Un caso particular es el Programa de Doctorado de la Universidad Nacional del Santa (Doctorado en Ingeniería Agroindustrial), que, a pesar de contar con avances técnicos presenta una baja ejecución financiera, lo representa un riesgo potencial de no ejecución del total del financiamiento asignado. Por ello, durante este periodo se intensificó el acompañamiento de los Monitores (Técnico y Financiero) así como del equipo de adquisiciones subproyectos, se realizaron reuniones de coordinación entre la alta dirección del Prociencia y de la Universidad Nacional del Santa que incluyen a su Rector, Vicerrector de Investigación, Administración, Abastecimiento, etc. Asimismo, el Proyecto contrató personal que labora en las instalaciones de la Universidad Nacional del Santa, que brinda asistencia a las áreas administrativas mejorando sus capacidades y actuando como un catalizador para la ejecución de los requerimientos; para el primer semestre del año 2026 se proyecta mantener este personal por el efecto positivo generado en la ejecución financiera.

N°	Acción	Avance
2	Auxiliares para el desarrollo de concursos	En ejecución Se considera la realización de actividades de monitoreo y acompañamiento, para lo cual, desde octubre del 2023 se cuenta con <i>04 Monitores Técnicos y 02 Monitores financieros</i> contratados. Durante el primer semestre de 2025 los monitores técnicos realizaron el seguimiento a la aprobación de los planes operativos de los becarios y de los planes de investigación doctoral; asimismo, se enfocaron en los trámites para realizar los requerimientos mensuales a los becarios; así como en la revisión del cumplimiento del Hito 1 de los 304 becarios. Durante el segundo semestre de 2025 los monitores acompañaron el desarrollo del plan operativo propuesto y las rendiciones mensuales, se actualizaron los planes de investigación registrados en la plataforma SmartSIG, se promovió la determinación de las necesidades de materiales e insumos, así como la definición de las pasantías o ajustes a las mismas, se desarrollaron AVIRAP y se acompañó el desarrollo de conferencias y simposios locales donde se mostraron los avances y se desarrollaron acciones de supervisión en apoyo al control concurrente de la Contraloría General de la República.
3	Análisis de datos	En ejecución Contrato N° 58-2023-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (13.11.2023) suscrito con el consultor Enzo Peña Gallegos, el cual fue ampliado, previa evaluación del área usuaria en noviembre de 2025. Durante el segundo semestre el consultor desarrolló acciones de preprocesamiento, validación, sistematización y análisis de información y datos en materia de ciencia, tecnología e innovación, tales como, investigadores, publicaciones científicas, programas de doctorado. Asimismo, elaboró herramientas digitales para la visualización y análisis de información referente a la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, principal instrumento estratégico que orienta al SINACTI con el objetivo de determinar la orientación de los Proyectos de Investigación de los becarios hacia redes nacionales de investigación.

N°	Acción	Avance
4	Experto en programas de postgrado	En ejecución Contrato N° 70-2023-PROCIENCIA (15.12.2023) suscrito con Marilyn Meliza Montesinos Chunga, ampliado mediante adenda hasta junio del año 2026. En el segundo semestre las actividades se orientaron hacia un primer análisis sobre los dominios u orientaciones de las tesis de los becarios y a apoyar la realización del evento Perú Investiga (programado para ser desarrollado en marzo del 2026), se mantiene la actividad de evaluación de la percepción sobre una segunda cohorte para consolidar el estudio de entrada, para proceder con el nuevo levantamiento de información y determinar los cambios en la percepción en función a la permanencia en el programa doctoral. Adicionalmente, se apoyó a cuantificar la Línea de base del indicador de objetivo del proyecto denominado Instituciones Públicas de CTI con adecuada capacidad operativa, se participó en reuniones con instituciones vinculadas a la CTI, se desarrolló un formulario para recopilar información, se realizaron coordinaciones para recabar información y se realizaron diversos cálculos necesarios para determinar la Línea base.
5	Evaluación de medio término de los programas de doctorado	No iniciada Esta actividad no se desarrolló durante el año 2025, a pesar de que durante el primer semestre se elaboraron los Términos de Referencia. En mayo se solicitó al área usuaria (Dirección de Investigación y Estudios – DIE del Concytec) que confirme la necesidad, sin obtener respuesta, lo que motivó desestimar su realización en el año 2025.
6	Monitoreo y agilización de procesos de contrataciones en la Universidad Nacional del Santa	En ejecución En el segundo semestre, mediante la Orden de Servicio N° 365-2025 se realizó el acompañamiento intensivo para validar el cumplimiento de acciones comprometidas con la Universidad Nacional del Santa (Doctorado en Ingeniería Agroindustrial); con la asistencia, soporte y orientaciones brindadas ha sido posible destrabar operaciones relativas a los materiales e insumos requeridos por los becarios. Este servicio permitió consolidar operaciones por un monto total aproximado de S/ 2'000,000, generando un impacto positivo por lo que se ha considerado su continuidad durante los primeros meses del año 2026 para agilizar la ejecución de los recursos asignados garantizando la oportuna realización de los trabajos de investigación de los candidatos a doctor admitidos en ese programa.

2.2.1.2 Programa de Becas Doctorales

El desarrollo de este subcomponente comprende las siguientes acciones:

Tabla 12
Avance de la actividad “Programa de becas doctorales”

N°	Acción	Avance
1	Financiamiento de becas para	En ejecución

N°	Acción	Avance
	estudiantes de doctorado de Alianzas Interinstitucionales - Concurso	El concurso “Becas en programas de doctorado en Alianzas interinstitucionales” permitió asignar 304 subvenciones para la obtención del Grado de Doctor, de las cuales 266 corresponden al área estratégica climática y 138 corresponden candidatas mujeres. En este periodo se realizó la revisión posterior de los requisitos del concurso que deben cumplirse durante los 36 meses de la subvención identificándose un caso que implica el inicio de un proceso de interrupción de la subvención mensual asignada. Durante el primer y segundo semestre del año 2025 se transfirieron recursos mensualmente para los becarios seleccionados por un monto total de S/ 23’712,000. Los trabajos de investigación se desarrollan de acuerdo a lo planificado, el 40% se orienta a Ciencias Naturales, 36% a Ingeniería y Tecnología, 14% a Ciencias de la Salud, 7% a Ciencias Agrícolas y 3% a las Ciencias Sociales. Asimismo, se ha identificado que el 26% se orienta al sector Agropecuario y Agroindustrial, 26% a Salud y Ciencias Biomédicas, el 22% a la Gestión Ambiental y Recursos Naturales, el 10% a Energía y Tecnologías Limpias, 5% a Pesca y Acuicultura, 4% Nutrición 2% a Construcción Sostenible y un 4% tiene enfoque transversal. Durante este periodo se promovió la participación de los candidatos a Doctor en actividades de vinculación con gremios y asociaciones empresariales y se desarrollaron capacitaciones orientadas a la puesta en valor de los trabajos de investigación, al perfeccionamiento de los análisis y al seguimiento técnico; estas actividades se mantendrán regularmente.
2	Desarrollo del concurso - Becas	En ejecución Monitores senior Durante el segundo semestre 2025 se contó con cinco monitores senior contratados para establecer una cooperación efectiva entre los miembros de las Alianzas Interinstitucionales, la contratación y seguimiento de investigadores incorporados y la consolidación de los planes de pasantías de los becarios; asimismo, presentan estrategias y promueven las acciones de interrelación con las universidades extranjeras, empresas e institutos de investigación orientadas a la sostenibilidad del programa y promoción de consorcios. La intervención de cada monitor se orienta a las áreas prioritarias y son: - Contrato N°018-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (15.03.2024) con Pedro Miguel Tapia Ormeño, ampliado mediante adenda hasta marzo de 2026. - Contrato N°021-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (15.03.2024) con Patricia Milagros Maquera Huacho, ampliado mediante adenda hasta marzo de 2026. - Contrato N°022-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (25.03.2024) con Rosmarie Hardmeier Espinoza, ampliado mediante adenda hasta marzo de 2026. - Contrato N°046-2023-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (26.10.2023) con Julio Enrique Alarcon Alvarado, ampliado mediante adenda hasta marzo de 2026. - Durante el segundo semestre (octubre) finalizó el contrato N° 23-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (04.04.2024) con Alan Fischer Ayala Obregón.

N°	Acción	Avance
		Gastos logísticos Los monitores realizaron visitas presenciales para evidenciar el avance con un enfoque conjunto Alianza-Becas, principalmente fuera de Lima, al Doctorado en Desarrollo Sustentable de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza en Amazonas (octubre) y al programa doctoral en Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional del Santa en Áncash (setiembre). Durante estas participaciones se elaboran informes referidos al Acta de Visita Intermedia de acompañamiento y de Revisión de avances del proyecto (AVIRAP) o Acta de acompañamiento y de Revisión de avances del proyecto (ARAP) y se comunican recomendaciones a los subvencionados para una correcta planificación de sus actividades, principalmente aquellas referidas a las Alianzas como son la disponibilidad de materiales e insumos y el desarrollo de las pasantías.

2.2.2 Subcomponente 2.2: Programa de financiamiento para la generación de conocimientos en áreas estratégicas

El desarrollo de este subcomponente comprende las siguientes actividades:

2.2.2.1 Fortalecimiento de laboratorios

La implementación de esta actividad comprende el desarrollo de las siguientes acciones:

Tabla 13
Avance de la actividad “Fortalecimiento de laboratorios”

N°	Acción	Avance
1	Financiamiento de equipamiento de laboratorios - Concurso	En ejecución La convocatoria al concurso se realizó en el segundo semestre del año 2023; se seleccionaron 36 proyectos (RDE 062-2023-PROCIENCIA-DE del 07.11.2023) para ser implementados durante 30 meses. El monto total asignado se transfirió en el año 2024, de acuerdo con el siguiente detalle: - RP-140-2023-CONCYTEC-P por S/ 36'823,054.17 - RP-148-2023-CONCYTEC-P por S/ 4'124 932.64 - RP-151-2023-CONCYTEC-P por S/ 2'878,146.27 - RP-022-2024-CONCYTEC-P por S/ 9'888,642.59 - RP-031-2024-CONCYTEC-P por S/ 1'436,250.56 - RP-082-2024-CONCYTEC-P por S/ 1'359,996.00 Al segundo semestre del año 2025 se ha ejecutado un estimado del 94% del monto total asignado, es decir, S/ 50'601,371. En el mes de setiembre los subproyectos actualizaron sus planes operativos para incluir procesos complementarios referidos a equipamiento menor o adecuaciones finales con los saldos disponibles. La finalización de la ejecución está proyectada para mayo y junio de 2026 (se cuenta con un proyecto accesitario con su finalización en enero del año 2027,

N°	Acción	Avance
		sin embargo, se promueve su avance para adelantar el cierre). La lista consolidada se puede encontrar en el Anexo 5. Durante el segundo semestre la Contraloría General de la República (CGR) realizó visitas a determinados laboratorios para validar el cumplimiento de las acciones de monitoreo, evaluación del nivel de avance e implementación de los subproyectos; en setiembre se visitó la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Ciencias Biológicas y Ciencias Físicas y en octubre, la Facultad de Farmacia y Ciencias Físicas y Biológicas. En noviembre se realizó la visita a los subproyectos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza y de la Universidad Nacional de Cajamarca.
2	Especialista en Infraestructura de Investigación (antes Especialista en fortalecimiento de Capital físico-fortalecimiento de laboratorio).	No iniciado Se estimó contratar a este especialista en el segundo semestre del presente año; sin embargo, aún no ha sido posible definir el perfil requerido. En agosto se elaboró un informe sobre los alcances de un estudio basado en infraestructura de la investigación, así como una propuesta de Términos de Referencia que se remitieron al área usuaria (Dirección de Políticas y Programas – DPP del Concytec), para su revisión. En octubre se recibieron aportes respecto a las actividades a desarrollar y en noviembre se realizó una reunión con la Dirección de Investigación y Estudios (DIE) para establecer una estrategia que permita evaluar a los laboratorios implementados respecto a sus capacidades actuales y los servicios que pueden ofrecer. Se propone el desarrollo de un servicio para recabar información de las capacidades referidas a los servicios y trabajos colaborativos para consolidar el enfoque de la convocatoria.
3	Gestión del Concurso - Fortalecimiento de laboratorios	En ejecución Se consideran las actividades de acompañamiento vinculadas al concurso “Fortalecimiento de Laboratorios”, con monitores: - Monitor técnico: Contrato N° 10-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (23.02.2024), suscrito con Gaby Charahua Mendoza, ampliado mediante adenda hasta febrero de 2026. - Monitor financiero: en el primer semestre se indicó que se comunicó la necesidad, el área usuaria programó la convocatoria para el primer semestre del año 2026. En el segundo semestre se realizaron actividades orientadas a consolidar la ejecución financiera, validar el equipamiento recibido, así como la adecuación de laboratorios lo que permitió el inicio del cierre de dos (02) subproyectos, acción estratégica para adelantar los cierres y evitar riesgos en la etapa final.
4	Gastos operativos	En ejecución Durante el segundo semestre se realizaron visitas a laboratorios de Arequipa, Huánuco, Moquegua, Trujillo, Ancash, Amazonas, Cajamarca y Lima para evidenciar la operatividad del equipamiento y la finalización de las adecuaciones, así como para promover la estrategia para el cierre de los subproyectos, limitando riesgos.

2.2.2.2 Proyectos para necesidades de sectores estratégicos

La implementación de esta actividad comprende el desarrollo de las siguientes acciones:

Tabla 14

Avance de la actividad “Proyectos para necesidades de sectores estratégicos”

N°	Acción	Avance
1	Profesional en gestión de I+D	No iniciado En el segundo semestre se coordinó con la Dirección de Investigación y Estudios (DIE) sobre la necesidad de desarrollar una metodología de prospectiva tecnológica que evalúe la potencialidad de aplicación del conocimiento generado por los proyectos financiados bajo el esquema de Desafíos ya que es importante identificar la ruta crítica de aplicación de los resultados (instrumentales, conceptuales o simbólicos) para resolver el problema público identificado así como la vinculación con las políticas nacionales y sectoriales correspondientes integrada con los indicadores de impacto que serán evaluados a corto y mediano plazo.
2	Auxiliares para la preparación del concurso	En ejecución Monitores En el segundo semestre se identificó la necesidad de contar con un monitor técnico y un monitor financiero para el acompañamiento de estos subproyectos. En agosto se remitieron los Términos de Referencia elaborados a la Sub Unidad de Soporte, Seguimiento y Evaluación (SUSSE) para sus aportes y se perfeccionó el documento como paso previo a la convocatoria (prevista para inicios del año 2026). Gastos logísticos Se realizaron visitas a subproyectos desarrollados en la Universidad Nacional de Trujillo (UNTRU), en la Universidad Nacional de Tumbes (UNT) y en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza (UNTRM) para evaluar los avances iniciales y la consolidación de los procesos de adquisición que tienen un impacto importante sobre el desarrollo de las actividades técnicas programadas.

N°	Acción	Avance
3	Financiamiento de proyectos para necesidades de áreas estratégicas en base a Desafíos - Concurso	En ejecución Con la RDE N° 104-2024-PROCIENCIA-DE (02.12.2024) se dieron a conocer los resultados de la convocatoria “Proyectos para necesidades de Áreas Estratégicas en base a Desafíos”, las ocho (8) propuestas seleccionadas, a implementarse durante un plazo máximo de 36 meses a las que se asignó un monto global total de S/ 23’163,439. Para el desarrollo de sus actividades se efectuaron transferencias por un total de S/ 19’599,700 (84% del monto total asignado), según el siguiente detalle: - RP 164-2024-CONCYTEC-P (16.12.2024) por un monto de S/9’999,700. - RP 078-2025-CONCYTEC-P (24.07.2025) por un monto de S/9’600,000. - RP 134-2025-CONCYTEC-P (27.11.2025) por un monto de S/890,000. Los subproyectos seleccionados fueron: - Biorrefinería del grano de la quinua (Universidad Nacional Agraria La Molina). - Valoración de servicios ecosistémicos de murciélagos frugívoros (Universidad Nacional Mayor de San Marcos). - Economía circular en la agroindustria y medio ambiente (Universidad Nacional de Tumbes). - Monitoreo no invasivo de asistencia reproductiva en la cadena productiva acuícola (Pontificia Universidad Católica del Perú). - Desarrollo, validación e implementación de Metax (Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza). - Nuevos bionanomateriales para el desarrollo sostenible de sistemas flexoeléctricos avanzados (Pontificia Universidad Católica del Perú). - Diseño y validación de un ensayo ultrasensible basado en CRISPR (Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza). - Efecto del biochar derivado de subproductos del cacao y microorganismos nativos (Universidad Nacional Agraria La Molina). En el segundo semestre el equipo del proyecto asistió a los subproyectos para materializar sus procesos de adquisición relacionados a recursos humanos e insumos de investigación. Los subproyectos realizaron sus convocatorias para adquisición de bienes mayores.

2.3 Componente 3: Fortalecimiento de la vinculación academia - industria

En el marco de la ejecución del Componente 3 se realizaron las siguientes actividades organizadas a nivel de subcomponente:

2.3.1 Subcomponente 3.1: Establecer demanda y oferta de investigación y desarrollo para promover la vinculación academia – industria

El desarrollo de este subcomponente comprende las siguientes actividades: (i) Programa de iniciativas de reforzamiento de la competitividad para la innovación productiva en cadenas de valor; y, (ii) Fortalecimiento de capacidades para transferir tecnología.

2.3.1.1 Programa de iniciativas de reforzamiento de la competitividad para la innovación productiva en cadenas de valor

La implementación de esta actividad comprende el desarrollo de las siguientes acciones:

Tabla 15

Avance de la actividad “Programa de iniciativas de reforzamiento de la competitividad para la innovación productiva en cadenas de valor”

N°	Acción	Avance
1	Capacitación, acompañamiento y asistencia técnica para la formulación e identificación de las iniciativas de vinculación academia industria-IVAI ¹⁰	Finalizada El Contrato N° 46-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (07.08.2024) suscrito con la empresa IDOM Consulting, Engineering, Architecture S.A., Sucursal del Perú para el desarrollo de la consultoría <i>Capacitación, acompañamiento y asistencia técnica para la Formulación e identificación de las iniciativas de vinculación para acelerar la innovación</i> culminó su ejecución en el mes de noviembre con la aprobación del producto final. Durante el segundo semestre del 2025 se realizaron entre otras, las siguientes actividades: - Suscripción de adenda 5 para modificar el producto 3 y ampliar el plazo a 371 días calendario. - Visita de benchmarking internacional de la cadena de valor de Lacas Colorantes a Berlín, Alemania y Bruselas, Bélgica. - Realización de ocho (08) reuniones públicas (terceras reuniones, una por cadena de valor). - Elaboración de ocho (08) Informes de las visitas de benchmarking internacional. - Elaboración de ocho (08) Planes de Inversión e Innovación y Reformas de Políticas Públicas en CTI (uno por cadena de valor). - Presentaciones de la problemática, estrategias y líneas de acción por cada cadena de valor. - Propuesta de plan de implementación de las iniciativas de vinculación para acelerar la innovación desarrolladas por el proyecto.

¹⁰ Programa de reforzamiento de la competitividad - Ronda 2.

N°	Acción	Avance
2	Apoyo comunicacional	En ejecución Contrato N° 42-2023-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (06.10.2023) suscrito con Giuliana Margarita Abad Guabloche. Durante el segundo semestre del 2025 la consultora realizó, entre otras, las siguientes actividades: - Elaboración de post para redes sociales, flyer y/o <i>mailing</i>; para: a) Contribuir al Desarrollo de actividades relacionadas a las "Iniciativas de Vinculación para acelerar la Innovación". b) Concursos "Fortalecimiento de cadenas de valor mediante articulación academia industria" y "Emprendimiento académico". c) PerúCRIS. - Elaboración de piezas gráficas para la actualización de la web del SINACTI II (portadas o banners informativos de las convocatorias). - Diseño de documentos editables con información del Concytec y del Prociencia. - Elaboración de material informativo sobre las actividades del Proyecto SINACTI II. - Elaboración de plantillas para presentaciones.

N°	Acción	Avance
3	Consultores para brindar apoyo y seguimiento a los equipos de gestión de iniciativas de vinculación academia industria (Consultores para brindar apoyo y seguimiento a equipos de gestión)	En ejecución Se mantienen vigentes contratos con cuatro especialistas que apoyan el servicio a cargo de la empresa IDOM: - Contrato N° 52-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA con Alicia Beatriz Quispe Sigueñas - Cadenas de Valor de concha de abanico y alcohol etílico. - Contrato N° 53-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA con Ethel Palomino Zúñiga - Cadenas de Valor textil algodón y lacas y colorantes. - Contrato N° 54-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA con Karina Del Carmen Rodríguez Candamo - Cadenas de Valor de palta y mango. - Contrato N° 55-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA con Manuel Antonio Flores Izquierdo - Cadenas de Valor de uva y arándano. Durante el segundo semestre los consultores realizaron, entre otras, las siguientes actividades: - Apoyo en la realización de los Talleres de enfoque estratégico, de Identificación de proyectos y líneas de acción, así como de Elaboración de Proyectos de Inversión. - Actividades preparatorias para las terceras reuniones públicas (reuniones con los equipos locales, elaboración de oficios, confirmación de participantes, confirmación de panelistas, elaboración de pautas de moderación). - Participaron en las terceras reuniones públicas. - Revisión de los informes del producto 3 de la consultoría Capacitación, acompañamiento y asistencia técnica para la Formulación e identificación de las iniciativas de vinculación para acelerar la innovación (Contrato N° 46-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA). - Elaboración de informes de levantamiento de observaciones. - Apoyo en la priorización de proyectos en cada cadena de valor - Apoyo en la elaboración de documentos técnicos. - Reunión con los equipos locales al término del contrato N° 46-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA para proponer acciones y sesiones de trabajo.

N°	Acción	Avance
4	Servicio de análisis de datos	En ejecución Contrato N° 12-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (23.02.2024), suscrito con Renzo Osmar Salazar Carazas, que durante el segundo semestre realizó las siguientes actividades: - Apoyo en las actividades vinculadas a las IVAI: elaboración, adecuación y envío por correo electrónico de 216 oficios implementando una base de datos de control para el envío automatizado de 192 comunicaciones. - Respecto a la plataforma Vincúlate realizó las siguientes actividades: a) Recopilación, organización y sistematización de información estadística clave relacionada al uso y resultados de la plataforma. b) Sistematización de datos de tráfico web integrando métricas de alcance regional. c) Actualización de la base de indicadores de uso de la plataforma. d) Apoyo técnico al CEA ad Hoc en el proceso PE-PROCIENCIA-404576-CS-CQ. e) Desarrollo de insumos técnicos para la interoperabilidad entre la plataforma y CTI Vitae. f) Preparación de insumos para la validación de pruebas de la Calculadoras de TRL y TRC. - Análisis de 4,323 proyectos CTI financiados en Perú. - Respecto a los Gestores Tecnológicos: a) Análisis, procesamiento y sistematización de la información de gestores tecnológicos capacitados por Concytec entre los años 2020 y 2025. b) Diseño e implementación de un <i>dashboard</i> interactivo de Gestores Tecnológicos en <i>Looker Studio</i>, estructurado en módulos de visión general, análisis de asistencias y ficha individual del gestor. - Recopilación y sistematización de los datos de las convocatorias de los concursos: “Desarrollo de tecnologías desde consorcios para cadenas de valor”, “Fortalecimiento de cadenas de valor mediante la vinculación academia industria” y “Emprendimiento académico”.
5	Servicios Logísticos para acompañar la consultoría IVAI	En ejecución Durante el segundo semestre del 2025 se realizaron 31 comisiones de servicio con el objetivo de acompañar el desarrollo de talleres de identificación de necesidades y priorización de proyectos, terceras reuniones públicas; así como para la difusión de resultados preliminares en las ciudades de Arequipa, Piura, Trujillo, Chiclayo, Tacna, Jauja.

2.3.1.2 Fortalecimiento de capacidades para transferir tecnología

La implementación de esta actividad comprende el desarrollo de la siguiente acción¹¹:

¹¹ La actividad se denomina “Fortalecimiento de capacidades para transferir tecnología” se han detallado las tres actividades que efectivamente se van a desarrollar.

Tabla 16
Avance de la actividad “Fortalecimiento de capacidades para transferir tecnología”

N°	Acción	Avance
Programa de fortalecimiento de capacidades para la transferencia tecnológica en las instituciones del Sinacti		
1	Experto en transferencia de tecnología	En ejecución Contrato N° 30-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA con Mauricio Francisco Osorio Icochea, ampliado mediante adenda hasta mayo de 2026. En el segundo semestre el consultor realizó, entre otras, las siguientes actividades: - Elaboración del documento “Índice de Capacidades en Transferencia Tecnológica (ICTT)” publicado en el Portal Institucional del Concytec, como instrumento para el análisis comparativo y la toma de decisiones en transferencia tecnológica. - Contribución técnica en el concurso “Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica (OTT)”, en la elaboración del MOE, elaboración de las bases de la convocatoria y en las actividades de difusión. - Formulación de una propuesta de Estrategia Nacional de Transferencia Tecnológica (ENTT) y del Plan de Trabajo de Transferencia Tecnológica del Concytec 2024–2027, estableciendo ejes, líneas de acción y actividades alineadas con la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (POLCTI). - Contribución al planeamiento y organización del 1er ForTTech: “Fortaleciendo la Transferencia Tecnológica”, realizado en diciembre de 2025, que reunió a cerca de 200 actores del ecosistema de innovación, consolidando un espacio de articulación y fortalecimiento de capacidades en transferencia tecnológica. - Apoyo técnico al Comité de evaluación elaborando análisis técnico-financiero comparativo de propuestas económicas en el proceso de selección para el Fortalecimiento de OTT (PE-PROCIENCIA-438168-CS-QCBS), aportando insumos para la deliberación del CEA y la atención de observaciones formuladas por el Banco Mundial. - Acompañamiento técnico al servicio de diseño del modelo de operación para el fortalecimiento de las capacidades del Concytec para proporcionar asistencia a las universidades e IPI en materia de Transferencia Tecnológica (Contrato N° 29-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA).
2	Profesional en gestión de la innovación y transferencia de tecnología	En ejecución Contrato N° 17-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (25.04.25, iniciado el 28.04.2025) suscrito con la consultora Narda Irene Sandoval Méndez. Durante este periodo la consultora realizó, entre otras, las siguientes actividades: - Apoyo en la difusión del concurso “Fortalecimiento de Cadenas de Valor mediante la articulación academia industria”.

N°	Acción	Avance
		- Participación en el Panel de selección 2 (automatización de procesos e ingeniería médica, primer corte) y Panel de Selección 2 (Materiales, segundo corte) del concurso “Fortalecimiento de Cadenas de Valor mediante la articulación academia industria”. - Respecto a las IVAI: gestión y coordinaciones para la formación de los equipos locales, participación en las terceras reuniones públicas, revisión y evaluación final de los planes de Inversión e Innovación. - Participación en el Comité de Evaluación de Adquisiciones Ad hoc para el proceso de contratación del “Servicio de capacitación, acompañamiento y asistencia técnica para el fortalecimiento de cinco (05) oficinas de transferencia tecnológica en el Perú” (PE-PROCIENCIA-438168-CS-QCBS). - Supervisión (de manera conjunta con especialistas de la SDITT) de la ejecución del servicio de elaboración de contenidos y capacitación para la comercialización de tecnologías (Contrato N° 028-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA). - Evaluación de criterios de verificación de gestores tecnológicos. - Apoyo en la organización y participación en el Encuentro Nacional de Gestión Tecnológica VINCULATECH EMPRESARIAL 2025 y en el FORTTECH 2025 - Fortaleciendo la transferencia tecnológica (TT) en el Perú, como maestra de ceremonia.
3	Definición de Modelo de OTT y Capacitaciones	En ejecución parcial. Se consideran cinco actividades: a) Análisis de las Políticas Institucionales existentes y Propuestas Normativas que impulsan la Transferencia Tecnológica y la Implementación de las Oficinas de Transferencia Tecnológica: Contrato N° 57-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (30.09.2024) suscrito con José Luis Solleiro Rebolledo, servicio finalizado durante el primer semestre de 2025. b) Servicio de diseño de modelo de operación para el fortalecimiento de las capacidades del Concytec para proporcionar asistencia a las universidades e IPI en materia de Transferencia Tecnológica: Contrato N° 29-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (13.10.2025) suscrito con IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A. SUCURSAL DEL PERU. A la fecha se ha aprobado el primer producto (Informe de resultados de la actividad preparatoria y Plan de Trabajo). Se realizó el pago del adelanto y del primer producto. La firma inició la elaboración del segundo producto que incluye una propuesta y justificación de la cartera de servicios específicos en materia de transferencia tecnológica; finalizó el diagnóstico, análisis y revisión del Estudio Nacional de la Gestión de Transferencia Tecnológica en Universidades y Centros de Investigación del Perú y la revisión del Índice de madurez de OTT de Concytec; Asimismo, realizó la evaluación de las capacidades internas y los recursos disponibles en el Concytec para brindar los servicios de soporte que demandan las OTT. Se estima finalizar el servicio en marzo de 2026. c) Servicio de elaboración de contenidos y capacitación para la comercialización de tecnologías: Contrato N° 28-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (iniciado el 10.10.2025), suscrito con APCA:

N°	Acción	Avance
		Oxentia Ltd y Future Collaboration SAC. A la fecha se ha aprobado el primer producto (Informe de resultados de la actividad preparatoria y Plan de Trabajo) y se cuenta con el cronograma detallado del servicio. La firma inició el benchmarking global documental, realizó el análisis de cinco (05) guías de paquetes tecnológicos y valuación tecnológica, el mapeo y análisis de modelos, instrumentos y estrategias de transferencia. Asimismo, inició las entrevistas con actores clave y expertos internacionales y elaboró las versiones preliminares de las guías de paquete tecnológico y valuación tecnológica. Respecto al plan de capacitación, se cuenta con el detalle de los cursos (i) Transferencia de tecnología: de la teoría a la práctica, (ii) Propiedad Intelectual y Estrategia de Mercado; (iii) Construcción de Relaciones entre la Academia y la Industria y (iv) Valuación tecnológica y negociación de acuerdos tecnológicos; se aprobó la estrategia de difusión y de convocatorias para la postulación. La firma solicitó la ampliación de plazo de entrega del segundo producto manteniendo la fecha de término del servicio prevista para junio de 2026. d) Servicio de Elaboración de cursos MOOC para la Transferencia Tecnológica: el área usuaria informó que no requeriría el servicio en el segundo semestre de 2025 por lo que se solicitó su retiro del Plan de Adquisiciones del proyecto en la plataforma STEP. e) Servicio de mejora de Plataforma Vincúlate: Contrato N° 32-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (04.12.2025) suscrito con SANTEX AMÉRICA PERÚ S.A.C. Y SANTEX AMÉRICA S.A. Este servicio tiene el objetivo de mejorar la experiencia de los usuarios de la Plataforma Vincúlate para impulsar la vinculación academia industria y la comercialización de tecnologías desde la academia. La firma inició el diagnóstico situacional de la plataforma Vincúlate a modo de evaluación y auditoria. Se realizó el pago del anticipo (10% del monto del servicio). Se estima su finalización en agosto de 2026.
4	Mejoramiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica (OTT) - Concurso	En ejecución La convocatoria al concurso inició el 31.07.2025 con plazo para recibir propuestas hasta el 19.09.2025. Luego de la evaluación, los resultados fueron publicados mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 088-2025-PROCIENCIA-DE (25.11.2025); se seleccionaron 5 OTT que ya han suscrito sus contratos: - Oficina de Transferencia Tecnológica y de Conocimientos - OTTC (Universidad de Piura) - Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica. Dependencia del Vicerrectorado de Investigación (Universidad Nacional Agraria La Molina) - Dirección de Investigación, Desarrollo, Innovación y Transferencia Tecnológica - DIDITT (Instituto Tecnológico de la Producción). - Oficina de Innovación (Pontificia Universidad Católica del Perú) - Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica (Universidad Nacional Hermilio Valdizán Huánuco).
5	Servicio de consultoría para realizar la	En proceso de selección

N°	Acción	Avance
	asistencia técnica especializada para fortalecer las capacidades operativas de cinco (05) Unidades u Oficinas de Transferencia Tecnológica (OTT)	Durante el segundo semestre se presentaron los siguientes avances: - La fecha de presentación de propuestas fue ampliada hasta el 24.07.2025, se recibieron seis propuestas. - La evaluación de propuestas finalizó el 08.08.2025, recibiendo la No Objeción al informe del Comité el 25.08.2025. - La apertura de la propuesta financiera se realizó el 29.09.2025. La negociación inició el 07.10.2025. Se cuenta con los TDR negociados, la aclaración a las consultas financieras, y la revisión de las condiciones especiales del contrato. - El proceso es de "revisión previa del Banco Mundial" por lo que cada etapa del proceso de evaluación debe contar con la No Objeción del Banco Mundial antes de pasar a la siguiente. - Al cierre del presente informe semestral, el informe de evaluación de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) con mayor puntaje combinado se encuentra en revisión del Banco Mundial.

2.3.2 Subcomponente 3.2. Programa de financiamiento para validación y escalamiento de tecnologías

El desarrollo de este subcomponente comprende las siguientes actividades: (i) Desarrollo de tecnologías necesarias identificadas para las cadenas de valor y (ii) Promoción del escalamiento tecnológico.

2.3.2.1 Desarrollo de tecnologías necesarias identificadas para las cadenas de valor

La implementación de esta actividad comprende el desarrollo de las siguientes acciones:

Tabla 17

Avance de la actividad "Desarrollo de tecnologías necesarias identificadas para las cadenas de valor"

N°	Acción	Avance
1	Desarrollo de Tecnologías desde Consorcios para cadenas de valor - Concurso	En ejecución Versión 1 - Concurso E041-2024-02-BM "Desarrollo de Tecnologías desde consorcios para cadenas de valor": mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 102-2024-PROCIENCIA-DE (25.11.2024) se seleccionaron 09 propuestas ubicadas en Lima, Amazonas, La Libertad y Cusco para ser desarrolladas en un plazo máximo de 27 meses con un monto total asignado de S/ 2'516,849, cuya transferencia fue aprobada mediante Resolución de Presidencia N° 164-2024-CONCYTEC-P (16.12.2024). Durante el segundo semestre la Universidad de Cañete solicitó la resolución por mutuo acuerdo de los dos proyectos que ejecutaba por cambios de las autoridades universitarias¹². Los otros siete proyectos mantienen una ejecución promedio de 65% en la ejecución técnica y 50% en el Plan de Adquisiciones.

¹² La universidad cumplió con devolver el íntegro de los recursos transferidos.

N°	Acción	Avance
		Versión 2 – “Fortalecimiento de Cadenas de Valor Mediante la Articulación Academia – Industria”: - Primer corte: los resultados fueron emitidos mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 073-2025-PROCIENCIA-DE (02.10.2025), seleccionando 8 propuestas a ser desarrolladas por un periodo de hasta 18 meses y un monto total asignado de S/ 2'227,883. - Segundo corte: los resultados fueron publicados mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 091-2025-PROCIENCIA-DE (10.12.2025), se seleccionaron quince (15) propuestas a ser desarrolladas por un periodo de hasta 18 meses y un monto total asignado de S/ 4'193,439. En el mes de diciembre se realizó el desembolso a seis (06) instituciones privadas (S/1'701,808), se espera finalizar los desembolsos el primer trimestre de 2026 (2'491,631). Entre los dos cortes se tuvieron 120 postulaciones y se seleccionaron 23 propuestas. Se inició el diseño de un Manual Operativo Específico (MOE) para un segundo llamado que considere las Iniciativas de Vinculación Academia Industria (IVAI) priorizadas, las recomendaciones de los Planes de Inversión e Innovación (PII) de los proyectos priorizados, que flexibilice las postulaciones y con un periodo de ejecución más corto para que sea posible alcanzar la meta en el horizonte previsto.
2	Analista en innovación	En ejecución Contrato N° 11-2024 PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (23.02.2024) suscrito con Paulo Camilo Alberto Vela Antón, que presentó su renuncia en el segundo semestre del año 2025¹³. Durante el segundo semestre el analista realizó, entre otras, las siguientes actividades: - Apoyo en la coordinación de las terceras reuniones públicas. - Gestión del envío de encuestas para conocer recomendaciones de política pública. - Establecimiento de lineamientos técnicos, objetivos y mecanismos operativos de un concurso de IVAI, orientado a desarrollar capacidades en recursos humanos de empresas mediante programas de capacitación y asistencia técnica especializada, contribuyendo a superar los desafíos de las cadenas de valor priorizadas. - Coordinación del proceso de revisión del segundo y tercer entregable de la consultoría “Capacitación, acompañamiento y asistencia técnica para la Formulación e identificación de las iniciativas de vinculación para acelerar la innovación” (Contrato N° 46-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA), que incluyó en el producto 3 la entrega de los Planes de Inversión e Innovación (PII) y las Recomendaciones de Política Pública (RPP), verificación de la coherencia entre los resultados presentados, la metodología IVAI aplicada y las evidencias recolectadas mediante la herramienta ODK. Elaboración de las propuestas de

¹³ El proceso para contar con el consultor de reemplazo se ha iniciado, se espera suscribir contrato en el primer semestre del año 2026.

N°	Acción	Avance
		informes correspondientes al proceso de aprobación del segundo y tercer entregable. - Elaboración de una presentación resumen (PPT) de los resultados del proceso IVAI II y las perspectivas para la fase de implementación. - Gestión de la adquisición de merchandising para su entrega durante los talleres presenciales y las terceras reuniones públicas. - Consolidación de información de los actores de cada cadena de valor.
3	Acreditación de laboratorios - Concurso	En ejecución Primera convocatoria: mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 038-2024-PROCIENCIA-DE (08.04.2024) se seleccionaron 28 laboratorios a los que se asignó un monto total de S/ 6'830,947. Durante el primer semestre de 2025 se interrumpieron tres proyectos, quedando 25 en ejecución a los que se asignó un total de S/ 6'341,999.52 de los cuales al segundo semestre se ejecutó S/ 3'774,797.7 (60% del total desembolsado y 94% de la ejecución previsto para el 2025). Asimismo, se presenta un avance promedio en el plan de adquisiciones del 80%. En el segundo semestre seis (06) laboratorios ingresaron sus expedientes al Instituto Nacional de Calidad (INACAL). Segunda convocatoria: los resultados fueron emitidos mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 049-2025-PROCIENCIA-DE (16.06.2025), se seleccionaron 28 propuestas a las que se asignó un monto total de S/7'378,533. Al segundo semestre se transfirió un total de S/ 5'475,000, del cual las instituciones incorporaron el 64% y ejecutaron S/ 172,920.5 (3% del total transferido).
4	Pruebas de laboratorio para la Certificación de productos y servicios - Concurso	En proceso de cierre Los resultados fueron aprobados con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 53-2024-PROCIENCIA-DE (20.06.2024), se identificaron nueve (09) laboratorios para brindar servicios de métodos de ensayo y procedimientos de calibración acreditados a los que asignó un total de S/ 739,264.04, que fue transferido en el año 2024. Al término del segundo semestre se ejecutaron S/ 704,286.04 (95% del monto otorgado). Al segundo semestre de 2025 los 9 laboratorios seleccionados brindaron en conjunto 8,977 servicios (1,174 para la industria textil, 2,441 para la agroindustria, 800 para la industria forestal maderable, 301 para proveedores de minerías, 4,133 para destilados premium y 128 para la industria langostinera), de 41 métodos de ensayo o procedimientos de calibración o análisis clínicos orientados a 62 empresas y 1,093 productores individuales. Durante el segundo semestre se realizaron las reuniones de cierre y difusión de resultados de los siguientes subproyectos: - Optimizando la inocuidad alimentaria y promoviendo la exportación: Uso de nuevas metodologías de espectrometría de masa para la determinación de residuos veterinarios en langostinos en la costa norte del Perú (12.09.2025), se trabajó 1 método de ensayo en langostinos. - Aseguramiento de la calidad y durabilidad de los productos maderables para contribuir a la competitividad de la cadena de valor del sector

N°	Acción	Avance
		forestal maderable (16.09.2025), 800 ensayos de un método (contenido de humedad en madera). - Tecnologías de Ensayo Textil para una Industria Sostenible: Avanzando hacia una Economía Baja en Carbono y Resiliente al Clima (26.09.2025), 7 métodos de ensayo. - Servicios de ensayos microbiológicos acreditados en el marco de la norma técnica peruana NTP 17025 del CITE Unidad Técnica Agroindustrial Ambo aplicados a empresas y organizaciones productivas peruanas comprometidas con la seguridad alimentaria y el medio ambiente de las cadenas de valor de destilados premium, super frutos tropicales y granos andinos (03.10.2025), 751 ensayos en seis métodos. - Mejoramiento de la oferta de servicios de métodos de ensayos mecánicos acreditados para empresas productivas peruanas (15.10.2025), 230 ensayos y 5 métodos. - Pruebas de Laboratorio para analizar los estándares de calidad especificados en el Reglamento de Denominación de Origen Pisco, a través de los métodos de ensayos acreditados que brinda el CITE Agroindustrial Ica para el 1° Concurso Nacional de Pisco organizado por la Asociación de las Damas de Pisco (16.10.2025). - Servicios de Calibración Para Potenciar Empresas Vinculadas a la Minería (21.11.2025), 11 métodos de ensayo para proveedores de minería. - Análisis de laboratorio acreditados de suelos, agua y fertilidad de yemas, para mejora de la productividad y manejo de cultivos para comunidades campesinas y agricultores de las zonas de Ica y Cañete (28.11.2025), 6 métodos para la cadena de valor agroindustrial. Se tiene planificado continuar con el cierre de los nueve proyectos en el primer trimestre de 2026.
5	Desarrollo de los concursos – Acreditación de laboratorios, certificación de productos y servicios y Desarrollo de tecnologías desde consorcios para cadenas de valor	En ejecución Monitores financieros Se cuenta con 4 monitores financieros: - Contratos N° 55-2023-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA con Diana Cristina Montero Chávez (09.11.2023); realiza acompañamiento financiero a subproyectos de los concursos “Acreditación de laboratorios (1 y 2)”; “Pruebas de laboratorio para la certificación de productos y servicios” y “Emprendimiento académico Fase 1, (primera y segunda convocatoria)”. - Contrato N° 55-2023-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA con Natalie Magdalena Marrou Tonkovic (09.11.2023); realiza acompañamiento financiero a subproyectos de los concursos “Acreditación de laboratorios (1 y 2)”; y “Pruebas de laboratorio para la certificación de productos y servicios”. - Contrato N° 63-2023-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA con Rosa Antonita López Martínez (16.11.2023); realiza acompañamiento financiero a subproyectos de los concursos “Acreditación de laboratorios (1 y 2)”; “Pruebas de laboratorio para la certificación de productos y servicios” y “Desarrollo de Tecnologías desde Consorcios para cadenas de valor”.

N°	Acción	Avance
		d. Contrato N° 49-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (27.08.2024) suscrito con Pilar Mirtha Almidón Chauca; realiza acompañamiento financiero a subproyectos del concurso “Desarrollo de tecnologías desde consorcios para cadenas de valor”. En febrero de 2025 se suscribió una adenda a sus contratos para incluir como parte de la supervisión y de la conformidad de sus servicios al coordinador del componente 3. En el segundo semestre se estima asignar a estas 4 monitoras financieras, los subproyectos seleccionados de los concursos “Acreditación de laboratorios 2”, “Emprendimiento académico fase 1 - segunda convocatoria” y “Fortalecimiento de cadenas de valor”. Monitores técnicos Se cuenta con 2 monitores técnicos: a. Contrato N° 64-2023-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA con Ángela Allca Quispe (20.11.2023) realiza acompañamiento técnico a subproyectos de los concursos “Acreditación de laboratorios (1 y 2)” y “Pruebas de laboratorio para la certificación de productos y servicios”. b. Contrato N° 37-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA con Lelis Rusty Phocco Pari (20.06.24) realiza acompañamiento técnico a subproyectos de los concursos “Acreditación de laboratorios 2”; “Desarrollo de tecnologías desde consorcios para cadenas de valor” y “Fortalecimiento de capacidades a través de la vinculación academia industria”. Evaluadores - Concurso “Acreditación de laboratorios 2”: se contrataron 55 evaluadores externos e independientes a Prociencia para evaluar 93 propuestas recibidas. - Concurso “Emprendimiento Académico fase 1, segunda convocatoria”: se contrataron 83 evaluadores externos e independientes a Prociencia para evaluar 44 propuestas recibidas. - Concurso “Fortalecimiento de cadenas de valor para certificación de productos y servicios”: para el primer corte se contrataron 38 evaluadores externos e independientes a Prociencia para evaluar 39 propuestas y para el segundo 119 evaluadores para evaluar 81 propuestas. Difusión - Continuó la implementación del plan de acompañamiento y difusión para el concurso “Fortalecimiento de cadenas de valor mediante la articulación academia industria”. - Comisiones de servicio: en el segundo semestre se realizaron visitas técnicas presenciales a todas las entidades beneficiarias de los concursos en ejecución: 22 comisiones de acompañamiento en el marco de los concursos “Acreditación de Laboratorios”, “Pruebas de laboratorios” y “Desarrollo de tecnologías desde consorcios para cadenas de valor” a las ciudades de Arequipa, Ica, Piura, Pucallpa y Trujillo.

2.3.2.2 Promoción del escalamiento tecnológico

La implementación de esta actividad comprende el desarrollo de las siguientes acciones:

Tabla 18
Avance de la actividad “Promoción del escalamiento tecnológico”

N°	Acción	Avance
1	Servicio de revisión y mejoramiento de la herramienta para la medición del nivel de madurez tecnológica y comercial	En ejecución - Especialista para la incorporación de mejoras a las herramientas para la medición de nivel de madurez tecnológica y comercial: Contrato N° 66-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (26.11.2024) suscrito con Alfredo Julio Rivera Reyna para desarrollar la consultoría. - Se suscribió la Adenda 2 (21.11.2025) que modifica el plazo total. - Se cuenta con la base de datos relacional implementada, el desarrollo e implementación de las calculadoras incluyendo su lógica, el módulo de administración y configuración, el código fuente del avance en el repositorio y la documentación técnica de cambios - En diciembre de 2025, se recibió la solicitud de ampliación de plazo de entrega del producto 8 en 60 días, por lo que se espera la finalización del servicio en marzo de 2026.
2	Emprendimiento Académico ¹⁴ Fase 1 - Concurso	En ejecución Resultados publicados mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 073-2024-PROCIENCIA-DE (04.09.2024); se seleccionaron 16 propuestas con un monto total asignado de S/ 6'162,017. De los 16 proyectos, 15 se encuentran en ejecución y uno se interrumpió por mutuo acuerdo¹⁵; considerando lo mencionado, el monto total asignado fue de S/ 5'762,367, que fue transferido en su totalidad. A diciembre de 2025 los 15 proyectos tienen un avance promedio en el desarrollo del prototipo de 69%; y un avance en la ejecución técnica de 68%. Uno de los proyectos tiene ya un prototipo funcional. En cuanto a la ejecución financiera en promedio es de 26% con un avance del 60% en el plan de adquisiciones. La finalización de los subproyectos inicia en mayo y se extiende a lo largo del 2026.
3	Emprendimiento académico fase 1 - segunda convocatoria - Concurso	En ejecución La postulación inició el 31.03.2025 y se cerró el 05.06.2025. Los resultados fueron emitidos mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 070-2025-PROCIENCIA-DE (17.09.2025), se seleccionaron ocho (08) propuestas: - KERALASTIC: Plataforma de diagnóstico biomecánico ocular para queratocono y glaucoma normotensivo mediante tomografía óptica coherente de elastografía.

¹⁴ El *Project Appraisal Document*-PAD del proyecto considera la denominación “Emprendimiento Académico”, y el Estudio Definitivo la denominación “Escalamiento tecnológico - Fase 1”.

¹⁵ Los recursos transferidos fueron devueltos oportunamente.

N°	Acción	Avance
		- Equipo de medición desarrollado con tecnología propia e inteligencia artificial para medir la energía de caída de martillo y optimizar el ensayo de penetración estándar facilitando la transferencia tecnológica y comercialización en la industria de la construcción. - Desarrollo y validación de biobolsas a partir de mucílago de yuca (<i>Manihot esculenta</i>) como embalaje de alimentos en supermercados. - Validación de una nueva tecnología para la remoción de As por medio de un proceso combinado de cavitación hidrodinámica + adsorción selectiva de aguas subterráneas de la región sur del Perú. - MABIS Fase 3: Evaluación clínica integral y consolidación tecnológica de un sistema portátil de imágenes dieléctricas para la detección temprana de cáncer de mama. - Validación técnica y empaquetamiento comercial de la producción automatizada de plántones agroforestales en tubetes de papel biodegradable. - BIO-TARWI: Innovación de bebida en polvo para deportistas mediante desamalgado verde y validación funcional de BCAA. - Consolidación tecnológica y validación en entorno real de un sistema productivo de sustrato proteico a base de <i>Hermetia illucens</i>, mediante valorización de residuos orgánicos para alimentación de animales menores (cuyes) y crianza acuícola (truchas). El monto total asignado fue de S/ 3'199,981; el total transferido al segundo semestre es de S/ 2'799,993. Siete (07) proyectos iniciaron en noviembre, el octavo inició en diciembre. Seis (06) proyectos tienen su plan de adquisiciones aprobado, se espera culminar con las aprobaciones la primera semana de enero. La ejecución está prevista por 18 meses.
4	Emprendimiento académico fase 2 - Concurso	En gestiones previas Con el objetivo de cumplir la meta relacionada a este concurso, se ha planteado desvincular la segunda etapa del concurso Emprendimiento académico de la primera etapa, para lo cual se requiere contar con la Adenda de reestructuración aprobada. Al respecto, con Oficio N° 793 -2025-CONCYTEC-P (03.12.2025) se remitió el expediente actualizado con el Asunto Solicitud de modificación de Contrato de Préstamo N° 9334-PE "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación". En la última reunión de Revisión de Cartera del año 2025 (diciembre), la Dirección General del Tesoro Público (DGTP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), manifestó su conformidad con la adenda. Al cierre del presente informe el expediente se encontraba pendiente de remisión interna a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI). Se espera que se realice a inicios de enero, para que el expediente completo sea remitido al Banco Mundial y se continúe con los trámites de modo que se cuente con la Adenda aprobada en el mes de febrero de 2026 y lanzar la convocatoria al concurso en el mes de marzo de 2026. De no concretarse los plazos señalados, no sería posible lanzar la convocatoria al concurso <i>Emprendimiento Académico Fase 2</i> ya que, considerando el tiempo necesario para las diferentes etapas (postulación, evaluación, suscripción de contratos, desembolso y ejecución), su finalización podría exceder el horizonte previsto del Proyecto.

N°	Acción	Avance
5	Desarrollo del concurso	En ejecución Monitores - Contrato N° 34-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA con Betzabeth Chávez Chávez (17.06.2024), realiza acompañamiento técnico a subproyectos del concurso “Desarrollo de tecnologías desde consorcios para cadenas de valor”, “Emprendimiento académico Fase 1 (convocatorias 1 y 2)” y “Acreditación de laboratorios 2”. - En febrero de 2025 se suscribió una adenda a su contrato en el que se incluyó como parte de la supervisión y de la conformidad de sus servicios al coordinador del componente 3. - El acompañamiento financiero lo realizan los monitores señalados en la Tabla 17. Comisiones de servicio En el marco del concurso “Emprendimiento académico” se realizaron visitas técnicas a ocho (08) subproyectos ejecutados en Chachapoyas, Piura, Trujillo, Arequipa e Iquitos.

2.4 Componente N° 4: Gestión del Proyecto

Este componente financia la gestión del proyecto y considera un equipo de especialistas en coordinación, planificación, técnicos, adquisiciones, medioambientales y sociales, financieros y tesorería y de seguimiento y evaluación; se incluye el pago de servicios de consultoría y asistencia técnica necesarios durante la ejecución, así como la adquisición de servicios y bienes que permitan el adecuado desarrollo de las actividades tendientes al alcance de las metas programadas en el proyecto. Al segundo semestre del año 2025 se presenta el siguiente avance:

- Equipo clave y administrativo del proyecto: se mantiene el equipo completo de consultores del proyecto: un Coordinador Adjunto, cinco expertos técnicos (Coordinador de Componente 1, Coordinador de Componente 2, Coordinador de Componente 3, Coordinador de seguimiento y monitoreo y Especialista en Tesorería), dos Especialistas en adquisiciones (Adquisiciones y Adquisiciones – Subproyectos), Especialista Financiero, Especialista en Planeamiento y Presupuesto, Especialista Socioambiental, Especialista en Seguimiento y Monitoreo y Especialista Legal.
- Seguimiento: se mantienen actualizadas las herramientas implementadas que permiten realizar el seguimiento físico y financiero del proyecto (matrices y tableros en Power BI); se considera tanto el seguimiento con base en el Plan Operativo Anual (POA) aprobado, como el seguimiento referido al horizonte total del proyecto e indicadores (*Project Appraisal Document* - PAD y Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - Invierte.pe). Estas herramientas permiten contar con información actualizada para la elaboración de los diversos informes de gestión requeridos en el marco del proyecto.
- Auditoría: las actividades se desarrollan de acuerdo con el Contrato N° 031-2024-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA (14.05.2024) suscrito con la sociedad auditora Espinoza y Asociados Sociedad Civil para realizar la auditoría externa durante todo el proyecto. En el

segundo semestre del año 2025 (24.07.2025) se recibió la No Objeción del Banco Mundial al informe de auditoría emitido por la firma auditora (correspondiente al período 2024) al considerarlo aceptable y cumplir con los términos de referencia acordados. Asimismo, en el mes de octubre se realizó la primera visita de la sociedad auditora para iniciar la auditoría correspondiente al año fiscal 2025; la segunda visita deberá iniciar en el mes de febrero de 2026 para proseguir con el trabajo concordado contractualmente y enviar el informe final de auditoría al Banco Mundial hasta el 30.06.2026.

- Alquiler de local: desde el 07.12.2023 las oficinas del proyecto se ubican en La Rambla¹⁶ (misma locación que el Prociencia), por un plazo de 36 meses (hasta diciembre del año 2026); luego de ello se tiene planificado realizar las actividades principales de *back-office* (adquisiciones, tesorería, seguimiento y monitoreo, coordinación, entre otros) en un espacio compartido del tipo *co-working*.
- Manual Operativo del Proyecto (MOP): Durante el segundo semestre del año 2025 se continuó con la revisión de la propuesta de actualización del MOP a solicitud de la gestión de la Dirección Ejecutiva del Prociencia iniciada en el mes de setiembre de 2024 y culminada en octubre de 2025. El 22.09.2025, previa autorización del Prociencia, se envió la versión final del Manual Operativo (MOP) actualizado y el 29.10.2025 se recibieron comentarios del Banco Mundial, que se encuentran en implementación. Se acordó formalizar el MOP actualizado cuando la reestructuración (Adenda) al Contrato de Préstamo, que se encuentra en trámite, se encuentre en vigor, dado que modifica el monto de los componentes y categorías de gasto del proyecto.
- Control concurrente: durante el segundo semestre de 2025 se realizaron cinco (5) visitas de esta comisión al proyecto. Este servicio, a cargo de la Contraloría General de la República (CGR) tenía un costo inicial de S/ 6'937,500.00, correspondiente al 1.5% del costo total de la inversión, con cargo a Recursos Ordinarios, y fue actualizado al 0.6% del costo total de la inversión (S/ 2'775,000) en 2025¹⁷; habiendo transferido el proyecto en los años 2023 y 2024 un total de S/ 2'802,203.
- Revisión intermedia del Proyecto: mediante comunicación electrónica de fecha 09.12.2025 se remitió el Informe final de la Revisión intermedia al Banco Mundial. Cabe indicar que el enlace a dicho documento se incluyó en el Informe Semestral correspondiente al Primer Semestre de 2025 por haber finalizado en dicho periodo.

2.4.1 Seguimiento y monitoreo del proyecto

Para permitir un adecuado seguimiento de las actividades en el horizonte total del proyecto se cuenta con las siguientes herramientas:

- Seguimiento de las actividades consideradas en el Plan Operativo Anual 2025, actualizado mensualmente de acuerdo con información proporcionada por el equipo del proyecto, que se puede visualizar en la herramienta Semáforo, en el siguiente enlace:
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ht7wJktKqVv2-uWVaxwHt8ZWwDI3MAclZF8ETZbsyw/edit?gid=0#gid=0>
- Seguimiento en línea de los indicadores del proyecto, actualizado al segundo semestre, el cual se puede visualizar en el enlace:

¹⁶ Doménico Morelli 150, Torre 2, Piso 9, Edificio C.C. La Rambla).

¹⁷ En aplicación de la Ley N° 32187 Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2025, que en su décimo quinta disposición complementaria modificatoria modifica el artículo 2 de la Ley 31358 Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1zTzqD8B4R_Mdl5V1w6Qfdk1VRS_9fd35/edit?gid=19189739#gid=19189739

- Tablero de visualización (*Dashboard*) con información del proyecto y los concursos realizados, ejecución presupuestal a nivel de devengado (total y mensual), duración de los concursos y resultados a la fecha; el tablero se encuentra ubicado en el siguiente enlace: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMDJIN2M4ODgtNjg1MC00ZTgyLTlhMDMtZmUxMzI4OTQ2M2U5IiwidCI6IjUzYmRkNzk1LWM3N2QtNDAwNS05NDhhLTNmYTUyNmQ0MjE1NSIsImMiOiR9>
- Plazos de los procesos de selección: durante el segundo semestre 2025 se suscribieron seis contratos de consultorías individuales en los cuales se determinó un tiempo promedio de 70 días calendario desde el registro en el STEP hasta la suscripción del contrato. El detalle se puede apreciar en el siguiente enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1VNBk8MFhY10YjwMTV86RJd_h9oGyfQ7w/edit?usp=sharing&ouid=101043255902727244556&rtpof=true&sd=true

2.4.2 Reestructuración del proyecto

De acuerdo al Cronograma incluido en el Informe Semestral I – 2025, el expediente de solicitud de la reestructuración fue remitido mediante Oficio N° 357-2025-CONCYTEC-P (18.06.2025).

Posteriormente, en el mes de octubre, luego de coordinaciones con el Banco Mundial, se evidenció la necesidad de corregir los montos a nivel de componentes y categorías de gasto, por lo que se elaboró un nuevo expediente, el cual fue remitido con Oficio N° 793 -2025-CONCYTEC-P (03.12.2025) con Asunto Solicitud de modificación de Contrato de Préstamo N° 9334-PE “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”.

Durante la Revisión de Cartera Banco Mundial - Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) del mes de diciembre, se planteó la necesidad de contar con este documento aprobado a la mayor brevedad posible para proseguir con la ejecución del proyecto y el logro de sus metas; en particular las relacionadas al concurso de “Emprendimiento Académico- Fase 2”. La Dirección General del Tesoro Público del MEF indicó que proseguirían con el trámite de la adenda y se espera que se encuentre en vigor en el mes de febrero de 2026.

2.4.3 Misión de Seguimiento a los avances del Proyecto

Durante el segundo semestre del año 2025 se realizó una misión en modalidad virtual entre los días 13 y 17 de noviembre. Se contó con la participación de los responsables de las áreas usuarias del Concytec y del Prociencia, así como el equipo del Proyecto y del Banco Mundial. De acuerdo con la Ayuda Memoria elaborada por el equipo del Banco Mundial y recibida mediante comunicación electrónica de fecha 23.12.2025, se plantearon las siguientes conclusiones:

- Las calificaciones de “Progreso hacia el logro de los PDO” y de “Progreso general de la implementación” fueron rebajadas a Moderadamente Satisfactorio debido a que los Componentes 1 y 3 presentan atraso respecto al cronograma previsto.
- Respecto al Componente 1, presenta retrasos en PerúCRIS, en los programas de transformación digital del Concytec y en la implementación de la Plataforma de Gestión de Fondos Concursables, los que se señala, parecen manejables.

- El Componente 2 avanza satisfactoriamente, los programas de doctorado continúan avanzando con 304 becarios.
- El Componente 3 presenta un desempeño Moderadamente satisfactorio por riesgos en su avance; existe el riesgo de que el concurso Fortalecimiento de Cadenas de Valor a través de la Articulación Academia-Industria no identifique las 90 tecnologías previstas, en cuyo caso podría ser necesaria una tercera convocatoria. La Fase 2 del concurso Emprendimiento Académico no ha sido lanzada por encontrarse pendiente la firma de la adenda al Contrato de Préstamo.
- Las adquisiciones mantienen un desempeño satisfactorio con mejoras continuas en sus procesos; se reforzará el monitoreo y apoyo a las subvenciones. Se enviará al Banco Mundial la actualización de siete Guías de Soporte, Seguimiento y Evaluación para No Objeción.
- Respecto a los Estándares Ambientales y Sociales (EAS), se requiere un mayor seguimiento y alineación con los estándares del Banco Mundial; se señaló la necesidad de fortalecer el rol de las instituciones en la vigilancia del cumplimiento de normas de SSO.
- En Gestión Financiera se mantiene la necesidad de consolidar los sistemas SmartSIG y SIAF-web. No se hallaron discrepancias entre las conciliaciones y estados de cuenta. La visita preliminar de auditoría del periodo 2025 se realizó; la segunda visita está programada para la primera semana de febrero y la última será en abril; el informe auditado se enviará al Banco Mundial a más tardar el 30.06.2026.
- La revisión de medio término confirmó el buen ritmo de avance, destacó la necesidad de unificar y precisar los indicadores del proyecto, fortalecer la gestión de riesgos, programar las actividades para estimar duraciones realistas, simplificar los procesos de aprobación del Manual Operativo (MOP) y de los Manuales Operativos Específicos (MOE). El equipo del proyecto implementó medidas como el establecimiento de programaciones específicas con seguimiento por cada coordinador de componente, realización de reuniones mensuales de seguimiento con las áreas usuarias, sistematización del proceso de elaboración de los MOE, avance en la actualización del MOP para incluir definiciones claras de los indicadores.
- La reestructuración del contrato de préstamo, que está pendiente, permitirá reasignar fondos de las Categorías 1 (Subvenciones) y 2 (Becas) hacia la Categoría 3 (Bienes, servicios y costos operativos) sin modificar el monto total del préstamo, equilibrar las contribuciones del Banco Mundial entre los componentes, reemplazar el censo de I+D previsto por una encuesta y ampliar la elegibilidad para la Fase 2 del concurso Emprendimiento Académico.
- El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) autorizó elaborar el perfil de un proyecto de seguimiento al SINACTI 2; el Banco facilitará sesiones para compartir experiencias internacionales sobre el diseño de programas de CTI y reiteró que una participación en un proyecto de seguimiento requeriría una confirmación formal del próximo gobierno.

Como resultado de la Misión se planteó la relación de compromisos cuyo avance se presenta en el [Anexo N° 1](#). A nivel general es posible mencionar los siguientes aspectos:

- El proyecto remitirá al Banco Mundial el expediente enviado al MEF sobre la adenda.
- Se comunicará el logro de las 90 tecnologías previstas o el lanzamiento de la tercera convocatoria.
- Se procederá al lanzamiento de la Fase 2 del concurso "Emprendimiento Académico" tras la suscripción de la adenda de reestructuración del Contrato de préstamo.
- Se remitirá la Justificación de gastos y la solicitud de desembolso oportunamente.

- Se presentará el IFR al 31 de diciembre de 2025 y el informe auditado del 2025 en los plazos previstos.

2.4.4 Comunicaciones y difusión

Durante el segundo semestre del año 2025, las acciones de comunicación y difusión estuvieron orientadas a visibilizar la convocatoria a los concursos, contribuir al posicionamiento institucional del Concytec y del Prociencia y a mejorar la articulación de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Estas acciones se desarrollaron en coordinación permanente con la Dirección Ejecutiva de Prociencia, las áreas técnicas usuarias del proyecto y la Oficina de Comunicaciones del Concytec.

El enfoque comunicacional utilizado combinó la difusión operativa de convocatorias y eventos realizados, con una línea estratégica orientada a reforzar el valor público de las intervenciones del proyecto priorizando mensajes asociados a la generación de capacidades, la articulación academia-industria y el impacto territorial de la inversión en CTI. Asimismo, se avanzó en la producción de contenidos editoriales y visuales de mayor alcance, orientados al posicionamiento del proyecto y de sus instrumentos en audiencias especializadas y de tomadores de decisión.

2.4.4.1 Estrategia general de comunicación

La estrategia de comunicación implementada durante el segundo semestre incorporó aprendizajes del primer semestre; las acciones comunicacionales del periodo se organizaron en torno a cuatro ejes principales:

- i. Difusión y acompañamiento de convocatorias priorizadas;
- ii. comunicación estratégica para eventos institucionales y de articulación;
- iii. visibilización de beneficiarios e instrumentos del proyecto; y,
- iv. producción de contenidos editoriales y visuales para el posicionamiento organizacional.

Este enfoque permitió alinear la comunicación con los objetivos de gestión del proyecto entendiendo la difusión como un canal informativo y una herramienta para mejorar la participación, reducir asimetrías de información y fortalecer la relación entre Prociencia, las instituciones beneficiarias y otros actores del SINACTI.

2.4.4.2 Difusión y visibilización de convocatorias

Durante el segundo semestre las acciones de difusión se concentraron en convocatorias estratégicas priorizando un enfoque multicanal y el acompañamiento activo a los potenciales postulantes para maximizar la participación y mejorar la calidad de las postulaciones. Así, se realizaron acciones de comunicación y difusión de las siguientes convocatorias:

Convocatoria Fortalecimiento de cadenas de valor mediante la articulación academia - industria

Esta convocatoria concentró diversas acciones: se realizó la difusión mediante trece (13) publicaciones en redes sociales virtuales institucionales (Facebook, Instagram, LinkedIn y X), veinte (20) mailings dirigidos a público previamente identificado, quince (15) charlas virtuales de difusión consultas con 396 asistentes, catorce (14) talleres de difusión presenciales para público objetivo en Lima y regiones, con 371 asistentes; y, diez (10) postulaciones virtuales y presenciales, lo que supuso la concepción y producción de 72 piezas gráficas.

Figura 2 Taller de difusión presencial (11.07.2025) - Universidad Nacional de Trujillo



Al cierre del periodo de convocatoria se recibieron 120 postulaciones en los dos cortes, identificándose que más del 60 % de los postulantes participó en al menos una actividad de difusión o acompañamiento (charlas informativas, talleres presenciales, postulaciones o acciones de mailing).

Convocatoria Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica (OTT)

Las acciones se enfocaron a brindar información clara y oportuna sobre los requisitos y alcances del concurso, así como a acompañar a los postulantes en las etapas finales del proceso. Para ello, se desarrollaron cuatro (04) mailings específicos, doce (12) piezas gráficas informativas, dos (02) postulaciones virtuales (28 asistentes), así como cuatro (04) charlas virtuales de difusión (con más de 100 asistentes), orientadas a absolver consultas técnicas y operativas, fortalecer la interacción con las instituciones postulantes y contribuir a un proceso de postulación más ordenado y alineado con los objetivos. La convocatoria se cerró con la recepción de veinte (20) postulaciones.

Figura 3 Charla virtual 1 – Fortalecimiento de OTT (21.08.2025)



2.4.4.3 Gestión de eventos institucionales y estratégicos

Durante este periodo se apoyó la organización y difusión de dos eventos estratégicos orientados a la articulación entre actores del Sinacti y a la visibilización de las convocatorias realizadas en el marco del proyecto. Entre los principales eventos realizados en el periodo, destacan:

- **ForTTech 2025:** evento de la Subdirección de Innovación y Transferencia Tecnológica del Concytec, orientado a visibilizar y fortalecer las capacidades de transferencia tecnológica en centros académicos y de investigación del país, realizado el 02.12.2025. Se desarrollaron 17 materiales de difusión, entre estos, 01 nota de prensa, 01 logo del evento y 01 manual de identidad gráfica, diseños para redes sociales (04) y correo electrónico (02) dirigidos a públicos especializados, contribuyendo a posicionar el evento como un espacio de reflexión y articulación en torno a la transferencia tecnológica y la vinculación academia-industria.

Figura 4 ForTTech (02.12.2025) – Hotel Sol de Oro



- **Desayuna Innovación en la sede institucional de la Asociación de Exportadores (ADEX),** realizado el 20.11.2025 como un espacio de articulación directa entre investigadores, becarios doctorales y representantes del sector empresarial, con el objetivo de generar un entorno de diálogo ágil y focalizado en el cual los investigadores presentaron, en formato de pitch, el potencial impacto económico y productivo de sus investigaciones, y los empresarios identificaron oportunidades concretas de colaboración con la academia. Así, fue posible evidenciar un alto nivel de interés y participación pues los investigadores lograron transmitir claramente los contenidos especializados orientados a solucionar problemas reales del sector productivo y, por su parte, los representantes empresariales (aproximadamente 40 personas), valoraron positivamente la posibilidad de interactuar directamente con el capital humano avanzado, conocer líneas de investigación en curso y explorar posibles mecanismos de vinculación. En la actualidad,

se viene coordinando la realización de un evento similar en la Sociedad Nacional de Industrias, en febrero de 2026. A partir de la evaluación del evento y del interés manifestado por ADEX, se inició la gestión para la suscripción de un **convenio de cooperación interinstitucional entre el Concytec y ADEX**, con el objetivo de replicar esta experiencia periódicamente durante el año 2026.

Figura 5 Desayuna Innovación (20.11.2025) - ADEX



2.4.4.4 Comunicación y relacionamiento con becarios doctorales

Durante el periodo reportado, se consolidó la estrategia de comunicación y relacionamiento con los becarios doctorales para visibilizar el avance de sus investigaciones, fortalecer sus capacidades comunicacionales y promover su articulación con otros actores del SINACTI. En tal sentido, se gestionó la participación de becarios doctorales en una de las actividades impulsadas por el Concytec en diversas regiones del país, lo que permitió acercar el trabajo de investigación doctoral a públicos regionales y fortalecer la presencia territorial del proyecto; en particular, se gestionó la participación de becarios en el Undécimo Foro Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación y del Primer Foro Binacional CTI Perú – Chile, realizado en Tacna el 18.09.2025.

Figura 6 Undécimo Foro Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación



Adicionalmente, en el mes de noviembre se inició un ciclo de cuatro (04) charlas virtuales de capacitación (con asistencia de 50 becarios), con el objetivo de que elaboren productos comunicacionales como videos o pitches breves para presentarse como profesionales de la CTI y comunicar el potencial impacto económico y social de sus investigaciones doctorales; estas acciones buscan contribuir a una mayor visibilidad del capital humano y a su vinculación con sectores productivos y tomadores de decisiones. Producto de este trabajo se desarrolló una guía para la redacción, así como para la grabación y posterior edición en video de los pitches, para su publicación en las redes sociales virtuales de Prociencia. A la fecha se cuenta con diez (10) videos editados próximos a ser publicados.

2.4.4.5 Producción de contenidos editoriales y especializados

Durante el segundo semestre se fortaleció la producción de contenidos editoriales para difusión de resultados, posicionamiento institucional y comunicación de instrumentos del SINACTI. Entre los contenidos desarrollados destacan los siguientes:

- **Índice de Capacidades en Transferencia Tecnológica (ICTT)**, herramienta de medición de las capacidades institucionales en transferencia tecnológica; se desarrollaron acciones de comunicación que incluyeron una nota de prensa institucional, la gestión para su publicación en el repositorio institucional del Concytec y la producción de una publicación ubicada en el enlace siguiente:

<https://www.gob.pe/institucion/concytec/informes-publicaciones/7322881-indice-de-capacidades-en-transferencia-tecnologica-un-modelo-de-medicion-de-las-condiciones-institucionales-para-el-desarrollo-y-gestion-de-la-transferencia-tecnologica-en-el-peru>.

El equipo de Comunicaciones brindó soporte a la elaboración de cuatro (04) discursos, cuatro (04) presentaciones y dos (02) documentos de trabajo vinculados a actividades del proyecto.

3. PRESUPUESTO

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Proyecto para el año 2025 fue de US\$ 28'785,290 (S/ 109'096,248); de los cuales US\$ 4'515,140 (S/ 17'112,382) correspondieron a la contrapartida nacional y US\$ 24'270,149 (S/ 91'983,866) a endeudamiento externo (Tipo de cambio de 3.79¹⁸).

Tabla 19
PIA 2025 del proyecto

Financiamiento	Monto en Moneda Extranjera (US\$)	Monto en Moneda Nacional (S/)
Contrapartida local	4'515,140	17'112,382
Endeudamiento externo	24'270,149	91'983,866
Total	28'785,290	109'096,248

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2025 del proyecto es de US\$ 27'550,208 (S/ 104'415,287), el cual se redujo debido al traslado de recursos de la fuente Recursos Ordinarios

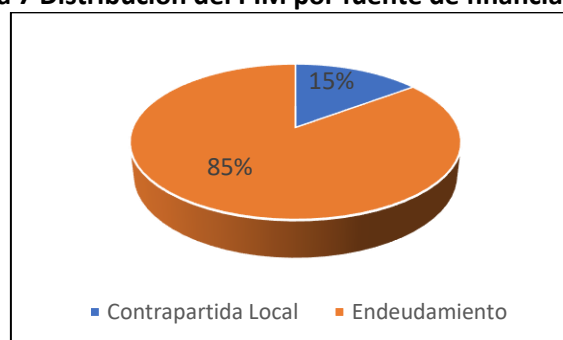
¹⁸ Considerando un tipo de cambio fin de período de S/ 3.79 para el año 2025, según el Marco Macroeconómico Multianual 2025 - 2028: https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/marco_macro/IAPM_2025-2028.pdf (abril 2025).

(RO) previstos para el pago del Control Concurrente al pliego 114 - Concytec por un monto total de S/ 1'125,839 por encontrarse disponibles. Asimismo, en el marco del artículo 10° de la Ley N° 32186 *Ley del Equilibrio financiero para el 2025 para el sector público*, se disminuyó el presupuesto en la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC) en S/ 3'101,443. De igual forma, a fines del mes de diciembre el Pliego disminuyó el presupuesto de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO) en S/ 394,861 en aplicación a lo dispuesto por el Decreto Urgencia N° 08-2025 por no contar con Programación de Compromisos Anual (PCA) para la transferencia financiera a entidades públicas para su ejecución, dando como resultado un PIM al cierre del ejercicio 2025 de S/ 104'415,287 (US\$ 27'550,208), el cual se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 20 PIM 2025 del proyecto

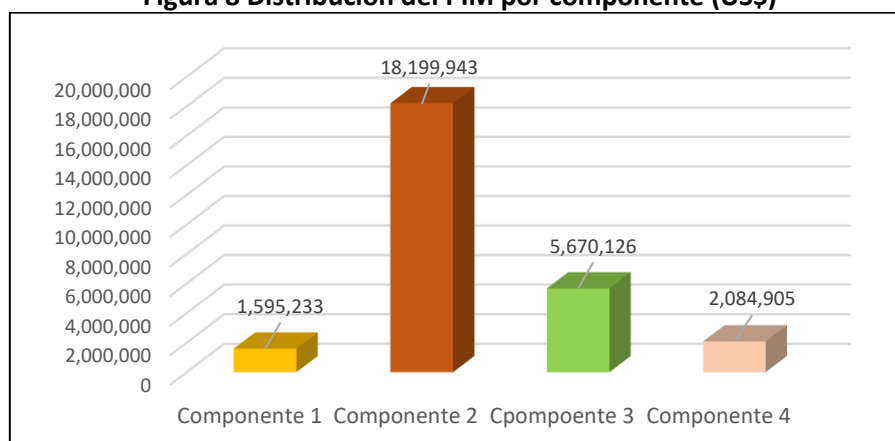
Financiamiento	Monto en Moneda Extranjera (US\$)	Monto en Moneda Nacional (S/)
Contrapartida local	4'098,381	15'532,864
Endeudamiento externo	23'451,827	88'882,423
Total	27'550,208	104'415,287

Figura 7 Distribución del PIM por fuente de financiamiento



A nivel de componentes, se presenta la distribución siguiente:

Figura 8 Distribución del PIM por componente (US\$)



3.1 Ejecución presupuestal

La ejecución presupuestal a nivel de devengado por toda fuente de financiamiento al 31 de diciembre de 2025 ascendió a US\$ 26'209,099 (S/ 99'332,442), representando el 95.13% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2025, tal como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 21 Ejecución presupuestal del proyecto, según fuente de financiamiento (US\$)

Fuente de financiamiento	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Ejecución al 31.12.2025	Avance %
Contrapartida local (Recursos ordinarios)	4'098,381	4'051,999	98.86%
Endeudamiento externo (ROOC)	23'451,827	22'157,089	94.48%
Total	27'550,208	26'209,088	95.13%

En ese sentido, en la Tabla 22 se aprecia la ejecución por componente.

Tabla 22 Ejecución presupuestal al 31.12.2025 según componente (US\$)

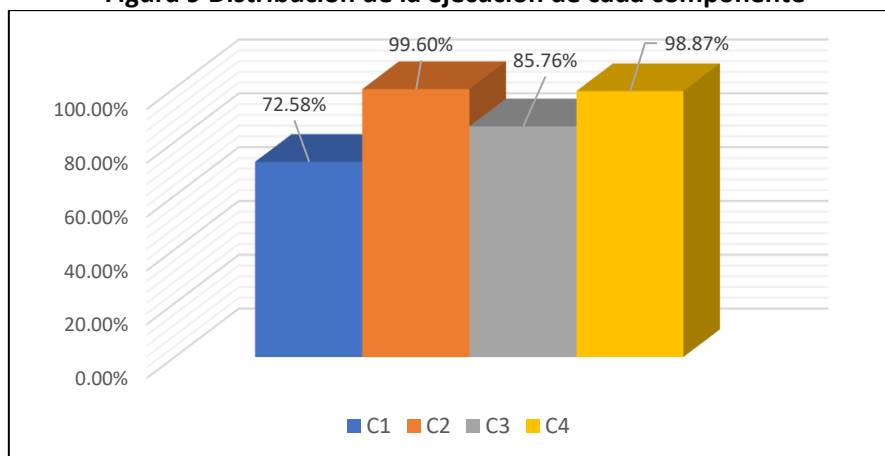
Componentes	Presupuesto Institucional Modificado		Total	Ejecución		Total	Avance %
	RO	ROOC		RO	ROOC		
Componente 1: Fortalecimiento de la gobernanza del Sinacti a través de la mejora de sus instituciones	567,240	1'027,993	1'595,233	549,056	608,728	1'157,785	72.58%
Componente 2: Desarrollo de capacidades para la generación de conocimiento en sectores priorizados	1'576,604	16'623,339	18'199,943	1'566,095	16'561,284	18'127,379	99.60%
Componente 3: Fortalecimiento de la vinculación academia-industria	712,569	4'957,557	5'670,126	707,473	4'155,204	4'862,677	85.76%
Componente 4 Gestión del proyecto	1'241,967	842,938	2'084,905	1'229,374	831,872	2'061,246	98.87%
Total	4'098,381	23'451,827	27'550,208	4'051,999	22'157,089	26'209,088	95.13%

Se evidencia que con respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de cada componente, el Componente 2 es aquel que presentó la mayor tasa de ejecución al finalizar el segundo semestre 2025, alcanzando un 99.60% debido a las transferencias financieras otorgadas a las entidades beneficiarias de los esquemas financieros E033 *Alianzas Interinstitucionales para Programas de Doctorado*, E077 *Becas en Alianzas Interinstitucionales para Programas de Doctorado* y E072-2024-01-BM *Proyectos para necesidades de áreas estratégicas en base a Desafíos*.

Los componentes que presentaron menor ejecución fueron el componente 1 y el componente 3, respectivamente. El componente 1 presentó el 72.58% de ejecución debido a un retraso en el inicio de sus procesos para la contratación de consultorías programadas, así como en la adquisición de Equipamiento para la digitalización del Concytec. Por otro lado, el Componente 3 presentó un 85.76% de ejecución debido a que no fue posible realizar la transferencia financiera a las entidades públicas del Concurso *Fortalecimiento de cadenas de Valor mediante la articulación academia - industria* por el Decreto de Urgencia N° 008-2025-DECRETO DE URGENCIA QUE ESTABLECE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS EN MATERIA ECONÓMICA Y FINANCIERA QUE COADYUVEN A LA AUSTERIDAD Y A LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO.

El progreso de ejecución de los cuatro componentes con respecto al PIM se desglosa de la siguiente manera:

Figura 9 Distribución de la ejecución de cada componente



3.2 Ejecución acumulada

La ejecución acumulada del proyecto a nivel de devengado al segundo semestre de 2025 es de US\$ 75'844,238, representando un 60.31% del total presupuestado, habiéndose financiado en su mayoría con recursos de Endeudamiento Externo, tal como se detalla a continuación:

Tabla 23 Ejecución acumulada según fuente de financiamiento

Financiamiento	Inversión (US\$)	Ejecución 2023 (US\$)	Ejecución 2024 (US\$)	Ejecución 2025 (US\$)	Ejecución Acumulada (US\$)	Avance (%)
Contrapartida Nacional	25'757,352	3'747,758	6'915,720	4'051,999	14'715,477	57.13%
Endeudamiento Externo	100'000,000	13'719,657	25'252,015	22'157,089	61'128,761	61.13%
Total	125'757,352	17'467,415	32'167,735	26'209,088	75'844,238	60.31%

Asimismo, a la fecha se tiene una distribución del *paripassu* de 80.60% de ROOC ejecutado y 19.40% de RO sobre el total de los US\$ 75'844,238.

Tabla 24 Ejecución acumulada según componente del proyecto

Componente	Inversión (US\$)	Ejecución Acumulada (US\$)	Avance (%)
Componente 1. Fortalecimiento de la gobernanza del Sinacti a través de la mejora de sus instituciones	16'331,622	7'844,496	48.03%
Componente 2. Desarrollo de capacidades para la generación de conocimiento en sectores priorizados	73'395,351	51'847,286	70.64%
Componente 3 Fortalecimiento de la vinculación academia-industria	23'753,703	9'800,267	41.26%

Componente	Inversión (US\$)	Ejecución Acumulada (US\$)	Avance (%)
Componente 4 Gestión del Proyecto ¹⁹	12'276,676	6'352,189	51.74%
Total	125'757,352	75'844,238	60.31%

Cabe indicar que al finalizar el segundo semestre del año 2025 se ha comprometido con contratos un total de US\$ 76'263,271, monto que representa el 60.64% del total asignado al proyecto US\$ 125'757,352 (incluido el control concurrente, el cual se ha pagado en su totalidad)²⁰.

3.3 Ejecución financiera²¹

La programación para el año 2025 fue de US\$ 24'270,149, distribuida en tres desembolsos (US\$ 9'766,620, US\$ 10'361,382 y US\$ 4'142,147). Al 31 de diciembre de 2025, el Proyecto ha recibido nueve desembolsos por el importe de US\$ 63'082,679.66, esto representa el 63.08% del total del préstamo para la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC). El detalle de los recursos recibidos se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 25 Ejecución financiera: desembolsos recibidos

Fecha	Mes	Anticipo N°	Monto en M.E. (US\$)
27/02/2023	Febrero	1	430,232.88
10/04/2023	Abril	2	3'584,291.78
26/10/2023	Octubre	3	9'611,685.00
1/02/2024	Febrero	4	12'307,514.00
8/05/2024	Mayo	5	10'500,000.00
29/10/2024	Octubre	6	2'378,807.00
30/01/2025	Enero	7	9'766,620.00
06/06/2025	Junio	8	10'361,382.00
17/09/2025	Setiembre	9	4'142,147
Total			63'082,679.66

Por otro lado, al 31.12.2025 se han realizado las justificaciones de gastos en la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC) por un monto de US\$ 58'532,315.55 (92.8% de lo desembolsado) de acuerdo con la siguiente Tabla.

¹⁹ Se incluye en el análisis el monto correspondiente al control concurrente, que asciende a US\$ 1'854,946.52 que se financia exclusivamente con Recursos Ordinarios (contrapartida). A diciembre de 2024 se ha pagado US\$ 749,252.14, equivalente al 40% del total.

²⁰ Para fines de este informe, el 'monto comprometido con contratos' corresponde al valor total de los contratos suscritos/adjudicados y vigentes al cierre del II semestre 2025 (obligación contractual), independientemente del nivel de ejecución financiera (devengado). En cambio, la 'ejecución acumulada' se mide a nivel de devengado y refleja el gasto efectivamente ejecutado con cargo al presupuesto. Por ello, ambos indicadores no son equivalentes y pueden diferir. La diferencia de US\$ 419,033 entre el monto contratado (US\$ 76'263,271) y el devengado acumulado (US\$ 75'844,238) corresponde a obligaciones contractuales registradas al cierre del semestre que aún no han sido devengadas/pagadas.

²¹ Referida al monto total del Contrato de Préstamo.

Tabla 26 Ejecución financiera: justificaciones realizadas

Fecha	Mes	Justificación N°	Monto en M.E. (US\$)
3/10/2023	Octubre	1	2'846,326.98
11/01/2024	Enero	2	10'554,703.61
16/04/2024	Abril	3	9'654,511.01
2/08/2024	Agosto	4	2'074,391.35
23/10/2024	Octubre	5	3'006,030.47
19/12/2024	Diciembre	6	3,020,774.56
16/01/2025	Enero	7	3'904,335.02
25/02/2025	Febrero	8	2'798,937.85
9/04/2025	Marzo	9	7'564,915.86
11/06/2025	Abril	10	696,923.45
8/8/2025	Mayo-junio	11	1'441,764.15
25/8/2025	julio	12	5'549,176.15
11/9/2025	agosto	13	1'785,571.41
10/11/2025	septiembre	14	629,798.87
2/12/2025	octubre	15	905,613.66
4/12/2025	noviembre	16	2'098,538.15
Total			58'532,315.55

Al cierre del segundo semestre de 2025, la ejecución financiera a nivel de pagado por categorías toma como referencia la fecha de pago de los expedientes registrados en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). Respecto a la fuente de financiamiento ROOC, se consideró el tipo de cambio asociado al proceso de monetización vigente a la hora del pago; en cuanto a la fuente Recursos Ordinarios (Contrapartida), se ha empleado el tipo de cambio de venta correspondiente a la fecha de pago²².

Tabla 27 Ejecución financiera: categorías del contrato de préstamo²³ (preliminar)

CATEGORIAS		PRESUPUESTO INICIAL			ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
		BIRF	RO	TOTAL	BIRF	RO	TOTAL
1	Subvenciones según las partes 1.1.5, 2.1.1, 2.2.1, 2.2.2 y 3.2	60,868,260.00	15,250,000.00	76,118,260.00	38,500,250.00	7,015,250.00	45,515,500.00
2	Becas según la parte 2.1.2	20,253,600.00	5,000,000.00	25,253,600.00	9,100,000.00	-	9,100,000.00
3	Bienes, servicios no relacionados con la consultoría, servicios de consultoría, gasto de funcionamiento y formación de las partes 1, 2, 3 y 4	18,878,140.00	4,750,000.00	23,628,140.00	12,015,000.00	4,650,000.00	16,665,000.00
TOTAL		100,000,000.00	25,000,000.00	125,000,000.00	59,615,250.00	11,665,250.00	71,280,500.00

²² La ejecución a nivel de devengado es el registro de la fecha en la cual se tiene la conformidad del bien o servicio; la ejecución a nivel de pagado es el registro de la fecha en la cual el desembolso del efectivo llega a la cuenta del proveedor, razón por la cual la ejecución a nivel de devengado difiere de la ejecución a nivel de pagado.

²³ No considera el monto correspondiente al control concurrente pues no se consideró en la estructura del Contrato de Préstamo. Asimismo, el Contrato de Préstamo no define la distribución del RO por categorías de gasto.

El 14.08.2025 se remitió, a través del *Client Connection*, el Informe Financiero No Auditado (IFR) correspondiente al primer semestre del año 2025, en estricto cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Préstamo. Tras la revisión, el Banco Mundial emitió una carta con fecha 14.11.2025 considerándolo Aceptable para el Banco.

Se debe mencionar que para la realización de las actividades previstas, se cuenta con una asignación en dólares americanos de hasta 100 millones que son depositados en la cuenta respectiva, previa solicitud de desembolso; dichos recursos deben ser monetizados para realizar pagos en moneda nacional (soles) y así cumplir compromisos contractuales asumidos en cumplimiento a una metodología previamente definida, que considera que las monetizaciones deben realizarse preferentemente cuando el tipo de cambio de compra sea superior a S/ 3.7 por dólar (valor utilizado en el Documento Equivalente) pues la monetización a un tipo de cambio menor no permitiría cubrir el costo total estimado del proyecto.

Como es posible apreciar en el Figura 10, durante el año 2025 el tipo de cambio se depreció alcanzando un promedio de 3.56 soles por cada dólar, valor menor al utilizado en el Documento Equivalente (3.70 soles por cada dólar) y al *Project Appraisal Document (PAD)*, lo que generó pérdidas en la disponibilidad de recursos; de persistir esta situación, se monetizarán los desembolsos del Banco Mundial al día siguiente de recibidos para minimizar el efecto mencionado.

Figura 10 Comportamiento del tipo de cambio en el último año²⁴



4. INFORMACIÓN SOBRE ADQUISICIONES

Los procesos de selección realizados durante el segundo semestre del año 2025 se encuentran incluidos en el Plan de Adquisiciones del Proyecto (PA) a través de la plataforma STEP - *Systematic Tracking of Exchanges in Procurement* del Banco Mundial, en la cual se realizan los registros, inclusiones y/o cancelaciones necesarias para llevar a cabo las convocatorias de los procesos de selección, siguiendo las regulaciones de adquisiciones del Banco Mundial de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Préstamo.

²⁴ Fuente: <https://wise.com/es/>

Los procesos de selección realizados consideran Consultorías Individuales, Consultorías de Firms Consultoras y Comparación de Cotizaciones y Solicitud de Ofertas para adquisición de bienes y servicios de No-Consultoría; dichos procesos se han llevado a cabo aplicando las *Regulaciones de Adquisiciones en Operaciones de Financiamiento para Proyectos de Inversión Bienes, Obras, Servicios de No-Consultoría y Servicios de Consultoría* (Cuarta Edición, noviembre de 2020), las cuales cumplen con los principios de valor por dinero, economía, integridad, hecho a la medida, eficiencia, transparencia y equidad.

Al 31.12.2025, el Plan de Adquisiciones (registrado en el STEP) comprende un total de 303 procesos de selección (se incluyen también los cancelados) mostrados en el siguiente cuadro, según categoría y modalidad de contratación, acordes al Plan Operativo Anual (POA) 2025 con No Objeción del Banco Mundial.

Tabla 28 Número total de procesos de selección registrados en el STEP al año 2025, según categoría y modalidad de contratación

Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación							
	SDC	SDO	SBCC	SBC	SCC	SBMC	SD	CI
Bienes y Servicios de No-Consultoría	11	11	0	0	0	0	5	0
- Bienes	3	5						
- Servicios de No-Consultoría	8	6					5	
Servicios de Consultoría	0	0	9	1	34	3	4	225
- Contratación de Firma Consultora			9	1	34	3	4	
- Consultoría Individual								225
TOTAL: 303 Procesos	11	11	9	1	34	3	9	225

Nota: Solicitud de Cotización (SDC); Solicitud de Ofertas (SDO); Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC); Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC); Selección Basada en el Menor Costo (SBMC); Selección Directa (SD) y Consultoría Individual (CI). La fuente es el STEP, se incluyen procesos cancelados.

En el caso de los procesos cancelados, como se ha hecho de conocimiento en Informes anteriores, en su mayoría corresponden al año 2023 y corresponden a aquellos referidos a consultorías individuales que se cancelaron por el cambio de modalidad a contratación directa por tratarse de profesionales que prestaron servicios en el primer proyecto y en el caso de firmas consultoras, debido a la variación del método de selección. Por otro lado, existieron procesos con el método SCC declarados desiertos debido a que las firmas consultoras propusieron montos significativamente más elevados que el presupuesto disponible, por lo que las áreas usuarias prefirieron contratar consultores individuales. Por lo mencionado el Plan de Adquisiciones se incrementa con el debido sustento planteado en la Estrategia de Adquisiciones, la misma que fue actualizada.

4.1 Bienes y servicios de No-Consultoría

En el STEP se encuentran programados ocho (8) procesos de bienes y diecinueve (19) procesos para servicios de No-Consultoría bajo las modalidades de Solicitud de Cotizaciones, Solicitud de Ofertas y Selección Directa.

4.1.1 Bienes

Se programaron siete (7) procesos por la categoría de bienes, de los cuales cinco (5) procesos se encuentran culminados, dos (2) procesos fueron cancelados y un (1) proceso se encuentra sin requerimiento.

Tabla 29 Número de procesos de la categoría Bienes

N°	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión		Estado del procedimiento (al 31.12.2025)
					Ex Ante	Ex Post	
1	PE-PROCIENCIA-352355-GO-RFQ (Componente 4)	Adquisición de equipo de cómputo para el equipo implementador del Proyecto.	Bienes	Solicitud de cotizaciones		Sí	Contrato culminado
2	PE-PROCIENCIA-334146-GO-RFB (Componente 1)	Adquisición de Bienes para Equipamiento Tecnológico para el Proyecto: "Mejoramiento y ampliación de los servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación".	Bienes	Solicitud de ofertas		Sí	Contrato culminado
3	PE-PROCIENCIA-423148-GO-RFB (Componente 1)	Adquisición de Bienes para Equipamiento Tecnológico para el Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación".	Bienes	Solicitud de ofertas		Sí	Contrato culminado
4	PE-PROCIENCIA-339687-GO-RFQ (Componente 4)	Adquisición de mobiliario para oficinas del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación".	Bienes	Solicitud de cotizaciones		Sí	Contrato culminado
5	PE-PROCIENCIA-423149-GO-RFQ (Componente 1 y Componente 4)	Adquisición de impresoras.	Bienes	Solicitud de cotizaciones		Sí	Contrato culminado
6	PE-PROCIENCIA-522543-GO-RFB (Componente 1)	Adquisición de bienes para Equipamiento Tecnológico para el Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los servicios de CTI para fortalecer el SINACTI.	Bienes	Solicitud de ofertas		Sí	Términos de Referencia en formulación del área usuaria

4.1.2 Servicios de No-Consultoría

Se tienen diecinueve (19) procesos de los cuales tres (3) procesos se encuentran en ejecución de contrato, cuatro (4) procesos culminaron, dos (2) procesos se encuentra en etapa de formulación de Términos de Referencia y dos (2) procesos fueron declarados desiertos. Asimismo, a solicitud de las áreas usuarias ocho (8) procesos fueron cancelados debido a cambio de enfoque de mercado, actividades combinadas y otros.

Tabla 30 Número de procesos de la categoría Servicios de No-Consultoría

N°	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión		Estado del procedimiento (al 31.12.2025)
					Ex Ante	Ex Post	
1	PE-PROCIENCIA-335374-NC-DIR (Componente 4)	Servicio de alquiler de oficina para el Proyecto Mejoramiento y ampliación de los servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	Servicio de No-Consultoría	Adquisición directa		Sí	Contrato en ejecución

Contrato de Préstamo BM N° 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre de 2025

N°	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión		Estado del procedimiento (al 31.12.2025)
					Ex Ante	Ex Post	
2	PE-PROCIENCIA-358440-NC-DIR (Componente 1)	Suscripción Nacional de Recursos de información de Texto Completo	Servicio de No-Consultoría	Adquisición directa	Sí		Contrato culminado
3	PE-PROCIENCIA-373216-NC-RFQ (Componente 1)	Servicio de levantamiento y procesamiento de datos de la encuesta de eficiencia de gasto público en CTI	Servicio de No-Consultoría	Solicitud de cotizaciones		Sí	Contrato culminado
4	PE-PROCIENCIA-379157-NC-RFB (Componente 1)	Contratación de una empresa que se encargue de la ejecución y supervisión de la Encuesta Nacional de Percepción Social de la Ciencia y Tecnología en el Perú 2023	Servicio de No-Consultoría	Solicitud de ofertas		Sí	Contrato culminado
5	PE-PROCIENCIA-404879-NC-DIR (Componente 1)	Alquiler de Infraestructura en Nube para PerúCRIS	Servicio de No-Consultoría	Adquisición directa		Sí	Contrato en ejecución
6	PE-PROCIENCIA-404897-NC-RFQ (Componente 1)	Suscripción para el uso de Herramienta de Colaboración para la Gestión de Proyectos	Servicio de No-Consultoría	Solicitud de cotizaciones		Sí	Declarado desierto
7	PE-PROCIENCIA-338461-NC-RFQ (Componente 4)	Servicio de adecuación de ambiente para la Oficina del Proyecto Mejoramiento y ampliación de los servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	Servicio de No-Consultoría	Solicitud de cotizaciones		Sí	Contrato culminado
8	PE-PROCIENCIA-432709-NC-RFQ (Componente 4)	Servicio de agenciamiento de pasajes aéreos para el proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los servicios de CTI para fortalecer el Sinacti "	Servicio de No-Consultoría	Solicitud de cotizaciones		Sí	Contrato en ejecución
9	PE-PROCIENCIA-333995-NC-RFB (Componente 1)	Servicio de alquiler de infraestructura en nube - Proyecto Mejoramiento y ampliación de los servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	Servicio de No-Consultoría	Solicitudes de ofertas		Sí	Declarado desierto
10	PE-PROCIENCIA-489038-NC-RFB (Componente 1)	Suscripción a una plataforma para la gestión de procesos en el pliego Concytec	Servicio de No-Consultoría	Solicitudes de ofertas		Sí	TdR ²⁵ en formulación por parte del área usuaria
11	PE-PROCIENCIA-500476-NC-DIR (Componente 1)	Servicio de alquiler de infraestructura en nube para la Plataforma de Gestión de Fondos Concursables.	Servicios de consultoría	Contratación Directa		Sí	TdR en formulación del área usuaria

4.2 Servicios de consultoría

Se cuenta con doscientos setenta y seis (276) procesos (actividades) entre ejecutados, programados y cancelados.

4.2.1 Servicios de Consultoría para firma consultora.

Se detallan a continuación según la modalidad de contratación:

4.2.1.1 Contratación de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)

De un total de treinta y cuatro (34) procesos programados, cinco (5) procesos se encuentran en ejecución, veinticuatro (24) procesos fueron cancelados, tres (3) procesos se encuentran

²⁵ Términos de Referencia.

culminados, un (1) procesos se encuentran en el Comité Especial de Adquisiciones (CEA) en distintas fases de ejecución y un (1) proceso se encuentran en etapa de formulación de los Términos de Referencia en las áreas usuarias.

Tabla 31 Número de procesos de la categoría Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)

N°	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión		Estado del procedimiento (al 31.12.2025)
					Ex Ante	Ex Post	
1	PE-PROCIENCIA-334346-CS-CQS (Componente 1)	Servicio para elaborar un estudio de vigilancia tecnológica en Tecnologías emergentes y disruptivas para Smart Cities	Servicios de consultoría	Selección basada en calificaciones de consultores		Sí	Contrato culminado
2	PE-PROCIENCIA-380843-CS-CQS (Componente 1)	Contratación de una firma consultora que se encargue de la ejecución de la Encuesta Nacional de Equipamiento Científico utilizado para actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación de Instituciones Públicas y Privadas en el Perú 2023	Servicios de consultoría	Selección basada en calificaciones de consultores		Sí	Contrato culminado
3	PE-PROCIENCIA-334347-CS-CQS (Componente 1)	Desarrollo del módulo de gestión de evaluadores con enfoque regional – Latinoamérica (Plataforma de Gestión de Fondos)	Servicios de consultoría	Selección basada en calificaciones de consultores		Sí	Contrato en ejecución
4	PE-PROCIENCIA-394570-CS-CQS (Componente 1)	Análisis Comparativo de Modelos de Acreditación, Propuesta de Modelo de Excelencia y Diagnostico de Programas de Doctorado Peruanos	Servicios de consultoría	Selección basada en calificaciones de consultores		Sí	Contrato culminado
5	PE-PROCIENCIA-404571-CS-CQS (Componente 3)	Servicio de elaboración de Documentos y Capacitación para la Comercialización de Tecnologías	Servicios de consultoría	Selección basada en calificaciones de consultores		Sí	Contrato en ejecución
6	PE-PROCIENCIA-404576-CS-CQS (Componente 3)	Servicio de mejora de la Plataforma Vinculate	Servicios de consultoría	Selección basada en calificaciones de consultores		Sí	Contrato en ejecución
7	PE-PROCIENCIA-432718-CS-CQS (Componente 1)	Servicio de modelado del proceso de calificación, clasificación, registro y fiscalización de los investigadores y levantamiento de especificaciones funcionales y no funcionales.	Servicios de consultoría	Selección basada en calificaciones de consultores		Sí	Contrato en ejecución
8	PE-PROCIENCIA-432723-CS-CQS (Componente 1)	Diseño de procesos, requerimientos funcionales, no funcionales y prototipado de la Plataforma de Gestión de Fondos Concursables	Servicios de consultoría	Selección basada en calificaciones de consultores		Sí	Contrato en ejecución
9	PE-PROCIENCIA-500838-CS-CQS (Componente 4)	Auditoría de adquisiciones y contrataciones de los subproyectos financiados mediante el Contrato de Préstamo 9334-PE “Mejoramiento y ampliación de los servicios de CTI para fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación”	Servicios de consultoría	Selección basada en calificaciones de consultores		Sí	En comité (Negociación)

N°	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión		Estado del procedimiento (al 31.12.2025)
					Ex Ante	Ex Post	
10	PE-PROCIENCIA-517754-CS-CQS (Componente 1)	Servicio especializado para el modelado, definición de requerimientos y diseño del prototipo de la plataforma de acreditación de programas de estudios de doctorado en el SINEACE	Servicio de consultoría	Selección basada en calificaciones de consultores		Sí	TdR en formulación del área usuaria

4.2.1.2 Contratación de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)

Se cuenta con nueve (9) procesos programados de los cuales cinco (5) procesos fueron cancelados, dos (2) procesos se encuentran en comité y un (1) proceso se encuentra en ejecución y uno (1) finalizó.

Tabla 32
Número de procesos de contratación de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)

N°	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión		Estado del procedimiento (al 31.12.2025)
					Ex Ante	Ex Post	
1	PE-PROCIENCIA-334344-CS-QCBS (Componente 3)	Capacitación, acompañamiento y asistencia técnica para la formulación e identificación de las iniciativas de vinculación academia industria	Servicios de consultoría	Selección basada en calidad y costo		Sí	Finalizado
2	PE-PROCIENCIA-404570-CS-QCBS (Componente 3)	Servicio de diseño de modelo de operación para el fortalecimiento de las capacidades del Concytec para proporcionar asistencia a las universidades e IPI en materia de Transferencia Tecnológica	Servicios de consultoría	Selección basada en calidad y costo		Sí	Contrato en ejecución
3	PE-PROCIENCIA-452847-CS-QCBS (Componente 1)	Servicio para la ejecución de la Encuesta Nacional de I+D a Centros de Investigación en el Perú	Servicio de consultoría	Selección basada en calidad y costo		Sí	En comité (Adjudicado)
4	PE-PROCIENCIA-438168-CS-QCBS (Componente 3)	Servicio de capacitación, acompañamiento y asistencia técnica para el fortalecimiento de cinco (05) oficinas de transferencia tecnológica en el Perú	Servicio de consultoría	Selección basada en calidad y costo	Sí		En comité (Negociación)

4.2.1.3 Contratación de Selección Basada en Calidad (SBC)

Se cuenta con un (1) proceso programado convocado bajo conducción del comité.

Tabla 33
Número de procesos de contratación de Selección Basada en Calidad (SBC)

N°	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión		Estado del procedimiento (al 31.12.2025)
					Ex Ante	Ex Post	
1	PE-PROCIENCIA-475049-CS-QBS (Componente 1)	Diseño e implementación del modelo de evaluación para Institutos Públicos de Investigación	Servicios de consultoría	Selección basada en calidad		Sí	En Comité (Negociación)

4.2.1.4 Contratación de Selección Basada en Menor Costo (SBMC)

Se tienen tres (3) procesos programados, de los cuales un (1) proceso se encuentra en ejecución, un (1) proceso ha culminado su contrato y un (1) proceso fue declarado desierto.

Tabla 34

Número de procesos de contratación de Selección Basada en Menor Costo (SBMC)

N°	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión		Estado del procedimiento (al 31.12.2025)
					Ex Ante	Ex Post	
1	PE-PROCIENCIA-334143-CS-LCS (Componente 4)	Auditoría Externa para el Proyecto Mejoramiento y ampliación de los servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	Servicios de consultoría	Selección basada en el menor costo		Sí	Contrato en ejecución
2	PE-PROCIENCIA-334361-CS-LCS (Componente 1)	Servicio de control de calidad de software	Servicios de consultoría	Selección basada en el menor costo		Sí	Contrato culminado

4.2.1.5 Contratación de Selección Directa (SD)

Se programaron cuatro (4) procesos, de los cuales un (1) proceso se encuentra en la etapa de ejecución, un (1) proceso culminado, un (1) proceso en etapa de formulación de requerimiento y un (1) proceso fue cancelado.

Tabla 35

Número de procesos de contratación de Selección Directa (SD)

N°	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión		Estado del procedimiento (al 31.12.2025)
					Ex Ante	Ex Post	
1	PE-PROCIENCIA-423261-CS-CDS (Componente 1)	Servicio de Levantamiento de información y caracterización de grupos de investigación peruanos	Servicios de consultoría	Contratación Directa		Sí	Contrato culminado
2	PE-PROCIENCIA-404872-CS-CDS (Componente 1)	Evaluación de Esquemas Financieros de Innovación Tecnológica	Servicios de consultoría	Contratación Directa		Sí	Contrato en ejecución
3	PE-PROCIENCIA-475071-CS-CDS (Componente 1)	Servicio de desarrollo del Módulo de Vinculación con usuarios de fondos concursables (Plataforma de Gestión de Fondos)	Servicios de consultoría	Contratación Directa		Sí	Términos de Referencia en formulación del área usuaria

4.2.2 Consultoría individual

Se tienen doscientos veinticinco (225) procesos, de los cuales cincuenta y nueve (59) fueron cancelados a solicitud de las áreas usuarias por cambio de enfoque, desistimiento de la necesidad, entre otros; así, quedaron ciento cincuenta y siete (157) procesos de los cuales en ochenta y nueve (89) procesos se suscribieron contratos mientras que cuarenta y siete (47) procesos se encuentran registrados como resueltos, finalizados y con contratos culminados por renunciaciones. Asimismo, nueve (9) procesos fueron declarados desiertos, ocho (8) procesos se encuentran en el CEA, doce (12) procesos se encuentran en revisión y formulación de

requerimiento o denominación por el área usuaria y un (1) proceso en Adquisiciones Pre-CEA²⁶. Es preciso señalar que, del total de los procesos para consultorías individuales programados, cuarenta y nueve (49) procesos se realizaron bajo la modalidad de contratación directa, casi todos sobre la base de la característica de satisfactorio y con evaluación de buen rendimiento del servicio prestado en el Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - SINACYT”.

Tabla 36
Procesos para la categoría de Consultoría Individual (CI)

N°	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión		Estado del procedimiento (al 31.12.2025)
					Ex Ante	Ex Post	
1	PE-PROCIENCIA-334616-CS-INDV	Coordinación de proyectos de transformación digital	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
2	PE-PROCIENCIA-335003-CS-INDV	Especialista en Adquisiciones	Servicio de consultoría	Consultoría Individual	Sí		Contrato en ejecución
3	PE-PROCIENCIA-335011-CS-CDS	Especialista en Tesorería	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato en ejecución
4	PE-PROCIENCIA-334859-CS-INDV	Coordinador de Componente 3 - Personal Clave	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
5	PE-PROCIENCIA-423140-CS-INDV	Servicio de realización de Especificaciones para la Arquitectura de aplicaciones, datos y tecnología	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato culminado
6	PE-PROCIENCIA-361886-CS-INDV-A	Experto en programas de postgrado de investigación	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
7	PE-PROCIENCIA-334892-CS-INDV	Analista de Evaluación	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
8	PE-PROCIENCIA-335001-CS-CDS	Especialista en Soporte de Gestión Administrativa	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato en ejecución
9	PE-PROCIENCIA-335019-CS-CDS	Analista de Contabilidad	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato en ejecución
10	PE-PROCIENCIA-335027-CS-INDV	Analista en Tecnología de la Información 2	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
11	PE-PROCIENCIA-339636-CS-INDV	Coordinador de Componente 1	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
12	PE-PROCIENCIA-335075-CS-INDV	Asistente Técnico - Unidad de Vinculación	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
13	PE-PROCIENCIA-334993-CS-CDS	Especialista en Planificación y Presupuesto	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato en ejecución
14	PE-PROCIENCIA-334998-CS-CDS	Analista de Seguimiento y Monitoreo	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato en ejecución
15	PE-PROCIENCIA-335000-CS-CDS	Especialista de Implementación, Gestión y Monitoreo de Intervenciones	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato en ejecución
16	PE-PROCIENCIA-432717-CS-INDV	Apoyo técnico en gestiones administrativas	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
17	PE-PROCIENCIA-414901-CS-INDV	Experto en Transferencia Tecnológica	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
18	PE-PROCIENCIA-399971-CS-INDV	Monitor Financiero para la supervisión de actividades de promoción del escalamiento tecnológico	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
19	PE-PROCIENCIA-384466-CS-INDV	Servicio de revisión y mejoramiento de las herramientas para la medición del nivel de madurez tecnológica y comercial	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto

²⁶ Acciones preparatorias para derivar el expediente al Comité.

Contrato de Préstamo BM N° 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre de 2025

N°	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión		Estado del procedimiento (al 31.12.2025)
					Ex Ante	Ex Post	
20	PE-PROCIENCIA-335018-CS-INDV	Analista de Finanzas	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato culminado
21	PE-PROCIENCIA-347875-CS-INDV	Experto en diseño de políticas públicas de CTI	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
22	PE-PROCIENCIA-335007-CS-INDV	Asistente Administrativo - Adquisiciones	Servicio de consultoría	Consultoría Individual	Sí		Contrato culminado
23	PE-PROCIENCIA-335008-CS-CDS	Analista en Adquisiciones 1	Servicio de consultoría	Selección Directa	Sí		Contrato resuelto
24	PE-PROCIENCIA-335029-CS-INDV	Profesional Ejecución Contractual	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
25	PE-PROCIENCIA-334799-CS-CDS	Consultoría para el Estudio de Eficiencia del Gasto Público en CTI	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato culminado
26	PE-PROCIENCIA-334809-CS-INDV	Servicio de análisis de datos - Programa de Doctorado	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
27	PE-PROCIENCIA-337642-CS-INDV	Especialista en I+D - Necesidades de Áreas Estratégicas	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato culminado
28	PE-PROCIENCIA-432708-CS-INDV	Soporte Técnico informático	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
29	PE-PROCIENCIA-423137-CS-INDV	Especialista Legal	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
30	PE-PROCIENCIA-404568-CS-INDV	Servicios de Análisis de las Políticas Institucionales existentes y Propuestas Normativas que impulsan la Transferencia Tecnológica y la Implementación de las Oficinas de Transferencia Tecnológica	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato culminado
31	PE-PROCIENCIA-404931-CS-INDV	Asistente Gestión Administrativa	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato culminado
32	PE-PROCIENCIA-394573-CS-INDV	Servicio para elaborar un Estudio de Vigilancia Tecnológica en Biotecnología Agroalimentaria	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato culminado
33	PE-PROCIENCIA-390490-CS-INDV	Asistente Administrativo - Coordinación Administrativa 2	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato culminado
34	PE-PROCIENCIA-334623-CS-INDV	Analista técnico en desarrollo de software - PerúCRIS	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución (1) / desierto (1)
35	PE-PROCIENCIA-334995-CS-INDV	Analista en Planeamiento y Presupuesto Sénior	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
36	PE-PROCIENCIA-334895-CS-CDS-A	Analista en Soporte y Seguimiento Subvenciones	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato en ejecución
37	PE-PROCIENCIA-334801-CS-CDS	Soporte administrativo para gestión administrativa - Componente I	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato culminado
38	PE-PROCIENCIA-334850-CS-CDS	Asistente Administrativo para la Coordinación Adjunta	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato en ejecución
39	PE-PROCIENCIA-334857-CS-CDS	Coordinador de Componente 2	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato en ejecución
40	PE-PROCIENCIA-334883-CS-INDV	Analista Social y de Género	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
41	PE-PROCIENCIA-423142-CS-INDV	Diseño e implementación del modelo de Gobernanza y gestión de Datos	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
42	PE-PROCIENCIA-423131-CS-INDV	Profesional de Ejecución Contractual 2	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
43	PE-PROCIENCIA-415898-CS-INDV	Analista en Adquisiciones 1	Servicio de consultoría	Selección Directa	Sí		Contrato en ejecución
44	PE-PROCIENCIA-334813-CS-INDV	Monitor Técnico para supervisión - Fortalecimiento de laboratorios	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución

Contrato de Préstamo BM N° 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre de 2025

N°	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión		Estado del procedimiento (al 31.12.2025)
					Ex Ante	Ex Post	
45	PE-PROCIENCIA-364431-CS-INDV-A	Servicio de identificación, análisis y propuesta metodológica para la priorización de cadenas de valor	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
46	PE-PROCIENCIA-377909-CS-INDV	Analista en Innovación	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
47	PE-PROCIENCIA-334889-CS-CDS	Asistente Coordinación Administrativa 1	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato en ejecución
48	PE-PROCIENCIA-335025-CS-INDV	Analista en Tecnología de la Información 1	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
49	PE-PROCIENCIA-334821-CS-INDV	Apoyo Comunicacional	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
50	PE-PROCIENCIA-334848-CS-CDS	Coordinador de Seguimiento y Monitoreo	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato en ejecución
51	PE-PROCIENCIA-334869-CS-CDS	Especialista Socio Ambiental	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato en ejecución
52	PE-PROCIENCIA-334879-CS-CDS	Analista Ambiental	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato culminado
53	PE-PROCIENCIA-334891-CS-INDV	Especialista en Evaluación de Beneficiarios	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
54	PE-PROCIENCIA-347881-CS-INDV	Experto en Transferencia de Tecnología	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
55	PE-PROCIENCIA-334803-CS-INDV	Monitor Técnico para supervisión - Redes de investigación	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	TdR ²⁵ en formulación del área usuaria
56	PE-PROCIENCIA-423144-CS-INDV	Analista Técnico en Desarrollo de Software	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Proceso desierto
57	PE-PROCIENCIA-425554-CS-INDV	Consultoría para brindar apoyo y seguimiento a los equipos de gestión de iniciativas de vinculación academia industria en las cadenas de valor de concha de abanico y alcohol etílico	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
58	PE-PROCIENCIA-423145-CS-INDV	Apoyo técnico en ingeniería de datos	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
59	PE-PROCIENCIA-404578-CS-INDV	Especialista para la incorporación de mejoras a las herramientas para la medición del nivel de madurez tecnológica y comercial	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
60	PE-PROCIENCIA-382379-CS-INDV-A	Consultoría para la Coordinación Técnica de la I Encuesta nacional de percepción social de la ciencia y tecnología en el Perú 2023	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato culminado
61	PE-PROCIENCIA-399969-CS-INDV	Monitores Técnicos para la supervisión de las actividades de promoción del escalamiento tecnológico	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contratos en ejecución (1) / Resuelto (1)
62	PE-PROCIENCIA-404936-CS-INDV	Asistente administrativo en archivo	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato culminado
63	PE-PROCIENCIA-334823-CS-INDV-2	Servicio de análisis de datos	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
64	PE-PROCIENCIA-379145-CS-INDV	Apoyo Técnico en Testing	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato culminado
65	PE-PROCIENCIA-373219-CS-INDV ²⁷	Apoyo en soporte funcional y técnico para los directorios y plataformas de CTI	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contratos resueltos (2)
66	PE-PROCIENCIA-347874-CS-INDV	Especialista Legal	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Consultor desistió de la Adjudicación

²⁷ Se suscribieron dos contratos para realizar las actividades vinculadas a este proceso, de acuerdo con lo solicitado por el área usuaria.

Contrato de Préstamo BM N° 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre de 2025

N°	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión		Estado del procedimiento (al 31.12.2025)
					Ex Ante	Ex Post	
67	PE-PROCIENCIA-335012-CS-CDS	Analista en Tesorería	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato en ejecución
68	PE-PROCIENCIA-347883-CS-INDV	Profesional en gestión de la innovación y transferencia de tecnología	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
69	PE-PROCIENCIA-432704-CS-INDV	Apoyo Técnico en Ejecución Contractual	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
70	PE-PROCIENCIA-425587-CS-INDV	Analista en Tecnología de la Información 2	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
71	PE-PROCIENCIA-377908-CS-INDV	Monitores Técnicos para supervisión de las actividades para el desarrollo de tecnologías	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución (1) / Resuelto (1)
72	PE-PROCIENCIA-377906-CS-INDV ²⁸	Monitor Senior - Alianzas Estratégicas	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución (3) / Culminado (1) / Resuelto (2)
73	PE-PROCIENCIA-373217-CS-INDV	Apoyo en Recopilación, Procesamiento y Registro de Información en CTI	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
74	PE-PROCIENCIA-335002-CS-CDS	Especialista Técnico para implementación de proyectos de CTI	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato en ejecución
75	PE-PROCIENCIA-335021-CS-INDV	Especialista en Tecnología de la Información	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
76	PE-PROCIENCIA-334800-CS-INDV	Experto en gestión y regulación	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
77	PE-PROCIENCIA-334802-CS-INDV	Experto en gestión y articulación de CTI	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
78	PE-PROCIENCIA-334845-CS-CDS	Coordinador Adjunto para el Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación"	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato en ejecución
79	PE-PROCIENCIA-334992-CS-INDV	Analista Legal	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Consultor desistió de la Adjudicación
80	PE-PROCIENCIA-334804-CS-INDV	Monitor Financiero para supervisión - Redes de investigación	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	TdR ²⁵ en formulación del área usuaria
81	PE-PROCIENCIA-425579-CS-INDV	Consultoría para brindar apoyo y seguimiento a los equipos de gestión de iniciativas de vinculación academia industria en las cadenas de valor textil algodón y laca y colorantes.	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
82	PE-PROCIENCIA-404932-CS-INDV	Analista de Integridad	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato culminado
83	PE-PROCIENCIA-404565-CS-INDV	Soporte Administrativo para la Sub-Unidad de Soporte, Seguimiento y Evaluación de la Unidad de Gestión de Concursos	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
84	PE-PROCIENCIA-334622-CS-INDV	Apoyo Técnico para la implementación y operación de infraestructura en nube para aplicaciones informáticas	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
85	PE-PROCIENCIA-334615-CS-INDV	Apoyo Técnico en mesa de ayuda	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución

²⁸ Se suscribieron seis contratos. Uno de ellos fue resuelto.

Contrato de Préstamo BM N° 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre de 2025

N°	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión		Estado del procedimiento (al 31.12.2025)
					Ex Ante	Ex Post	
86	PE-PROCIENCIA-335032-CS-INDV	Analista Ejecución Contractual	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
87	PE-PROCIENCIA-334618-CS-INDV	Apoyo de recopilación, calidad y procesamiento de datos - PerúCRIS	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato culminado
88	PE-PROCIENCIA-334620-CS-INDV	Soporte administrativo para gestión administrativa	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
89	PE-PROCIENCIA-334884-CS-INDV	Especialista en Comunicaciones	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
90	PE-PROCIENCIA-334885-CS-CDS	Analista de Comunicaciones	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato en ejecución
91	PE-PROCIENCIA-334886-CS-CDS	Especialista en Diseño	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato resuelto
92	PE-PROCIENCIA-334890-CS-CDS	Asistente Administrativo - Unidad Gestión de Concursos	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato resuelto
93	PE-PROCIENCIA-334996-CS-INDV	Especialista en Seguimiento y Monitoreo	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
94	PE-PROCIENCIA-347884-CS-INDV	Especialista Financiero	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
95	PE-PROCIENCIA-432702-CS-INDV	Analista en Evaluación	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
96	PE-PROCIENCIA-404563-CS-INDV	Especialista en Infraestructura de Investigación	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	TdR ²⁵ en formulación del área usuaria
97	PE-PROCIENCIA-425582-CS-INDV	Consultoría para brindar apoyo y seguimiento a los equipos de gestión de iniciativas de vinculación academia industria en las cadenas de valor de uva y arándano	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
98	PE-PROCIENCIA-425577-CS-INDV	Consultoría para brindar apoyo y seguimiento a los equipos de gestión de iniciativas de vinculación academia industria en las cadenas de valor de palta y mango	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
99	PE-PROCIENCIA-404577-CS-INDV	Monitor Financiero para la Supervisión de las Actividades para el Desarrollo de la Tecnología	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
100	PE-PROCIENCIA-334795-CS-INDV-A	Experto en gestión de organismos de investigación	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
101	PE-PROCIENCIA-334814-CS-INDV	Monitor Financiero para supervisión - Fortalecimiento de laboratorios	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
102	PE-PROCIENCIA-379141-CS-INDV	Analista en Adquisiciones 2	Servicio de consultoría	Consultoría Individual	Sí		Contrato en ejecución
103	PE-PROCIENCIA-369588-CS-INDV	Especialista en Adquisiciones - Subproyectos	Servicio de consultoría	Consultoría Individual	Sí		Contrato en ejecución
104	PE-PROCIENCIA-373212-CS-INDV	Especialista para la gestión de implementación de interoperabilidad	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
105	PE-PROCIENCIA-376305-CS-CDS ²⁹	Monitores Financieros para Supervisión - Acreditación de laboratorios y certificación de productos y servicios	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato en ejecución (3) / Resuelto (1)
106	PE-PROCIENCIA-376291-CS-CDS	Monitores Financieros para Supervisión - Alianzas para el	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato en ejecución (2)

²⁹ Se suscribieron cuatro contratos para realizar las actividades vinculadas a este proceso, de acuerdo con lo solicitado por el área usuaria.

Contrato de Préstamo BM N° 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre de 2025

N°	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión		Estado del procedimiento (al 31.12.2025)
					Ex Ante	Ex Post	
		fortalecimiento de programas doctorales					
107	PE-PROCIENCIA-376283-CS-CDS (4)	Monitores Técnicos para Supervisión - Alianzas para el fortalecimiento de programas doctorales	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato en ejecución (3) / culminado (1)
108	PE-PROCIENCIA-376304-CS-CDS-A	Monitores Técnicos - Acreditación de laboratorios y certificación de productos y servicios	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato en ejecución (1) / culminado (1)
109	PE-PROCIENCIA-376302-CS-CDS	Monitor Senior - Alianzas para el fortalecimiento de programas doctorales	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Contrato en ejecución (1) / Resuelto (1)
110	PE-PROCIENCIA-357991-CS-CDS	Analista en Adquisiciones 3	Servicio de consultoría	Selección Directa	Sí		Contrato en ejecución
111	PE-PROCIENCIA-347877-CS-INDV-2	Especialista en Fortalecimiento de Capital Físico - Fortalecimiento de Laboratorios	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Proceso desierto
112	PE-PROCIENCIA-438081-CS-INDV	Analista Técnico en Desarrollo de Estudios en CTI	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
113	PE-PROCIENCIA-438090-CS-INDV	Apoyo en Recopilación, Procesamiento y Registro de Información en CTI	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
114	PE-PROCIENCIA-438097-CS-INDV	Soporte funcional y técnico para los directorios y plataformas de CTI	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
115	PE-PROCIENCIA-438178-CS-INDV	Asistente administrativo - Adquisiciones	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
116	PE-PROCIENCIA-452840-CS-INDV	Analista Técnico en Desarrollo de Software	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
117	PE-PROCIENCIA-452837-CS-INDV	Apoyo en Recopilación, Procesamiento y Registro de Información en CTI	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
118	PE-PROCIENCIA-452839-CS-INDV	Soporte funcional y técnico para los directorios y plataformas de CTI	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
119	PE-PROCIENCIA-452841-CS-INDV	Especialista Técnico en Gestión de Proyectos para implementación de funcionalidades, mejoras y control de calidad de PerúCRIS	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
120	PE-PROCIENCIA-452842-CS-INDV	Especialista técnico para arquitectura e integración para la plataforma PerúCRIS	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Proceso desierto
121	PE-PROCIENCIA-452843-CS-INDV	Analista Técnico para análisis de funcionalidades de la plataforma PerúCRIS	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
122	PE-PROCIENCIA-452844-CS-INDV	Analista Técnico en mejora de la calidad de programas de educación superior en CTI	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
123	PE-PROCIENCIA-452833-CS-INDV	Profesional en gestión de la innovación y transferencia tecnológica	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
124	PE-PROCIENCIA-452835-CS-INDV	Analista en Vinculación	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
125	PE-PROCIENCIA-452836-CS-INDV	Soporte Técnico en Plataformas Administrativas del Estado peruano	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
126	PE-PROCIENCIA-454732-CS-INDV	Profesional en adquisiciones para la soporte y acompañamiento especializado en la gestión de adquisiciones	Servicio de consultoría	Selección Directa		Sí	Proceso desierto

Contrato de Préstamo BM N° 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre de 2025

N°	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión		Estado del procedimiento (al 31.12.2025)
					Ex Ante	Ex Post	
127	PE-PROCIENCIA-454695-CS-INDV	Analista Legal	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
128	PE-PROCIENCIA-466075-CS-INDV	Analista en Adquisiciones - Subproyectos	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Proceso desierto
129	PE-PROCIENCIA-465129-CS-INDV	Analista Técnico en Información Estadística	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
130	PE-PROCIENCIA-465099-CS-INDV	Servicio de soporte administrativo para la gestión administrativa	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato resuelto
131	PE-PROCIENCIA-432710-CS-INDV	Servicio de evaluación de medio término del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para Fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación"	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato culminado
132	PE-PROCIENCIA-478406-CS-INDV	Analista en Adquisiciones - Subproyectos	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
133	PE-PROCIENCIA-478585-CS-INDV	Profesional Administrativo para Adquisiciones	Servicio de consultoría-Directa	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
134	PE-PROCIENCIA-489025-CS-INDV	Analista Técnico en Gestión de Organismos de Investigación	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	En comité (en convocatoria)
135	PE-PROCIENCIA-489026-CS-INDV	Analista Financiero de Soporte y Seguimiento de Subvenciones	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
136	PE-PROCIENCIA-489035-CS-INDV	Analista Contable 2	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
137	PE-PROCIENCIA-489036-CS-INDV	Analista de seguridad y salud ocupacional (SSO)	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
138	PE-PROCIENCIA-500325-CS-INDV	Apoyo técnico en Testing	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
139	PE-PROCIENCIA-500461-CS-INDV	Apoyo técnico en desarrollo de Software -5 Desarrollo Rápido	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
140	PE-PROCIENCIA-500460-CS-INDV	Analista técnico en desarrollo de Software 4 - Desarrollo Rápido	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
141	PE-PROCIENCIA-500903-CS-INDV	Analista en Adquisiciones 4	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
142	PE-PROCIENCIA-500489-CS-INDV	Asistente Técnico y Administrativo de Gestión	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
143	PE-PROCIENCIA-500471-CS-INDV	Analista técnico en control de calidad para para la Plataforma de Gestión de Fondos Concursables y sistemas relacionados.	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	En comité (En convocatoria)
144	PE-PROCIENCIA-500483-CS-INDV	Analista técnico para el modelado de procesos para el pliego CONCYTEC	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Adquisiciones Pre CEA
145	PE-PROCIENCIA-500456-CS-INDV	Analista técnico en desarrollo de software 3 – Senior para desarrollo rápido	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución
146	PE-PROCIENCIA-438053-CS-INDV	Analista Técnico en Información Estadística	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Proceso desierto
147	PE-PROCIENCIA-500451-CS-INDV	Analista Técnico en desarrollo de software 2 - Plataforma DSpace CRIS	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Proceso desierto
148	PE-PROCIENCIA-500470-CS-INDV	Especialista técnico en modelado y administración de Bases de Datos	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Proceso desierto
149	PE-PROCIENCIA-527520-CS-INDV	Especialista Técnico en modelado y administración de Base de Datos SQL	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	TdR en formulación del área usuaria
150	PE-PROCIENCIA-527518-CS-INDV	Analista técnico en desarrollo de software 1 – Senior de desarrollo DSpace CRIS	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	TdR en formulación del área usuaria

Contrato de Préstamo BM N° 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre de 2025

N°	Actividad	Descripción de la Actividad	Categoría de Adquisición	Modalidad de Contratación	Revisión		Estado del procedimiento (al 31.12.2025)
					Ex Ante	Ex Post	
151	PE-PROCIENCIA-527522-CS-INDV	Analista Técnico UX/UI para la implementación de soluciones digitales en la Plataforma PerúCRIS	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	TdR en formulación del área usuaria
152	PE-PROCIENCIA-519712-CS-INDV	Monitor Técnico para supervisión - Proyectos para Necesidades Estratégicas y Becas	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	TdR en formulación del área usuaria
153	PE-PROCIENCIA-517654-CS-INDV	Analista Técnico en Desarrollo y gestión de software	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	TdR en formulación del área usuaria
154	PE-PROCIENCIA-517763-CS-INDV	Analista Técnico en Innovación	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	En comité (convocatoria)
155	PE-PROCIENCIA-517653-CS-INDV	Analista técnico en arquitectura de nube para la Plataforma de Gestión de Fondos Concursables.	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	En comité (convocatoria)
156	PE-PROCIENCIA-519710-CS-INDV	Monitor Financiero para supervisión - Proyectos para Necesidades Estratégicas	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	TdR en formulación del área usuaria
157	PE-PROCIENCIA-519711-CS-INDV	Monitor Técnico para supervisión - Alianzas, Proyectos para Necesidades Estratégicas	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	TdR en formulación del área usuaria
158	PE-PROCIENCIA-517773-CS-INDV	Monitor para el acompañamiento técnico y seguimiento de proyectos de fortalecimiento de oficinas de transferencia tecnológica (OTT)	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	En comité (convocatoria)
159	PE-PROCIENCIA-524966-CS-INDV	Especialista técnico en Tecnologías de la Información para la evaluación y seguimiento a proyectos de desarrollo de software para el pliego CONCYTEC.	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	TdR en formulación del área usuaria
160	PE-PROCIENCIA-525103-CS-INDV	Analista Técnico en Gobernanza de la Innovación	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	En comité (convocatoria)
161	PE-PROCIENCIA-525105-CS-INDV	Analista Técnico en Gestión de Proyectos de Innovación	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	En comité (convocatoria)
162	PE-PROCIENCIA-525291-CS-INDV	Analista Técnico en Escalamiento de Tecnología	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	En comité (convocatoria)
163	PE-PROCIENCIA-524967-CS-INDV	Analista Técnico en control de calidad para la Plataforma PerúCRIS.	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	TdR en formulación del área usuaria
164	PE-PROCIENCIA-500493-CS-INDV-A	Analista de Archivo	Servicio de consultoría	Consultoría Individual		Sí	Contrato en ejecución

Los procesos de adquisiciones permiten que el proyecto cuente con recursos comprometidos a través de contratos y que se desarrollen las actividades incluidos en el Plan Operativo 2025. A nivel general es posible afirmar que durante el periodo reportado se han presentado procesos que han sido Cancelados por diversos motivos, los cuales no han sido considerados en detalle en los cuadros previos pues no se llevaron a cabo; la cancelación fue motivada principalmente por cambio de denominación, cambio de enfoque, modificaciones en el alcance técnico o desistimiento de la necesidad; ante ello el equipo del proyecto, especialmente los Coordinadores Técnicos, soportados por el equipo de adquisiciones dentro de sus competencias, realizan revisiones detalladas de las propuestas de Términos de Referencia de modo que los mismos reflejen con la mayor exactitud posible los requerimientos técnicos de las áreas usuarias y el enfoque de acuerdo al método de contratación. Asimismo, las indagaciones de mercado y las estructuras de costos, preparadas por las áreas usuarias según el Manual Operativo del Proyecto, permiten contar con información real del mercado y estimar los resultados de las convocatorias. Asimismo, al segundo semestre de 2025 se registraron treinta y cinco procesos

nuevos y cinco cancelaciones a solicitud de los coordinadores de componente por replanteo de estrategia o porque no persiste la necesidad.

5. GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Compromiso Ambiental y Social (PCAS), el proyecto presentará periódicamente los informes semestrales que evidencien la implementación de los instrumentos de gestión ambiental: Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS), Plan de Participación de Partes Interesadas (PPPI) y los Procedimientos de Gestión Laboral (PGL), y sus respectivos cronogramas, los mismos que podrán ser actualizados periódicamente durante la implementación del proyecto previo acuerdo escrito con el Banco Mundial. Dichos informes serán presentados dentro de los treinta (30) días siguientes a la finalización de cada periodo.

Esta sección detalla las actividades realizadas en el segundo semestre de 2025 referidas a la implementación del Plan de Compromisos Ambientales y Sociales, documento que establece que: “El Prestatario implementará medidas y acciones significativas para que el proyecto se ejecute de conformidad con los Estándares Ambientales y Sociales (EAS) del Marco Ambiental y Social (MAS)³⁰ del Banco Mundial. En este Plan de Compromiso Ambiental y Social (PCAS)³¹ se establecen las medidas y acciones significativas y todos los documentos o planes específicos, así como el plazo para llevar a cabo cada uno de ellos”. Se debe mencionar que, respecto a los subproyectos, el seguimiento se realiza tomando como referencia el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) registrado en la plataforma SmartSIG, aprobado por el Especialista Socioambiental del proyecto y debidamente firmado por el Responsable Técnico del subproyecto.

5.1 Estado de cumplimiento del Plan de Compromiso Ambiental y Social (PCAS)

Respecto a la implementación del PCAS, en este periodo se desarrollaron reuniones presenciales y virtuales de difusión, coordinación, capacitación y seguimiento de acuerdo con el siguiente detalle:

- Universidades nacionales del Perú para las *Alianzas interinstitucionales para programas de doctorado*.
- Profesionales ganadores del concurso *Becas en programas de doctorado en Alianzas interinstitucionales*, primera y segunda ventanilla.
- Instituciones dedicadas a la CTI que reciben subvenciones del concurso *Acreditación de laboratorios*.
- Instituciones subvencionadas en el concurso *Pruebas de laboratorio* referidos a las principales cadenas de valor identificadas.
- Instituciones ganadoras del concurso *Emprendimiento académico*.
- Beneficiarios del concurso *Desarrollo de tecnologías desde consorcios para cadenas de valor y Proyectos para necesidades de áreas estratégicas en base a desafíos*.

³⁰ <https://www.bancomundial.org/es/projects-operations/environmental-and-social-framework>

³¹ https://proyectofortalecimientodelSINACTI.PROCIENCIA.gob.pe/wp-content/uploads/2022/08/PCAS_CONCYTEC_PROY_BM_II.pdf

Las reuniones de seguimiento de los subproyectos, realizadas en coordinación con los monitores contratados, tuvieron la finalidad de verificar la información de los informes técnicos referida a las actividades de mitigación planteadas en el Plan Operativo (POP) y en el Plan de Gestión Ambiental y Social³² de cada subproyecto respecto a seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente, social y de género. Asimismo, se desarrollaron visitas presenciales de supervisión a los trabajos de acondicionamiento de ambientes a cargo de contratistas proveedores con presencia del responsable técnico y el monitor.

La siguiente tabla resume las principales actividades realizadas para la implementación de los instrumentos de gestión ambiental y social en el segundo semestre del año 2025.

³² <https://drive.google.com/drive/folders/1YFomjdqRFT6uC4P41jrMzoFJkoxaelG>.

Tabla 37
Estado de cumplimiento del Plan de Compromiso Ambiental y Social (PCAS)³³, periodo 2025-II

Medidas y acciones significativas	Plazo	Acciones realizadas en el Semestre II - 2025
SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES		
A. PRESENTACION PERIODICA DE INFORMES Elaborar y presentar al Banco informes semestrales de monitoreo sobre el desempeño del Proyecto en aspectos Ambientales, Sociales y de Salud y Seguridad (ASSS), en forma y contenido aceptables para el Banco. Los informes deberán incluir, entre otras cosas: a. Avances en la implementación del PCAS. b. Avances de preparación e implementación de todos los instrumentos ambientales y sociales referidos en el PCAS. c. Principales hallazgos en relación con riesgos/impactos identificados y gestionados. d. Resumen de actividades de gestión ambiental y social desarrolladas en línea con los instrumentos marco del Proyecto, y de actividades desarrolladas por cada subproyecto y beca, en línea con lo descrito en sus respectivos planes de gestión específicos. e. Resumen de actividades a ser desarrolladas durante el periodo siguiente.	Informes suministrados al Banco semestralmente durante la implementación del Proyecto. Cada informe debe ser presentado hasta 30 días posteriores a la finalización del semestre correspondiente.	De acuerdo con lo indicado en el Manual Operativo del Proyecto ³⁴ , se remiten informes semestrales al Banco Mundial con un capítulo de Gestión ambiental y social, elaborado por el Especialista en Estándares Ambientales y Sociales del Proyecto. En tal sentido, el especialista Socioambiental elaboró el Informe de gestión ambiental y social correspondiente al primer semestre de 2025, que fue incluido en el informe semestral correspondiente, remitido al Banco Mundial con Carta N° 070-2025-PROCIENCIA-DE (30.07.2025). El informe referido al segundo semestre se remite en el plazo contractual.

³³ De acuerdo con el Plan de Compromiso Ambiental y Social (PCAS) de fecha 10.12.2021.

³⁴ Apéndice 1 (página 82) incluye el Contenido mínimo de formatos y reportes ambientales y sociales.

Medidas y acciones significativas	Plazo	Acciones realizadas en el Semestre II - 2025
f. Resumen de actividades de capacitación y entrenamiento realizadas durante el periodo. g. Resumen de actividades de divulgación, participación y consulta desarrolladas durante el periodo. h. Registro de las quejas y reclamos recibidos y atendidos durante el periodo mediante los mecanismos de atención de quejas y reclamos (MAQR) del Proyecto para las partes interesadas. El Manual de Operaciones del Proyecto (MOP) contendrá un anexo del contenido mínimo y formato de los reportes correspondientes.		
B. INCIDENTES Y ACCIDENTES 1. Informe resumido: Notificar inmediatamente al Banco cualquier incidente o accidente relacionado con el Proyecto que tenga o pueda tener un efecto adverso considerable en el medio ambiente, población, comunidades afectadas, el público o los trabajadores, incluyendo, entre otros, accidentes laborales con resultado de lesiones graves o muerte, casos de abuso, explotación, o acoso sexual. Dicha comunicación inmediata deberá contener detalles suficientes del incidente o accidente ocurrido, la gravedad de este (señalando explícitamente si se trata de una fatalidad), y las circunstancias en las que sucedió, además de las medidas inmediatas que se tomaron para abordarlo. 2. Informe detallado: subsecuentemente, preparar y remitir al Banco un reporte detallando el	1. Notificar al Banco, a través del Reporte Flash, dentro de las 48 horas posteriores a la toma de conocimiento del incidente/accidente 2. Enviar el Reporte Detallado del incidente/accidente al Banco dentro del plazo a ser establecido por el Banco luego de recibido el Reporte Flash mencionado en 1.	Se mantienen los indicadores de accidentabilidad del proyecto, sin haberse reportado accidentes que involucren a trabajadores directos durante el segundo semestre de 2025. Se establecieron acciones claras para el reporte tanto de la ocurrencia como de la no ocurrencia de accidentes; así, cada subproyecto al cumplir con su hito de reporte, debe declarar expresamente la no ocurrencia de accidentes pues cualquier accidente debe ser informado dentro de un plazo máximo de 24 horas. Esta disposición se comunica de manera reiterada en las reuniones vinculadas a los Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS), cuando se explican los procedimientos correspondientes. Asimismo, como parte de la revisión de los informes técnicos, se documenta sistemáticamente la presentación de Declaraciones Juradas de No Accidente; esta medida se implementa considerando el número significativo de subproyectos financiados, lo que no permite un control diario directo; no obstante, se enfatiza de manera permanente la obligación de reportar de forma inmediata cualquier incidente o accidente que pudiera presentarse.

Medidas y acciones significativas	Plazo	Acciones realizadas en el Semestre II - 2025
incidente o accidente incluyendo, un análisis de la causa principal y las medidas necesarias para abordarlo y prevenir que vuelva a ocurrir. El MOP contendrá un anexo del contenido mínimo y formato de los Reportes Flash y Reportes Detallados, así como el detalle del proceso a través del cual dichos reportes serán comunicados al Banco		
EAS 1. EVALUACION Y GESTION DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES		
1.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Asegurar que la Unidad de Ejecución del Proyecto (UEP) a establecerse dentro de Prociencia esté compuesta por personal calificado para respaldar la gestión de los riesgos Ambientales, Sociales y de Salud y Seguridad (ASSS) del Proyecto, incluyendo como mínimo (a ser evaluado y ajustado durante la ejecución del Proyecto, según sea necesario): un (01) especialista socio-ambiental con dedicación a tiempo completo al Proyecto, con calificaciones y experiencia aceptable para el Banco. Dependiendo del número de Subproyectos que afecten a los pueblos indígenas, se evaluará la contratación de un especialista social. El MOP contendrá un anexo detallando las responsabilidades del especialista, así como el proceso para su contratación.	La contratación o designación del personal calificado señalado (un especialista socio ambiental) debe realizarse en un plazo no mayor a 30 días después de la Fecha de Efectividad del Proyecto, y mantenerse a lo largo de la implementación de este.	El Manual Operativo del Proyecto (MOP), en la Sección 15.09 detalla las responsabilidades del Especialista socioambiental. En este periodo se mantuvo vigente el contrato del Especialista socioambiental y de una Analista social y de género. Respecto a la Analista ambiental, laboró hasta el mes de junio de 2025. En el segundo semestre se incorporó al equipo el Analista de Seguridad y salud ocupacional. Los contratos vigentes consideran los siguientes plazos: • Analista social y de Género: contrato vigente hasta el 31.10.2026. • Analista seguridad y salud ocupacional: contrato vigente hasta el 22.12.2026. • Especialista socioambiental: contrato vigente hasta el 31.03.2026. Los tres contratos tienen la posibilidad de extensión, de acuerdo a la necesidad del servicio y a la evaluación de desempeño correspondiente.
1.2 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL 1. Actualizar, divulgar, consultar, adoptar e implementar el Marco de Gestión Ambiental y	1. La actualización y divulgación del Marco de Gestión Ambiental y Social del	1. El Marco de Gestión Ambiental y Social del Proyecto (MGAS) permanece divulgado en la página web del Prociencia en el enlace https://proyectofortalecimientodelSINACTI.PROCIENCIA.gob.pe/wp-

Medidas y acciones significativas	Plazo	Acciones realizadas en el Semestre II - 2025
Social del Proyecto (MGAS), en forma y contenido aceptable para el Banco. El MGAS deberá desarrollarse de conformidad con los requerimientos de los EAS relevantes, las Guías sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad (GMASS) del Banco y otras Buenas Prácticas Internacionales de la Industria (BPII) que resulten pertinentes. Las actividades incluidas en la lista de exclusión del MGAS no serán apoyadas por el Proyecto. 2. Elaborar, divulgar, consultar, adoptar e implementar los Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) específicos para los subproyectos y becas, según sea necesario y de acuerdo con el contenido determinado en el proceso de evaluación a realizarse de conformidad con el MGAS, los EAS, el PGL, el PPPI, las GMASS del Banco y otras BPII que resulten pertinentes, de una manera que resulte aceptable para el Banco. 3. Incorporar los requerimientos ambientales y de salud y seguridad (ASS) necesarios en los Manuales de Operaciones Específicos (MOE) a desarrollar para cada proceso concursal de subproyectos y becas, en forma y contenido aceptable para el Banco, en línea con los requerimientos de los EAS relevantes, el MGAS del Proyecto, las GMASS del Banco y otras BPII que resulten pertinentes. Posteriormente,	Proyecto del Proyecto debe realizarse en un plazo no mayor a 90 días después de la Fecha de Efectividad del Proyecto, y mantenerse a lo largo de la implementación de este. Una vez adoptado, será implementado durante toda la ejecución del Proyecto. 2. Los planes de gestión ambiental y social (PGAS) específicos deberán ser preparados, finalizados, y aprobados por la UEP antes del inicio de la ejecución de los subproyectos y becas seleccionadas, según sea necesario. Una vez aprobados, los PGAS serán implementados durante todo el periodo de ejecución de los subproyectos y becas correspondientes. 3. Los Manuales de Operaciones Específicos (MOE) deberán contar con la No Objeción del	content/uploads/2022/12/MGAS_CONCYTEC%20II.VF.PE2012022.Track_Changes.pdf y es difundido en las charlas de inducción y capacitaciones orientadas a las entidades ejecutoras de los subproyectos. 2. En este periodo se supervisó el desarrollo de los Planes de Gestión Ambiental y Social de los subproyectos en ejecución; para ello se sostuvieron reuniones en coordinación con la Subunidad de Soporte, Seguimiento y Evaluación (SUSSE) del Prociencia y los coordinadores de cada componente. 3. Respecto a los Planes de Gestión Ambiental y Social de los subproyectos, se continuó con la revisión y supervisión de los trabajos de acondicionamiento físico de los ambientes en los subvencionados del concurso <i>Fortalecimiento de laboratorios y Acreditación de laboratorios fases 1 y 2</i>. 4. Respecto a los Manuales Operativos Específicos (MOE), se incorporaron aspectos relacionados a los estándares socioambientales y se sostuvieron reuniones con la Unidad de Diseño del Prociencia, los coordinadores de los componentes técnicos 2 y 3 y la Subdirección de Innovación y Transferencia Tecnológica (SDITT) del Concytec para el desarrollo de los documentos y la postulación del concurso <i>Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica (OTT)</i>. Asimismo, se revisó el MOE del concurso <i>Fortalecimiento de cadenas de valor mediante la articulación academia – industria</i> (antes <i>Desarrollo de tecnologías desde consorcios para cadenas de valor</i>) respecto a medioambiente y temas sociales y de género, recomendándose incluir aspectos de seguridad y salud en el trabajo, precisar la necesidad del llenado de los formularios de la postulación y acciones sociales para definir el rol de las entidades demandantes y la implementación del Plan de Partes Interesadas a través de Mesas de Trabajo.

Medidas y acciones significativas	Plazo	Acciones realizadas en el Semestre II - 2025
supervisar el cumplimiento de dichos requerimientos.	Banco antes del lanzamiento de los concursos correspondientes. Los MOE serán aplicados durante toda la ejecución de del Proyecto.	
1.3 ACUERDOS DE BECAS Y ACUERDOS DE SUBVENCIONES A SUSCRIBIR ENTRE PROCIENCIA Y UNIVERSIDADES/ESTUDIANTES Y BENEFICIARIOS ELEGIBLES, RESPECTIVAMENTE - Asegurar que los acuerdos de becas y acuerdos de subvenciones a suscribir entre Prociencia y universidades/estudiantes y beneficiarios elegibles, respectivamente, incluyan las consideraciones ASSS necesarias, en particular el requerimiento de preparar e implementar el PGAS durante el desarrollo del subproyecto y/o beca, de obtener los permisos, licencias y autorizaciones ASS necesarios, etc., en línea con lo dispuesto en el MGAS y PGL. - Monitorear y hacer cumplir las condiciones establecidas en estos acuerdos y PGAS, durante toda la ejecución del Proyecto.	Durante toda la ejecución del Proyecto, según sea necesario.	En este periodo continuó el monitoreo y revisión de avances de los Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS), al Hito 2, de los ocho (08) programas de las <i>Alianzas Interinstitucionales para programas de doctorado</i> con la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM) y la Universidad Nacional de Santa (UNS) en Ancash. Asimismo, se revisaron los PGAS de los proyectos de tesis de los becarios. En el Anexo A se muestran los consolidados de las reuniones por cada becario. En los concursos <i>Fortalecimiento de Laboratorios y Acreditación de Laboratorios fase 1</i> se revisaron los avances de hito técnico mientras que en la <i>fase 2</i> se realizó el seguimiento a la elaboración y aprobación de los PGAS. En los concursos <i>Emprendimiento Académico y Pruebas de Laboratorios para certificación de productos y servicios</i> se realizaron las reuniones de revisión de avances de los PGAS detalladas en el Anexo B. Los PGAS incluyen la mitigación de impactos, seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente, tramitación de permisos, licencias y autorizaciones necesarios durante el desarrollo de los proyectos de tesis doctoral. En el Anexo C se incluye la situación del seguimiento de los permisos de investigación científica.
1.4 PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES Coordinar y supervisar la obtención, por parte de las universidades/estudiantes y beneficiarios elegibles, de los permisos, las licencias y las autorizaciones en materia ASSS de las autoridades pertinentes, que	Durante toda la ejecución del Proyecto, según sea necesario. Los permisos, las licencias y las autorizaciones se obtendrán en estricto cumplimiento con lo	En este periodo se identificaron proyectos de tesis de becarios que requieren obtener el permiso para acceder a recursos genéticos tramitado ante el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA). En el Anexo C se presenta la relación de proyectos y permisos a los que se realiza el respectivo seguimiento.

Medidas y acciones significativas	Plazo	Acciones realizadas en el Semestre II - 2025
sean necesarias para las actividades de los subproyectos y becas seleccionados; incluyendo certificaciones ambientales, de acuerdo con la normativa del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) de Perú.	dispuesto en la normativa nacional correspondiente, en cuanto a tiempos, forma, y fondo, según lo dispuesto en los contratos correspondientes.	
1.5 ASISTENCIA TÉCNICA Asegurar que las consultorías, estudios, actividades de fortalecimiento de la capacidad, capacitaciones y cualquier otra forma de asistencia técnica que se implemente en el marco del Proyecto, incluyendo las relacionadas con los instrumentos ambientales y sociales, sea ejecutada de acuerdo con Términos de Referencia (TDR) que resulten aceptables para el Banco e incorporen los requerimientos relevantes sobre los aspectos ASSS. Los procesos de revisión y No Objeción de TDR del Banco, según sea necesario, serán descritos en el MOP.	Durante toda la ejecución del Proyecto.	En este periodo se revisaron Términos de Referencia de servicios de consultoría y no consultoría para la inclusión de los estándares ambientales y sociales. Asimismo, se revisaron los Términos de Referencia (TDR) de los servicios de terceros de los subproyectos, incorporando los requisitos de seguridad, salud y medio ambiente, tales como el uso de equipos de protección personal (EPP), la cobertura del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), la presentación de planes de seguridad y salud y la adecuada disposición final de los residuos sólidos. El cumplimiento de estos requisitos es verificado y reflejado en los informes técnicos de cada servicio contratado.
EAS 2: TRABAJO Y CONDICIONES LABORALES		
2.1 PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN LABORAL 1. Finalizar, adoptar y posteriormente implementar los Procedimientos de Gestión Laboral (PGL) de una manera aceptable para el Banco y en conformidad con la EAS2. 2. Incluir en los PGL los protocolos internos de la organización sobre el manejo de riesgos de acoso sexual en el lugar de trabajo. 3. Incluir en los PGL un código de conducta para los trabajadores del Proyecto.	1. La publicación de la versión final del PGL será una condición para la efectividad del Proyecto. 2. El PGL se implementará durante toda la ejecución del Proyecto y estará sujeto a revisión en caso de que sea necesario.	Los Procedimientos de Gestión Laboral (con No Objeción del Banco Mundial), se encuentran publicados en el siguiente enlace: https://proyectofortalecimientodelsinacti.prociencia.gob.pe/wp-content/uploads/2025/10/pgl_proyecto_bm_con_revisión_16052025_rvbm-3.pdf . Durante el segundo semestre se consolidó la versión final del documento en coordinación con la Dirección Ejecutiva del Prociencia (coordinación general del proyecto), la Coordinación Adjunta del Proyecto, la Unidad de Administración y el equipo legal.

Medidas y acciones significativas	Plazo	Acciones realizadas en el Semestre II - 2025
		Cabe señalar que los expedientes de los concursos convocados en el marco del Proyecto incorporan los lineamientos del Estándar Ambiental y Social N° 2 (Trabajo y Condiciones Laborales); asimismo, que en los eventos de difusión se orientó sobre la aplicación de los Estándares Ambientales y Sociales en las actividades del proyecto. Las acciones operativas del Plan mantienen vigentes durante este periodo.
2.2 MECANISMO DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS PARA LOS TRABAJADORES DEL PROYECTO 1. Establecer, mantener e implementar un mecanismo de atención de quejas y reclamos (MAQR) para los trabajadores del Proyecto y descrito en el PGL, en línea con la ESS2. 2. El MAQR de los trabajadores deberá responder a cualquier asunto relacionado con el trabajo o el empleo en el contexto de los componentes del Proyecto, de forma accesible y acorde al EAS2.	El MAQR para los trabajadores estará operativo antes de la fecha de efectividad del proyecto. Su operación será a lo largo del ciclo de vida del Proyecto.	Se mantiene operativo el Mecanismo de Atención de Quejas y Reclamos (MAQR), habiéndose recibido reclamos referidos a la gestión del proyecto. Respecto a las subvenciones, el MARQ constituye una medida social activada y se monitorea su socialización en las diversas reuniones de revisión de Planes de Gestión Ambiental y Social y se encuentra disponible en el enlace web https://marq.prociencia.gob.pe/ ; asimismo, los procedimientos aplicables se ubican en el enlace https://proyectorfortalecimientodelsinacti.prociencia.gob.pe/wp-content/uploads/2025/10/marq_proyecto_ii_sinacti_vf_rev.5.vf_.pe17102025.pdf .
2.3 MEDIDAS DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL Elaborar, adoptar e implementar las medidas de Salud y seguridad Ocupacional (SSO) especificadas en el MGAS y PGAS.	Los mismos plazos indicados para la acción 1.2. (2)	Los documentos de gestión de seguridad y salud en el trabajo toman en consideración el Estándar ambiental y social (EAS) 02 <i>Trabajo y condiciones laborales</i> y el EAS 04 <i>Salud de la comunidad</i> , específicamente respecto a la seguridad y salud en el trabajo, conforme a la Ley 29783 - Ley de seguridad y salud en el trabajo. En este periodo se desarrollaron las actividades siguientes: - Revisión de los Términos de Referencia de los servicios de acondicionamiento físico de los laboratorios de las subvenciones en ejecución para incluir los requisitos mínimos de seguridad y salud en el trabajo para los contratistas y/o proveedores. - Entre los principales requisitos destacan la obligatoriedad del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), el uso de equipos de

Medidas y acciones significativas	Plazo	Acciones realizadas en el Semestre II - 2025
		protección personal (EPP), la implementación de equipos de protección colectiva, la señalización de seguridad, la disponibilidad de ambientes adecuados de trabajo y espacios destinados a la alimentación y disposición de mochilas, enseres o bienes personales de los trabajadores. Difusión del mecanismo de atención de quejas y reclamos, así como los medios disponibles para presentar quejas, reclamos o denuncias.
2.4 CÓDIGO DE CONDUCTA Establecer disposiciones en los documentos de licitación para que el contratista y el supervisor apliquen o hagan que apliquen un código de conducta para sus trabajadores y subcontratistas vinculados con el Proyecto y Subproyectos. El código de conducta debe basarse en las pautas contenidas en el PGL y debe abordar los riesgos de Explotación Sexual y Abuso (ESA) y Acoso Sexual (AS) en el lugar de trabajo.	Los mismos plazos indicados para la acción 1.2. (2)	En este periodo se continuó comunicando a las entidades ejecutoras la obligación de presentar los Códigos de Conducta firmados por el responsable técnico y por todos los miembros del equipo técnico. Esta actividad es permanente y ha permitido que a la fecha se logre el registro del 93 % de los Códigos de Conducta debidamente firmados por los responsables técnicos y sus equipos de trabajo. Para el siguiente periodo se ha previsto continuar con las charlas de sensibilización sobre la prevención del hostigamiento, el acoso y la violencia de género y clima laboral.
EAS 3: EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE LA CONTAMINACIÓN		
1.1 PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) Asegurar que los beneficiarios de los subproyectos que involucren el equipamiento y/o acreditación de laboratorios elaboren y adopten como parte de sus PGAS Planes de Gestión de RAEE, en línea con las disposiciones del MGAS; y subsecuentemente	Los mismos plazos indicados para la acción 1.2. (2)	Esta acción se incluyó en los Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) de las subvenciones en ejecución y en la presentación de los informes técnicos y evidencias de los informes técnicos de hito.

Medidas y acciones significativas	Plazo	Acciones realizadas en el Semestre II - 2025
supervisar la adecuada implementación de dichos planes		
1.2 MEDIDAS DE EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Incluir los aspectos pertinentes de este estándar, según sea necesario, en el marco de la acción 1.2 (2) ya mencionada. Esto incluye, entre otras cosas, medidas de eficiencia energética, y las medidas que se adoptarán para el manejo de desechos peligrosos y no peligrosos.	Los mismos plazos indicados para la acción 1.2 (2).	Los Planes de Gestión Ambiental y Social de todos los subproyectos en ejecución sujetos al seguimiento y registrados en la plataforma SmartSIG, incorporan el Estándar ambiental y social (EAS) 03 en los siguientes aspectos: ✓ Uso de Energía: especificaciones de eficiencia energética en la adquisición de equipos. ✓ Uso de Agua: especificaciones de eficiencia energética en la adquisición de equipos. ✓ Materias Primas: especificaciones de eficiencia energética en la adquisición de equipos. ✓ Contaminación del aire: protocolos y/o manuales para la reducción de emisiones atmosféricas. ✓ Manejo de desechos (P, NP): aplicación de protocolos para el manejo de residuos (sólidos, semisólidos, líquidos y/o gaseosos), reactivos y/o sustancias peligrosas y/o biocontaminados. ✓ Manejo de productos químicos y materiales peligrosos y pesticidas: control y/o registro de disposición final de residuos peligrosos (manifiesto y certificado), protocolos para el transporte de materiales peligrosos con riesgo biológico y/o contaminante.
EAS 4: SALUD Y SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD		
4.1 SALUD Y SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD Incluir los aspectos pertinentes de este estándar, según sea necesario, en el marco de la acción 1.2 (2) ya mencionada. Esto incluye, entre otras cosas, las medidas que se adoptarán para evitar riesgos a la comunidad producto de un manejo inadecuado de	Los mismos plazos indicados para la acción 1.2 (2).	En este periodo se abordaron los temas de salud en la comunidad en los Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) de los subproyectos en ejecución estableciéndose lineamientos para que incorporen medidas de salud y seguridad de la comunidad, especialmente en las investigaciones de los becarios relacionados con comunidades, que, si bien son pocas, deben implementar medidas de prevención en línea con el Estándar ambiental y

Medidas y acciones significativas	Plazo	Acciones realizadas en el Semestre II - 2025
residuos y del desarrollo de pruebas de nuevas tecnologías que involucren individuos. Incluir referencias a la OMS y los estándares internacionales relevantes para la aplicación de los protocolos COVID-19.		social (EAS) 04 del Banco Mundial y las regulaciones legales nacionales. Dichas acciones serán reportadas en los informes técnicos de cada hito.
4.2 RIESGOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUALES: Los PGAS incorporarán medidas contra la violencia de género y abuso y explotación sexuales, que incluye código de conducta, diagrama de flujo que describa como se manejarán los incidentes y las capacitaciones para explicar estas normas, así como sus sanciones en caso no sean respetadas.	Los mismos plazos indicados para la acción 1.2. (2).	En este periodo se comunicó a las entidades ejecutoras la obligación de presentar los Códigos de Conducta firmados por el responsable técnico y por todos los miembros del equipo técnico, actividad que es permanente y sujeta al seguimiento respectivo. En el siguiente periodo se tiene previsto realizar una charla de capacitación referida al entorno laboral saludable incluyendo la prevención de la violencia de género, con apoyo del Banco Mundial. Como parte de la actualización del MOP, se ha incorporado la obligatoriedad de la presentación de estos Códigos de Conducta firmados; este documento será formalizado una vez que se haya suscrito la adenda al Contrato de Préstamo.
EAS 6: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES VIVOS		
6.1 RIESGOS E IMPACTOS DE BIODIVERSIDAD Se deberán considerar los aspectos pertinentes de este estándar, según sea necesario, en el marco de la acción 1.2 (2) ya mencionada. Esto incluye, entre otras cosas, las medidas que se adoptarán para evitar impactos sobre hábitats naturales y potencialmente críticos, bajo los subproyectos y becas que involucren trabajos de campo.	Los mismos plazos indicados para la acción 1.2 (2).	En este periodo se trató este aspecto en las reuniones de revisión de avances de hitos de los subproyectos; como resultado, diversos responsables técnicos, particularmente de <i>Becas en programas de doctorado en alianzas interinstitucionales</i> , realizaron consultas sobre la normativa vigente aplicable a sus investigaciones. Se realiza el seguimiento a la tramitación de permisos de investigación y autorizaciones de acceso a recursos genéticos correspondientes a estos proyectos de investigación, conforme a la normativa nacional aplicable (Anexo C).
EAS 7: PUEBLOS INDÍGENAS/COMUNIDADES LOCALES TRADICIONALES HISTÓRICAMENTE DESATENDIDAS DE ÁFRICA SUBSAHARIANA		
7.1 PARTICIPACIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS	Los mismos plazos indicados para la acción 1.2. (2).	1. Seguimiento a los subproyectos en los que se identificó este estándar, especialmente en <i>Becas en programas de doctorado en alianzas interinstitucionales</i> .

Medidas y acciones significativas	Plazo	Acciones realizadas en el Semestre II - 2025
1. Elaborar una evaluación social para identificar poblaciones sub atendidas y vulnerables (indígenas, afro-peruanos, discapacitados, entre otros), con perspectiva de género, en el contexto de la implementación del Proyecto. 2. Elaborar medidas de acción afirmativa en el MGAS para promover la inclusión de poblaciones sub atendidas y vulnerables, en el marco de los objetivos del Proyecto, considerando los resultados de la evaluación social. 3. Elaborar medidas de participación efectiva en el PPPI para las poblaciones sub atendidas y vulnerables, considerando los resultados de la evaluación social. 4. Proporcionar capacitación sobre la no-discriminación y/o prejuicios inconscientes para los comités de selección de becas y beneficiarios. 5. Aumentar la participación de mujeres indígenas, mujeres afroperuanas y otras poblaciones desatendidas que pueden enfrentar varios niveles de vulnerabilidad, mediante un acercamiento directo a las poblaciones desatendidas. 6. Utilizar los Formularios de Gestión Ambiental y Social (Ficha de identificación ASSS, PGAS, Ficha de evaluación Ambiental y Social, Línea Base ASSS, Reporte Ambiental y Social) para identificar cómo la implementación de los subproyectos podría afectar positiva o negativamente a los IPs.		2. Se proporcionó información sobre las acciones de No discriminación de ningún tipo durante las charlas de difusión, inducción e inicio de las subvenciones de los concursos <i>Emprendimiento Académico</i> y <i>Pruebas de laboratorio para certificación de productos y servicios</i>. 3. Se realizaron charlas de difusión e inducción con las universidades que participan del concurso <i>Becas en programas de doctorado en alianzas interinstitucionales</i> para el acompañamiento de las becarias a fin de que culminen exitosamente sus estudios. 4. Se utilizaron los formularios de gestión ambiental, social, de seguridad y salud en todos los concursos realizados en el marco del proyecto, los que sirven para la evaluación socioambiental simplificada durante la elaboración del Plan de Gestión Ambiental y Social. 5. En el marco de la aplicación del Estándar Ambiental y Social 7 (EAS 7), se identificaron tres planes de investigación del Hito 1 vinculados a pueblos indígenas originarios, desarrollados en los programas de <i>Doctorado en Nutrición</i> de la Universidad Nacional Agraria La Molina y del <i>Doctorado en Ciencias de la Salud</i> de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Como resultado del análisis, estos planes fueron clasificados conforme al EAS 7. 6. En el estudio relacionado con el pueblo indígena Shawi en la región Loreto se adoptó un plan específico para pueblos indígenas que permite reconocer sus particularidades culturales y sociales, asegurar mecanismos adecuados de participación y consulta, prevenir o mitigar posibles impactos adversos derivados de las actividades de investigación y contribuir a promover beneficios compartidos y el respeto a los derechos, la dignidad cultural y la participación activa del pueblo Shawi en el desarrollo del estudio.

Medidas y acciones significativas	Plazo	Acciones realizadas en el Semestre II - 2025
7. Definir criterios de selección en los Programas de Doctorado para priorizar la inclusión de poblaciones desatendidas entre los beneficiarios del Proyecto, como mujeres, indígenas, afrodescendientes y personas con discapacidad.		
7.2 MECANISMO DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS Los MAQR (ver acción 10.2) se difundirán de manera efectiva entre todas las partes potencialmente afectadas e interesadas en un formato culturalmente adecuado según el contexto, considerando a poblaciones indígenas y grupos vulnerables.	El MAQR, habilitado para ser culturalmente apropiado para las personas indígenas, estará operativo antes de la fecha de efectividad del proyecto. Su operación será a lo largo del ciclo de vida del Proyecto.	El módulo de atención de reclamos y quejas está implementado y habilitado en la página web de Prociencia en el siguiente enlace: https://marq.prociencia.gob.pe/ En este periodo se desarrollaron charlas de Inducción a los ganadores de los concursos <i>Fortalecimiento de cadenas de valor mediante la articulación academia - industria</i> y <i>Acreditación de laboratorios Fase 2</i> en coordinación con el equipo de comunicaciones del proyecto; en las charlas se incluyó la difusión del MARQ.
EAS 10: PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN		
10.1 ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (PPPI) 1. El Proyecto promoverá todos los mecanismos necesarios para promover una participación efectiva de las partes interesadas según el PPPI. 2. Elaborar, publicar, consultar, adoptar, e implementar un Plan de Participación de Partes Interesadas (PPPI). 3. El PPPI incluirá un Plan de Comunicación para las partes interesadas del Proyecto, por la extensión nacional y la complejidad cuantitativa y cualitativa de actores que conforman el SINACTI	1. Publicar la versión del PPPI en borrador antes de la evaluación del proyecto. 2. Publicar la versión actualizada del PPPI antes de la acción 1.2 (1). 3. Las acciones relacionadas a los puntos 3 y 4 se implementarán en el mismo plazo indicado en la acción 1.2 (1). 4. Las acciones del PPPI se implementarán a lo largo del ciclo de vida del Proyecto.	1. En este periodo el equipo socioambiental participó en charlas de difusión durante las que se expusieron al público interesado los mecanismos para recabar consultas y sugerencias sobre el diseño de los concursos, no se recibieron propuestas que cambiaran el diseño del sistema de gestión ambiental y social, se recibieron múltiples consultas sobre el llenado de los formularios Ambientales, Sociales y de Salud y Seguridad (ASSS) y algunas sugerencias de aplicación. 2. Durante el segundo semestre se realizaron 173 reuniones para elaboración y/o actualización de los Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS), Gestión social y de la comunidad en los subproyectos en ejecución. Las reuniones permitieron que los subvencionados y becarios accedieran a espacios formales de participación, fortaleciendo la comunicación, la transparencia y el acompañamiento técnico y social durante la ejecución de los subproyectos.

Medidas y acciones significativas	Plazo	Acciones realizadas en el Semestre II - 2025
(Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación). El objetivo de este Plan será difundir la información necesaria a las partes interesadas para promover su participación de forma efectiva en el Proyecto. El Plan de Comunicación incluirá un enfoque intercultural y de género para brindar la información en un formato que promueva la inclusión. 4. La convocatoria de propuestas se distribuirá ampliamente entre todas las partes interesadas del Proyecto (SINACTI), universidades participantes y no participantes, instituciones nacionales de investigación y educación en diferentes provincias peruanas y organizaciones de la sociedad civil que trabajan con pueblos indígenas y afrodescendientes.		
10.2 MECANISMO DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS DEL PROYECTO 1. Elaborar, adoptar, mantener y aplicar un mecanismo de atención de quejas y reclamos, según lo descrito en el PPPI. 2. La UEP utilizará el Mecanismo de Quejas y reclamos existente diseñado bajo el préstamo 8682-PE y actualizará el Manual de procedimientos para la atención de reclamos y quejas que surjan durante las actividades del Proyecto.	El Mecanismo de Atención de Reclamos y Quejas del proyecto estará operativo antes de la fecha de efectividad del proyecto. Su operación será a lo largo del ciclo de vida del Proyecto.	1. El módulo de atención de reclamos y quejas se encuentra operativo en el siguiente enlace web: https://marq.prociencia.gob.pe/ 2. Adicionalmente, se dispone de otros mecanismos para presentar consultas, quejas o reclamos detallados en la sección EAS 02 Trabajo y condiciones laborales del presente informe. Este mecanismo se mantiene actualizado, es difundido en todos los concursos del proyecto y se encuentra sujeto al monitoreo respectivo. 3. Se mantienen los medios para interponer denuncias anónimas y el mecanismo de reclamos para consultores contratados por el proyecto en la misma plataforma del MARQ, lo que se comunicó a los especialistas del Banco Mundial.
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD (CAPACITACIÓN)		

Medidas y acciones significativas	Plazo	Acciones realizadas en el Semestre II - 2025
FC1. CAPACITACIÓN A ESPECIALISTAS DE LA UEP Y ESPECIALISTAS RELEVANTES DE PROCIENCIA Y CONCYTEC Realizar capacitaciones dirigidas a todos los especialistas de la UEP y unidades relevantes de Prociencia y Concytec, sobre los nuevos EAS del Banco Mundial y los instrumentos relacionados con el Proyecto.	Capacitaciones continuas durante el primer año de ejecución del Proyecto, según sea necesario	En este periodo, además de sostener diversas reuniones de coordinación con las unidades de línea del Prociencia para el desarrollo de los concursos, se realizaron las siguientes capacitaciones y talleres específicos con los miembros del equipo técnico y de la Subunidad de soporte, seguimiento y evaluación (SUSSE): ✓ Una capacitación sobre Uso de extintores y lucha contra incendios. ✓ Una capacitación en atención de primeros auxilios. ✓ Una capacitación de evacuación en caso de sismo. ✓ Un simulacro de sismo. ✓ Tres (03) talleres de capacitación sobre hostigamiento y acoso sexual. ✓ Coordinaciones para realizar una charla de sensibilización sobre violencia de género con los servidores de Prociencia y consultores del proyecto con los especialistas del Banco Mundial.
FC2. CAPACITACIÓN A UNIVERSIDADES, ESTUDIANTES Y BENEFICIARIOS ELEGIBLES Implementar capacitaciones continuas para universidades, estudiantes, beneficiarios elegibles y otros actores vinculados a la ciencia, tecnología e innovación (CTI), como investigadores, tesis, monitores y personal de los subproyectos y becas, sobre los temas ASSS del Proyecto y las medidas de prevención y mitigación correspondientes, incluyendo el desarrollo de Planes de gestión ambiental y social, de acuerdo con lo establecido en el MGAS.	Capacitaciones continuas, según sea necesario.	Se realizaron reuniones de revisión y acompañamiento para la elaboración de Actas de revisión de avances (ARAP) hito 1 de los beneficiarios de las <i>Becas en programas de doctorado en alianzas interinstitucionales</i>, primera ventanilla y actualización de PGAS para becarios de la segunda ventanilla, realización de reuniones de acompañamiento en la elaboración y aprobación de los PGAS y en el desarrollo de proyectos de tesis que aplican EAS.

5.2 Avances en la preparación e implementación de los instrumentos ambientales y sociales considerados en el Plan de Compromiso Ambiental y Social (PCAS)

En el segundo semestre de 2025 se continuó con la implementación de los siguientes instrumentos de gestión ambiental y social:

- **Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS):** Para el desarrollo de este instrumento se incorporaron los requisitos de seguridad, salud, medio ambiente, comunidades y género en los Planes de Gestión Ambiental y Social de cada subvencionado y se realizaron reuniones virtuales y visitas presenciales de seguimiento a los subproyectos con Plan Operativo y Plan de Gestión Ambiental y Social aprobados (ver [Anexo D](#)).
- **Plan de participación de partes interesadas (PPPI):** Se realizan acciones que involucren a las partes afectadas o beneficiarios directos de un nivel estratégico, de acuerdo con el siguiente detalle:
 - Partes afectadas de nivel interno, como el equipo implementador del proyecto con contrato de consultoría individual, así como directivos y servidores del Prociencia.
 - Partes interesadas de nivel político institucional, como los tomadores de decisiones y de influencia política, económica y social y otras partes constituidas por personas naturales o jurídicas interesados en postular a los fondos concursables, organizaciones civiles, comunidades campesinas, nativas y/o pueblos originarios, grupos étnicos, comunidad afroperuana y poblaciones vulnerables.
 - En este periodo se evidenció la participación de distintos gremios sociales interesados en los fondos concursables como personas naturales y jurídicas por lo que, a fin de implementar el EAS 10, se realizaron las siguientes acciones:
 - a) Coordinación y desarrollo de charlas de difusión en los concursos *Fortalecimiento de cadenas de valor mediante la articulación academia - industria* y *Acreditación de laboratorios fase 2*.
 - b) Las coordinaciones se realizaron con actores e interesados del Prociencia, unidades de línea (Sub Unidad de Diseño para la absolución de consultas sobre manuales operativos específicos y bases concursables; Sub Unidad de Selección de Beneficiarios para la explicación del concurso y documentos de gestión para esta etapa), coordinadores de los componentes técnicos del proyecto y especialista socioambiental para la difusión y capacitación de los estándares ambientales referidos a seguridad, salud, ambiente, comunidad y género, lo cual permite la elaboración de los Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) para cada subvencionado. Las acciones fueron coordinadas con el equipo de comunicaciones del proyecto.
- **Requisitos del EAS 02 sobre Trabajo y Condiciones Laborales integrados en el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) de los subproyectos:** En cumplimiento del Estándar Ambiental y Social N° 2 (EAS 02) sobre trabajo y condiciones laborales, se

incorporaron requisitos en los Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) del Plan Operativo de cada subproyecto. Entre los aspectos más relevantes se encuentran:

- **Requisitos de seguridad y salud en el trabajo (SST)** aplicables al equipo técnico, proveedores y contratistas involucrados en la ejecución de los subproyectos.
- **Requisitos de gestión laboral en contrataciones de servicios de terceros** particularmente para servicios de acondicionamiento físico de ambientes en los subproyectos de *Fortalecimiento de laboratorios* y *Acreditación de laboratorios*; entre los requerimientos figuran el uso obligatorio de equipos de protección personal (EPP) y la asignación del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR).
- **Charlas de inducción al personal contratado**, en las cuales se enfatiza que toda persona contratada debe recibir información clara y accesible sobre las condiciones de su contrato (independientemente del tipo de vínculo contractual), recibir su remuneración de manera oportuna y que se respeten sus beneficios, derechos y deberes, promoviendo siempre un ambiente libre de cualquier forma de discriminación.
- **Difusión del mecanismo de atención de quejas y reclamos**, cuya implementación es de carácter obligatorio en todos los subproyectos.
- **Difusión de los Procedimientos de gestión laboral PGL**, documento publicado y difundido en las reuniones de seguimiento y monitoreo de los subproyectos, que se encuentra publicado en el enlace: https://proyectofortalecimientodelsinacti.prociencia.gob.pe/wp-content/uploads/2025/10/pgl_proyecto_bm_con_revision_16052025_rvbm_-3.pdf

5.3 Resumen de actividades de gestión ambiental y social³⁵

5.3.1 Avance de implementación de las medidas ambientales y sociales en los Subproyectos

En el segundo semestre de 2025 se continuó con el proceso de promoción y seguimiento del cumplimiento de los Estándares Ambientales y Sociales (EAS) del Banco Mundial, específicamente los estándares EAS 1, 2, 7 y 10, en aplicación de los instrumentos establecidos en las Guías de Soporte, Seguimiento y Evaluación de Proyectos ([Anexo A](#)).

- **Alianzas interinstitucionales para programas de doctorado**

En el marco del concurso se alcanzó el Hito N° 02 en el mes de octubre, se revisó el avance en la aplicación de los protocolos de seguridad y salud ocupacional y de gestión ambiental asociados a la ejecución de las *Becas en programas de doctorado en alianzas interinstitucionales* para asegurar que las actividades académicas y de investigación se desarrollen en entornos seguros, adecuados y libres de conflictos sociales, así como prevenir accidentes y situaciones de riesgo.

En este contexto, se revisaron los informes técnicos presentados por las alianzas subvencionadas y se participó en las reuniones de seguimiento, verificándose la

³⁵ Desarrolladas en línea con los instrumentos marco del Proyecto, y de actividades desarrolladas por cada subproyecto y beca, en línea con lo descrito en sus respectivos planes de gestión específicos.

identificación de riesgos, la implementación de medidas de prevención y control, y la coherencia entre las actividades ejecutadas y los Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS), en concordancia con los Estándares Ambientales y Sociales del Banco Mundial y los requerimientos técnicos del proyecto vinculadas a la gestión social y participación de partes interesadas, en particular la medida 3.7 (Difusión y comprensión de los mecanismos de atención de quejas) y la medida 3.11 (Participación de beneficiarios y formalización de convenios con entidades cooperantes). Se destacó la importancia de documentar los convenios, capacitaciones e intercambios que fortalecen las investigaciones y la interacción con actores externos relevantes. Asimismo, se brindó asistencia técnica para el registro de partes interesadas en la plataforma SmartSIG en los formatos estandarizados, fortaleciendo la trazabilidad y transparencia de la gestión social.

Como resultado de la evaluación del PGAS se plantearon observaciones a los responsables técnicos y se propuso actualizar el Plan Operativo del Proyecto (POP) para mejorar la planificación y el seguimiento. Adicionalmente, se realizó una reunión presencial con una alianza interinstitucional de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) para revisar las medidas sociales y de género del PGAS (3.7, 3.11, 3.12 y 3.13) validándose los avances presentados por el equipo técnico.

○ **Fortalecimiento de Laboratorios:**

En el marco del seguimiento al Hito N° 03 se revisó el cumplimiento de los Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) con énfasis en la implementación de los protocolos de seguridad y salud en el trabajo, la gestión ambiental y aspectos sociales, así como la socialización del mecanismo de reclamos y quejas, la suscripción del código de conducta por parte de los equipos de investigación y personal involucrado y la verificación de su aplicación en la ejecución de las actividades del subproyecto.

Adicionalmente, se realizaron visitas técnicas de inspección a laboratorios seleccionados, priorizando aquellos que realizaron acondicionamiento físico de ambientes para verificar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud ocupacional, las disposiciones ambientales aplicables y los estándares aplicables, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad por parte de los contratistas para lo que se aplicaron listas de verificación, considerando que varios subproyectos se encuentran en la etapa final de ejecución; como resultado se evidenció la implementación progresiva de las medidas de seguridad exigidas contractualmente. Asimismo, se identificaron recomendaciones como: incorporar medidas preventivas en las Especificaciones técnicas y/o Términos de Referencia de adquisición de equipamiento o servicios de adecuación o acondicionamiento en las que el personal pueda estar expuesto a riesgos tales como contacto directo o indirecto con energía, contacto con sustancias químicas, golpes por objetos/herramientas, exposición a vapores, gases u otras sustancias, caídas al mismo nivel o desnivel, sobreesfuerzo por manipulación de materiales (cargas), entre otros, a fin de velar por la seguridad personal e informar de estas acciones al

Equipo técnico del proyecto, correspondiendo al responsable técnico vigilar su cumplimiento.

○ **Becas en programas de doctorado en alianzas interinstitucionales:**

Se realizaron 90 reuniones de seguimiento con becarios de cinco (05) programas de doctorado para revisar y actualizar los Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) y revisar las condiciones de seguridad y salud ocupacional identificando peligros, evaluando riesgos y verificando la implementación de las medidas de prevención y control, en concordancia con la naturaleza de las actividades de investigación. La revisión fue reforzada con el análisis de los informes técnicos registrados en la plataforma SmartSIG, lo que permitió verificar la consistencia entre las actividades ejecutadas, los riesgos asociados y las medidas de seguridad y salud declaradas, así como su adecuada implementación.

Adicionalmente, se analizaron los riesgos e impactos sociales potenciales, considerando que aproximadamente el 90 % de las investigaciones se desarrolla en diversas regiones del país, en ámbitos urbanos y rurales, y en contextos donde organizaciones sociales y poblaciones de comunidades de la costa, sierra y selva forman parte de los entornos de intervención.

○ **Acreditación de Laboratorios fase 1 y 2:**

Se participó en cinco (05) reuniones de seguimiento de la Fase 1 y en veintitrés (23) reuniones de seguimiento de la Fase 2, orientadas al acompañamiento técnico de los subproyectos y a la verificación del cumplimiento de los requisitos ambientales, sociales y de seguridad y salud ocupacional; se revisaron los informes técnicos de los Hitos 1 y 2 y se aprobaron el Plan Operativo del Proyecto y el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS). Asimismo, se verificó la identificación de peligros, evaluación de riesgos y definición de medidas de prevención y control en materia de seguridad y salud ocupacional, considerando las actividades propias de los laboratorios y las exigencias asociadas al proceso de acreditación. Las reuniones también permitieron analizar la coherencia entre las actividades planificadas, los riesgos asociados y las medidas de gestión propuestas, tanto desde el enfoque de seguridad y salud en el trabajo como de gestión ambiental y social.

De manera complementaria, se verificó la implementación de medidas vinculadas a los indicadores de impacto social del proyecto, en particular aquellas referidas al mecanismo de atención de quejas, reclamos y denuncias (Medida 3.7) y a la difusión de resultados con partes interesadas (Medida 3.9). En este marco, se reforzó la necesidad de que dichos mecanismos sean debidamente socializados y comprendidos por el equipo técnico y las partes interesadas.

En torno al aspecto de Género, se evidencia el esfuerzo para generar oportunidades de fortalecer políticas de equidad; se realizaron entrevistas presenciales a las responsables técnicas de dos subproyectos en la Universidad Nacional del Santa (15.07.2025) y la Universidad Nacional Agraria La Molina (24.07.2025), en las que

manifestaron un alto nivel de satisfacción en el ejercicio de su rol, destacando su compromiso con la adecuada gestión y el avance de los subproyectos y resaltaron logros relevantes como el fortalecimiento del equipamiento de laboratorios, la mejora de las capacidades técnicas del equipo de trabajo y el desempeño colaborativo del personal involucrado.

○ **Proyectos para Necesidades Estratégicas en base a desafíos**

Durante el segundo semestre se desarrollaron tres (03) reuniones de seguimiento para la revisión del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) del Hito 1 de los ocho (08) contratos en ejecución, en las que se revisó el PGAS y se verificó la coherencia entre el plan operativo, los riesgos asociados y las medidas de gestión propuestas. De manera complementaria, se revisó la incorporación de medidas sociales transversales como la socialización del Mecanismo de Atención de Quejas y Reclamos y la suscripción del código de conducta. Se emitieron las recomendaciones siguientes:

- ✓ Adjuntar los documentos de gestión, protocolos de gestión de seguridad, salud y medio Ambiente y fotografías de aquellos ambientes y equipos a ser utilizados para los ensayos previstos.
- ✓ Adjuntar evidencias de participación en actividades de formación o sensibilización en seguridad y salud en el trabajo (SST) y medio ambiente programadas por la entidad.
- ✓ Adjuntar evidencias al término del hito 1 respecto a la implementación de las medidas consideradas en el PGAS.
- ✓ Coordinar una visita técnica a fin de conocer la instalación y verificar los ensayos.
- ✓ Adjuntar evidencias en la sección de informe técnico.

○ **Pruebas de Laboratorio para certificación de productos y servicios**

En el segundo semestre los subproyectos se encuentran en proceso de cierre, habiéndose evaluado el cumplimiento de los Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS), incluyendo la verificación de la implementación de las medidas de seguridad y salud ocupacional, gestión ambiental y aspectos sociales aplicables a las actividades de laboratorio. Como resultado se evidenció un alto nivel de cumplimiento de los PGAS, reflejado en puntajes elevados, lo que da cuenta de la adecuada identificación y gestión de riesgos, así como del cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los Estándares Ambientales y Sociales del Banco Mundial, en particular aquellos vinculados a condiciones laborales seguras y a la gestión responsable de los impactos durante la ejecución de los subproyectos.

○ **Emprendimiento académico**

En este periodo se participó en nueve (09) reuniones de seguimiento correspondientes a la Fase 1 (de agosto a diciembre), orientadas a la revisión de los informes técnicos de los Hitos 1 y 2 y al seguimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS). Asimismo, se realizaron seis (06)

reuniones para aprobación de los PGAS y evaluación técnica de la identificación de peligros y riesgos y definición de medidas de prevención y control.

○ **Fortalecimiento de cadenas de valor**

En el mes de diciembre se llevaron a cabo las reuniones de aprobación de los Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) de siete (07) subproyectos en las que se verificó el cumplimiento de los requisitos ambientales, sociales y de seguridad y salud ocupacional, de acuerdo con las actividades previstas en cada subproyecto. Asimismo, se evaluó la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la definición de medidas de prevención y control, así como la incorporación de medidas sociales transversales.

Para la implementación de medidas sociales en los subproyectos se realizaron las reuniones detalladas en la Tabla 38.

Tabla 38 Reuniones realizadas para el monitoreo social

Nº	Esquema / Subvención	Tipo de reunión	Nº reuniones	Periodo
1	Acreditación de laboratorios	ARAP ³⁶ hito 1 y 2: Seguimiento PGAS	5	julio / setiembre / diciembre
2	Acreditación de laboratorios 2	Aprobación POP y elaboración PGAS	23	agosto / noviembre
3	Alianzas interinstitucionales	AVIRAP ³⁷ , ARAP hito 2: Seguimiento	7	julio / agosto / setiembre
4	Becas en programas de doctorado (Ventanilla 2, Ciencias biológicas, Física, Química, Salud, Ingeniería Agroindustrial)	ARAP hito 1 y Actualización PGAS	90	agosto / setiembre / octubre
5	Desarrollo de tecnologías desde consorcios para cadenas de valor	ARAP hito 1 y seguimiento PGAS	2	noviembre / diciembre
6	Fortalecimiento de cadenas de valor	Aprobación POP y elaboración PGAS	7	diciembre
7	Emprendimiento académico	ARAP hito 1 y 2: Seguimiento PGAS	9	agosto / setiembre / octubre / diciembre
8	Emprendimiento académico Fase 1	Aprobación POP, Orientación e inducción PGAS	6	diciembre
9	Fortalecimiento de laboratorios	AVIRAP, ARAP hito 3: Seguimiento	22	julio / agosto / setiembre / octubre
10	Proyectos para necesidades estratégicas en base a desafíos	AVIRAP, ARAP hito 1: Seguimiento	2	octubre / noviembre

5.3.2 Avance en el Plan de Acción de Género (PAG)

Tabla 39 Balance de género en los subproyectos seleccionados

ESQUEMA FINANCIERO	Proyectos	Responsable Técnico		Responsable Técnico en regiones		Integrantes de Equipos técnicos	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alianzas Interinstitucionales	8	3	5	1	1	0	0
Fortalecimiento de Laboratorios	36	13	23	2	12	118	202
Becas (Ventanilla 1)	137	63	74	32	32	0	0
Becas (Ventanilla 2)	167	71	96	27	52	0	0

³⁶ Acta de acompañamiento y de Revisión de avances del proyecto (ARAP).

³⁷ Acta de Visita Intermedia de acompañamiento y de Revisión de avances del proyecto (AVIRAP).

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

ESQUEMA FINANCIERO	Proyectos	Responsable Técnico		Responsable Técnico en regiones		Integrantes de Equipos técnicos	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Acreditación de Laboratorios	28	9	19	6	6	53	75
Acreditación de Laboratorios Fase 2	28	14	14	4	7	64	74
Pruebas de Laboratorios	9	5	4	0	0	0	0
Proyectos para necesidades de áreas estratégicas en base a desafíos	8	4	4	1	2	37	64
Desarrollo de tecnologías para cadenas de valor	9	0	9	0	3	59	18
Emprendimiento Académico Fase 1	16	2	14	1	5	28	49
Emprendimiento Académico Fase 1 Segunda convocatoria	8	3	5	2	3	35	26
Fortalecimiento de Cadenas de Valor mediante la articulación Academia-Industria	8	2	6	2	4	46	14
Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica	5	2	3	1	1		
Total	467	191	276	79	128	440	522
Porcentaje		41%	59%	38%	62%	46%	54%

Como se muestra en la Tabla anterior, en los roles de responsables técnicos persiste una mayor representación masculina, especialmente en esquemas como *Fortalecimiento de Laboratorios*, *Acreditación de Laboratorios* y *Alianzas Institucionales*.

En el segundo semestre se realizó el monitoreo en las subvenciones de *Becas en programas de doctorado en alianzas interinstitucionales* y *Emprendimiento Académico*, de acuerdo al siguiente detalle:

- **En Becas en programas de doctorado en alianzas interinstitucionales:** se realizaron tres (03) entrevistas presenciales con becarias del doctorado de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad del Santa y dos (02) entrevistas presenciales con becarias del doctorado en Ciencias Química de la Universidad Nacional de Ingeniería durante las cuales se abordaron temas relacionados con el rol de responsables Técnicos, los aprendizajes adquiridos por las becarias y las barreras de género que enfrentan en el desarrollo de sus investigaciones, así como las estrategias que implementan para superarlas
- **En Emprendimiento Académico fase 1:** se identificó que la representación femenina en los subproyectos de esta fase alcanza 37.5 % en roles de liderazgo, lo que resalta la importancia de seguir promoviendo oportunidades en diversas regiones del país.
- **En Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica:** dos mujeres lideran los equipos técnicos, es decir, el 40% de las propuestas seleccionadas.

De manera general, el análisis sugiere que:

- En Lima, la participación femenina (41%) es más cercana a la paridad, tanto en roles técnicos como integrantes de los equipos técnicos.
- En las regiones, se observa una mayor brecha de género, con predominio masculino (62%), particularmente en roles de responsables técnicos.

5.3.3 Hallazgos principales³⁸

En subvenciones

a. Fortalecimiento de Laboratorios

- Se validaron avances en el cumplimiento de los compromisos de uso compartido de infraestructura, adquisición de equipamiento y conformación de redes científicas, evidenciando el cumplimiento del requisito social 3.11 Gestión con beneficiarios.
- Como resultado de las visitas de seguimiento a los trabajos de acondicionamiento físico de ambientes se plantearon observaciones en materia de seguridad y salud ocupacional. Como parte de las acciones correctivas, en los Términos de Referencia (TdR) de los servicios se incorporaron requisitos específicos aplicables a los contratistas y se verificó su cumplimiento.
- Se identificaron buenas prácticas en la elaboración de matrices de seguimiento implementadas en la plataforma SmartSIG en coordinación con la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) del Prociencia, lo que contribuye a un seguimiento técnico y de seguridad más eficiente.

b. Becas en programas de doctorado en alianzas interinstitucionales

- Durante las reuniones realizadas se presentaron las limitaciones identificadas y estrategias implementadas orientadas al cumplimiento de las metas establecidas; así, se reforzó la planificación y ejecución de las actividades.
- Si bien no se contempla la contratación de trabajadores comunitarios según lo establecido en el Estándar Ambiental y Social 2 (EAS 2) del Banco Mundial, se identificó la participación de pobladores locales en roles de apoyo a actividades de campo (guías y acompañantes), a quienes se les otorgan pagos o incentivos. Por ello se recomendó asegurar una comunicación clara de los objetivos de la investigación y formalizar acuerdos basados en la voluntariedad y el consenso, en concordancia con los principios del EAS 2. Asimismo, se proporcionó un formato estandarizado para registrar la participación de pobladores locales para documentar adecuadamente estos acuerdos y garantizar la trazabilidad del cumplimiento en la gestión social del proyecto

c. Acreditación de Laboratorios – Fase 1 y 2

- En los cinco subproyectos evaluados, se verificó que estas medidas fueron ejecutadas correctamente y se aceptó formalmente su cumplimiento por parte del equipo técnico y los monitores técnicos.
- Se identificaron avances en la implementación de los estándares ambientales y sociales, aunque persiste la necesidad de documentar las evidencias.
- Se realizó el seguimiento a la presentación de los Formularios de Código de Conducta como una actividad crucial para garantizar el cumplimiento de las pautas establecidas en los Procedimientos de Gestión Laboral. A la fecha de elaboración del presente documento, el 95% de estos formularios han sido

³⁸ Deberán registrarse los eventos o situaciones más importantes tanto los previstos durante la preparación de los subproyectos, o en su defecto, de los nuevos impactos que no fueron previstos y medidas ambientales aplicadas.

presentados, los pendientes corresponden a subproyectos que inician ejecución.

En la implementación del Plan de Participación de Partes Interesadas EAS 10

- En los subproyectos y becas, el 100 % de los responsables técnicos y el 100 % de los Gestores de los proyectos asistieron de manera activa a las reuniones de seguimiento y monitoreo, lo que evidencia un alto compromiso institucional con los procesos de gestión y avance técnico; asimismo, participaron otros miembros del equipo de los proyectos como gestores tecnológicos, coinvestigadores y gestores ambientales y sociales.
- En un subproyecto de *Emprendimiento Académico* se identificó el cumplimiento del proceso de consulta y divulgación a las partes interesadas.
- En las 23 reuniones de elaboración de los PGAS de los subproyectos de *Acreditación de Laboratorios* participaron los equipos técnicos.
- En las 16 reuniones de ARAP y AVIRAP hito 1 con Becarios de los Programas de Doctorado de Ciencias de la Salud, Ciencias Biológicas, Física y Química se identificó el incremento de entidades cooperantes y colaboradoras, actores que facilitan recursos como acceso y uso compartido de instalaciones y espacios de investigación, suministro de materia prima para actividades de muestreo y vinculación con organizaciones sociales y actores comunitarios.
- En las reuniones de actualización y seguimiento a los PGAS se identificó que en 33 planes de investigación de becarios se activó la medida social 3.6 de consentimiento informado, específicamente en proyectos en los que participan pacientes y catadores; en dichos proyectos el 100% de los PGAS evidencian los formatos del consentimiento informado y, para el Hito 2, se adjuntará la declaración jurada que confirma la ejecución de dicho consentimiento.

5.3.4 Nuevos impactos ambientales identificados en subvencionados³⁹

En el concurso *Fortalecimiento de laboratorios* en el segundo semestre se realizó el monitoreo a los trabajos de acondicionamiento; en el [Anexo E](#) se presenta un consolidado de las reuniones y visitas de inspección en aspectos de seguridad y salud en el trabajo (SST) realizadas y las recomendaciones de gestión para la prevención de accidentes en las etapas de fortalecimiento y operación del laboratorio.

En este periodo no se identificaron nuevos impactos ambientales asociados a la ejecución de los subproyectos; no obstante, se realiza el seguimiento y control de los impactos ambientales y de seguridad y salud previamente identificados para prevenir, minimizar y evitar la generación de efectos negativos durante la implementación de las actividades financiadas. Respecto a los proyectos de investigación, especialmente aquellos desarrollados en programas de doctorado en Ciencias Biológicas e Ingeniería Agroindustrial, se continúa el seguimiento de los posibles impactos asociados al uso de recursos naturales vivos y a la interacción con la biodiversidad en campo (flora, fauna y

³⁹ Que no hayan sido previstos en el Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS), se deberá informar inmediatamente al Banco Mundial para su consideración.

microorganismos) pues estas actividades pueden implicar riesgos de afectación a la biodiversidad y a los ecosistemas si no se gestionan adecuadamente, por lo que se verifica de manera permanente la aplicación de prácticas reguladas, así como la obtención de los permisos ambientales y éticos correspondientes.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) no se han reportado riesgos adicionales a los previamente identificados; se mantiene el control de los riesgos asociados a la adecuación de ambientes y a la adquisición e instalación de equipamiento. De igual manera, en las actividades de campo vinculadas a investigaciones (principalmente en los ámbitos de agroindustria y biología), se supervisa la gestión de riesgos por potencial exposición a agentes biológicos o sustancias químicas, verificándose la implementación de protocolos de bioseguridad y uso de equipos de protección personal (EPP) solicitados y presentados a través de los informes técnicos registrados en la plataforma SmartSIG.

5.3.5 Estado de cumplimiento de las disposiciones contenidas en las Licencias Ambientales y la Evaluación Ambiental Específico de Sitio y otros permisos⁴⁰

Se identificó la necesidad de gestionar permisos de investigación científica y/o autorizaciones de acceso a recursos genéticos en subvenciones de los concursos *Becas en Programas de Doctorado en Alianzas Interinstitucionales, Proyectos para necesidades de áreas estratégicas en base a desafíos, Emprendimiento Académico Fases 1* (dos convocatorias), *Desarrollo de Tecnologías desde consorcios para cadenas de valor y Fortalecimiento de cadenas de valor mediante la articulación academia - industria*.

En *Becas en Programas de Doctorado en Alianzas Interinstitucionales*, el registro evidencia que los permisos requeridos son heterogéneos, en función del tipo de investigación, el ámbito geográfico de intervención y la entidad competente. Se identifican casos con cumplimiento completo, otros en proceso de regularización y un número significativo de becarios que no han activado los permisos o no cuentan con documentación registrada en el sistema.

Permisos con mayor nivel de cumplimiento

- Autorización del Comité Institucional de Ética en Investigación: Se observa un alto nivel de cumplimiento, con actas o constancias de aprobación del Comité Institucional de Ética. Los casos “En Proceso” corresponden a trámites iniciados y respaldados por correos electrónicos, lo que evidencia avances, aunque aún sin cierre formal.
- Autorización de investigación científica: autorizaciones emitidas por Serfor, Produce o Sernanp, algunas con periodos definidos. Se presentan casos en los que se sustenta adecuadamente la condición de “No requiere”, respaldada por respuestas formales del Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA) o por autorizaciones integrales del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNANP) en Áreas Naturales Protegidas (ANP) específicas (p. ej., Parque Nacional del Manu, Cordillera de Colán).

⁴⁰ Debe resumirse la disposición pertinente, el estado de cumplimiento y detallar si en el periodo de análisis se han producido sanciones al proyecto por parte de las autoridades ambientales. También debe contener una sección para incluir cualquier tipo de recomendación u observación que se considere pertinente.

Permisos en proceso o pendientes

- El estado “Pendiente” se debe a que no se evidencia documentación registrada, aun cuando algunos becarios han iniciado gestiones (correos de trámite o consultas a INIA/PRODUCE).

Principales observaciones transversales

- La categoría “No requiere” está adecuadamente sustentada mediante oficios o correos oficiales (principalmente de INIA), lo cual constituye una buena práctica documental. Ver [Anexo C](#).
- Los permisos asociados a ANP y acceso a recursos genéticos presentan mayores tiempos de tramitación y dependencia de pronunciamientos específicos de las autoridades competentes.

En el [Anexo C](#) se presenta la información consolidada de los permisos de investigación científica tramitados y de los contratos de accesos a recursos genéticos.

5.3.6 Estado de cumplimiento de los Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) asociados a los Subproyectos⁴¹

Al segundo semestre de 2025, 92% de los subproyectos en ejecución cuenta con PGAS elaborados y en ejecución, según el detalle mostrado en la siguiente Tabla.

Tabla 40 Estado de los concursos

Nº	Esquema Financiero	Subproyectos en ejecución	PGAS elaborados y en ejecución	Estado
1	Fortalecimiento de laboratorios	36	36	En ejecución (ultimo hito)
2	Acreditación de laboratorios	25	25	En Ejecución
3	Acreditación de laboratorios v2	28	28	En Ejecución
4	Pruebas de laboratorios para certificación de productos y servicios	9	9	En proceso de cierre
5	Becas en Programas de Doctorado en Alianzas Interinstitucionales V1	136	136	En Ejecución
6	Becas en Programas de Doctorado en Alianzas Interinstitucionales V2	168	154	14 PGAS de Nutrición en aprobación
7	Programas de Doctorado en Alianzas Interinstitucionales	8	8	En Ejecución
8	Emprendimiento Académico Fase 1	15	15	1 con interrupción
9	Emprendimiento Académico Fase 1 - segunda convocatoria	8	1	En elaboración
10	Desarrollo de tecnologías desde consorcios para cadenas de valor	9	8	En Ejecución, 01 interrumpido
11	Proyectos para necesidades estratégicas en base a Desafíos	8	8	En Ejecución
12	Fortalecimiento de Cadenas de Valor mediante la articulación Academia-Industria	15	0	En elaboración
Total		465	428	

⁴¹ Asociados a cada subproyecto medidos en macro indicadores de gestión.

5.3.7 Estado de cumplimiento de medidas establecidas para el manejo de pasivos ambientales

Durante las visitas y reuniones realizadas en el segundo semestre de 2025 no se identificaron eventos que generen pasivos ambientales. En los subproyectos en ejecución de los concursos *Fortalecimiento de laboratorios*, *Acreditación de laboratorios 1*, *Proyectos para necesidades de áreas estratégicas en base a desafíos*, *Emprendimiento académico* y *Alianzas interinstitucionales para programas de doctorado*, los servicios de acondicionamiento podrían generar residuos sólidos y, en algunos casos, representar un riesgo potencial de pasivo ambiental; sin embargo, en las inspecciones realizadas ([Anexo E](#)), no se identificaron estos pasivos.

En los subproyectos del concurso *Acreditación de laboratorios 2* se encuentran en ejecución los planes operativos y los Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS); las actividades de adecuación previstas corresponden, en su mayoría, a trabajos menores con impactos bajos sobre la seguridad y el medio ambiente. Sin embargo, estas intervenciones requieren supervisión y acompañamiento técnico para asegurar la correcta aplicación de medidas de mitigación y prevención de riesgos respecto a seguridad y salud ocupacional

5.3.8 Desempeño Ambiental de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)⁴²

Seguridad y salud en el trabajo – Certificado de Seguridad de edificación para los ambientes del proyecto SINACTI II

En este periodo se obtuvo el Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE) (12.09.2025), documento que acredita que las condiciones del ambiente inspeccionado cumplen con las disposiciones del Reglamento Nacional de Edificaciones y con los criterios establecidos en materia de seguridad ([Anexo H](#)). Previamente se realizaron actividades de acondicionamiento y mantenimiento de los sistemas de seguridad (reparación de sensores, reconfiguración del sistema eléctrico en los tableros de control, revisión de los detectores de humo y pruebas de funcionamiento); asimismo, se efectuaron los mantenimientos de los sistemas de aire acondicionado y se reforzó la señalética de seguridad. De otro lado, se promovió la participación del equipo del proyecto en los simulacros Multipeligro 2025 (sismo y otros) y, como parte del equipamiento de respuesta ante emergencias, se adquirieron elementos de protección personal para los brigadistas e implementos para la estación de emergencias (mochilas de emergencia, férulas, botiquines de primeros auxilios, entre otros).

Seguridad y salud de los consultores del Proyecto

Durante el semestre se realizaron dos charlas de seguridad para casos de sismos y simulacros de evacuación. Respecto a las estadísticas de accidentabilidad, no se presentaron accidentes o incidentes producto de las actividades del proyecto. Adicionalmente, en coordinación con la Unidad de Administración del Prociencia, se

⁴² Evaluar el estado del desempeño de los subproyectos en lo que respecta a temas Ambientales, Sociales y de Salud y Seguridad (ASSS).

gestionó la realización de tres capacitaciones especializadas en Seguridad y Salud en el Trabajo referidas a lucha contra incendios, primeros auxilios y evacuación ante sismos dirigidas a los 15 brigadistas de Prociencia inscritos ante la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de San Borja. Los registros y constancias se presentan en el [Anexo H](#).

Código de Conducta

Se realizaron coordinaciones permanentes con los monitores técnicos para el registro en la plataforma SmartSIG de los formularios de Código de Conducta firmados correspondientes a las *Alianzas interinstitucionales para programas de doctorado*, que incluyeron el registro actualizado y el envío de recordatorios periódicos. A partir de septiembre se incorporaron 28 subproyectos de *Acreditación de Laboratorios 2*, incrementándose significativamente el número Códigos de Conducta a ser registrados, reforzando la necesidad de mantener un seguimiento continuo. Se identifica el cumplimiento del compromiso de ocho (08) entidades ejecutoras de subproyectos y de los 304 becarios en el registro de 1,266 formularios del Código de Conducta firmados en la plataforma SmartSIG, lo que representa un avance del 93% respecto al total de 1,173 formularios a registrar.

5.3.9 Reportes de procesos de consultas, reclamos y quejas (MARQ)⁴³

Durante el periodo reportado se continuó con el monitoreo del Mecanismo de Atención de Reclamos y Quejas (MARQ), en conformidad con los procedimientos establecidos en los instrumentos de gestión social del proyecto, de acuerdo con los lineamientos del procedimiento institucional y en observancia del estándar de participación de las partes interesadas; así, se presenta la descripción de las tres (03) quejas recibidas en octubre y una (01) consulta recibida en noviembre de 2025, que fueron atendidas oportunamente:

- El 02.09.2025 se recibió, vía correo electrónico, un Recurso de Reclamación dirigido a los miembros del Comité de Evaluación (CEA) (Reclamo N° 00026-2025-MARQ), de la convocatoria del “Servicio de capacitación, acompañamiento y asistencia técnica para el fortalecimiento de cinco (05) oficinas de transferencia tecnológica en el Perú⁴⁴” solicitando revisar las calificaciones asignadas en la evaluación y exponiendo de manera detallada las presuntas inconsistencias. Este Recurso fue registrado, verificándose el cumplimiento de los requisitos establecidos. Posteriormente, y conforme a la normativa aplicable y a las bases del proceso de selección, fue derivado al Comité de Evaluación para el respectivo análisis. Como resultado, el CEA emitió la respuesta formal a los cuestionamientos planteados, la cual fue comunicada al reclamante, en el marco de los principios de transparencia, objetividad y legalidad que rigen los procesos de selección.
- El 13.09.2025 se recibió, a través del Mecanismo de Atención de Reclamos y Quejas (MARQ), una denuncia anónima (Reclamo N° 0028-2025), referida al presunto incumplimiento del Reglamento de Becarios por parte de un

⁴³ Incluyendo los reportes de incidentes de explotación y abuso sexual / acoso sexual (EyAS/ASx) siguiendo los protocolos anteriormente mencionados.

⁴⁴ PE-PROCIENCIA-438168-CS-QCBS.

beneficiario del concurso Becas en Programas de Doctorado en Alianzas Interinstitucionales, vinculado a una posible incompatibilidad laboral. Al respecto y dado que el seguimiento y monitoreo de los becarios corresponde a la Subunidad de Soporte de Selección y Evaluación (SUSSE) del Prociencia, la denuncia fue remitida a Subunidad para el análisis respectivo y la implementación de las acciones pertinentes, conforme a lo establecido en las bases del concurso y a los principios de imparcialidad y debido proceso.

Como resultado del análisis se concluyó que la denuncia resultó infundada, dado que, si bien el becario figuraba en un listado de docentes contratados a tiempo completo durante el periodo de ejecución de la beca reportado al Prociencia, no se evidenció la percepción de remuneración alguna derivada de dicho vínculo.

- El 25.09.2025 se recibió el Reclamo MARQ N° 0029-2025 que no incluyó el detalle suficiente para realizar el trámite respectivo, por lo que se intercambiaron comunicaciones electrónicas con la persona que realizó el registro para precisar el alcance de la solicitud ante lo que dicha persona indicó que el registro tuvo carácter informativo y correspondía a una prueba del funcionamiento del mecanismo MARQ con el propósito de conocer el procedimiento aplicable en el marco de la formulación de proyectos y de los requerimientos establecidos en el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS). Por ello, la comunicación fue tratada como una consulta y se procedió a la absolución correspondiente brindando la orientación solicitada. Posteriormente se procedió a cerrar el registro, dejando constancia de la disposición para atender futuras consultas.
- El Reclamo N ° 00030-2025, presentado el 25.10.2025 por una becaria, está referido a la conducta de un investigador incorporado que cumple el rol de mentor académico y que habría incurrido en malos tratos verbales empleando expresiones denigrantes asociadas a la edad y al género, cuestionando la capacidad de comprensión de la temática abordada en ese momento. Asimismo, la becaria señaló que el mentor habría retenido o dilatado los procesos de compra de insumos y materiales necesarios para el desarrollo de su investigación, lo que habría generado un perjuicio en el avance de sus actividades. En tal sentido, la denuncia se enmarca como un presunto caso de discriminación por género y por edad. Al respecto, se recopiló información y se procedió al análisis del reclamo presentado. En ese contexto, el 27.10.2025 se estableció una comunicación telefónica con la becaria a fin de coordinar su participación en una reunión de trabajo realizada el 29.10.2025 en el Prociencia, con la participación del equipo socioambiental. Posteriormente, los días 4 y 5 de noviembre se realizaron reuniones con becarias y becarios que integran el grupo asesorado por el mentor denunciado para recabar testimonios. Como resultado, el 11.11.2025 se elaboró el informe consolidado de entrevistas para la gestión correspondiente y el 24.11.2025 se llevó a cabo una reunión de análisis con participación del coordinador del Componente 2 y el Especialista Socioambiental para evaluar los resultados de las entrevistas, el rol de la mentoría y la participación del Proyecto en los procesos vinculados al caso, acordándose además la realización de una reunión con el Responsable Técnico del Programa de Doctorado correspondiente. Finalmente, el

26.11.2025 se informó a la becaria, vía comunicación telefónica, que su caso se encontraba en proceso de evaluación y que sería oportunamente notificada sobre los avances, manifestando esta su conformidad y agradecimiento por la comunicación brindada.

5.3.10 Estado de cumplimiento de otras disposiciones⁴⁵

Revisión de Términos de Referencia (TDR) con enfoque en Seguridad y Salud en el Trabajo

En el segundo semestre se revisaron los Términos de Referencia (TDR) para la contratación de servicios de adecuación de ambientes de laboratorios; asimismo, se debe mencionar que en los TDR de servicios de acondicionamiento eléctrico correspondientes a subproyectos de *Acreditación de laboratorios y Fortalecimiento de Laboratorios* se incluyeron medidas de seguridad eléctrica y su alineación con la normativa vigente y las buenas prácticas para una infraestructura segura. Adicionalmente, en el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) de los subproyectos de *Acreditación de Laboratorios Fase 2*, se constató la aplicación de medidas de bioseguridad, gestión de residuos peligrosos y vigencia de los seguros obligatorios; se enfatizó que cualquier trabajo de acondicionamiento de ambientes deberá cumplir estrictamente con la Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Revisión de disposiciones complementarias vinculadas a permisos de investigación científica

Se revisó y consolidó la información registrada en la plataforma SmartSIG por los responsables técnicos de los subproyectos que desarrollan actividades de investigación científica que implican coleccionar muestras a nivel nacional y actividades similares con la finalidad de verificar el cumplimiento de las disposiciones complementarias establecidas por las autoridades nacionales competentes en el marco del otorgamiento de los permisos de investigación científica, permisos ambientales y autorizaciones de acceso a recursos genéticos, como vigencia, alcance y condiciones específicas de los permisos otorgados, así como la incorporación de las obligaciones y restricciones respectivas. En el [Anexo C](#) se muestra el listado de los permisos de investigación tramitados hasta el momento.

5.3.11 Problemas encontrados en el periodo⁴⁶

- **Debilidades en la tramitación de autorizaciones para acceso a recursos genéticos:**
El trámite de permisos para acceder a recursos genéticos requeridos por un grupo de becarios está siendo abordado a través de iniciativas interinstitucionales con las

⁴⁵ Donde se registra el estado de acatamiento de las disposiciones contenidas en las licencias o permisos ambientales o en las disposiciones contenidas en el manual operativo de la operación aprobada por el Banco. También incluye una sección para detallar las sanciones que han sido aplicadas por las autoridades ambientales en el evento de no cumplimiento de alguna disposición legal, y otra para incluir cualquier recomendación u observación que se consideren pertinentes.

⁴⁶ En esta sección debe detallarse para cada subproyecto cualquier problema que signifique un obstáculo para cumplir con los objetivos ambientales buscados, así como sus causas y el detalle de las acciones que han sido tomadas para corregir la situación advertida.

principales autoridades nacionales competentes, debido a los tiempos que las autoridades nacionales competentes requieren para tramitar las solicitudes de acceso a recursos genéticos, Prociencia ha hecho esfuerzos para mejorar las comunicaciones entre estas entidades para la pronta respuesta a los subvencionados.

- **Debilidades en la incorporación efectiva de requisitos de SST en servicios de terceros:** se requiere una supervisión permanente para que los Términos de Referencia elaborados incluyan adecuadamente las disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), especialmente en servicios de adecuación de ambientes, obras menores e instalaciones eléctricas. En los informes técnicos no se evidencia claramente su implementación por parte de contratistas.
- **Brechas en el cumplimiento y consolidación de permisos para investigación científica:** los subproyectos que colectan muestras a nivel nacional son heterogéneos en la gestión y presentación de permisos ambientales y de acceso a recursos genéticos; la evidencia registrada por los responsables técnicos es heterogénea, lo que genera variabilidad en la calidad de la documentación. Se requiere consolidar la información y homogenizar sus características para verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas por las autoridades competentes.

5.3.12 Lecciones aprendidas⁴⁷

Se identificaron las siguientes lecciones aprendidas:

- **La incorporación temprana de requisitos normativos reduce observaciones posteriores:** la experiencia demuestra que integrar de manera clara y obligatoria los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como las disposiciones ambientales y sociales desde la etapa de formulación de los Términos de Referencia permite prevenir correcciones durante la ejecución de los servicios y reduce riesgos de incumplimiento normativo.
- **La evidencia documentada es clave para la trazabilidad del cumplimiento:** los registros oportunos de evidencias en la plataforma SmartSIG minimizan el planteamiento de observaciones. La trazabilidad documental debe ser entendida como un componente esencial del cumplimiento ambiental, social y de SST.
- **La estandarización de instrumentos mejora la calidad de la supervisión:** la estandarización de criterios, contenidos mínimos y exigencias técnicas facilita la supervisión y fortalece la consistencia del control institucional.
- **La gestión ambiental y social depende de la articulación entre actores:** la calidad de la información presentada en los PGAS, informes técnicos y registros de permisos está directamente vinculada al nivel de coordinación entre responsables

⁴⁷ En este apartado debe registrarse cualquier situación encontrada en el periodo bajo análisis que pueda ser utilizada en el futuro para manejar de mejor forma los aspectos ambientales y sociales de los subproyectos.

técnicos, monitores y el equipo del proyecto, evidenciando la necesidad de fortalecer los mecanismos de articulación y comunicación.

- **El seguimiento continuo evita brechas en instrumentos clave:** la experiencia en el monitoreo del MARQ, seguros obligatorios y permisos de investigación científica demuestra que la realización periódica y sistemática de esta actividad es más efectiva que las revisiones puntuales o reactivas.
- **La centralización de información fortalece el control institucional:** la consolidación de permisos ambientales y de acceso a recursos genéticos permite identificar brechas, asegurar el cumplimiento de las disposiciones complementarias de las autoridades competentes y facilitar la toma de decisiones informadas.
- **Un enfoque preventivo optimiza recursos y tiempos de gestión:** la predominancia de acciones correctivas frente a observaciones refuerza la necesidad de invertir en controles ex ante, orientación temprana y revisión preventiva para reducir retrabajos, optimizar recursos institucionales y mejorar el desempeño general del proyecto.

5.3.13 Riesgos y desafíos para el siguiente periodo⁴⁸

- **Riesgos a la seguridad y salud de las personas por inadecuada supervisión de acondicionamientos físicos:** un riesgo crítico identificado en la gestión de los subproyectos estuvo vinculado a la insuficiente supervisión de las actividades de acondicionamiento físico de ambientes. No obstante, durante el presente periodo se verificó que las entidades ejecutoras ya cuentan con protocolos establecidos para la contratación de servicios de acondicionamiento que incorporan criterios de control y supervisión orientados a garantizar condiciones seguras de trabajo durante la ejecución de obras menores, instalación de equipamiento y adecuaciones de infraestructura. Este avance se evidencia en los informes técnicos presentados por los contratistas, mitigando el riesgo previamente identificado, fortaleciendo la gestión preventiva y reduciendo la exposición a riesgos para la seguridad y salud de trabajadores contratistas, personal técnico, becarios, docentes y demás personas que transitan por los ambientes intervenidos.
- **Desafíos para el siguiente periodo:** se han identificado los siguientes desafíos:
 - Estandarizar y fortalecer los mecanismos de control documental implementando criterios homogéneos para el registro, validación y archivo de evidencias para mejorar la calidad de la información registrada en la plataforma SmartSIG.
 - Fortalecer las capacidades de los responsables técnicos y reforzar la orientación y capacitación sobre requisitos de SST, permisos de investigación científica y obligaciones ambientales y sociales especialmente en subproyectos con mayor complejidad o riesgo.

⁴⁸ En esta sección deben detallarse las situaciones de carácter técnico, financiero, ambiental, político, de amenaza natural o de cualquier índole que pudiera interferir en la buena ejecución de los proyectos en el siguiente periodo de análisis.

- Optimizar la coordinación entre actores del proyecto, mejorar la articulación entre entidades ejecutoras, responsables técnicos, contratistas, monitores y el equipo del proyecto a fin de asegurar una implementación coherente y oportuna de los requisitos establecidos.
- Consolidar un sistema centralizado de seguimiento de permisos y seguros, fortalecer la consolidación y actualización periódica de permisos ambientales, autorizaciones de acceso a recursos genéticos y seguros obligatorios, facilitando el control institucional y la toma de decisiones.
- Mantener la efectividad del MARQ como herramienta de gestión social asegurando su continuidad, accesibilidad y trazabilidad como un mecanismo activo de gestión social y resolución de reclamos.

5.3.14 Indicadores de gestión de seguridad y salud en el trabajo, principales riesgos e impactos negativos

En el presente período no se reportaron accidentes asociados a las actividades del Proyecto ni accidentes que involucren a consultores individuales o a trabajadores directos del Proyecto, como tampoco en los subproyectos seleccionados. No obstante, en toda reunión de seguimiento se reitera la obligatoriedad de la comunicación inmediata de cualquier incidente o accidente y se presta especial cuidado a la revisión de los informes técnicos registrados en la plataforma SmartSIG.

En concordancia con el Estándar Ambiental y Social 02 (Trabajo y Condiciones Laborales) y el Estándar Ambiental y Social 04 (Seguridad y Salud de la Comunidad), el Proyecto orienta su gestión a la prevención y mitigación de accidentes y enfermedades ocupacionales derivadas de las actividades laborales implementando acciones para minimizar los riesgos a la salud e integridad física de las personas, fortalecer la cultura de seguridad y salud en el trabajo, promover el liderazgo en seguridad y asegurar el cierre oportuno de hallazgos y acciones correctivas. Para ello se han establecido indicadores de accidentabilidad, frecuencia y gravedad, que permiten un monitoreo permanente y se cuenta con procedimientos y formatos para la investigación de incidentes y accidentes laborales que son socializados durante las actividades de inducción, en la revisión de los Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) y de manera periódica a lo largo de la vigencia de las subvenciones. Asimismo, se solicita a los consultores individuales y al personal del Proyecto la presentación de constancias de aseguramiento de salud, que cubran eventuales accidentes o enfermedades personales, como parte de las medidas de prevención y control establecidas.

5.3.15 Resumen de actividades a ser desarrolladas durante el periodo siguiente

En el siguiente periodo se desarrollarán las siguientes acciones:

- a. Participación en la elaboración de documentos de gestión en los subproyectos de los concursos *Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica (OTT)*, *Redes de investigación y Fortalecimiento de cadenas de valor*.
- b. Realización de visitas de acompañamiento y seguimiento de actividades de acondicionamiento de ambientes físicos en subproyectos de *Fortalecimiento de laboratorios*, *Acreditación de laboratorios 1 y 2*, *Proyectos para necesidades de*

áreas estratégicas en base a desafíos, Emprendimiento académico Fase 1 y Emprendimiento académico Fase 1 – segunda convocatoria.

- c. Gestionar con los coordinadores de componentes la implementación de las lecciones aprendidas y los riesgos identificados para minimizar los posibles impactos negativos.
- d. Realizar charlas y talleres de capacitación específicos y sensibilización en los siguientes aspectos: Liderazgo, comunicación efectiva y entorno laboral saludable, Gestión de residuos sólidos, Sistemas de respuesta a emergencias en casos de incendios y Participación en los simulacros Multipeligro a nivel nacional.
- e. Participar en el desarrollo y elaboración de los Planes de Gestión Ambiental y Social de los proyectos de tesis de investigación de los becarios de la segunda ventanilla, especialmente en relación a protocolos para seguridad y bioseguridad y permisos para investigación científica o de ingreso a áreas protegidas por el estado o territorios de comunidades.

5.3.16 Resumen de actividades de capacitación y entrenamiento

En el segundo semestre se llevaron a cabo tres capacitaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (lucha contra incendios, primeros auxilios y evacuación ante sismos); los registros de asistencia y las constancias de participación correspondientes se presentan en el [Anexo H](#), el video elaborado se ubica en el enlace https://drive.google.com/file/d/1fCYLfEUGIL-yJsmFJHHZx88WiMsrDRG/view?usp=drive_link.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades del personal en materia de equidad de género, en coordinación con los Especialistas Sociales del Banco Mundial, se realizaron diversas coordinaciones durante el segundo semestre como la revisión y validación del plan de capacitación (julio) que permitió realizar el Taller de Sensibilización y Capacitación titulado *Equidad de Género en CTI como motor de innovación y desarrollo económico* (28.08.2025) que contó con la participación de aproximadamente 200 profesionales de entidades subvencionadas, 176 becarias, becarios y docentes pertenecientes a cinco universidades que desarrollan programas de doctorado, doce (12) representantes del Prociencia, un (01) representante del Concytec y otros actores de entidades públicas y privadas vinculadas al proyecto.

En noviembre se elaboró la propuesta del *Plan de Capacitación sobre Relaciones Laborales*, centrada en liderazgo efectivo y estrategias para prevenir conflictos sociolaborales, que fue remitido al Especialista Social del Banco Mundial. El 01.12.2025 se llevó a cabo la reunión con los Especialistas Sociales del Banco Mundial planteándose la necesidad de revisar el borrador de la presentación y afinar los detalles finales de la planificación, contenidos y logística. Esta capacitación está prevista para el primer semestre del año 2026.

5.3.17 Resumen de actividades de divulgación, participación y consulta

En este periodo el equipo socioambiental acompañó activamente el desarrollo de las actividades de difusión y orientación de las convocatorias de concursos, así como

participando en reuniones de avance, talleres técnicos y sesiones presenciales de asesoría.

Respecto al Taller de Género, en setiembre (22.09.2025) se remitió una propuesta de publicación breve con el objetivo de informar los resultados destacando los logros de una Becaria, la participación de los asistentes y los datos estadísticos relacionados con la situación de las mujeres investigadoras. El 16.10.2025 se difundió la nota de prensa en la página web institucional y en la página de Facebook contribuyendo a la divulgación de información relevante y transparente, en concordancia con los principios del Estándar Ambiental y Social 10 del Banco Mundial, que promueve la participación informada de las partes interesadas. Finalmente, los días 18 y 19 de noviembre de 2025 se aprobó el mailing para difundir los resultados entre los 304 becarios asegurando una comunicación directa, clara y efectiva de las actividades institucionales.

5.3.18 Conclusiones de la implementación de las políticas ambientales y sociales

- Durante el segundo semestre se cumplió el Plan de Compromisos Ambientales y Sociales (PCAS) remitiendo oportunamente al Banco Mundial los informes semestrales de desempeño ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo.
- No se registraron incidentes ni accidentes laborales que involucren a las actividades del Proyecto.
- El Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) y los Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) se mantuvieron vigentes y operativos.
- Se consolidó la aplicación del EAS 02 (Trabajo y Condiciones Laborales) mediante la implementación de los Procedimientos de Gestión Laboral y la continuidad del funcionamiento del Mecanismo de Atención de Quejas y Reclamos, así como la verificación de la presentación de constancias de aseguramiento de salud por parte de consultores del Proyecto.
- En relación con el EAS 04 (Salud y Seguridad de la Comunidad), se incorporaron medidas preventivas en los PGAS de los subproyectos, priorizando aquellos con interacción con comunidades y actividades de mayor riesgo.
- Se registraron avances en la identificación y gestión de permisos de investigación científica y autorizaciones de acceso a recursos genéticos.
- Las acciones de fortalecimiento de capacidades y acompañamiento técnico desarrolladas durante el período contribuyeron a mejorar la comprensión y aplicación de los Estándares Ambientales y Sociales del Banco Mundial.

6. MATRIZ DE RIESGOS

De acuerdo con el Manual Operativo del Proyecto, el Informe Semestral incluye la Evaluación de la Matriz de Riesgos del Proyecto (actualizada como resultado de la Revisión Intermedia del proyecto), que considera los siguientes riesgos:

- Riesgo fiduciario
- Riesgo regulatorio
- Riesgo en capacidad institucional y sostenibilidad
- Riesgos políticos y de gobernanza
- Riesgos operacionales

- Riesgos de proyecto
- Riesgos de seguridad y salud
- Riesgos naturales

En el [Anexo N° 4](#) se presenta la Matriz elaborada actualizada y detallada, así como las Medidas de mitigación implementadas para cada uno de los riesgos identificados al segundo semestre del año 2025. De manera general y consolidada, se pueden mencionar los siguientes riesgos:

- Riesgos: Falta de definición de los criterios que permitan cuantificar el indicador del proyecto, Posible rotación de personal sin conocimiento de las normas aplicables en el proyecto, Falta de claridad en roles, responsabilidades y procedimientos internos.
Acción: Actualización del Manual Operativo del Proyecto (MOP).
- Riesgos: Demora en la ejecución presupuestal a cargo de las entidades subvencionadas en el marco del proyecto, Demora en la implementación de las actividades de transformación digital de Concytec.
Acciones: Seguimiento a las actividades previstas en los planes operativos específicos. Incremento del personal dedicado a supervisar los procesos de selección de las subvenciones, Elaboración, seguimiento y actualización de cronogramas detallados de actividades.
- Riesgo: Desconocimiento de las normas de adquisiciones por parte de los beneficiarios de las subvenciones.
Acciones: Asistencia permanente del equipo de adquisiciones, realización de talleres virtuales y presenciales, elaboración de manuales, guías, videos que orientan la aplicación de los procedimientos de adquisiciones subproyectos.
- Riesgo: Fluctuación en el tipo de cambio.
Acciones: Seguimiento de tipo de cambio a cargo del Especialista Financiero, alerta al Ministerio de Economía y Finanzas y al Banco Mundial acerca del impacto en las actividades programadas para el siguiente semestre.
- Riesgo: Demora en la ejecución presupuestal a cargo de las entidades subvencionadas en el marco del proyecto.
Acción: Seguimiento a las actividades previstas en los planes operativos específicos. Incremento del personal dedicado a supervisar los procesos de selección de las subvenciones.
- Riesgo: Demora en la convocatoria del concurso *Emprendimiento académico Fase 2*.
Acciones: Seguimiento a la suscripción de la adenda al Contrato de Préstamo que contempla la desvinculación de las dos etapas del mismo para el concurso *Emprendimiento académico 2*, elaboración del expediente del concurso antes de la suscripción de la adenda.

7. CUANTIFICACIÓN DEL INDICADOR DE OBJETIVO DEL PROYECTO

El documento de evaluación inicial del Proyecto (*Project Appraisal Document - PAD*) incluye al indicador de objetivo denominado “Instituciones públicas de CTI con capacidad operativa adecuada”; se define la “capacidad operativa adecuada” en términos de resultados de CTI

producidos (por ejemplo: publicaciones, patentes, asociaciones o equivalentes) y se indica que los valores umbral se definirán en el Manual Operativo del Proyecto.

En el Manual Operativo del Proyecto⁴⁹ se menciona que uno de los indicadores de resultados esperados al final del Proyecto es denominado “Instituciones públicas de CTI con capacidad operativa adecuada”.

Con la finalidad de contar con las precisiones necesarias para la evaluación, la definición del indicador fue incluida en la propuesta de actualización del Manual Operativo del Proyecto, tal como se muestra a continuación:

Artículo 8. Indicadores de resultados

El indicador “Instituciones públicas de CTI con capacidad operativa adecuada”, se trabajará de la siguiente manera en el Proyecto:

Definición: La capacidad operativa adecuada de las instituciones públicas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) se define como el fortalecimiento demostrado en sus resultados de CTI tras la intervención del proyecto. Este fortalecimiento se evalúa a través de cinco dimensiones cuantificables:

- Proyectos de investigación y desarrollo (I+D): número de proyectos ejecutados en los tres años previos y el año de cierre, con detalle por tipo, área temática, TRL y financiamiento.
- Publicaciones científicas: número de publicaciones indexadas en SCOPUS, con detalle de DOI, afiliación, cuartil y coautorías.
- Registro de patentes: número de solicitudes y concesiones de patentes presentadas, incluyendo códigos, tipo y estado.
- Transferencia tecnológica: número de acuerdos efectivos (licencias, opciones, MOU, transferencias) y proyectos conjuntos con empresas vinculados a resultados de I+D.
- Colaboración científica: centralidad de red, medida mediante análisis de redes de coautoría científica desde SCOPUS.

Umbral de adecuación: Una institución será considerada con capacidad operativa adecuada si cumple simultáneamente con:

- CAGR Promedio Global $\geq 15\%$: crecimiento compuesto anual promedio de los cinco indicadores.
- Condición de balance: al menos 3 de los 5 indicadores deben presentar CAGR positivo.

Fuentes de información: La información es recogida a través de:

- Cuestionario completado por las unidades beneficiarias.
- Archivo Excel estandarizados: con siete pestañas para cada dimensión, con listados detallados por año y documentos adjuntos.
- Bases de datos externas: SCOPUS, INDECOP, análisis de redes de coautoría, registros institucionales.

⁴⁹ Artículo 8. Indicadores de resultados.

Responsabilidad y Periodicidad: Se estableció un equipo técnico responsable de la revisión y verificación de la información. Se estima recabar información de cada por unidad fortalecida en dos momentos principales: uno ex ante (línea de base, T–3 a T–1) y otro ex post (cierre, Tf).

Se considera como unidad de análisis a la Unidad fortalecida por el proyecto; es decir, al doctorado, laboratorio, centro de investigación, CITE, etc; cada Unidad fortalecida se encuentra a cargo de uno o más subproyectos subvencionados con recursos del Proyecto.

Durante el segundo semestre se realizaron las siguientes actividades con el objetivo de contar con información para la definición de la Línea base del indicador:

- Elaboración de formatos en Excel con siete hojas de cálculo, así como el diccionario de variables, según el detalle siguiente:
 - Sección A: datos de la Unidad fortalecida (Número de contrato, Entidad matriz, Unidad fortalecida, Tipo de unidad, Dirección, Persona de contacto, Cargo de contacto, Email, Teléfono, Fecha inicio subvención, Fecha fin subvención).
 - Sección B: Proyectos (información estandarizada sobre los proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación ejecutados durante los tres años anteriores al año de inicio de la subvención). Considera: Código proyecto, Título proyecto, Tipo de financiamiento, Entidad financiera, Área de conocimiento OCDE, TRL inicial, TRL final, Fecha inicio, Fecha fin, Monto total, responsable principal, Estado, Año de registro, Proyecto colaborativo o en alianza, Cantidad de colaboradores o aliados, Nombres, Tipo de organizaciones aliadas y monto aportado.
 - Sección C: Publicaciones (registro de publicaciones científicas asociadas a su unidad durante los tres años anteriores al año de inicio de la subvención). Considera: Título, Autores principales, Revista, DOI, Quartil Scopus, Año de publicación, Nº citas, URL enlace, Tipo publicación, Área de conocimiento OCDE.
 - Sección D: Patentes (patentes solicitadas o concedidas vinculadas a la unidad durante los tres años anteriores al año de inicio de la subvención). Incluye: Nº expediente, Título patente, Estado, País, Fecha solicitud, Fecha concesión, Código IPC, Titulares Inventores, Observaciones.
 - Sección E: Licencias (acuerdos formales de transferencia tecnológica vinculados a desarrollos generados por durante los tres años anterior al año de inicio de su subvención). La información solicitada es la siguiente: Código licencia, Tipo acuerdo, Título / Producto, Contraparte, Fecha firma (inicio), Fecha vencimiento (vigencia), Duración (años), Ingresos pactados al año, Territorio, Estado, Observaciones.
 - Sección F: Investigadores (investigadores vinculados a la unidad fortalecida, con fines de caracterización académica, evaluación de producción científica y análisis de capacidades en I+D+i; considera investigadores que trabajan de manera continua en la unidad como los que hayan formado parte de su equipo en los últimos tres años previos al inicio de la subvención). La información solicitada es la siguiente: Nombre completo, Documento de Identidad, Año de inicio en la Unidad, Código RENACYT, ORCID, Grado académico, Categoría / cargo, Tipo de vínculo laboral.

- Sección G: Servicios de laboratorio (servicios de laboratorio acreditado con fines de conocer la demanda de sectores productivos). La información solicitada es la siguiente: Código método acreditado (opcional), Nombre método acreditado, Año de acreditación del método, Norma técnica de referencia, Producto, matriz u objeto de aplicación del ensayo, promedio del servicio, Cantidad de servicios realizados (promedio anual), Tipo de organización a la que brinda el servicio, Sectores a los que brinda el servicio, Cobertura geográfica del servicio, Especifique las regiones o países en los que brinda el servicio o donde existe mayor demanda del mismo.
- Los formatos mencionados fueron remitidos en el mes de agosto a una muestra de diez responsables técnicos (incluyendo un envío de reemplazo). La solicitud consideró un periodo de 3 años anteriores a la asignación de la subvención otorgada en el marco del proyecto. Como resultado se recibió respuesta de siete de ellos.
- Los resultados y el análisis realizado permitieron definir una sección adicional denominada Sección G: Servicios de laboratorio, para recopilar información sobre los métodos acreditados con los que cuenta la unidad. Asimismo, se planteó la necesidad de formalizar el requerimiento de información mediante el envío de comunicaciones a los responsables de las instituciones involucradas.
- En el mes de setiembre se remitieron 33 oficios dirigidos a los responsables de las instituciones en las que se desarrollan 125 subproyectos financiados en el marco del proyecto en los cuales se informó acerca del procedimiento y objetivos de la recopilación de información con plazo hasta el 03.11.2025, detallándose los subproyectos y los responsables técnicos.
- Con el objetivo de facilitar el llenado de los formatos y considerando que los monitores contratados por el proyecto mantienen un contacto estrecho con los responsables técnicos, el 30.09.2025 se realizó un taller en el que se explicó el motivo y el procedimiento de llenado de los formatos.
- Los formatos fueron remitidos mediante comunicaciones electrónicas dirigidas a los responsables técnicos. Adicionalmente, se realizaron reuniones de coordinación a solicitud de cinco responsables técnicos para ampliar la explicación del llenado de los formatos. Se evaluaron 6 aspectos: Proyectos de investigación, Publicaciones en SCOPUS, Patentes, Centralidad de red (Outdeg), Transferencia tecnológica y Servicios de laboratorio.
- Al 06.11.2025 se contaba con respuesta de 42 responsables técnicos de 36 unidades fortalecidas en 19 organizaciones públicas. Por ello se remitieron comunicaciones electrónicas para reiterar la solicitud.
- Al 04.12.2025 se contaba con 71 respuestas (56% de las solicitadas), de 21 organizaciones de las cuales diecisiete (17) son públicas y cuatro (04) son privadas. Asimismo, se consideran sesenta (60) Unidades fortalecidas, cincuenta y tres (53) públicas y siete (07) privadas. Estas respuestas consideran información de los tres años anteriores a la asignación de la subvención.
- Respecto a las diecisiete (17) organizaciones públicas, que consideran cincuenta y tres (53) Unidades fortalecidas, treinta y tres (33) Unidades fortalecidas presentan un CARG promedio mayor al 15%; de ellas, diez (10) cumplen con la condición de balance y, por ende, se consideran Unidades fortalecidas con adecuadas capacidades.

- Adicionalmente, considerando que el Proyecto inició sus actividades en el año 2023, se realizó un análisis con corte a dicho año, obteniéndose como resultado, lo siguiente:
 - De las diecisiete (17) organizaciones públicas que consideran 53 Unidades fortalecidas, 28 de ellas presentan un CARG promedio superior a 15%; de ellas, ocho (08) cumplen también con la condición de balance. Por tanto, es posible afirmar que ocho Unidades fortalecidas contaban con adecuadas capacidades en el año 2023.
 - Las ocho Unidades fortalecidas identificadas se distribuyen en 4 organizaciones (instituciones públicas): 1 IPI y 3 universidades. Este resultado, cuantitativamente, coincide con la Línea Base del indicador de objetivo denominado “Instituciones Públicas de CTI con adecuada capacidad operativa”:

Tabla 41. 8 unidades identificadas en el año 2023

Nº	Contrato	Convocatoria	Organización	Unidad fortalecida	CAGR Promedio (%)	Indicadores con CAGR Positivo	Cumple Umbral Global (≥15%)	Cumple Balance (≥3 Indicadores)	Capacidad Adecuada
1	PE501084 296-2023	Alianzas Interinstitucionales para Programas de Doctorado 2da Fase	Universidad Nacional de Ingeniería	Doctorado en física con énfasis en adaptación y mitigación al cambio climático y energías renovables	35%	3	Sí	Sí	Sí
2	PE501084 300-2023	Alianzas Interinstitucionales para Programas de Doctorado 2da Fase	Universidad Nacional de Ingeniería	Doctorado en ciencias con mención en química para el desarrollo sostenible y economía circular	80%	4	Sí	Sí	Sí
3	PE501084 312-2023	Alianzas Interinstitucionales para Programas de Doctorado 2da Fase	Universidad Nacional Agraria La Molina	Doctorado en Ingeniería y Ciencias Ambientales	18%	3	Sí	Sí	Sí
4	PE501085 291-2023	Fortalecimiento de Laboratorios	Instituto Tecnológico de la Producción	CITE pesquero, acuícola, Agroindustrial Callao	69%	4	Sí	Sí	Sí
5	PE501085 438-2023	Fortalecimiento de Laboratorios	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Laboratorio de Biología Molecular - Facultad de Ciencias Biológicas	36%	3	Sí	Sí	Sí
6	PE501085 501-2023	Fortalecimiento de Laboratorios	Universidad Nacional Agraria La Molina	Laboratorio de Ecología Microbiana y Biotecnología	19%	3	Sí	Sí	Sí
7	PE501086 055-2023	Fortalecimiento de Laboratorios	Universidad Nacional de Ingeniería	Laboratorio de Microfísica Atmosférica y Radiación-LAMAR	39%	3	Sí	Sí	Sí
8	PE501091 852-2024	Emprendimiento Académico 1 - 1ra. Convocatoria	Instituto Tecnológico de la Producción	CITEccal Lima	24%	3	Sí	Sí	Sí

- Sobre las cuatro organizaciones privadas que consideran siete Unidades fortalecidas, dos (02) presentan CARG superior al 15% y de ellas, una (Pontificia

Universidad Católica del Perú), cumple con la condición de balance (al menos 3 de los 5 indicadores con CAGR positivo)⁵⁰.

- Es pertinente precisar que los resultados del indicador varían según el criterio temporal utilizado para su cálculo. En particular, cuando el indicador se estima considerando el año de inicio de cada proyecto de manera individual (siguiendo la lógica de maduración y evolución de cada intervención), se obtiene una lectura más precisa y metodológicamente consistente.
- Respecto a la cuantificación, si bien puede indicarse que la Línea base está constituida por las 8 unidades identificadas, la condición de “capacidades adecuadas” puede variar por considerar aspectos de CTI, dependientes de factores internos y externos a la propia unidad evaluada, como la estabilidad institucional, la disponibilidad presupuestal, los avances científicos, tecnológicos y de innovación, la capacidad del país de implementar los avances, etc. En tal sentido, una unidad que en el año 2023 presentó “adecuadas capacidades”, no necesariamente va a mantener o mejorar esa característica en los años siguientes, aun cuando cuente con el financiamiento del proyecto.
- Tomando en cuenta lo anteriormente mencionado, la definición de las unidades de la Línea Base del indicador no implica que al tener “adecuadas capacidades” en el año 2023 hubieran dejado de cumplir las condiciones para captar subvenciones adicionales en años posteriores.
- Al segundo semestre del año 2025 se cuenta con la definición, el procedimiento de cuantificación y una cuantificación preliminar de la Línea Base del indicador de objetivo del proyecto denominado “Instituciones públicas de CTI con capacidad operativa adecuada”; la información disponible permitirá realizar el seguimiento del avance del Proyecto, habiéndose previsto una siguiente evaluación en el último trimestre del año 2026 en la que se deberá evidenciar el efecto de la intervención del Proyecto.

8. LECCIONES APRENDIDAS

Estas lecciones aprendidas provienen de la evaluación sistemática de los procesos implementados y los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto, identificando las prácticas que favorecen el logro de metas y las áreas que requieren ajustes. Para facilitar el análisis se han agrupado en los siguientes ejes temáticos:

a. Marco Normativo y Documentos de Gestión

- Actualización de Instrumentos (MOP): El análisis oportuno de los aspectos relacionados a la ejecución del Proyecto permite identificar aspectos de mejora. Así, se identificó la necesidad de precisar los documentos de gestión, por lo que se procedió a elaborar la propuesta del Manual Operativo del Proyecto (MOP), con el objetivo de actualizar este documento, agilizar la ejecución y cumplir las metas previstas ante el inicio del cuarto año de ejecución.
- Reestructuración del Contrato de Préstamo: Es vital que el Contrato de Préstamo refleje los avances del Proyecto respecto a categorías de gasto y precisiones técnicas. La reestructuración trabajada permitirá convocar el concurso Emprendimiento Académico

⁵⁰ Para el cálculo, en aquellos casos en que el valor inicial sea cero y la fórmula arroje un valor indeterminado, dicho valor no se toma en cuenta para el promedio.

Fase 2, actualizar montos y precisar técnicamente la realización de la Encuesta de I+D a Centros de Investigación.

- Alineación con el Documento Equivalente: Los documentos que sustentan la ejecución deben ser corregidos oportunamente. La propuesta de reestructuración permitió identificar que las categorías de gasto del Contrato de Préstamo deben tomar como referencia el Documento Equivalente aprobado en enero de 2023, en cumplimiento de la normativa vigente de inversión pública.
- Normas Nacionales y Control Concurrente: Las actividades de control nacional implican asignación de recursos no contemplados inicialmente, especialmente recurso humano. Es necesario coordinar con la entidad de control para que las visitas al proyecto no se concentren en un único trimestre, sino que se realicen a lo largo de todo el año.

b. Gestión Financiera y Medición de Resultados

- Monitoreo del Riesgo Cambiario: El efecto del tipo de cambio debe ser monitoreado permanentemente. Debido a que el monto asignado es en moneda extranjera y es fijo, el tipo de cambio a moneda nacional influye definitivamente en la disponibilidad de recursos necesarios para las actividades y el cumplimiento de metas.
- Precisión de Indicadores: La cuantificación de los indicadores del Proyecto debe ser precisa y oportuna, toda vez que el alcance de las metas respectivas refleja la eficiencia de la utilización de los recursos asignados.

c. Gestión Operativa

- Fortalecimiento del Equipo de Adquisiciones: Dado el elevado número de subvenciones asignadas, se requiere mayor soporte. Por ello, el equipo fue reforzado con monitores y analistas de adquisiciones para un seguimiento detallado. Asimismo, se han incluido opciones en la plataforma SmartSIG para un control más cercano de estos procesos.
- Estrategia de Difusión y Vinculación: La difusión de las actividades permite un mayor acercamiento con los involucrados. El equipo de Comunicaciones inició en 2025 actividades para acercar a los investigadores y las empresas, incentivando la vinculación y orientando la investigación a resolver necesidades reales del mercado.

9. CONCLUSIONES, ACCIONES A IMPLEMENTAR Y PERSPECTIVAS A FUTURO

Al tercer año de ejecución del Proyecto, la ejecución presupuestal acumulada es de US\$ 75'844,238, es decir, el 60.31% del monto total asignado, cumpliendo la estimación prevista en el primer semestre de 2025; a nivel de componentes, la mayor ejecución acumulada se presenta en el Componente 2 (US\$ 51'847,286, equivalente al 70.64%), derivada de las transferencias realizadas a los subvencionados seleccionados en los concursos *Alianzas interinstitucionales para programas de doctorado, Becas en programas de doctorado en Alianzas interinstitucionales, Fortalecimiento de laboratorios y Proyectos para necesidades de áreas estratégicas en base a desafíos*; por su parte los Componentes 1 y 3 presentan una ejecución acumulada menor al 50% que se explica por demoras que los supuestos optimistas de la planificación inicial no consideraron, como el comportamiento del mercado en los procesos de selección, los tiempos reales para la ejecución de actividades mayores a los inicialmente previstos o la limitada participación en algunas convocatorias a concursos. Por lo mencionado,

el equipo del Proyecto realiza las coordinaciones oportunas con las áreas usuarias de modo que sea posible cumplir las metas en el horizonte previsto y acelerar la ejecución presupuestal.

En relación al avance técnico, al final del segundo semestre se ha asignado la mayor parte de las subvenciones previstas en el marco del Proyecto, lo que se condice con el avance presupuestal descrito anteriormente, especialmente en el Componente 2; el seguimiento detallado y oportuno de la ejecución es un aspecto que el equipo del Proyecto realiza con gran atención pues el elevado número de procesos de selección de diversos tipos, implica asignación de profesionales dedicados a la revisión de requerimientos y expedientes, así como dedicación constante de los monitores técnicos y financieros contratados por el Proyecto y de los coordinadores de los componentes técnicos que supervisan sus actividades. Es importante la coordinación permanente entre los actores de modo que sea posible identificar aspectos de mejora para implementar correcciones oportunas.

La aprobación del Manual Operativo del Proyecto así como de la Adenda de reestructuración del Contrato de Préstamo en los más breves plazos permitirán contar con las condiciones necesarias y actualizadas para cumplir las metas en el horizonte previsto, especialmente aquellas vinculadas al concurso *Emprendimiento académico fase 2*; por ello, el equipo del Proyecto realiza las gestiones pertinentes ante los involucrados, especialmente ante el Ministerio de Economía y Finanzas y mantiene informado permanentemente al equipo del Banco Mundial respecto a los avances.

En relación a los concursos realizados, que representan la mayor parte del presupuesto transferido, su avance es monitoreado permanentemente por el equipo del Proyecto de modo que se cumplan las metas propuestas en el horizonte disponible (hasta diciembre de 2027); así, el avance registrado hasta la fecha se presenta a continuación.

Tabla 42 Concursos al 2025

Concurso	Monto (S/)	Elaboración de MOE	Discusión interna	Discusión con BM	Elaboración de conexos	Revisión del BM	Lanzado	En ejecución
Alianzas interinstitucionales para programas de doctorado (C2)	111.59	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Equipamiento de laboratorios (C2)	55.14	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Becas en programas de doctorado (C2)	71.13	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Acreditación de laboratorios F1 (C3)	6.83	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Acreditación de laboratorios F2 (C3)	7.37	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Pruebas de laboratorio para certificación de productos (C3)	0.73	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Emprendimiento Académico - F1 (C3) *	6.16	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Emprendimiento Académico - F1 Segunda convocatoria (C3)	2.80	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Desarrollo de Tecnologías para	2.51	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Concurso	Monto (S/)	Elaboración de MOE	Discusión interna	Discusión con BM	Elaboración de conexos	Revisión del BM	Lanzado	En ejecución
cadenas de valor F1 (C3)								
Fortalecimiento de Cadenas de Valor Mediante la Articulación Academia – Industria (C3) ⁵¹	23.08	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Proyectos para necesidades de áreas estratégicas en base a desafíos (C2)	23.16	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica (C3) ⁵²	8.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Redes de Investigación en temas estratégicos (C1)	4.55	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Emprendimiento Académico – F2		✓	✓					

⁵¹ Reemplaza al concurso “Fortalecimiento de Cadenas de Valor Mediante la Articulación Academia – Industria F2”.

⁵² A solicitud del área usuaria, el objetivo del concurso “Mejoramiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica” se cumplirá mediante la realización del “Servicio de capacitación, acompañamiento y asistencia técnica para el fortalecimiento de cinco (05) oficinas de transferencia tecnológica en el Perú”, que se encuentra en proceso de contratación.

10. INDICADORES DE RESULTADO

Tabla 43 Indicadores del Project Appraisal Document (PAD)

a) Indicadores de Objetivos de Desarrollo del Proyecto

Indicador	Componente	Proyecto (Acumulado)			Avances
		Meta	Ejecución	Avance (%)	
Instituciones Públicas de CTI con adecuada capacidad operativa (Número)	1	24	0	0	EN PROCESO. Propuesta de cuantificación elaborada. El procedimiento de cálculo fue incluido en la versión actualizada del Manual Operativo del proyecto (MOP) que recibió comentarios del Banco Mundial (29.10.2025). Como resultado de la recopilación de información realizada durante el segundo semestre, se cuenta con respuestas de 70 subproyectos, correspondientes a 60 unidades fortalecidas de 21 organizaciones. Se identifica que 28 unidades fortalecidas, distribuidas en 11 organizaciones (3 IPI, 1 universidad privada y 7 universidades públicas), contaban con capacidad operativa adecuada un año antes de recibir las subvenciones asignadas en el marco del proyecto. Al año 2023 se identificó preliminarmente a 8 unidades fortalecidas, distribuidas en 5 organizaciones (2 IPI y 3 universidades públicas), con capacidad operativa adecuada, de acuerdo a la definición considerada.
Estudiantes de doctorado que reciben becas financiadas por proyectos en programas de doctorado apoyados (Número)	2	290	303	104%	CUMPLIDO. El concurso “Becas en programas de doctorado en Alianzas Interinstitucionales” en sus dos ventanillas permitió contar con 304 becarios con contratos suscritos registrados en la plataforma SmartSIG de Prociencia, quienes reciben mensualmente el financiamiento acordado. Ver Anexo N° 3-B del presente documento. Se debe mencionar que en el mes de diciembre se suspendió la subvención a un becario del programa de Doctorado en Ciencias con mención en Química (Ventanilla 2), por haberse identificado un incumplimiento en la revisión ex post de los requisitos contractuales, iniciándose un proceso de interrupción. Por tanto, al mes de diciembre del año 2025 se cuenta con 303 contratos suscritos vigentes.
Tecnologías nuevas o actualizadas desarrolladas por consorcios dirigidos a cadenas de valor y empresas innovadoras (Número)	3	90	0	0	EN PROCESO. El concurso “Desarrollo de Tecnologías desde Consorcios para cadenas de valor” convocado el 16.04.2024, cerró postulaciones el 04.10.2024; los resultados fueron

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Indicador	Componente	Proyecto (Acumulado)			Avances
		Meta	Ejecución	Avance (%)	
					emitidos el 25.11.2024 seleccionando 9 propuestas (contratos suscritos, ver Anexo N° 3-H). Las actividades se encuentran en desarrollo. El concurso “Fortalecimiento de Cadenas de Valor Mediante la Articulación Academia – Industria” (que reemplazará al concurso “Desarrollo de Tecnologías desde Consorcios para Cadenas de Valor”) inició su convocatoria el 16.06.2025 con dos fechas de corte, una en agosto y otra en octubre, los resultados del primer corte se emitieron el 02.10.2025 y se seleccionaron 8 propuestas; en el segundo corte los resultados se emitieron el 10.12.2025 y se seleccionaron 15 propuestas. Se tiene en total 32 subvenciones en ejecución.

b) Indicadores de resultados intermedios por componentes

Indicador	Componente	Proyecto (Acumulado)			Avances
		Meta	Ejecución	Avance (%)	
Digitalización de Concytec completada (Sí/No)	1	Sí	0	0	EN PROCESO. 1. Capacidades de Concytec: adquisición de equipamiento para la entidad y provisión del servicio de infraestructura en nube para proyectos de transformación digital. El equipamiento adquirido se instaló en el Concytec y el Prociencia. Sobre el servicio de infraestructura en nube, se ha previsto contar con dicho servicio desde junio de 2026. 2. PerúCRIS: Se ha contribuido con incrementar la cantidad de datos en los directorios de PerúCRIS: Directorio de Talento Humano (20,671 ítems), Directorio de Instituciones (7,537 ítems), Directorio de Producción Científica (106,835 ítems), Directorio de Proyectos (14,252 ítems), Directorio de Infraestructura (1,941 ítems). Desarrollo de consultorías: Control de calidad (culminado; la DEGC solicitó un analista técnico en control de calidad para la plataforma PerúCRIS); Infraestructura en la nube (en ejecución, con ITG Solutions S.A.C.). La implementación de los servicios para el desarrollo de nuevas funcionalidades considera un desarrollo <i>in house</i> (realizados los procesos de selección, se suscribieron 3 contratos y otros 3 procesos fueron declarados desiertos). 3. Plataforma de gestión de Fondos Concursables de Prociencia: se han planteado 3 fases: 1) Definición y ejecución de prerequisites; 2) Análisis, diseño, y desarrollo de la plataforma; y, 3) Implementación y puesta en marcha. Se desarrollarán dos módulos: Vinculación (los requerimientos funcionales, no funcionales y prototipado se encuentra en ejecución) y Evaluación (el contrato con la empresa ESCIRE S.A. se encuentra en ejecución, se cuenta con las versiones de prueba de tres módulos).
Encuestas de CTI publicadas (Número)	1	5	1	20%	EN PROCESO.

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Indicador	Componente	Proyecto (Acumulado)			Avances
		Meta	Ejecución	Avance (%)	
					1. Encuesta Nacional de Percepción Social de la Ciencia y Tecnología en el Perú 2023: finalizada. La presentación de resultados se realizó el 10.12.2024 (https://www.youtube.com/live/H6T5D4zpF94). 2. Encuesta Nacional de equipamiento científico a Centros de Investigación: finalizada. 3. Encuesta Nacional de I+D+i a Centros de investigación: notificación de adjudicación remitida en diciembre.
Institutos Públicos de Investigación que han elaborado un diagnóstico y hoja de ruta para la reforma (Número)	1	5	0	0	EN GESTIONES PREVIAS. El <i>Servicio de diseño e implementación del Modelo de Evaluación para Institutos Públicos de Investigación</i> se encuentra en proceso de selección (negociación técnica y financiera culminada).
Alianzas institucionales operativas para el desarrollo de capacidades de investigación (Número)	2	8	8	100%	CUMPLIDO. Se cuenta con 8 alianzas interinstitucionales en operación: 1. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable) 2. Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Doctorado en Ciencias Biológicas) 3. Universidad Nacional de Ingeniería UNI (Doctorado en Ciencias con mención en Física) 4. Universidad Nacional Agraria La Molina (Doctorado en Ingeniería y Ciencias Ambientales) 5. Universidad Nacional de Ingeniería UNI (Doctorado en Ciencias con mención en Química) 6. Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Doctorado en Ciencias de la Salud) 7. Universidad Nacional Agraria La Molina (Nutrición) 8. Universidad Nacional del Santa (Doctorado en Ingeniería Agroindustrial) Ver Anexo N° 3-A .
Alianzas institucionales operativas de las cuales se centran en la investigación relacionada con el clima (Número)	2	4	7	175%	CUMPLIDO. De las 8 alianzas en operación, 7 corresponden al área estratégica de clima: 1. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable) 2. Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Doctorado en Ciencias Biológicas) 3. Universidad Nacional de Ingeniería UNI (Doctorado en Ciencias con mención en Física) 4. Universidad Nacional Agraria La Molina (Doctorado en Ingeniería y Ciencias Ambientales) 5. Universidad Nacional de Ingeniería UNI (Doctorado en Ciencias con mención en Química) 6. Universidad Nacional Agraria La Molina (Nutrición) 7. Universidad Nacional del Santa (Doctorado en Ingeniería Agroindustrial)
Estudiantes de doctorado que reciben becas financiadas por proyectos en programas de	2	145	227	157%	CUMPLIDO. De los 304 contratos suscritos vigentes y registrados en la plataforma SmartSIG de Prociencia, 227 corresponden al área estratégica climática, superando la meta prevista. Se debe indicar que en el mes de marzo se recibió la

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Indicador	Componente	Proyecto (Acumulado)			Avances
		Meta	Ejecución	Avance (%)	
doctorado apoyados en el Área Estratégica climática (Número)					renuncia de un becario del programa de Física, que posteriormente, fue sustituido por otro becario del mismo programa que permite cumplir la meta prevista.
Estudiantes de doctorado mujeres que reciben becas financiadas por proyectos en programas de doctorado apoyados (Número)	2	116	138	119%	CUMPLIDO. De los 304 contratos suscritos vigentes y registrados en la plataforma SmartSIG del Prociencia, 138 corresponden a mujeres (119% de la meta prevista).
Laboratorios de investigación reforzados y equipados (Número)	2	30	36	120%	EN PROCESO. De acuerdo con la RDE N° 062-2023-PROCIENCIA-DE (07.11.2023) se adjudicaron 36 subvenciones en el concurso de "Fortalecimiento de Laboratorios". A diciembre del año 2025 se instalaron equipos en 35 laboratorios según el detalle mostrado en el Anexo 5 .
Proyectos de investigación lanzados para fortalecer capacidades en instituciones de CTI (Número)	2	290	304	105%	CUMPLIDO. Los becarios desarrollan sus estudios, los 304 proyectos de investigación fueron aprobados por cada una de las entidades involucradas con Acta de aprobación, Acta del comité de ética, Aprobación de comité, Autorización de investigación, Dictamen, Ficha de inscripción, Oficio de aprobación o Registro de investigación (según el procedimiento de aprobación de cada institución).
Diálogos industria-academia centrados en la cadena de valor facilitados (IVAI) (Número)	3	8	24	300%	CUMPLIDO. Cadenas de valor priorizadas: 1. Palta; 2. Mango; 3. Arándano; 4. Uva; 5. Alcohol etílico-etanol; 6. Lacas colorantes; 7. Concha de abanico; 8. Textil algodón. Estos indicadores se cumplirán con la ejecución del "Servicio de Capacitación, Acompañamiento y Asistencia Técnica para la Formulación e Identificación de las Iniciativas de Vinculación para Acelerar la Innovación" (en ejecución, contrato suscrito con fecha 07.08.2024 con la firma IDOM Consulting, Engineering, Architecture S.A., Sucursal del Perú. El producto final fue aprobado en noviembre. Desde setiembre 2024 cuatro consultores apoyan las actividades de esta consultoría.
IVAI desarrollados enfocados a cadenas de valor fuera del Área Metropolitana de Lima (Número)	3	4	7	175%	Se presenta el siguiente avance: personal de Concytec capacitado en la metodología de IVAI del Banco Mundial, desarrollo de 24 reuniones públicas (las primeras reuniones públicas se realizaron del 04 al 21 de febrero de 2025, las segundas reuniones se realizaron del 21 al 25 de abril de 2025 y las terceras durante el segundo semestre de 2025) y más de 25 reuniones de grupos de trabajo, registro georreferenciado de los actores de la cuádruple hélice en cada cadena de valor, definición, caracterización y análisis de las 8 cadenas de valor y de sus ámbitos de acción, identificación de brechas, necesidades y desafíos de competitividad por cada cadena de valor que incluyen temas relacionados al cambio climático, definición de la estrategia y la identificaron y priorizaron de los segmentos estratégicos de cada cadena de valor, realización de una visita de benchmarking internacional por cada cadena de valor en la que participaron los actores del equipo local.
IVAI desarrollados enfocados al clima Área Estratégica (Número)	3	4	8	200%	

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Indicador	Componente	Proyecto (Acumulado)			Avances
		Meta	Ejecución	Avance (%)	
					De las 8 IVAI, 7 se desarrollan fuera de Lima (Conchas de abanico, Mango y Alcohol ético en Piura; Palta y Arándanos en Trujillo; Lacas colorantes en Arequipa y Uva en Ica). Se considera que los 8 IVAI están relacionados con el medio ambiente por estar vinculados con productos cultivados.
Oficinas de Transferencia de Tecnología (OTT) fortalecidas (Número)	3	5	0	0	EN PROCESO. En el concurso "Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica" (del 31.07.2025 al 19.09.2025) permitió seleccionar 5 propuestas, 2 fuera de Lima (Piura y Huánuco). Los contratos fueron suscritos. Se encuentra en proceso de selección el "Servicio de capacitación, acompañamiento y asistencia técnica para el fortalecimiento de cinco (05) oficinas de transferencia tecnológica en el Perú" (en etapa de negociación, el proceso cuenta con revisión previa del Banco Mundial). Como insumos para el fortalecimiento de las OTT se realizan los siguientes servicios: 1. "Análisis de las Políticas Institucionales existentes y Propuestas Normativas que impulsan la Transferencia Tecnológica y la Implementación de las Oficinas de Transferencia Tecnológica" (finalizado). 2. "Diseño de modelo de operación para el fortalecimiento de las capacidades del Concytec para proporcionar asistencia a las universidades e IPI en materia de Transferencia Tecnológica" (en ejecución según Contrato N° 29-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA de fecha 13.10.2025 suscrito con IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A. SUCURSAL DEL PERU). 3. "Servicio de elaboración de documentos y capacitación para la comercialización de tecnologías" (en ejecución según Contrato N° 28-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA suscrito con APCA: Oxentia Ltd y Future Collaboration SAC, iniciado el 10.10.2025). 4. "Servicio de Elaboración de cursos MOOC para la Transferencia Tecnológica" (en reunión de fecha 03.09.2025 el área usuaria indicó la cancelación de esta actividad). 5. "Servicio de mejora de Plataforma Vincúlate" (en ejecución, Contrato N° 32-2025-PCM-CONCYTEC/PROCIENCIA de fecha 04.12.2025, suscrito con SANTEX AMÉRICA PERÚ S.A.C. Y SANTEX AMÉRICA S.A.).
OTT fortalecidas fuera del Área Metropolitana de Lima (Número)	3	2	0	0	
Tecnologías y procesos de I+D+i desarrollados por consorcios dirigidos a cadenas de valor y empresas innovadoras del Área Estratégica Clima (Número)	3	45	0	0	EN PROCESO. En el concurso "Desarrollo de Tecnologías desde Consorcios para cadenas de valor" se seleccionaron nueve propuestas, de las cuales seis corresponden al área Economía baja en carbono y resiliente al clima (resultados fueron emitidos el 25.11.2024). La convocatoria al concurso "Fortalecimiento de Cadenas de Valor Mediante la Articulación Academia – Industria" (que reemplazo al concurso "Desarrollo de Tecnologías para Consorcios en Cadenas de Valor") fue iniciada el 16.06.2025 y considera dos fechas de corte: (i) hasta el 14.08.2025 (finalizada, 8 propuestas seleccionadas, de las cuales 4 corresponden al área estratégica climática) y (ii) hasta el 15.10.2025 (se seleccionaron 15 propuestas). Entre los dos cortes se seleccionaron 23 propuestas.

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Indicador	Componente	Proyecto (Acumulado)			Avances
		Meta	Ejecución	Avance (%)	
					Se tiene en total 32 subvenciones en ejecución de las cuales 27 corresponden al área Economía baja en carbono y resiliente al clima y 7 son lideradas por mujeres.
Pruebas requeridas por cadenas de valor certificadas por laboratorios (Número)	3	20	41	205%	EN PROCESO. En el concurso “Pruebas de laboratorio para certificación de productos y servicios” cuya convocatoria cerró el 26.03.2024, se seleccionaron nueve laboratorios que brindan en conjunto y en el marco del concurso 41 tipos de métodos de ensayo o procedimientos de calibración en las cadenas de valor textil, agroindustrial – super frutas, forestal maderable; destilados premium, acuícola (langostinos) y proveedores de minería. El 12.09.2025 se presentaron los resultados del proyecto PE501088703-2024 que trabajó 1 método de ensayo en langostinos. El 16.09.2025 se presentaron los resultados del proyecto PE501090713-2024: 800 ensayos de un método (contenido de humedad) en madera. El 03.10.2025 se realizó la reunión de cierre del contrato PE501089459-2024 (seis métodos de ensayo, 751 ensayos). El 15.10.2025 se realizó la difusión de resultados del contrato PE501090063-2024 (230 ensayos y 5 métodos de ensayos). El 21.11.2025 se realizó el taller de difusión del contrato PE501091070-2024 (11 métodos de ensayo para proveedores de minería). Al 31.12.2025 finalizaron ocho subproyectos que trabajaron 41 métodos de ensayo acreditados.
Tecnologías escaladas a un nivel más alto de preparación tecnológica (TRL) a través de subvenciones de emprendimiento académico (Número)	3	12	0	0	EN PROCESO. En el concurso “Emprendimiento académico” Fase 1 se emitieron resultados con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 073-2024-PROCIENCIA-DE (04.09.2024); se seleccionaron 16 propuestas, 14 correspondientes al área estratégica climática (una de ellas solicitó resolución del contrato por mutuo acuerdo); respecto a las otras 15, dos cuentan con mujeres como responsables técnicos. La segunda convocatoria de la fase 1 finalizó el 05.06.2025; los resultados se emitieron el 17.09.2025, se seleccionaron 8 propuestas, de las cuales dos son dirigidas por mujeres y una corresponde al área estratégica climática.
Tecnologías escaladas a un nivel más alto de preparación tecnológica (TRL) a través de subvenciones de emprendimiento académico de las cuales se encuentran dentro del Área Estratégica climática (Número)	C3	6	0	0	Para la Fase 2 se encuentra en trámite la enmienda al Contrato de Préstamo que permitiría convocar esta Fase no limitada a aquellas subvenciones exitosas de la Fase 1. Se tiene en total 23 subvenciones en ejecución de las cuales 17 corresponden al área Economía baja en carbono y resiliente al clima, y 5 son lideradas por mujeres.

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Indicador	Componente	Proyecto (Acumulado)			Avances
		Meta	Ejecución	Avance (%)	
Tecnologías escaladas a un nivel más alto de preparación tecnológica (TRL) a través de subvenciones de emprendimiento académico de las cuales están dirigidas por mujeres (Número)	C3	3	0	0	
Recursos del préstamo bajo los Componentes 2 y 3 aplicados a actividades en el Área Estratégica climática (Porcentaje)	C3	50%	84.08%	168%	CUMPLIDO. A la fecha se tiene un porcentaje de participación de actividades en el área estratégica clima de 83.29% en fondos concursables, lo que representa el 168% del logro de la meta prevista (50%). El detalle del cálculo es el siguiente: (Monto Total destinado a proyectos subvencionados en el área estratégica de Clima en USD) (a la fecha asciende a US\$ 66'254,005.78) / Total de la Suma de los Componentes 2 y 3 de acuerdo con el PAD en USD (US\$ 78'800,325). El TC es de 3.7, según el PAD. Nota: El presente indicador ha sido calculado considerando los concursos de "Alianzas interinstitucionales para programas de doctorado", "Fortalecimiento de laboratorios", "Becas en programas de doctorado en Alianzas Interinstitucionales" I y II ventanilla (avance), "Pruebas de laboratorio para certificación de productos y servicios", "Acreditación de laboratorios", "Emprendimiento académico", "Fortalecimiento de cadenas de valor mediante la articulación academia - industria" y "Desarrollo de tecnologías desde consorcios para cadenas de valor". El cálculo se actualizará conforme se publiquen los resultados de los próximos concursos.

11. ANEXOS

Anexo N° 1: Situación de compromisos de misión⁵³

N°	REFERENCIA	ACCIONES	RESPONSABLE	MISIÓN DE ACUERDO	FECHA LÍMITE	ESTADO	AVANCE AL 31.12.2025
SITUACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LAS AYUDAMEMORIAS DESDE MAYO DE 2023							
1	C1 - PerúCRIS	Agilizar el proceso de PerúCRIS utilizando procesos similares al RENACYT u otros.	Concytec / Prociencia	Nov-24		Implementado	Se han llevado a cabo diversas pruebas de interoperabilidad con la Plataforma #PerúCRIS para la cosecha de datos de entidades como Unidades Organizativas, Personas, Publicaciones, Patentes y Equipamientos, logrando en varios casos la conclusión exitosa de la recolección de información. Asimismo, se ha avanzado en el diseño e implementación de un módulo para la gestión de adhesiones en dicha plataforma. Complementariamente, se impartieron talleres de capacitación grupales y asistencias técnicas personalizadas, enfocadas en el uso de la plataforma y la carga de datos.
2	C1 - Transformación digital	Coordinar con los diversos especialistas para dar soporte a este subcomponente.	BM	Nov-24		Implementado	Durante los meses de mayo y junio se realizaron diversos talleres de programación de actividades con los especialistas, directores y subdirectores de las áreas usuarias vinculadas a las actividades de este componente. Se establecieron cronogramas de acción y se remitieron los acuerdos mediante oficios.
3	C1 - Encuesta Nacional de Percepción pública sobre CTI.	Dar opinión técnica sobre la prueba piloto de dicha encuesta.	BM	Nov-24		Implementado	El Diseño de la muestra, tamaño de la muestra, cuestionario e informe final de resultados se aprecia en el enlace siguiente: https://drive.google.com/drive/folders/1IWu6hH71oOrmbX8vGdaINtJhXjxiefer
4	C1 - Encuesta del equipamiento científico en los centros de investigación	Dar apoyo técnico por parte del BM durante las reuniones con la consultora.	Concytec / BM	Nov-24		Implementado	El Diseño de la muestra, tamaño de la muestra, cuestionario e informe final de resultados se aprecia en el enlace siguiente: https://drive.google.com/drive/folders/1clfaQAzwyLD5ZVeoP7ismzp0ikUwkjKK?usp=drive_link

⁵³ Considera la Ayuda Memoria de la Misión de mayo 2025 y la Ayuda Memoria de la Misión de noviembre de 2025.

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

N°	REFERENCIA	ACCIONES	RESPONSABLE	MISIÓN DE ACUERDO	FECHA LÍMITE	ESTADO	AVANCE AL 31.12.2025
5	C1 - Desarrollo de un sistema nacional de evaluación de CTI	Crear repositorio GitHub.	Concytec	Nov-24		En proceso	Se culminó con la diagramación de una de las encuestas nacionales (Percepción Social de la Ciencia y Tecnología). Se espera llevar a cabo su publicación y poner a disposición de la comunidad científica y de la sociedad los resultados a través del repositorio de datos abiertos del Concytec. Asimismo, se coordina con la Dirección de Investigación y Estudios la realización de un concurso para impulsar nuevas investigaciones que aporten a políticas públicas en CTI.
6	C1 - Desarrollo de un sistema nacional de evaluación de CTI	Analizar la forma de monitorear el uso de la capacidad instalada de los laboratorios a nivel nacional y los servicios.	Concytec / Prociencia	Nov-24		En proceso	El mecanismo se encuentra en elaboración por encargo del Concytec.
7	C1 - Fortalecimiento de los estándares de calidad para los programas de doctorado en las universidades peruanas	Organizar un seminario para compartir las lecciones aprendidas de diversas intervenciones.	BM	Nov-24		En proceso	El servicio de Análisis comparativos de modelos de acreditación, diseño del modelo de excelencia y diagnóstico de programas de doctorado peruanos culminó en noviembre 2025 y fue presentado al menos en dos instancias en el mes de diciembre: la primera con actores académicos que participaron en el desarrollo del estudio; y la segunda presentación con la alta dirección de Concytec. Durante el año 2026, la Dirección de Políticas y Programas de CTI ha previsto organizar nuevos espacios de diálogo con el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) y Dirección General de Educación Superior Universitaria (DIGESU) del Ministerio de Educación (MINEDU), para abordar los resultados del estudio y áreas de colaboración futura. En línea con esta idea, a través de Presidencia del Concytec se remitió al SINEACE el Oficio N° 012-2026-CONCYTEC-P.
8	C1 - Fortalecimiento de los estándares de calidad para los programas de doctorado en las universidades peruanas	Retroalimentar el plan de trabajo de CINDA.	BM	Nov-24		Implementado	La retroalimentación estuvo a cargo de la Comisión consultiva del Sinacti, se realizó en el mes de mayo de 2025.

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

N°	REFERENCIA	ACCIONES	RESPONSABLE	MISIÓN DE ACUERDO	FECHA LÍMITE	ESTADO	AVANCE AL 31.12.2025
9	C1- Apoyo a la formación y consolidación de redes de investigación especializadas en Áreas Estratégicas	Desarrollar que el trabajo cuantitativo de la red sea compartido de forma colaborativa con otros investigadores de CTI.	Concytec / Prociencia	Nov-24		En proceso	El <i>Servicio de levantamiento de información y caracterización de grupos de investigación peruanos</i> inició en el mes de abril y culminó en noviembre de 2025. Durante el mes de diciembre, la Dirección de Políticas y Programas de CTI avanzó con la edición técnica del documento. Se programarán recursos presupuestales para ejecutar un servicio de corrección de estilo y diagramación para su publicación.
10	C1- Apoyo a la formación y consolidación de redes de investigación especializadas en Áreas Estratégicas	Desarrollar una página GitHub con datos públicos del Concytec.	Concytec	Nov-24		En proceso	El <i>Servicio de levantamiento de información y caracterización de grupos de investigación peruanos</i> inició en el mes de abril de 2025. Se programarán recursos presupuestales para ejecutar un servicio de corrección de estilo y diagramación para su publicación. Luego de ello, se dispondrá de la información a través de plataformas para la investigación colaborativa.
11	C1- Apoyo a la formación y consolidación de redes de investigación especializadas en Áreas Estratégicas	Implementar algún índice de calidad del monitoreo citado que no forme parte de la misma facultad o red para garantizar estándares globales.	Concytec	Nov-24		En proceso	La Dirección de Programas y políticas en CTI viene profundizando en el análisis sobre sistemas de evaluación de programas de doctorado bajo competencias de los órganos encargados de regular la CTI a nivel nacional (con énfasis en la experiencia de Brasil).
12	C3 - IVAI	Desarrollar indicadores tanto de resultados como de sostenibilidad e impacto para los IVAI para el seguimiento y monitoreo respectivo.	Prociencia	Nov-24		En proceso	Se cuenta con los planes de inversión e innovación (PII) aprobados; se han propuesto las siguientes acciones: (1) Priorizar los proyectos identificados en los PII según factibilidad técnica del Concytec; (2) Conformar e instalar mecanismos de gobernanza multiactor por cadena de valor; (3) Poner en marcha proyectos piloto de innovación en cada cadena de valor priorizada; (4) Implementar infraestructura digital (recolección de datos, monitoreo y evaluación); (5) Aprovechar y escalar los vínculos internacionales establecidos; y, (6) Sistematizar aprendizajes, logros y barreras del proceso de implementación para mejora continua. El área usuaria identificó perfiles de consultores requeridos para impulsar la implementación de los IVAI a nivel

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

N°	REFERENCIA	ACCIONES	RESPONSABLE	MISIÓN DE ACUERDO	FECHA LÍMITE	ESTADO	AVANCE AL 31.12.2025
							territorial; (i) analista técnico en gobernanza territorial de la innovación; (ii) analista técnico en escalamiento tecnológico y (iii) analista técnico en gestión operativa en proyectos de innovación. Se realizaron las publicaciones con las invitaciones a presentar expresiones de interés y se encuentran en evaluación del CEA https://prociencia.gob.pe/expresiones-de-interes/
13	C3 - Índice de Capacidad en TT	Construir un índice compuesto ponderado, calibrado y jerarquizado de indicadores, considerando la variabilidad, relevancia y potencial predictivo, con un componente político moderado.	Concytec / Prociencia	Nov-24		Implementado	El consultor Mauricio Francisco Osorio Icochea realizó la estimación final del Índice de Capacidades en Transferencia Tecnológica (ICTT): https://docs.google.com/document/d/1x8peg5CkrHY87M4x8SVIEQRFE2L6Xfuu/edit?rtfpof=true La versión diagramada se encuentra disponible en la plataforma Vincúlate: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8881863/7322881-indice-de-capacidades-en-transferencia-tecnologica-un-modelo-de-medicion-de-las-condiciones-institucionales-para-el-desarrollo-y-gestion-de-la-transferencia-tecnologica-en-el-peru.pdf?v=1761331753 El 02.12.2025 se realizó el evento ForTTech 2025 en el que se presentó la Estrategia Nacional de Transferencia tecnológica (TT), los resultados del 1er estudio nacional de la gestión de la TT y el índice de Capacidades en transferencia tecnológica (ICTT): https://drive.google.com/drive/folders/1noWHgzYXMZdsiWA27yvNuNAR4K-WdXIR?usp=drive_link
14	C3 - Emprendimientos Académicos	Capacitar a investigadores para contribuir a que las investigaciones lleguen al mercado.	Concytec / Prociencia	Nov-24		No iniciado	Corresponde a la segunda etapa del concurso, la cual aún no ha iniciado pues su convocatoria depende de la suscripción de la adenda al contrato de préstamo (el expediente actualmente se encuentra en revisión del Ministerio de Economía y Finanzas). Cabe indicar que la consultoría para la "Elaboración de Documentos y Capacitación para la Comercialización de Tecnologías comercialización de tecnologías" (en ejecución) está orientada a orientada a Oficinas de Transferencia Tecnológica (OTT) gestión tecnológica y en la consultoría

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

N°	REFERENCIA	ACCIONES	RESPONSABLE	MISIÓN DE ACUERDO	FECHA LÍMITE	ESTADO	AVANCE AL 31.12.2025
							para el "Diseño de modelo de operación para el fortalecimiento de las capacidades del Concytec para proporcionar asistencia a las universidades e IPI en materia de Transferencia Tecnológica" (en ejecución) se incluyen capacitaciones para orientar la comercialización; asimismo se incluye este aspecto en el concurso de fortalecimiento de OTT.
15	SmartSIG	Mejorar la interconectividad del SmartSIG con el sistema de postulación.	Prociencia	Nov-24	30/01/2025	Implementado	Se implementó el módulo de registro de entidades extranjeras para facilitar la búsqueda en las plataformas de postulación, se añadió al formulario de postulación la funcionalidad para registrar consultas acerca de las bases del concurso o de la plataforma, se optimizó la implementación de los servicios de RENIEC, SUNAT y CTI VITAE en las plataformas de postulación y se implementaron validaciones de seguridad durante el registro del postulante para prevenir la duplicidad de su registro en la tabla de personas al momento del acceso.
16	C1 - Transformación digital	Organizar reuniones mensuales para ver los avances con el BM.	Concytec / Prociencia	Nov-24		Implementado	Reuniones realizadas en el primer semestre: 24.01.2025, 28.02.2025, 28.03.2025, 24.04.2025. Reuniones realizadas en el segundo semestre: 16.07.2025; 18.08.2025; 20.08.2025; 10.09.2025; 31.10.2025 y 11.12.2025.
17	C1 - Desarrollo de un sistema nacional de evaluación de CTI	Publicar los resultados de las encuestas.	Concytec / Prociencia	Nov-24		Implementado	Encuestas culminadas: Encuesta Nacional de Percepción Social de la Ciencia y Tecnología en el Perú (los resultados fueron presentados a través de las redes sociales del Concytec: https://www.youtube.com/live/H6T5D4zpF94). Encuesta Nacional de Equipamiento Científico utilizado para actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación de Instituciones Públicas y Privadas en el Perú. (Pendiente de publicar resultados).
18	Estándares ambientales y sociales (EAS)	Enviar Matriz de supervisión (Anexo 08 MGAS).	Concytec / Prociencia	Nov-24	30/11/2024	Implementado	La matriz de importancia fue enviada el 28.01.2025 al Banco Mundial. Se realiza permanentemente el monitoreo de EASSS a todos los subproyectos en ejecución, a través del módulo de la plataforma SmartSIG.

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

N°	REFERENCIA	ACCIONES	RESPONSABLE	MISIÓN DE ACUERDO	FECHA LÍMITE	ESTADO	AVANCE AL 31.12.2025
19	EAS	Enviar el Plan de Acción para abordar potenciales condiciones inseguras en laboratorios.	Prociencia	Nov-24	30/12/2024	Implementado	Se han sostenido reuniones virtuales y presenciales con los subproyectos de los concursos "Fortalecimiento de Laboratorios", "Emprendimiento académico" y "Proyectos para necesidades de áreas estratégicas en base a Desafíos"; esta actividad se desarrolla en los contratos según su nivel de avance, hay evidencias registradas en el SmartSIG y fotografías de las visitas.
20	EAS	Remitir la versión final del Plan de Gestión Laboral (PGL).	Prociencia	Nov-24	16/12/2024	Implementado	El 31.07.2025 se obtuvo la No Objeción al PGL, se encuentra en proceso de difusión y aplicación permanente. Se encuentra publicado en la página web del proyecto: https://proyectofortalecimientodelsinacti.prociencia.gob.pe/wp-content/uploads/2025/10/pgl_proyecto_bm_con_revision_16052025_rvbm_-3.pdf
21	Adquisiciones	Realizar las actividades de capacitaciones necesarias en temas de adquisiciones por parte del BM.	BM	Nov-24		Implementado	Capacitación sobre Integridad el 11.03.25 a los consultores del Proyecto. Taller convocado por el Banco Mundial (1 y 2 de abril de 2025) sobre el marco regulatorio aplicable; participaron las Especialistas de Adquisiciones, Legal y Coordinador del Componente 1.
22	Adquisiciones	Analizar de la oferta y proporcionar una lista de posibles temas priorizados.	Prociencia	Nov-24		Implementado	Líneas de tiempo de los procesos de selección: todos los procesos incluyen una línea de tiempo dirigida al CEA. Entregables: permanentemente el equipo de ejecución contractual verifica que cuenten con la respectiva conformidad.
23	Adquisiciones	Analizar la carga de trabajo para realizar un plan para afrontar este desafío e informar al BM sobre posibles necesidades de reestructuración del equipo de adquisiciones.	Prociencia	Nov-24		Implementado	Se ha implementado el módulo contractual del proyecto en la plataforma SmartSIG (actualmente en proceso de prueba) para el registro de los contratos, fechas de entregables y vencimientos. Se incluye en el STEP del Banco Mundial una consultoría individual para reforzar los procesos de firmas consultoras.
24	Adquisiciones	Incluir el Manual de Procedimientos como anexo al MOP y extraer resúmenes separados por temas específicos y usuarios para la implementación.	Prociencia	Nov-24		Implementado	Flujogramas elaborados y se incluirán en la versión actualizada final del Manual Operativo del Proyecto que se hará llegar a la Dirección Ejecutiva para su remisión al Banco Mundial en agosto.

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

N°	REFERENCIA	ACCIONES	RESPONSABLE	MISIÓN DE ACUERDO	FECHA LÍMITE	ESTADO	AVANCE AL 31.12.2025
25	Adquisiciones - Subproyectos	Con respecto a los subproyectos, revisar que no exista fraccionamiento al momento de la aprobación del Plan de Adquisiciones y, además presentar un borrador con los cambios a revisar sobre revisión previa.	Concytec / Prociencia	Marzo 2024	Marzo 2025	Implementado	La revisión se realiza permanentemente como parte del procedimiento implementado por Adquisiciones - Subproyectos. A inicios de julio se presentó a la Coordinación Adjunta la propuesta de actualización de la Guía de Soporte, Seguimiento y Evaluación de Proyectos del esquema financiero: Alianzas Interinstitucionales para Programas de Doctorado para No Objeción del Banco Mundial.
26	Adquisiciones - Procedimientos	Concluir la elaboración de un manual de procedimientos como anexo al MOP.	Prociencia	Nov-24		Implementado	Manual de procedimientos incluido en la versión actualizada del Manual operativo del proyecto (MOP), la cual se encuentra en revisión de la Dirección Ejecutiva.
27	C2 - Alianzas Interinstitucionales para Programas de Doctorados	Considerar alternativas dinámicas para la recolección de data del seguimiento y monitoreo, como por ejemplo talleres.	Prociencia	Marzo 2024	Agosto 2024	Implementado	La recolección de información se efectúa a través de reuniones de seguimiento, bajo dos estrategias, una focalizada a la operatividad inmediata que parte del acompañamiento a cargo de los monitores técnicos y financieros, y otra bajo la dinámica de rendición de cuentas en que el responsable técnico (RT) con la participación de especialistas del proyecto Sinacti II efectúan una evaluación del avance técnico y financiero reportado.
28	C2 - Alianzas Interinstitucionales para Programas de Doctorados	Utilizar la información vertida en PerúCRIS para la evaluación de impacto.	Prociencia	Marzo 2024		Implementado	La información fue utilizada para la definición de la Línea Base.
29	C2 - Fortalecimiento de Laboratorios	Documentar las condiciones iniciales de los laboratorios seleccionados con la finalidad de saber si cuentan con la infraestructura y condiciones mínimas requeridas para el uso del nuevo equipamiento y/o sustancias.	Prociencia	Marzo 2024	Julio 2024	Implementado	Con fecha de 13.09.2025 se elaboró un Reporte referido al estado del acondicionamiento de los laboratorios para el correcto funcionamiento del equipamiento adquirido.
30	Gestión Financiera	Solicitar el cronograma de pagos, incluyendo gastos, de las ocho (8) alianzas.	Prociencia	Marzo 2024	Julio 2024	Implementado	Los Planes operativos de las 8 alianzas se encuentran actualizados en la plataforma SmartSIG.
31	Gestión Financiera	Considerar a los anticipos que se den con la compra de equipos de los Laboratorios para rendir cuentas.	Prociencia	Marzo 2024	Agosto 2024	Implementado	Todo desembolso del proyecto que se ha rendido a cumplir hito se incluye en los IFR.

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

N°	REFERENCIA	ACCIONES	RESPONSABLE	MISIÓN DE ACUERDO	FECHA LÍMITE	ESTADO	AVANCE AL 31.12.2025
32	MOE - C1	Manual operativo específico (MOE) de Redes de investigación para áreas estratégicas.	Prociencia (Dirección Ejecutiva)	Noviembre 2022		Implementado	El expediente fue aprobado y el concurso se lanzó el 31.07.2025 y finalizó el 19 .09.2025. Los resultados se formalizaron el 25.11.2025 con RDE N°088-2025-PROCIENCIA-DE (https://prociencia.gob.pe/wp-content/uploads/2025/concursos/Fortalecimiento%20de%20Oficinas%20de%20Transferencia%20Tecnológica%2025/rde-088-2025-formaliza-resultados-concurso-fortalecimiento-de-ott-f-f-f.pdf). Se seleccionaron 5 oficinas, 2 de ellas de regiones (Piura y Huánuco) https://prociencia.gob.pe/2025/07/fortalecimiento-de-oficinas-de-transferencia-tecnologica-2025-01/
33	MOE - C3	MOE de Oficinas de Transferencia Tecnológica.	Prociencia (Dirección Ejecutiva)	Noviembre 2022		Implementado	El expediente fue aprobado y el concurso se lanzó el 31.07.2025; los resultados fueron emitidos el 25.11.2025.
34	Proyecto Inno III	Coordinar con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para obtener la conformidad del Proyecto Inno III.	Concytec / Prociencia	Marzo 2024	Enero 2025	En proceso	Coordinaciones en desarrollo. Se informó que el Proyecto Inno III será priorizado en la cartera de inversiones del MEF.
35	Proyecto Inno III	Preparar y remitir un borrador inicial de la Nota Conceptual al BM.	Concytec	Marzo 2024	Enero 2025	En proceso	
36	PDO	Definir cuál de las alternativas se llevará a cabo para continuar con el proceso correspondiente.	Concytec / Prociencia	Nov-24	Enero 2025	Implementado	Se definió el método de cálculo que ha sido incluido en la propuesta actualizada del Manual Operativo del Proyecto (MOP) que se remitió al BM en setiembre de 2025; se acordó que el MOP será remitido a no-objeción una vez que se haya aprobado la adenda al Contrato de Préstamo que se ha remitido al MEF.
37	C2- Alianzas Interinstitucionales para Programas de Doctorados	Coordinar reunión con el INIA para establecer estrategias que fomenten la investigación de los recursos genéticos en las universidades, particularmente de aquellos estudiantes de doctorado.	Concytec / Prociencia	Nov-24		Implementado	Se ha establecido con el INIA un canal y se efectúa el seguimiento con los monitores para el cumplimiento de dicho requisito.

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

N°	REFERENCIA	ACCIONES	RESPONSABLE	MISIÓN DE ACUERDO	FECHA LÍMITE	ESTADO	AVANCE AL 31.12.2025
38	Gestión Financiera	Remitir la Auditoría financiera - 2024.	Prociencia	Nov-24	30.06.2025	Implementado	El 15.04.2025 se presentó el Informe. El 30.06.2025 se recibió una notificación del Banco Mundial señalando que no era considerado aceptable para el Banco. Una vez subsanado el informe, se obtuvo la No Objeción el 24.07.2025.
39	Personal clave	Contratar al Personal Clave, treinta (30) días después de la fecha de Efectividad según el Contrato de Préstamo.	Prociencia: Dirección Ejecutiva (responsable) y Unidad de Administración (ejecutora)	May-22	14.09.2022	Implementado	Personal de proyecto contratado.
40	C1 - Biblioteca Científica de Acceso Universal	Definir la continuidad de la suscripción de ELSEVIER.	Prociencia	Marzo 2024	Setiembre 2024	Implementado	La adenda suscrita permitió cumplir los 24 meses inicialmente previstos.
41	Gestión Financiera	Monitorear de forma integrada las subvenciones de los subproyectos en Excel hasta que los reportes puedan ser emitidos desde el SmartSIG. Preparar el reporte de los subproyectos y presentarlos como parte de los reportes IFR.	Prociencia	Marzo 2024	15.08.2024	Implementado	Los reportes de subvenciones de subproyectos se emiten desde la plataforma SMARTSIG.
42	Gestión Financiera	Solicitar el Plan de desembolsos para cada una de las subvenciones tal que se tenga conocimiento de cuándo ejecutarán.	Prociencia	Marzo 2024		Implementado	Los planes de desembolsos de las subvenciones se atienden de acuerdo a las programaciones.
43	Gestión Financiera	Detallar el presupuesto global del año 2024 en dólares.	Prociencia	Marzo 2024	Abril 2024	Implementado	El presupuesto del año 2024 fue US \$ 31'931,963 (BM US\$ 25'186,321 y Contrapartida US\$ 4 6'745,642).
44	Contrato de Préstamo	Coordinar una reunión para conversar sobre los cinco (5) puntos de la adenda del contrato del Proyecto II.	Concytec / Prociencia	Nov-24		Implementado	La reestructuración se encuentra en trámite.
45	Gestión Financiera	Enviar la Justificación de gastos.	Prociencia	Nov-24	15.12.2024	Implementado	El 11.09.2025 se presentó la justificación de gastos pagados hasta el 31.08.2025.
46	Gestión Financiera	Enviar el IFR-S2-2024.	Prociencia	Nov-24	14.02.2025	Implementado	El 13.08.2025 el Banco Mundial otorgo No Objeción al IFR S2-2024.
ACCIONES CRITICAS ACORDADAS DURANTE LA MISIÓN DE MAYO 2025							

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Nº	REFERENCIA	ACCIONES	RESPONSABLE	MISIÓN DE ACUERDO	FECHA LÍMITE	ESTADO	AVANCE AL 31.12.2025
1	Adquisiciones	Explorar el uso de prácticas comerciales, en particular los procesos de compras para las subvenciones (subproyectos) con beneficiarios (ejecutores) del sector privado.	Prociencia/ BM	May-25		Implementado	Se gestionó ante el Banco Mundial la No Objeción para el uso de prácticas comerciales para la Pontificia Universidad Católica del Perú, otorgada el 08.09.2025; la Guía de Soporte, Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Alianzas Interinstitucionales obtuvo No objeción el 12.09.2025. Se encuentran en evaluación la aplicación de prácticas comerciales para la Universidad Particular Cayetano Heredia, Universidad Católica Santa María y Universidad Católica San Pablo. Se encuentran en proceso de culminar la modificación de las Guías de los concursos Acreditación de Laboratorios y Emprendimiento Académico.
2	EAS	Establecer una estrategia de comunicación para el mayor uso de MAQR.	Prociencia	May-25		Implementado	El especialista socioambiental participa en las reuniones de difusión organizadas en el marco del proyecto durante las cuales brinda información acerca de la utilización del Mecanismo de Atención de Reclamos y Quejas (MAQR). Se han realizado Charlas de inducción y reuniones de monitoreo de avances de los subproyectos donde se solicita registros del uso del MARQ; esta actividad es permanente.
3	EAS	Establecer la modalidad de recibir quejas y/o reclamos anónimos en el MAQR de acuerdo con el EAS 4 y/o EAS 2.	Prociencia	May-25		Implementado	En el enlace https://marq.prociencia.gob.pe/ se incluye la opción de registrar denuncias anónimas. Esta acción se mantiene sobre la opción de anonimato en el mecanismo de reclamos y quejas.
4	Inno II	Enviar el expediente propuesto al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) sobre la adenda al BM.	Concytec / Prociencia	May-25		Implementado	Expediente enviado al MEF el 19.06.2025.
5	Proyecto Inno III	Establecer reuniones periódicas entre Concytec, Prociencia y el Banco Mundial (BM) para estructurar el concepto del Proyecto Inno III.	Concytec / Prociencia / BM	May-25		Implementado	Se realizaron reuniones de coordinación para definir el procedimiento a seguir, se elaboraron términos de referencia para generar insumos para el estudio de reinversión.
6	Proyecto Inno III	Remitir los avances y propuestas detalladas (borradores de instrumentos) al BM para iniciar la reflexión y diseño conjunto del Proyecto Inno III.	Concytec / Prociencia	May-25		Implementado	Los avances se remiten periódicamente conforme son generados.

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

N°	REFERENCIA	ACCIONES	RESPONSABLE	MISIÓN DE ACUERDO	FECHA LÍMITE	ESTADO	AVANCE AL 31.12.2025
RECOMENDACIONES PARA EL DISEÑO Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO							
1	EAS	Seguir los procedimientos de reporte y comunicación al BM para casos de accidentes de forma oportuna.	Prociencia	May-25		Implementado	Se siguen los procedimientos en forma permanente. En el primer semestre 2025 se reportó la ocurrencia de un accidente personal de un becario en la ciudad de San Martín en el mes de marzo; se remitieron los informes de reporte correspondientes al Banco Mundial. En el segundo semestre, a la fecha, no se han reportado accidentes.
2	Inno II	Vincular las recomendaciones mencionadas durante la misión con otros concursos del Proyecto y fomentar la participación académica; y destacó la necesidad de reuniones técnicas para mejorar políticas públicas y fomentar las inversiones.	Prociencia	May-25		En proceso	
3	Inno II	Pensar en mecanismos para medir el impacto potencial/previsto del proyecto en la economía productiva, desarrollando métricas más consistentes.	Prociencia	May-25		En proceso	
4	Inno II	Solicitar en las bases de los concursos y subvenciones que los postulantes proyecten el impacto económico esperado de los fondos recibidos, la cual podría incluir una estimación de: aumento de ingresos para el beneficiario; generación de empleo (directo e indirecto); contribución a la economía regional y/o nacional (por ejemplo, incremento del PIB local, desarrollo de cadenas de valor) tal que se pueda evaluar la rentabilidad social y económica de la inversión del Proyecto.	Prociencia	May-25		En proceso	Se ha elaborado una encuesta a los participantes de los concursos "Acreditación de laboratorios 1" y "Pruebas de laboratorios para la certificación de productos y servicios" que se repetirá en febrero y cada 6 meses a fin de validar las respuestas remitidas por los encuestados, basadas inicialmente en aproximaciones y supuestos.

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

N°	REFERENCIA	ACCIONES	RESPONSABLE	MISIÓN DE ACUERDO	FECHA LÍMITE	ESTADO	AVANCE AL 31.12.2025
5	C3: IVAI	Desarrollar explícitamente el vínculo entre las recomendaciones, hojas de ruta y los concursos, involucrar a la academia y a las empresas a través de talleres para identificar a posibles postulantes.	Prociencia	May-25		Implementado	El producto 3 (final) incluye la Hoja de ruta para la implementación y mecanismos de articulación entre los actores en cada cadena de valor priorizada. Se diseña el MOE del segundo llamado del Concurso Fortalecimiento de cadenas de valor mediante la articulación academia industria considerando las recomendaciones de las hojas de ruta y los proyectos priorizados en los PII. Se han programado reuniones con las empresas para conocer sus intereses y recoger su retroalimentación sobre concursos lanzados.
6	C3: IVAI	Desarrollar e implementar el rol de "clúster managers" de los consultores del IVAI del proyecto SINACTI I para mantener el vínculo con los actores de las cadenas de valor de IVAI 2 post-IDOM.	Prociencia	May-25		En proceso	Se cuenta con mapas georreferenciados de actores por cadena de valor; además las acciones post IVAI identificadas consideran "Conformar e instalar mecanismos de gobernanza multiactor por cadena de valor" (mencionados en la fila 14).
7	C3: IVAI	Asegurar la participación y colaboración efectiva de todos los actores (especialmente la empresa y los primeros eslabones de la cadena) en el codiseño y materialización de los planes de acción de las IVAI con la asesoría técnica de IDOM.	Prociencia	May-25		Implementado	Se contó con la participación de actores de la cuádruple hélice en las terceras reuniones públicas; además de los equipos locales. En el producto 3 (final) se incluyen los grupos de interés y se establecen las responsabilidades previstas por cada actor. Durante el mes de diciembre se actualizaron los equipos locales identificados en las IVAI I a fin de reactivar el trabajo conjunto en acciones priorizadas en dichas cadenas de valor.
Acciones críticas acordadas durante la Misión de noviembre de 2025							
1	SINACTI II	Envía el expediente propuesto al MEF sobre la adenda al BM y remitir el cargo al BM.	Concytec / Prociencia	Nov-25	Dic-25	Implementado	Comunicación electrónica de fecha 04.12.2025 a la que se adjuntó el Oficio N° 793 -2025-CONCYTEC-P de fecha 03.12.2025.
2	SINACTI II	Corroborar si se consiguen las 90 tecnologías con respecto al concurso de las IVAIs y corroborar el lanzamiento de la tercera fase de convocatorias.	Concytec / Prociencia	Nov-25	Feb-26	Implementado	Comunicación electrónica de fecha 19.12.2025 en la que se comunica haber asignado 23 subvenciones y se adjunta el MOE de una nueva convocatoria, para revisión y No Objeción.

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

N°	REFERENCIA	ACCIONES	RESPONSABLE	MISIÓN DE ACUERDO	FECHA LÍMITE	ESTADO	AVANCE AL 31.12.2025
3	SINACTI II	Cuantificar adecuadamente el impacto económico del Concurso Acreditación de Laboratorios (métricas como: ganancias de los laboratorios acreditados, número de empresas que acceden a servicios, y aumento en recaudación tributaria y exportaciones).	Concytec / Prociencia	Nov-25	Feb-26	En proceso	Se ha elaborado una encuesta a los participantes de los concursos "Acreditación de laboratorios 1" y "Pruebas de laboratorios para la certificación de productos y servicios" que se repetirá en febrero y cada 6 meses a fin de validar las respuestas remitidas por los encuestados, basadas inicialmente en aproximaciones y supuestos (mencionado en la fila 61).
4	SINACTI II	Lanzamiento de la Fase 2 del concurso "Emprendimiento Académico" tras el envío de la agenda.	Concytec / Prociencia	Nov-25	Feb-26	En proceso	A la espera de la respuesta del MEF. En paralelo se está trabajando en el diseño del MOE.
5	EAS	Incorporar un analista social adicional debido a la capacidad limitada del equipo y el alto volumen de subproyectos.	Concytec / Prociencia	Nov-25	Mar-26	En proceso	En evaluación.
6	EAS	Informe detallado del avance en PPPI para la próxima misión.	Concytec / Prociencia	Nov-25	Próxima misión	En proceso	Se coordina con el especialista en comunicación para desarrollar el anexo 05 del PPPI.
7	EAS	Identificar la necesidad de códigos de ética en investigaciones con organismos vivos y se deberá hacer seguimiento de doctorados que puedan promover uso de tecnologías o prácticas no reguladas.	Prociencia	Nov-25	Mar-26	En proceso	En proceso.
8	Gestión Financiera	Justificación de gastos.	Concytec / Prociencia	Nov-25	Dic-25	Implementado	Se presentaron las siguientes justificaciones de gastos en diciembre: el 02.12.2025 por US\$ 905,614 y el 04.12.2025 por US\$ 2'098538.
9	Gestión Financiera	Solicitudes de desembolso.	Concytec / Prociencia	Nov-25	Feb-26	En proceso	La última solicitud de desembolso del año 2025 se realizó el 17.09.2025, acumulando US \$ 63'082,679.66 desembolsado hasta el 31.12.2025.
10	Gestión Financiera	Presentación de IFR al 31 de diciembre de 2025.	Concytec / Prociencia	Nov-25	14-Feb-26	En proceso	El documento se encuentra en elaboración para ser remitido antes del 15.02.2026 (plazo contractual).

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

N°	REFERENCIA	ACCIONES	RESPONSABLE	MISIÓN DE ACUERDO	FECHA LÍMITE	ESTADO	AVANCE AL 31.12.2025
11	Gestión Financiera	Envío de informe auditado del 2025.	Concytec / Prociencia	Nov-25	30-Jun-26	En proceso	De acuerdo al contrato con la firma auditora, se dio la primera visita en el mes de octubre de 2025 y se dará inicio a la segunda visita en el mes de febrero de 2026.
Recomendaciones Adicionales otorgadas durante la Misión de noviembre de 2025							
1	Componente 1	Mejorar la experiencia de usuario en la página web (incluir un especialista en UX y utilizar chatbots/avatars).				En proceso	
2	Componente 3	Cuantificar el impacto económico y las métricas del Concurso Acreditación de Laboratorios.				En proceso	Acción crítica 3 de la misión de noviembre 2025.
3	Adquisiciones	Coordinar dos reuniones para (i) analizar el Convenio Marco del Proyecto y la Ley Nacional, y (ii) revisar subvenciones que incumplen las Guías de Soporte, Seguimiento y Evaluación.	Concytec / Prociencia	Nov-25	1) 30.04.2026 2) 28.02.2026	En proceso	(i) En proceso para coordinar reunión con el Especialista de Adquisiciones del Banco Mundial para tratar tema si es posible aplicar Acuerdo Marco de Ley Nacional en el Proyecto. (ii) Se solicitó a las entidades ejecutoras que remitan los expedientes de contratación para una revisión aleatoria y determinar incumplimiento de las guías. Asimismo, se está coordinando solicitar la reunión con el Especialista en Adquisiciones del Banco Mundial.
4	EAS	Sistematizar buenas prácticas en la gestión de PGAS y en el seguimiento de medidas de SSO a través de documentos técnicos, plantillas de orientación y espacios de retroalimentación entre programas.				En proceso	En proceso. Se realizarán coordinaciones con el Especialista del Banco Mundial para precisar las acciones a realizar.
5	EAS	Promover indicadores de seguimiento de género, visibilizar casos de éxito y capacitación en mentorías.				En proceso	En proceso. Se realizarán coordinaciones con el Especialista del Banco Mundial para precisar las acciones a realizar.

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Nº	REFERENCIA	ACCIONES	RESPONSABLE	MISIÓN DE ACUERDO	FECHA LÍMITE	ESTADO	AVANCE AL 31.12.2025
6	EAS	Incluir una sección específica sobre el cumplimiento del PPPI, detallando avances concretos (boletín mensual, socialización del MGAS, publicaciones en redes, mailing, video reportajes, etc.). Además, registrar intervenciones de asistentes y, según la implementación de subproyectos, proponer ajustes al PPPI si es necesario.				En proceso	En proceso. Se realizarán coordinaciones con el Especialista del Banco Mundial para precisar las acciones a realizar.
7	EAS	Mantener esfuerzos para mejorar la socialización del MAQR, la publicación de directorios y la gestión de convenios, dado que los retrasos limitan la respuesta institucional ante conflictos, acoso o discriminación. Se requiere continuidad en sensibilización, seguimiento, apoyo en PGAS, difusión institucional y gestión de evidencia.				En proceso	En proceso. Se realizarán coordinaciones con el Especialista del Banco Mundial para precisar las acciones a realizar.

Anexo N° 2: Actas del Comité Directivo del Proyecto – Semestre II 2025

ACTA

VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS- PROCIENCIA

SESIÓN	:	Sesión Ordinaria
MODALIDAD	:	VIRTUAL
LUGAR	:	PLATAFORMA ZOOM
FECHA	:	24/07/2025 (Primera Convocatoria)
INICIO	:	15:05
TÉRMINO	:	17:14

ASISTENTES:

- **Presidente:** Manuel Martín Catacora Villasante, Asesor de la Presidencia del CONCYTEC.
- **Secretaría Técnica del Consejo Directivo:** Dora Blitchtein Winicki de Levy, Directora Ejecutiva de PROCIENCIA.
- **Miembros:**
 - Alejandro Afuso Higa, Director Ejecutivo de PROINNOVATE.
 - Olga Susana Timoteo Pedroso, Representante del Sector Empresarial.
- **Invitados:**
 - Max Carlos Ramírez Soto, Responsable de la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios de PROCIENCIA.
 - Ericson Leonardo Gutiérrez Ingunza, Responsable (e) de la Unidad de Diseño del Programa PROCIENCIA.
 - Karina Maldonado Carbajal, Sub Directora de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la Dirección de Políticas y Programas de CTI de CONCYTEC.
 - Diego Arturo Huasupoma Becerra, Responsable de la Unidad de Asesoría Legal.
 - Cecilia del Carmen Hurtado Velásquez, Asesora de la Dirección Ejecutiva, como invitado de la Dirección Ejecutiva de PROCIENCIA.
 - Úrsula Fabiola Reyes Matos, en representación de la Unidad de Diseño del Programa PROCIENCIA.

INASISTENCIA:

- Alonso Ricardo Soto Tarazona, Representante de las Universidades Privadas.
- Pedro Paul Herrera Catalán, Representante del Viceministerio de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas.

AGENDA DE LA SESIÓN:

1. Presentación de los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E041-2025-02 denominado "Proyectos de Investigación Aplicada".
2. Presentación del Manual Operativo Específico y las Bases del Concurso E062-2025-01-BM denominado "Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica, en el marco del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación" – Contrato de Préstamo N° 9334-PE.

3. Tercera modificación del Plan y Calendario de Concursos de PROCIENCIA para el año 2025, con Recursos Ordinarios (RO).

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En Sesión Virtual a través de la plataforma Zoom, siendo las 15:05 horas del 24 de julio de 2025, se inició la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del CONSEJO DIRECTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS-PROCIENCIA, bajo la dirección del Presidente del Consejo Directivo, MANUEL CATAFORA VILLASANTE, la Secretaría Técnica del Consejo Directivo, fue ejercida por DORA BLITCHTEIN WINICKI DE LEVY, Directora Ejecutiva de PROCIENCIA; y sus demás miembros, ALEJANDRO AFUSO HIGA, Director Ejecutivo de PROINNOVATE, y OLGA SUSANA TIMOTEO PEDROSO, Representante del Sector Empresarial, completándose el quorum requerido en la primera convocatoria, de conformidad con el artículo 15° del Reglamento Interno del Consejo Directivo del Programa PROCIENCIA.

La Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo cuenta con la presencia de Max Carlos Ramírez Soto, Responsable de la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios de PROCIENCIA, Ericson Leonardo Gutiérrez Ingunza, Responsable (e) de la Unidad de Diseño del Programa PROCIENCIA, Karina Maldonado Carbajal, Sub Directora de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la Dirección de Políticas y Programas de CTI de CONCYTEC, Diego Arturo Huasupoma Becerra, Responsable de la Unidad de Asesoría Legal, Cecilia del Carmen Hurtado Velásquez, Asesora de la Dirección Ejecutiva, y Úrsula Fabiola Reyes Matos, en representación de la Unidad de Diseño del Programa PROCIENCIA, en calidad de invitados.

A continuación, la presidencia del Consejo Directivo procede a tratar los puntos materia de la agenda.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E041-2025-02 denominado "Proyectos de Investigación Aplicada".

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra al señor Max Carlos Ramírez Soto, quien procede a presentar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E041-2025-02 denominado "Proyectos de Investigación Aplicada". El expositor señala los objetivos de la convocatoria, el tipo de proyecto, las modalidades, los resultados esperados, el cronograma de actividades, las áreas estratégicas, y la meta física y financiera.

Agrega que, según Acta de cierre del Concurso, se tuvieron trescientos veinticinco (325) postulaciones, señala que, en el proceso de evaluación, se determinó que doscientos seis (206) postulaciones fueron "Aprobadas"; asimismo, como consecuencia del proceso de selección, sesenta y tres (63) propuestas fueron "Seleccionadas", y quince (15) propuestas señaladas como "Accesitarias". Por su parte, dado que el proceso de elegibilidad se dio de manera paralela al de evaluación y selección, las setenta y ocho (78) propuestas aprobadas y seleccionadas (63 seleccionadas y 15 accesitarias) fueron declaradas "Aptas", conforme al detalle que se acompaña en el Anexo 1 a la presente acta. Acto seguido pasa a indicar que el monto disponible para las sesenta y tres (63) propuestas seleccionadas asciende a S/ 23'191,588.00 (Veintitrés millones ciento noventa y un

mil quinientos ochenta y ocho con 00/100 Soles), quedando un saldo de S/ 108,412.00 (Ciento ocho mil cuatrocientos doce con 00/100 Soles).

Culminada la exposición, se procedió a la apertura de las consultas, comentarios u observaciones de los miembros del Consejo Directivo, cediendo el uso de la palabra a sus integrantes, conforme se tiene del vídeo grabado de la presente sesión ordinaria, el cual forma parte integrante de la presente Acta.

Terminada la fase de intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo, el Presidente del Consejo Directivo somete a consideración ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E041-2025-02 denominado "Proyectos de Investigación Aplicada".

Dicho ello, se procedió al acto de votación, teniendo como resultado ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E041-2025-02 denominado "Proyectos de Investigación Aplicada", por unanimidad de los miembros presentes.

2. Presentación del Manual Operativo Específico y las Bases del Concurso E062-2025-01-BM denominado "Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica, en el marco del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación" – Contrato de Préstamo N° 9334-PE.

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra a la señora Karina Maldonado Carbajal, quien procede a presentar el Manual Operativo Específico (MOE) del Concurso E062-2025-01-BM denominado "Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica.

La expositora empieza su presentación, haciendo alusión que el MOE es un documento que establece las pautas generales para la gestión técnica y financiera para cada convocatoria, elaborado por la Dirección de Políticas y Programas de CTI del CONCYTEC, luego es enviado a la Dirección Ejecutiva del PROCENCIA para el diseño de cada concurso.

Acto seguido, procede a exponer el contenido del MOE, referido a su objetivo, el componente y subcomponente del Proyecto en el que se desarrollará, los antecedentes, los objetivos específicos, los beneficios por la OTT, el público objetivo, resultados esperados, y los criterios de evaluación y criterios de selección.

Culminada la exposición, el Presidente del Consejo Directivo procedió a dar el uso de la palabra a la Úrsula Fabiola Reyes Matos, en representación de la Unidad de Diseño del PROCENCIA, para que exponga sobre las Bases.

La expositora empieza su presentación señalando que, las Bases del Concurso E062-2025-01-BM denominado "Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica", se encuentran alineadas al MOE. Señala cuál es el público objetivo y la conformación del equipo. Detalla cuáles son las características de la propuesta y el financiamiento. Asimismo, precisa cuáles son los documentos de postulación, y el cronograma de la convocatoria.

Culminada la exposición, se procedió a la apertura de las consultas, comentarios u observaciones de los miembros del Consejo Directivo, cediendo el uso de la palabra a sus integrantes, conforme se tiene del vídeo grabado de la presente sesión ordinaria, el cual forma parte integrante de la presente Acta.

Terminada la fase de intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo e invitados, el Presidente del Consejo Directivo somete a consideración aprobar el Manual Operativo Específico y las Bases del Concurso E062-2025-01-BM denominado "Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica, en el marco del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación" – Contrato de Préstamo N° 9334-PE.

Dicho ello, se procedió al acto de votación, teniendo como resultado aprobar el Manual Operativo Específico y las Bases del Concurso E062-2025-01-BM denominado "Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica, en el marco del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación" – Contrato de Préstamo N° 9334-PE, con cargo a que PROCENCIA revise las sugerencias vertidas en la sesión por parte de los miembros del Consejo Directivo.

3. Tercera modificación del Plan y Calendario de Concursos de PROCENCIA para el año 2025, con Recursos Ordinarios (RO).

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra a la Úrsula Fabiola Reyes Matos quien procede a presentar la Propuesta de tercera modificación del Plan y Calendario del Concursos de PROCENCIA para el año 2025.

La expositora señala que el Plan y Calendario de concursos del año 2025, aprobado mediante RDE N° 068-2024-PROCENCIA-DE del 16-08-2024, y posteriormente modificado con RDE N° 019-2025-PROCENCIA-DE de 24.02.2025 y RDE N° 051-2025-PROCENCIA-DE de 17.06.2025, contempla el lanzamiento de 16 concursos con un presupuesto total de S/ 61'520,180.00 (Sesenta y un millones quinientos veinte mil ciento ochenta y 00/100 Soles), con el cual se estima otorgar al menos 370 subvenciones. De igual forma, indica que a la fecha se han lanzado el total de concursos lo que representa una previsión presupuestal del 100%.

La expositora señala que mediante Oficio N° D000200-2025-CONCYTEC-DPP de fecha 07.07.2025, la Dirección de Políticas y Programas de CTI de CONCYTEC, remite la Ficha Técnica del concurso "Cursos CABBIO Perú", incrementando el presupuesto máximo para la modalidad presencial a S/ 67,000.00 (Sesenta y siete mil y 00/100 Soles) y manteniendo un presupuesto de S/ 62,000.00 (Sesenta y dos mil y 00/100 Soles) para la modalidad híbrida, con un presupuesto total de S/ 201,000.00 (Doscientos y un mil y 00/100 Soles) a ser desembolsado durante el 2026, y una meta física de 03 subvenciones, solicitando la modificación del mencionado calendario, manteniéndose el total concursos y la cantidad de subvenciones para el año 2025, sin afectar el presupuesto para dicho año, por lo que se solicitará la Constancia de Previsión Presupuestal correspondiente para el año 2026.

Culminada la exposición, se procedió a la apertura de las consultas, comentarios u observaciones de los miembros del Consejo Directivo, cediendo el uso de la palabra a sus integrantes, conforme se tiene del vídeo grabado de la presente sesión ordinaria, el cual forma parte integrante de la presente Acta.

Terminada la fase de intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo, el Presidente del Consejo Directivo somete a consideración aprobar la tercera modificación del Plan y Calendario de Concursos de PROCENCIA para el año 2025.

Dicho ello, se procedió al acto de votación, teniendo como resultado aprobar la tercera modificación del Plan y Calendario de Concursos de PROCIENCIA para el año 2025, por unanimidad de los miembros presentes.

No habiendo comentario u objeción adicional y habiéndose tratado todos los puntos materia de agenda, el Consejo Directivo del Programa PROCIENCIA aprueba por unanimidad de sus miembros asistentes la presente Acta, con la dispensa de su lectura, por lo que el Presidente encarga a la Secretaría Técnica del Consejo Directivo proceder con los trámites correspondientes.

ACUERDOS:

1. Acuerdo N° 01-2025

El consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA, acuerda ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E041-2025-02 denominado "Proyectos de Investigación Aplicada", conforme a lo detallado en el Anexo 1.

2. Acuerdo N° 02-2025

El consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCIENCIA, acuerda aprobar el Manual Operativo Específico y las Bases del Concurso E062-2025-01-BM denominado "Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica, en el marco del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación" – Contrato de Préstamo N° 9334-PE, las mismas que obran en el Anexo 2, con cargo a que PROCIENCIA revise las sugerencias vertidas en la sesión por parte de los miembros del Consejo Directivo.

3. Acuerdo N° 03-2025

El Consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCIENCIA, acuerda aprobar la tercera modificación del Plan y Calendario de Concursos de PROCIENCIA para el año 2025, conforme a lo detallado en el Anexo 3.

Sin más temas que tratar, siendo las 17:14 horas del 24 de julio de 2025, se dio por finalizada la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del CONSEJO DIRECTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS-PROCIENCIA, llevada a cabo en modalidad de Sesión Virtual a través de la plataforma Zoom.

En señal de conformidad, los miembros integrantes del Consejo Directivo del Programa PROCIENCIA suscriben la presente Acta.



Firmado digitalmente por CATACORA
VILLASANTE MANUEL MARTIN FIR
10008967 han
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.07.2025 14:36:05 -05:00

Firma Digital

MANUEL MARTÍN CATACORA VILLASANTE
Presidente
Representante de CONCYTEC



Firmado digitalmente por
BLITCHTEIN WINICKI DE LEVY Dora
FAU 20136727584 uñi
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.07.2025 15:40:08 -05:00

Firma Digital

DORA BLITCHTEIN WINICKI DE LEVY
Secretaria Técnica
Directora Ejecutiva de PROCIENCIA



Firmado digitalmente por AFUSO
HIGA Alejandro FAU 20060526094
han
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.07.2025 21:43:21 -05:00

Firma Digital

ALEJANDRO AFUSO HIGA
Director Ejecutivo de PROINNOVATE



Firmado digitalmente por TIMOTEO
PEDROSO Olga Susana FAU
20131369477 han
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.07.2025 13:14:37 -05:00

OLGA SUSANA TIMOTEO PEDROSO
Representante del Sector Empresarial

ACTA

TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS-PROCIENCIA

SESIÓN	:	Sesión Ordinaria
MODALIDAD	:	VIRTUAL
LUGAR	:	PLATAFORMA ZOOM
FECHA	:	10/09/2025 (Primera Convocatoria)
INICIO	:	15:00
TÉRMINO	:	16:30

ASISTENTES:

- **Presidente:** Manuel Martín Catacora Villasante, Asesor de la Presidencia del CONCYTEC.
- **Secretaría Técnica del Consejo Directivo:** Dora Blitchtein Winicki de Levy, Directora Ejecutiva de PROCIENCIA.
- **Miembros:**
 - Alejandro Afuso Higa, Director Ejecutivo de PROINNOVATE.
 - Alonso Ricardo Soto Tarazona, Representante de las Universidades Privadas.
 - Tania Gisella Chiang Ma, Representante del Viceministerio de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas.
 - Olga Susana Timoteo Pedroso, Representante del Sector Empresarial.
- **Invitados:**
 - Romina Sol Golup, Responsable de la Unidad de Diseño de PROCIENCIA.
 - Max Carlos Ramírez Soto, Responsable de la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios de PROCIENCIA.
 - Diego Arturo Huasupoma Becerra, Responsable de la Unidad de Asesoría Legal.
 - Cecilia del Carmen Hurtado Velasquez, Asesora de la Dirección Ejecutiva, como invitado de la Dirección Ejecutiva de PROCIENCIA.
 - Jubalt Rafael Álvarez Salazar, Coordinador Adjunto del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación", como invitado de la Dirección Ejecutiva de PROCIENCIA.

INASISTENCIA:

- Ninguna.

AGENDA DE LA SESIÓN:

1. Primera modificación del Calendario de Concursos de PROCIENCIA para el año 2025, del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación".
2. Presentación de los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E041-2025-03 denominado "Proyectos de Desarrollo Tecnológico".

Incorporación de un tercer y cuarto punto a la agenda por solicitud expresa de la Secretaría Técnica del Consejo Directivo.

3. Presentación de los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E062-2025-01 denominado "Registro de Patentes PCT".
4. Presentación de los resultados del Concurso E041-2025-01-BM denominado "Emprendimiento Académico Fase 1 - Segunda Convocatoria".

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En Sesión Virtual a través de la plataforma Zoom, siendo las 15:00 horas del 10 de setiembre de 2025, se inició la Trigésima Sesión Ordinaria del CONSEJO DIRECTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS-PROCIENCIA, bajo la dirección del Presidente del Consejo Directivo, MANUEL CATACORA VILLASANTE, la Secretaría Técnica del Consejo Directivo, fue ejercida por DORA BLITCHTEIN WINICKI DE LEVY, Directora Ejecutiva de PROCIENCIA; y sus demás miembros, ALEJANDRO AFUSO HIGA, Director Ejecutivo de PROINNOVATE, ALONSO RICARDO SOTO TARAZONA, Representante de las Universidades Privadas, TANIA GISELLA CHIANG MA, Representante del Viceministerio de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas, y OLGA SUSANA TIMOTEO PEDROSO, Representante del Sector Empresarial, completándose el quorum requerido en la primera convocatoria, de conformidad con el artículo 15° del Reglamento Interno del Consejo Directivo del Programa PROCIENCIA.

La Trigésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo cuenta con la presencia de Romina Sol Golup, Responsable de la Unidad de Diseño de PROCIENCIA, Max Carlos Ramírez Soto, Responsable de la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios de PROCIENCIA, Diego Arturo Huasupoma Becerra, Responsable de la Unidad de Asesoría Legal, Cecilia del Carmen Hurtado Velásquez, Asesora de la Dirección Ejecutiva, y Jubalt Rafael Álvarez Salazar, Coordinador Adjunto del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación", en calidad de invitados.

A continuación, la presidencia del Consejo Directivo procede a tratar los puntos materia de la agenda.

ORDEN DEL DÍA

1. Primera modificación del Calendario de Concursos de PROCIENCIA para el año 2025, del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación".

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra a la señora Romina Sol Golup, quien procede a presentar la propuesta de modificación del Plan y Calendario del Concursos de PROCIENCIA para el año 2025, del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación". La expositora señala que el Plan y Calendario de concursos del año 2025 del referido Proyecto, contempla el lanzamiento de 4 concursos con un presupuesto a desembolsarse para el año 2025 de S/ 12'908,999.00 (Doce millones novecientos ocho mil novecientos noventa y nueve y 00/100 Soles), con el cual se estima otorgar al menos 119 subvenciones. De igual forma, indica que a la fecha se ha cumplido con el lanzamiento de 3 concursos lo que representa una certificación presupuestal del 82.37%.

Agrega que mediante Oficio N° D000238-2025-CONCYTEC-DPP la Dirección de Políticas y Programas de CTI de CONCYTEC solicita la reprogramación del

concurso "Redes de Ciencia, Tecnología e Innovación en Áreas Estratégicas" recomendando su lanzamiento para el mes de noviembre de 2025. En ese sentido, propone modificar el anotado calendario de concursos, señalando que la propuesta de modificación afecta al presupuesto para el año 2025, pasando de S/ 12'908,999.00 a S/ 10'634,000.00, y el presupuesto del año 2026 de S/ 17'526,001.00 a S/ 19'801,000.00.

Culminada la exposición, se procedió a la apertura de las consultas, comentarios u observaciones de los miembros del Consejo Directivo, cediendo el uso de la palabra a sus integrantes, conforme se tiene del video grabado de la presente sesión extraordinaria, el cual forma parte integrante de la presente Acta.

Terminada la fase de intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo, el Presidente del Consejo Directivo somete a consideración aprobar la primera modificación del Plan y Calendario de Concursos de PROCENCIA para el año 2025, del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación".

Dicho ello, se procedió al acto de votación, teniendo como resultado aprobar la primera modificación del Plan y Calendario de Concursos de PROCENCIA para el año 2025, del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación", por unanimidad de los miembros presentes.

2. Presentación de los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E041-2025-03 denominado "Proyectos de Desarrollo Tecnológico".

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra al señor Max Carlos Ramírez Soto, quien procede a presentar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E041-2025-03 denominado "Proyectos de Desarrollo Tecnológico". El expositor señala los objetivos de la convocatoria, las características de la propuesta, la modalidad del proyecto, los tipos de proyecto, los resultados esperados, el cronograma de actividades, las áreas estratégicas y la meta física y financiera.

Agrega que, según Acta de cierre del Concurso, se tuvieron setenta y uno (71) postulaciones, señala que, en el proceso de evaluación, se determinó que cuarenta (40) postulaciones fueron "Aprobadas", y dado que el proceso de elegibilidad se dio de manera paralela al de evaluación, las cuarenta (40) propuestas aprobadas fueron declaradas "Aptas"; asimismo, como consecuencia del proceso de selección, diecisiete (17) propuestas fueron "Seleccionadas", sin accesitarios, conforme al detalle que se acompaña en el Anexo 2 a la presente acta. Acto seguido pasa a indicar que el monto disponible para los diecisiete (17) propuestas seleccionadas asciende a S/ 5'948,320.00 (Cinco millones novecientos cuarenta y ocho mil trescientos veinte con 00/100 Soles), quedando un saldo disponible de S/ 1,680.00 (Mil seiscientos ochenta con 00/100 Soles).

Culminada la exposición, se procedió a la apertura de las consultas, comentarios u observaciones de los miembros del Consejo Directivo, cediendo el uso de la palabra a sus integrantes, conforme se tiene del video grabado de la presente sesión ordinaria, el cual forma parte integrante de la presente Acta.

Terminada la fase de intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo, el Presidente del Consejo Directivo somete a consideración ratificar los resultados de

la convocatoria del Esquema Financiero E041-2025-03 denominado "Proyectos de Desarrollo Tecnológico".

Dicho ello, se procedió al acto de votación, teniendo como resultado ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E041-2025-03 denominado "Proyectos de Desarrollo Tecnológico", por unanimidad de los miembros presentes.

A continuación, a solicitud expresa de la Secretaría Técnica, se propone la incorporación de dos (2) puntos adicionales a la agenda: (i) Presentación de los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E062-2025-01 denominado "Registro de Patentes PCT", y (ii) Presentación de los resultados del Concurso E041-2025-01-BM denominado "Emprendimiento Académico Fase 1 - Segunda Convocatoria". Se procede al acto de votación de la incorporación de los puntos adicionales en la agenda, estando todos miembros presentes de acuerdo con su incorporación.

3. Presentación de los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E062-2025-01 denominado "Registro de Patentes PCT"

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra al señor Max Carlos Ramírez Soto, quien procede a presentar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E062-2025-01 denominado "Registro de Patentes PCT". El expositor señala los objetivos del concurso, el objetivo específico, las modalidades de postulación, los resultados esperados, el cronograma de actividades, las áreas estratégicas y la meta física y financiera.

Agrega que, según Acta de cierre del Concurso, se tuvieron noventa y un (91) postulaciones, no obstante, solo noventa (90) fueron sometidas al proceso de evaluación y selección, dado que una renunció antes de dicho proceso. Señala que, en el proceso de evaluación, se determinó que cuarenta y cinco (45) postulaciones fueron "Aprobadas", asimismo, como consecuencia del proceso de selección, once (11) propuestas fueron "Seleccionadas", y tres (3) propuestas señaladas como accesitarias. Dado que el proceso de elegibilidad se dio de manera paralela al de evaluación y selección, las catorce (14) propuestas (11 seleccionadas y 3 accesitarias) fueron declaradas "Aptas", conforme al detalle que se acompaña en el Anexo 3 a la presente acta. Acto seguido pasa a indicar que el monto disponible para las once (11) propuestas seleccionadas asciende a S/ 259,060.00 (Doscientos cincuenta y nueve mil sesenta con 00/100 Soles), quedando un saldo disponible de S/ 15,940.00 (Quince mil novecientos cuarenta con 00/100 Soles).

Culminada la exposición, se procedió a la apertura de las consultas, comentarios u observaciones de los miembros del Consejo Directivo, cediendo el uso de la palabra a sus integrantes, conforme se tiene del vídeo grabado de la presente sesión ordinaria, el cual forma parte integrante de la presente Acta.

Terminada la fase de intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo, el Presidente del Consejo Directivo somete a consideración ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E062-2025-01 denominado "Registro de Patentes PCT".

Dicho ello, se procedió al acto de votación, siendo que, en el presente caso, la consejera Olga Susana Timoteo Pedroso, Representante del Sector Empresarial, se abstuvo de emitir su voto, teniendo como resultado ratificar los resultados de la Convocatoria del Esquema Financiero E062-2025-01 denominado "Registro de

Patentes PCT", al haberse obtenido la mayoría de votos de los miembros asistentes, conforme lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento del Consejo Directivo de PROCIENCIA.

4. Presentación de los resultados del Concurso E041-2025-01-BM denominado "Emprendimiento Académico Fase 1 - Segunda Convocatoria"

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra al señor Max Carlos Ramírez Soto, quien procede a presentar los resultados del Concurso E041-2025-01-BM denominado "Emprendimiento Académico Fase 1 - Segunda Convocatoria". El expositor señala los objetivos del concurso, las características de la propuesta, los resultados esperados, el cronograma de actividades, las áreas estratégicas priorizadas y la meta física y financiera.

Agrega que, según Acta de cierre del Concurso, se tuvieron cuarenta y cuatro (44) postulaciones, señala que, en el proceso de evaluación, se determinó que veintinueve (29) postulaciones fueron "Aprobadas", y dado que el proceso de elegibilidad se dio de manera paralela al de evaluación, de las propuestas aprobadas veintisiete (27) fueron declaradas "Aptas"; asimismo, como consecuencia del proceso de selección, ocho (8) propuestas fueron "Seleccionadas", sin accesorios, conforme al detalle que se acompaña en el Anexo 4 a la presente acta. Acto seguido pasa a indicar que el monto disponible para las ocho (8) propuestas seleccionadas asciende a S/ 3'199,981.00 (Tres millones ciento noventa y nueve mil novecientos ochenta y uno con 00/100 Soles), quedando un saldo disponible de S/ 19.00 (Diecinueve con 00/100 Soles).

Culminada la exposición, se procedió a la apertura de las consultas, comentarios u observaciones de los miembros del Consejo Directivo, cediendo el uso de la palabra a sus integrantes, conforme se tiene del video grabado de la presente sesión ordinaria, el cual forma parte integrante de la presente Acta.

Terminada la fase de intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo, el Presidente del Consejo Directivo somete a consideración ratificar los resultados del Concurso E041-2025-01-BM denominado "Emprendimiento Académico Fase 1 - Segunda Convocatoria".

Dicho ello, se procedió al acto de votación, teniendo como resultado ratificar los resultados del Concurso E041-2025-01-BM denominado "Emprendimiento Académico Fase 1 - Segunda Convocatoria", por unanimidad de los miembros presentes.

No habiendo comentario u objeción adicional y habiéndose tratado todos los puntos materia de agenda, el Consejo Directivo del Programa PROCIENCIA aprueba por unanimidad de sus miembros asistentes la presente Acta, con la dispensa de su lectura, por lo que el Presidente encarga a la Secretaría Técnica del Consejo Directivo proceder con los trámites correspondientes.

ACUERDOS:

1. Acuerdo N° 01-2025

El consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA, acuerda aprobar la primera Modificación del Plan y Calendario de Concursos de PROCIENCIA para el año 2025, del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema

Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación", conforme a lo detallado en el **Anexo 1**.

2. Acuerdo N° 02-2025

El consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA, acuerda ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E041-2025-03 denominado "Proyectos de Desarrollo Tecnológico", conforme a lo detallado en el **Anexo 2**.

3. Acuerdo N° 03-2025

El consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA, acuerda ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E062-2025-01 denominado "Registro de Patentes PCT", conforme a lo detallado en el **Anexo 3**.

4. Acuerdo N° 04-2025

El consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA, acuerda ratificar los resultados del Concurso E041-2025-01-BM denominado "Emprendimiento Académico Fase 1 - Segunda Convocatoria", conforme a lo detallado en el **Anexo 4**.

Sin más temas que tratar, siendo las 16:30 horas del 10 de setiembre de 2025, se dio por finalizada la **Trigésima Sesión Ordinaria del CONSEJO DIRECTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS-PROCIENCIA**, llevada a cabo en modalidad de Sesión Virtual a través de la plataforma Zoom.

En señal de conformidad, los miembros integrantes del Consejo Directivo del Programa PROCIENCIA suscriben la presente Acta.



Firmado digitalmente por CATAORA
VILLASANTE Manuel Martín FAU
20135727394 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.09.2025 09:12:29 -05:00

Firma Digital

MANUEL MARTÍN CATAORA VILLASANTE
Presidente
Representante de CONCYTEC



Firmado digitalmente por
BLITCHTEIN WINICKI DE LEVY Dora
FAU 20135727394 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.09.2025 12:51:19 -05:00

Firma Digital

DORA BLITCHTEIN WINICKI DE LEVY
Secretaria Técnica
Directora Ejecutiva de PROCIENCIA



Firmado digitalmente por AFUSO
HIGA Alejandro FAU 20565526694
hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 15.09.2025 14:43:21 -05:00

Firma Digital

ALEJANDRO AFUSO HIGA
Director Ejecutivo de PROINNOVATE



ALONSO RICARDO SOTO TARAZONA
Representante de las Universidades Privadas



Ministerio de
Economía
y Finanzas

CHIANG MA Tania Gisella FAU
20131370845 soft
Fecha: 15/09/2025 15:35:48
Motivo: Firma Digital

TANIA GISELLA CHIANG MA
Representante del Viceministerio de Economía
del Ministerio de Economía y Finanzas



Firmado digitalmente por:
TIMOTEO PEDROSO OLGA
SU SANA FIR 10310170 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/09/2025 18:40:36 -0500

OLGA SUSANA TIMOTEO PEDROSO
Representante del Sector Empresarial

ACTA
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS-
PROCIENCIA

SESIÓN	:	Sesión Extraordinaria
MODALIDAD	:	VIRTUAL
LUGAR	:	PLATAFORMA ZOOM
FECHA	:	23/10/2025 (Primera Convocatoria)
INICIO	:	14:10
TÉRMINO	:	14:56

ASISTENTES:

- **Presidente:** Manuel Martín Catacora Villasante, Asesor de la Presidencia del CONCYTEC.
- **Secretaría Técnica del Consejo Directivo:** Dora Blitchtein Winicki de Levy, Directora Ejecutiva de PROCIENCIA.
- **Miembros:**
 - Alejandro Afuso Higa, Director Ejecutivo de PROINNOVATE.
 - Tania Gisella Chiang Ma, Representante del Viceministerio de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas.
 - Alonso Ricardo Soto Tarazona, Representante de las Universidades Privadas.
- **Invitados:**
 - Max Carlos Ramírez Soto, Responsable de la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios de PROCIENCIA.
 - Ericson Leonardo Gutiérrez Ingunza, Responsable (e) de la Unidad de Diseño de PROCIENCIA.
 - Úrsula Fabiola Reyes Matos, en representación de la Unidad de Diseño de PROCIENCIA.
 - Diego Arturo Huasupoma Becerra, Responsable de la Unidad de Asesoría Legal de PROCIENCIA.
 - Cecilia del Carmen Hurtado Velásquez, Asesora de la Dirección Ejecutiva, como invitado de la Dirección Ejecutiva de PROCIENCIA.

INASISTENCIA:

- Olga Susana Timoteo Pedroso, Representante del Sector Empresarial.

AGENDA DE LA SESIÓN:

1. Presentación de los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E073-2025-01 denominado "Tesis de Pregrado y Postgrado en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica".
2. Segunda modificación del Plan y Calendario de Concursos de PROCIENCIA para el año 2025, del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación".
3. Fe de Erratas al Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 01-10-2025.

4. Gestión de conflicto de intereses para los miembros del Consejo Directivo de PROCIENCIA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En Sesión Virtual a través de la plataforma Zoom, siendo las 14:10 horas del 23 de octubre de 2025, se inició la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria del CONSEJO DIRECTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS-PROCIENCIA, bajo la dirección del Presidente del Consejo Directivo, MANUEL MARTÍN CATAORA VILLASANTE, la Secretaría Técnica del Consejo Directivo, fue ejercida por DORA BLITCHTEIN WINICKI DE LEVY, Directora Ejecutiva de PROCIENCIA; y sus demás miembros, ALEJANDRO AFUSO HIGA, Director Ejecutivo de PROINNOVATE, TANIA GISELLA CHIANG MA, Representante del Viceministerio de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas, y ALONSO RICARDO SOTO TARAZONA, Representante de las Universidades Privadas completándose el quorum requerido en la primera convocatoria, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento Interno del Consejo Directivo del Programa PROCIENCIA.

La Vigésima Octava Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo cuenta con la presencia Max Carlos Ramírez Soto, Responsable de la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios de PROCIENCIA, Ericson Leonardo Gutiérrez Ingunza, Responsable (e) de la Unidad de Diseño de PROCIENCIA, Úrsula Fabiola Reyes Matos, en representación de la Unidad de Diseño de PROCIENCIA, Diego Arturo Huasupoma Becerra, Responsable de la Unidad la de Asesoría Legal de PROCIENCIA, y Cecilia del Carmen Hurtado Velásquez, Asesora de la Dirección Ejecutiva de PROCIENCIA, en calidad de invitados.

A continuación, la presidencia del Consejo Directivo procede a tratar los puntos materia de la agenda.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E073-2025-01 denominado "Tesis de Pregrado y Postgrado en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica".

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra al señor Max Carlos Ramírez Soto, quien procede a presentar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E073-2025-01 denominado "Tesis de Pregrado y Postgrado en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica". El expositor señala los objetivos de la convocatoria, el público objetivo, las modalidades, los resultados esperados, las áreas prioritarias del concurso, las cuotas y financiamiento, y el cronograma de actividades.

Agrega que, según Acta de cierre del Concurso, se tuvieron ciento cincuenta (150) postulaciones, señala que, en el proceso de evaluación, se determinó que ciento diez (110) postulaciones fueron "Aprobadas", y dado que el proceso de elegibilidad se dio de manera paralela al de evaluación y selección, de las propuestas aprobadas sesenta y cinco (65) fueron declaradas "Aptas"; asimismo, como consecuencia del proceso de selección, las sesenta y cinco (65) propuestas fueron "Seleccionadas", sin accesorios, conforme al detalle que se acompaña en el Anexo 1 a la presente acta. Acto seguido pasa a indicar que el monto disponible para las sesenta y cinco (65) propuestas seleccionadas asciende a S/ 2'380,663.00 (Dos millones trescientos ochenta mil seiscientos sesenta y tres con 00/100 Soles), quedando un saldo disponible de S/ 917,837.00 (Novecientos diecisiete mil ochocientos treinta y siete con 00/100 Soles).

Culminada la exposición, se procedió a la apertura de las consultas, comentarios u observaciones de los miembros del Consejo Directivo, cediendo el uso de la palabra a sus integrantes, conforme se tiene del vídeo grabado de la presente sesión extraordinaria, el cual forma parte integrante de la presente Acta.

Terminada la fase de intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo, el Presidente del Consejo Directivo somete a consideración ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E073-2025-01 denominado "Tesis de Pregrado y Postgrado en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica".

Dicho ello, se procedió al acto de votación, teniendo como resultado ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E073-2025-01 denominado "Tesis de Pregrado y Postgrado en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica", por unanimidad de los miembros presentes.

2. Segunda modificación del Plan y Calendario de Concursos de PROCIENCIA para el año 2025, del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación".

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra a la señora Úrsula Fabiola Reyes Matos, quien procede a presentar la propuesta de segunda modificación del Plan y Calendario del Concursos de PROCIENCIA para el año 2025, del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación". La expositora señala que el Plan y Calendario de concursos del año 2025 del referido Proyecto, contempla el lanzamiento de 4 concursos con un presupuesto a desembolsarse para el año 2025 de S/ 10'634,000.00 (Diez millones seiscientos treinta y cuatro mil y 00/100 Soles), con el cual se estima otorgar al menos 119 subvenciones. De igual forma, indica que a la fecha se ha cumplido con el lanzamiento de 3 concursos, incluyendo el concurso "Emprendimiento Académico Fase 1 - Segunda Convocatoria", lo que representa una ejecución presupuestal del 100% total indicado en el calendario de concursos para el año 2025.

Agrega que mediante Informe N° D000146-2025-PROCIENCIA-SUSB la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios remite la justificación técnica para beneficiar a 08 subvencionados en los resultados del concurso E041-2025-01-BM denominado "Emprendimiento Académico" - Segunda convocatoria, debido a que se cuenta con una disponibilidad presupuestal de S/ 3'200,000.00. Asimismo, señala que mediante Informe N° D000144-2025-PROCIENCIA-UPP, la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, a solicitud de la Coordinación Adjunto del Proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios de CTI para fortalecer el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación", recomienda proseguir con el trámite que permita la atención del primer desembolso a las entidades públicas y privadas del mencionado concurso.

En ese sentido se propone modificar el anotado calendario de concursos reprogramando las metas físicas de 07 a 08 subvencionados del Concurso "Emprendimiento académico fase 1 – Segunda Convocatoria", señalando la modificación del presupuesto total, del mencionado concurso de S/ 2'800,000.00 a S/ 3'200,000.00, lo que afecta al presupuesto para el año 2025, pasando de S/ 10'634,000.00 a S/ 12'034,000.00 y el presupuesto del año 2026 de S/ 19'801,000.00 a S/ 18'801,000.00.

Culminada la exposición, se procedió a la apertura de las consultas, comentarios u observaciones de los miembros del Consejo Directivo, cediendo el uso de la palabra

a sus integrantes, conforme se tiene del vídeo grabado de la presente sesión extraordinaria, el cual forma parte integrante de la presente Acta.

Terminada la fase de intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo, el Presidente del Consejo Directivo somete a consideración aprobar la segunda modificación del Plan y Calendario de Concursos de PROCIENCIA para el año 2025, del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación".

Dicho ello, se procedió al acto de votación, teniendo como resultado aprobar la segunda modificación del Plan y Calendario de Concursos de PROCIENCIA para el año 2025, del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación", por unanimidad de los miembros presentes.

3. Fe de Erratas al Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 01-10-2025.

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra al señor Diego Arturo Huasupoma Becerra, quien procede a presentar ante los miembros del Consejo Directivo, la existencia de errores materiales en el Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 01 de octubre de 2025, en particular en los puntos 1 y 2 de la Orden del día, precisando que los mismos no implican la anulabilidad y nulidad de los actos celebrados que tiene como base los acuerdos arribados en la citada sesión ordinaria, los que pone a disposición para su conocimiento y ratificación por parte de los consejeros y se proceda con la subsanación del anotado error material.

Culminada la exposición, se procedió a la apertura de las consultas, comentarios u observaciones de los miembros del Consejo Directivo, cediendo el uso de la palabra a sus integrantes, conforme se tiene del vídeo grabado de la presente sesión extraordinaria, el cual forma parte integrante de la presente Acta.

Terminada la fase de intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo, el Presidente del Consejo Directivo somete a consideración aprobar la subsanación de los errores materiales contenidos en el Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 01 de octubre de 2025.

Dicho ello, se procedió al acto de votación, teniendo como resultado aprobar la subsanación de los errores materiales contenidos en el Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 01 de octubre de 2025, por unanimidad de los miembros presentes.

4. Gestión de conflicto de intereses para los miembros del Consejo Directivo de PROCIENCIA.

El presidente del Consejo Directivo, consulta al señor Diego Arturo Huasupoma Becerra, sobre la conveniencia de que dicho punto de agenda sea tratada en la oportunidad que todos los miembros del Consejo Directivo se encuentren presentes, para lo cual el expositor considera oportuno la presencia de la totalidad de los consejeros, toda vez que los alcances que se traten serán de interés de todos los miembros del Consejo Directivo, a efectos que tomen conocimiento de la forma en la que deba de actuar ante una situación en la cual deba gestionar un eventual conflicto de intereses, proponiendo finalmente que se cuente con la totalidad de miembros del Consejo Directivo.

Culminada la exposición, se procedió a la apertura de las consultas, comentarios u observaciones de los miembros del Consejo Directivo, cediendo el uso de la palabra a sus integrantes, conforme se tiene del vídeo grabado de la presente sesión extraordinaria, el cual forma parte integrante de la presente Acta.

Terminada la fase de intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo, el Presidente del Consejo Directivo somete a consideración la reprogramación del presente punto de agenda en cuanto resulta necesario la presencia de todos los consejeros.

Dicho ello, se procedió a reprogramar el presente punto de agenda, debiendo la Secretaría Técnica, comunicar la fecha de la sesión en la que se expondrá la gestión de conflicto de intereses, y alcanzar a todos los miembros la información correspondiente.

No habiendo comentario u objeción adicional y habiéndose tratado todos los puntos materia de agenda, el Consejo Directivo del Programa PROCIENCIA aprueba por unanimidad de sus miembros asistentes la presente Acta, con la dispensa de su lectura, por lo que el Presidente encarga a la Secretaría Técnica del Consejo Directivo proceder con los trámites correspondientes.

ACUERDOS:

1. Acuerdo N° 01-2025

El consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA, acuerda ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E0732025-01 denominado "Tesis de Pregrado y Postgrado en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica", conforme a lo detallado en el **Anexo 1**.

2. Acuerdo N° 02-2025

El consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA, acuerda aprobar la segunda Modificación del Plan y Calendario de Concursos de PROCIENCIA para el año 2025, del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación", conforme a lo detallado en el **Anexo 2**.

3. Acuerdo N° 03-2025

El consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA, acuerda aprobar la subsanación de los errores materiales contenidos en el Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinara de fecha 01 de octubre de 2025, en los siguientes términos:

Donde dice:

***ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación de los resultados del Concurso E041-2025-02-BM denominado "Fortalecimiento de Cadenas de Valor mediante la Articulación Academia – Industria"

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra al señor Max Carlos Ramírez Soto, quien procede a presentar (...)"

2. Presentación de los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E009-2025-01 denominado "Pasantías en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica"

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra al señor Max Carlos Ramirez Soto, quien procede a presentar (...)

Debe decir:

"ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los resultados del Concurso E041-2025-02-BM denominado "Fortalecimiento de Cadenas de Valor mediante la Articulación Academia – Industria"

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra a la señora Laura Silvia Alvarado Barbarán, quien procede a presentar (...)

2. Presentación de los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E009-2025-01 denominado "Pasantías en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica"

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra a la señora Laura Silvia Alvarado Barbarán, quien procede a presentar (...)

4. Acuerdo N° 04-2025

El consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA, acuerda reprogramar la exposición referida a la gestión de conflicto de intereses de los miembros del Consejo Directivo, por cuanto resulta necesario la presencia de la totalidad de sus miembros, debiendo la Secretaría Técnica, comunicar la fecha de dicha sesión y alcanzar a todos los miembros la información correspondiente.

Sin más temas que tratar, siendo las 14:56 horas del 23 de octubre de 2025, se dio por finalizada la **Vigésima Octava Sesión Extraordinaria del CONSEJO DIRECTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS-PROCIENCIA**, llevada a cabo en modalidad de Sesión Virtual a través de la plataforma Zoom.

En señal de conformidad, los miembros integrantes del Consejo Directivo del Programa PROCIENCIA suscriben la presente Acta.


Firmado digitalmente por CATACORA VILLASANTE Manuel Martín FAU 20136727394 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.10.2025 08:59:28 -05:00
Firma Digital
MANUEL MARTÍN CATACORA VILLASANTE
Presidente
Representante de CONCYTEC


Firmado digitalmente por BLITCHTEIN WINICKI DE LEVY Dora FAU 20135727394 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.10.2025 14:51:33 -05:00
Firma Digital
DORA BLITCHTEIN WINICKI DE LEVY
Secretaria Técnica
Directora Ejecutiva de PROCIENCIA


Ministerio de
Economía
y Finanzas
CHIANG MA
Tania Gisella
FAU
20131370645
soft
Fecha: 30/10/2025
TANIA GISELLA CHIANG MA
Representante del Viceministerio de Economía
del Ministerio de Economía y Finanzas


Firmado digitalmente por AFUSO HIGA Alejandro FAU 2056525994 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.10.2025 11:38:52 -05:00
Firma Digital
ALEJANDRO AFUSO HIGA
Director Ejecutivo de PROINNOVATE

ACTA
**VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS-
PROCIENCIA**

SESIÓN	:	Sesión Extraordinaria
MODALIDAD	:	VIRTUAL
LUGAR	:	PLATAFORMA ZOOM
FECHA	:	20/11/2025 (Primera Convocatoria)
INICIO	:	15:07
TÉRMINO	:	16:02

ASISTENTES:

- **Presidente:** Manuel Martín Catacora Villasante, Asesor de la Presidencia del CONCYTEC.
- **Secretaría Técnica del Consejo Directivo:** Hans Demetrio Vásquez Soplopuc, Director Ejecutivo de PROCIENCIA.
- **Miembros:**
 - Alejandro Afuso Higa, Director Ejecutivo de PROINNOVATE.
 - Henry Jr Espinoza Peña, Representante del Viceministerio de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas.
 - Alonso Ricardo Soto Tarazona, Representante de las Universidades Privadas.
- **Invitados:**
 - Max Carlos Ramírez Soto, Responsable de la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios de PROCIENCIA.
 - Diego Arturo Huasupoma Becerra, Responsable de la Unidad de Asesoría Legal.
 - Cecilia del Carmen Hurtado Velásquez, Asesora de la Dirección Ejecutiva, como invitada de la Dirección Ejecutiva de PROCIENCIA.
 - Jubalt Rafael Álvarez Salazar, Coordinador Adjunto del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación", como invitado de la Dirección Ejecutiva de PROCIENCIA

INASISTENCIA:

- Olga Susana Timoteo Pedroso, Representante del Sector Empresarial.

AGENDA DE LA SESIÓN:

1. Presentación de los resultados del Concurso E062-2025-01-BM denominado "Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica"
2. Presentación de los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E067-2025-01 denominado "Proyectos Especiales: Proyectos de Incorporación de Investigadores Postdoctorales en Instituciones Peruanas"

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En Sesión Virtual a través de la plataforma Zoom, siendo las 15:07 horas del 20 de noviembre de 2025, se inició la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria del CONSEJO DIRECTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS-

PROCIENCIA, bajo la dirección del Presidente del Consejo Directivo, MANUEL MARTÍN CATACORA VILLASANTE, la Secretaría Técnica del Consejo Directivo, fue ejercida por HANS DEMETRIO VÁSQUEZ SOPLOPUCO, Director Ejecutivo de PROCIENCIA; y sus demás miembros, ALEJANDRO AFUSO HIGA, Director Ejecutivo de PROINNOVATE, HENRY JR ESPINOZA PEÑA, Representante del Viceministerio de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas, y ALONSO RICARDO SOTO TARAZONA, Representante de las Universidades Privadas, completándose el quorum requerido en la primera convocatoria, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento Interno del Consejo Directivo del Programa PROCIENCIA.

La Vigésima Novena Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo cuenta con la presencia Max Carlos Ramírez Soto, Responsable de la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios de PROCIENCIA, Diego Arturo Huasupoma Becerra, Responsable de la Unidad de Asesoría Legal, Cecilia del Carmen Hurtado Velásquez, Asesora de la Dirección Ejecutiva, y Jubalt Rafael Álvarez Salazar, Coordinador Adjunto del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación", en calidad de invitados.

A continuación, la presidencia del Consejo Directivo procede a tratar los puntos materia de la agenda.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los resultados del Concurso E062-2025-01-BM denominado "Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica"

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra al señor Max Carlos Ramírez Soto, quien procede a presentar los resultados del Concurso E062-2025-01-BM denominado "Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica". El expositor señala el objetivo del concurso, el público objetivo, los resultados esperados, las cuotas y financiamiento, el beneficio no monetario y el cronograma de actividades.

Agrega que, según Acta de cierre del Concurso, se tuvieron veinte (20) postulaciones, señala que, en el proceso de evaluación, se determinó que ocho (08) postulaciones fueron "Aprobadas", y dado que el proceso de elegibilidad se dio de manera paralela al de evaluación, de las propuestas aprobadas las ocho (08) fueron declaradas "Aptas"; asimismo, como consecuencia del proceso de selección, cinco (05) propuestas fueron "Seleccionadas", con dos (02) accesitarios, conforme al detalle que se acompaña en el Anexo 1 a la presente acta. Acto seguido pasa a indicar que el beneficio no monetario disponible para las cinco (05) propuestas seleccionadas está valorizado en S/ 1'084,701.00 (Un millón ochenta y cuatro mil setecientos y uno 00/100 Soles) para cada Entidad.

Culminada la exposición, se procedió a señalar que antes de la apertura de las consultas, comentarios u observaciones, y del acto de votación, los miembros del Consejo Directivo, al haber tomado conocimiento previo de la agenda, en caso hayan identificado la existencia de un conflicto de interés que signifique, en forma o apariencia, una ventaja hacia un tercero que resulte beneficiario de las decisiones que se emitan, expresen su abstención al presente debate y al acto de votación, cediendo el uso de la palabra a sus integrantes, conforme se tiene del video grabado de la presente sesión extraordinaria, el cual forma parte integrante de la presente Acta, sin que se hayan presentado abstenciones en la presente sesión¹.

¹ Siendo además que a través de la Unidad de Asesoría Legal de PROCIENCIA, se procedió a poner de conocimiento de los consejeros presentes, las funciones del Consejo Directivo de PROCIENCIA, a que se hace referencia en el artículo 8 del Manual de Operaciones de PROCIENCIA, aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 058-2021-CONCYTEC-P y modificado mediante Resolución de Presidencia N° 086-2021-CONCYTEC-P.

Terminada la fase de intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo, el Presidente del Consejo Directivo somete a consideración ratificar los resultados del Concurso E062-2025-01-BM denominado "Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica".

Dicho ello, se procedió al acto de votación, teniendo como resultados del Concurso E062-2025-01-BM denominado "Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica", por unanimidad de los miembros presentes.

2. Presentación de los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E067-2025-01 denominado "Proyectos Especiales: Proyectos de Incorporación de Investigadores Postdoctorales en Instituciones Peruanas"

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra al señor Max Carlos Ramírez Soto, quien procede a presentar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E067-2025-01 denominado "Proyectos Especiales: Proyectos de Incorporación de Investigadores Postdoctorales en Instituciones Peruanas". El expositor señala los objetivos de la convocatoria, las características de la propuesta, los resultados esperados, las áreas estratégicas, las cuotas y financiamiento, y el cronograma de actividades.

Agrega que, según Acta de cierre del Concurso, se tuvieron veintidós (22) postulaciones, señala que, en el proceso de evaluación, se determinó que diecisiete (17) postulaciones fueron "Aprobadas", y dado que el proceso de elegibilidad se dio de manera paralela al de evaluación, de las propuestas aprobadas las diecisiete (17) fueron declaradas "Aptas"; asimismo, como consecuencia del proceso de selección, trece (13) propuestas resultaron "Seleccionadas", sin accesitarios, conforme al detalle que se acompaña en el Anexo 2 a la presente acta. Acto seguido pasa a indicar que el monto disponible para las trece (13) propuestas seleccionadas asciende a S/ 2'134,179.00 (Dos millones ciento treinta y cuatro mil ciento setenta y nueve y 00/100 Soles), quedando un saldo disponible de S/ 670,281.00 (Seiscientos setenta mil doscientos ochenta y uno y 00/100 Soles).

Culminada la exposición, se procedió a señalar que antes de la apertura de las consultas, comentarios u observaciones, y del acto de votación, los miembros del Consejo Directivo, al haber tomado conocimiento previo de la agenda, en caso hayan identificado la existencia de un conflicto de interés que signifique, en forma o apariencia, una ventaja hacia un tercero que resulte beneficiario de las decisiones que se emitan, expresen su abstención al presente debate y al acto de votación, cediendo el uso de la palabra a sus integrantes, conforme se tiene del vídeo grabado de la presente sesión extraordinaria, el cual forma parte integrante de la presente Acta, sin que se hayan presentado abstenciones en la presente sesión.

Terminada la fase de intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo, el Presidente del Consejo Directivo somete a consideración ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E067-2025-01 denominado "Proyectos Especiales: Proyectos de Incorporación de Investigadores Postdoctorales en Instituciones Peruanas".

Dicho ello, se procedió al acto de votación, teniendo como resultado ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E067-2025-01 denominado "Proyectos Especiales: Proyectos de Incorporación de Investigadores Postdoctorales en Instituciones Peruanas", por unanimidad de los miembros presentes.

No habiendo comentario u objeción adicional y habiéndose tratado todos los puntos materia de agenda, el Consejo Directivo del Programa PROCIENCIA aprueba por unanimidad de sus miembros asistentes la presente Acta, con la dispensa de su lectura, por lo que el Presidente encarga a la Secretaría Técnica del Consejo Directivo proceder con los trámites correspondientes.

ACUERDOS:

1. Acuerdo N° 01-2025

El consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA, acuerda ratificar los resultados del Concurso E062-2025-01-BM denominado "Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica", conforme a lo detallado en el **Anexo 1**.

2. Acuerdo N° 02-2025

El consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA, acuerda ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E067-2025-01 denominado "Proyectos Especiales: Proyectos de Incorporación de Investigadores Postdoctorales en Instituciones Peruanas", conforme a lo detallado en el **Anexo 2**.

Sin más temas que tratar, siendo las 16:02 horas del 20 de noviembre de 2025, se dio por finalizada la **Vigésima Novena Sesión Extraordinaria del CONSEJO DIRECTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS-PROCIENCIA**, llevada a cabo en modalidad de Sesión Virtual a través de la plataforma Zoom.

En señal de conformidad, los miembros integrantes del Consejo Directivo del Programa PROCIENCIA suscriben la presente Acta.



Firmado digitalmente por CATAORA
VILLASANTE Manuel Martín FAU
20136727394 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.11.2025 09:40:31 -05:00

MANUEL MARTÍN CATAORA VILLASANTE
Presidente
Representante de CONCYTEC



Firmado digitalmente por VÁSQUEZ
SOPLOPUCO Hans Demetrio FAU
20136727394 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.11.2025 15:29:34 -05:00

HANS DEMETRIO VÁSQUEZ SOPLOPUCO
Secretario Técnico
Director Ejecutivo de PROCIENCIA



Firmado digitalmente por AFUSO
HIGA Alejandro FAU 20565526694
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.11.2025 15:59:56 -05:00

ALEJANDRO AFUSO HIGA
Director Ejecutivo de PROINNOVATE



ALONSO RICARDO SOTO TARAZONA
Representante de las Universidades Privadas



Ministerio de
Economía
y Finanzas



ESPINOZA PEÑA Henry
Jr FAU 20131370845
soft
Fecha: 25/11/2025
10:25:04
Motivo: Firma Digital

HENRY JR ESPINOZA PEÑA
Representante del Viceministerio de Economía
del Ministerio de Economía y Finanzas

ACTA
TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS-
PROCIENCIA

SESIÓN	:	Sesión Ordinaria
MODALIDAD	:	VIRTUAL
LUGAR	:	PLATAFORMA ZOOM
FECHA	:	04/12/2025 (Primera Convocatoria)
INICIO	:	15:03
TÉRMINO	:	15:52

ASISTENTES:

- **Presidente:** Manuel Martín Catacora Villasante, Asesor de la Presidencia del CONCYTEC.
- **Secretaría Técnica del Consejo Directivo:** Hans Demetrio Vásquez Soplopuc, Director Ejecutivo de PROCIENCIA.
- **Miembros:**
 - Alejandro Afuso Higa, Director Ejecutivo de PROINNOVATE.
 - Henry Jr Espinoza Peña, Representante del Viceministerio de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas.
 - Alonso Ricardo Soto Tarazona, Representante de las Universidades Privadas.
- **Invitados:**
 - Zenia Julieta Medina Contreras, Responsable de la Unidad de Diseño del Programa PROCIENCIA.
 - Max Carlos Ramírez Soto, Responsable de la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios de PROCIENCIA.
 - Diego Arturo Huasupoma Becerra, Responsable de la Unidad de Asesoría Legal.
 - Cecilia del Carmen Hurtado Velásquez, Asesora de la Dirección Ejecutiva, como invitado de la Dirección Ejecutiva de PROCIENCIA.
 - Jubalt Rafael Álvarez Salazar, Coordinador Adjunto del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación", como invitado de la Dirección Ejecutiva de PROCIENCIA.

INASISTENCIA:

- Olga Susana Timoteo Pedroso, Representante del Sector Empresarial.

AGENDA DE LA SESIÓN:

1. Presentación de propuesta de la primera modificación del Plan y Calendario de Concursos 2026 con Recursos Ordinarios (RO).
2. Presentación de la cuarta modificación del Plan y Calendario de Concursos 2025 con Recursos Ordinarios (RO).
3. Presentación de los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E070-2025-01-AmSud denominado "Movilizaciones para Investigación Amsud".

4. Presentación de los resultados del Concurso E041-2025-02-BM denominado "Fortalecimiento de Cadenas de Valor mediante la Articulación Academia – Industria, Segundo Corte".

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En Sesión Virtual a través de la plataforma Zoom, siendo las 15:03 horas del 04 de diciembre de 2025, se inició la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del CONSEJO DIRECTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS-PROCIENCIA, bajo la dirección del Presidente del Consejo Directivo, MANUEL MARTÍN CATAORA VILLASANTE, la Secretaría Técnica del Consejo Directivo, fue ejercida por HANS DEMETRIO VÁSQUEZ SOPLOPUCO, Director Ejecutivo de PROCIENCIA; y sus demás miembros, ALEJANDRO AFUSO HIGA, Director Ejecutivo de PROINNOVATE, HENRY JR ESPINOZA PEÑA, Representante del Viceministerio de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas, y ALONSO RICARDO SOTO TARAZONA, Representante de las Universidades Privadas, completándose el quorum requerido en la primera convocatoria, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento Interno del Consejo Directivo del Programa PROCIENCIA.

La Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo cuenta con la presencia de Zenia Julieta Medina Contreras, Responsable de la Unidad de Diseño del Programa PROCIENCIA, Max Carlos Ramírez Soto, Responsable de la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios del Programa PROCIENCIA, Diego Arturo Huasupoma Becerra, Responsable de la Unidad de Asesoría Legal del Programa PROCIENCIA, Cecilia del Carmen Hurtado Velásquez, Asesora de la Dirección Ejecutiva, y Jubalt Rafael Álvarez Salazar, Coordinador Adjunto del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación", en calidad de invitados.

A continuación, la presidencia del Consejo Directivo procede a tratar los puntos materia de la agenda.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de propuesta de la primera modificación del Plan y Calendario de Concursos 2026 con Recursos Ordinarios (RO).

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra a la señora Zenia Julieta Medina Contreras, quien procede a presentar la Propuesta de la Primera Modificación del Plan y Calendario del Concursos de PROCIENCIA para el año 2026. La expositora señala que el Plan y Calendario de concursos del año 2026, contempla el lanzamiento de 12 concursos con un presupuesto total de S/ 60,416,000 (Sesenta mil cuatrocientos dieciséis y 00/100 Soles), con el cual se estima otorgar al menos 411 subvenciones.

La expositora señala que mediante Oficios N° D000390-2025-CONCYTEC-DPP y D000395-2025-CONCYTEC-DPP, la Dirección de Políticas y Programas de CTI de CONCYTEC, remite nuevas Fichas Técnicas y otras con ajustes requeridos, incorporándose el concurso de "Proyectos de investigación en seguridad ciudadana y lucha contra el crimen" con un presupuesto para el año 2026 de S/ 3'650,000.00 y una meta física de 11 subvenciones, así como un nuevo lanzamiento del concurso "Cursos CABBIO Perú" (primera edición), con un presupuesto de S/ 134,000.00 y una meta física de 2 subvenciones. Asimismo, se ajustan los concursos de "Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales", pasando a un presupuesto de S/ 1'500,000.00 y una meta física de 15 subvenciones, de "Desafíos de Innovación para el Desarrollo Regional", pasando a un presupuesto de S/ 6'300.000.00 y una

meta física de 14 subvenciones, y de "Organización de Eventos de CTI", pasando a un presupuesto de S/ 365,960.00 y una meta física de 7 subvenciones, señala además que respecto a los concursos "Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales" y "Proyectos de Desarrollo Tecnológico", se modifica el plazo de ejecución correspondiente. Finalmente detalla que la modificación al citado plan y calendario representa un aumento de los concursos de 12 a 13, una reducción presupuestal a S/ 60'415,960.00, con un saldo a favor de S/ 40.00, y una reducción de la meta física a 403 subvenciones para el año 2026.

Culminada la exposición, se procedió a la apertura de las consultas, comentarios u observaciones de los miembros del Consejo Directivo, cediendo el uso de la palabra a sus integrantes, conforme se tiene del vídeo grabado de la presente sesión ordinaria, el cual forma parte integrante de la presente Acta.

Terminada la fase de intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo, el Presidente del Consejo Directivo somete a consideración aprobar la Primera Modificación del Plan y Calendario de Concursos de PROCENCIA para el año 2026. Dicho ello, se procedió al acto de votación, en la cual se deja constancia que el consejero Alonso Ricardo Soto Tarazona, Representante de las Universidades Privadas, se abstuvo de emitir su voto, al considerar que no contaba con la información necesaria para tomar una decisión de conformidad al respecto, precisando además que su decisión se sustenta en el desconocimiento de las razones técnicas para establecer un concurso como el que planteó en la presentación ("Proyectos de investigación en seguridad ciudadana y lucha contra el crimen"), a expensas de la disminución del financiamiento de otras actividades. Como resultado se tuvo la aprobación de la Primera Modificación del Plan y Calendario de Concursos de PROCENCIA para el año 2026, al haberse obtenido la mayoría de votos de los miembros asistentes, conforme lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento del Consejo Directivo de PROCENCIA.

2. Presentación de la cuarta modificación del Plan y Calendario de Concursos 2025 con Recursos Ordinarios (RO).

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra a la señora Zenia Julieta Medina Contreras, quien procede a presentar la Propuesta de la cuarta Modificación del Plan y Calendario del Concursos de PROCENCIA para el año 2025. La expositora señala que el Plan y Calendario de concursos del año 2025, contempla el lanzamiento de 16 concursos con un presupuesto total de S/ 61'520,180.00 (Sesenta y un millones quinientos veinte mil ciento ochenta y 00/100 Soles), con el cual se estima otorgar al menos 370 subvenciones. De igual forma, indica que a la fecha se han lanzado el total de 16 concursos lo que representa una ejecución del 100%.

La expositora señala que mediante el Memorando 449-2025-CONCYTEC-SG la Secretaría General del CONCYTEC, remite la Adenda actualiza la distribución presupuestal del Convenio de Cooperación con la Embajada de Francia, al respecto la Unidad de Diseño de PROCENCIA solicita la reducción del Presupuesto 2025, pasando de S/ 61'520,180.00 a S/ 61'376,500.00, y del Presupuesto 2026 (continuator), pasando de S/ 11'440,250.00 S/ 11'375,500.00.

Culminada la exposición, se procedió a la apertura de las consultas, comentarios u observaciones de los miembros del Consejo Directivo, cediendo el uso de la palabra a sus integrantes, conforme se tiene del vídeo grabado de la presente sesión ordinaria, el cual forma parte integrante de la presente Acta.

Terminada la fase de intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo, la Presidenta del Consejo Directivo somete a consideración aprobar la Cuarta Modificación del Plan y Calendario de Concursos de PROCIENCIA para el año 2025. Dicho ello, se procedió al acto de votación, teniendo como resultado aprobar la Cuarta Modificación del Plan y Calendario de Concursos de PROCIENCIA para el año 2025, por unanimidad de los miembros presentes.

3. Presentación de los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E070-2025-01-AmSud denominado "Movilizaciones para Investigación Amsud"

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra al señor Max Carlos Ramírez Soto, quien procede a presentar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E070-2025-01-AmSud denominado "Movilizaciones para Investigación Amsud". El expositor señala los objetivos de la convocatoria, los resultados esperados, las prioridades, el cronograma de actividades y la meta física y financiera.

Agrega que, según Acta de cierre del Concurso, se tuvieron siete (07) postulaciones, señala que en el proceso de elegibilidad se determinaron que las siete (07) postulaciones fueron declaradas "Aptas", asimismo, señala que la etapa de evaluación fue llevada a cabo por el Comité Regional AmSud, en base a la evaluación internacional, al informe del Comité Científico y a la disponibilidad presupuestal de cada contraparte, por lo que tres (03) propuestas resultaron como "Seleccionadas", sin accesitarios, conforme al detalle que se acompaña en el Anexo 3 a la presente acta. Asimismo, indicó que el monto disponible para las tres (03) propuestas seleccionadas asciende a € 18,330.00 (Dieciocho mil trescientos treinta y 00/100 Euros) para el primer año, que equivalen a S/ 78,819.00 (Setenta y ocho mil ochocientos diecinueve y 00/100 Soles), y € 18,170.00 (Dieciocho mil ciento setenta y 00/100 Euros) para el segundo año, que equivalen a S/ 78,131.00, (Setenta y ocho mil ciento treinta y uno y 00/100 Soles), haciendo un total para los dos años de € 36,500.00 que equivalen a S/ 156,950.00.

Culminada la exposición, se procedió a señalar que antes de la apertura de las consultas, comentarios u observaciones, y del acto de votación, los miembros del Consejo Directivo, al haber tomado conocimiento previo de la agenda, en caso hayan identificado la existencia de un conflicto de interés que signifique, en forma o apariencia, una ventaja hacia un tercero que resulte beneficiario de las decisiones que se emitan, expresen su abstención al presente debate y al acto de votación, cediendo el uso de la palabra a sus integrantes, conforme se tiene del video grabado de la presente sesión ordinaria, el cual forma parte integrante de la presente Acta, sin que se hayan presentado abstenciones en la presente sesión.

Terminada la fase de intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo, el Presidente del Consejo Directivo somete a consideración ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E070-2025-01-AmSud denominado "Movilizaciones para Investigación Amsud".

Dicho ello, se procedió al acto de votación, teniendo como resultado ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E070-2025-01-AmSud denominado "Movilizaciones para Investigación Amsud", por unanimidad de los miembros presentes.

4. Presentación de los resultados del Concurso E041-2025-02-BM denominado "Fortalecimiento de Cadenas de Valor mediante la Articulación Academia – Industria, Segundo Corte".

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra al señor Max Carlos Ramírez Soto, quien procede a presentar los resultados del Concurso E041-2025-02-BM denominado "Fortalecimiento de Cadenas de Valor mediante la Articulación Academia – Industria, Segundo Corte". El expositor señala el objetivo del concurso, las características de la propuesta, los resultados esperados, el cronograma de actividades, las cadenas de valor priorizadas, las áreas estratégicas priorizadas, y la meta física y financiera.

Agrega que, según Acta de cierre del Concurso, se tuvieron ochenta y uno (81) postulaciones, señala que, en el proceso de evaluación, se determinó que cuarenta y cinco (45) postulaciones fueron "Aprobadas", y dado que el proceso de elegibilidad se dio de manera paralela al de evaluación, de las propuestas aprobadas treinta y ocho (38) fueron declaradas "Aptas"; asimismo, como consecuencia del proceso de selección, quince (15) propuestas fueron "Seleccionadas", sin accesitarios, conforme al detalle que se acompaña en el Anexo 4 a la presente acta. Acto seguido pasa a indicar que el monto disponible para las quince (15) propuestas seleccionadas está valorizado en S/ 4'193,439.00 (Cuatro millones ciento noventa y tres mil cuatrocientos treinta y nueve con 00/100 Soles), quedando un saldo disponible de S/ 16'663,678.00 (Dieciséis millones seiscientos sesenta y tres mil seiscientos setenta y ocho con 00/100 Soles).

Culminada la exposición, se procedió a señalar que antes de la apertura de las consultas, comentarios u observaciones, y del acto de votación, los miembros del Consejo Directivo, al haber tomado conocimiento previo de la agenda, en caso hayan identificado la existencia de un conflicto de interés que signifique, en forma o apariencia, una ventaja hacia un tercero que resulte beneficiario de las decisiones que se emitan, expresen su abstención al presente debate y al acto de votación, cediendo el uso de la palabra a sus integrantes, conforme se tiene del vídeo grabado de la presente sesión ordinaria, el cual forma parte integrante de la presente Acta, sin que se hayan presentado abstenciones en la presente sesión.

Terminada la fase de intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo, el Presidente del Consejo Directivo somete a consideración ratificar los resultados del Concurso E041-2025-02-BM denominado "Fortalecimiento de Cadenas de Valor mediante la Articulación Academia – Industria, Segundo Corte".

Dicho ello, se procedió al acto de votación, teniendo como resultados del Concurso E041-2025-02-BM denominado "Fortalecimiento de Cadenas de Valor mediante la Articulación Academia – Industria, Segundo Corte", por unanimidad de los miembros presentes.

No habiendo comentario u objeción adicional y habiéndose tratado todos los puntos materia de agenda, el Consejo Directivo del Programa PROCENCIA aprueba por unanimidad de sus miembros asistentes la presente Acta, con la dispensa de su lectura, por lo que el Presidente encarga a la Secretaría Técnica del Consejo Directivo proceder con los trámites correspondientes.

ACUERDOS:

1. Acuerdo N° 01-2025

El consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCENCIA, acuerda aprobar la Primera modificación del Plan y Calendario de Concursos 2026 con Recursos Ordinarios (RO), conforme a lo detallado en el **Anexo 1**.

2. Acuerdo N° 02-2025

El consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCENCIA, acuerda aprobar la Cuarta modificación del Plan y Calendario de Concursos 2025 con Recursos Ordinarios (RO), conforme a lo detallado en el **Anexo 2**.

3. Acuerdo N° 03-2025

El consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCENCIA, acuerda ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E070-2025-01-AmSud denominado "Movilizaciones para Investigación Amsud", conforme a lo detallado en el **Anexo 3**.

4. Acuerdo N° 04-2025

El consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCENCIA, acuerda ratificar los resultados del Concurso E041-2025-02-BM denominado "Fortalecimiento de Cadenas de Valor mediante la Articulación Academia – Industria, Segundo Corte", conforme a lo detallado en el **Anexo 4**.

Sin más temas que tratar, siendo las 15:52 horas del 04 de diciembre de 2025, se dio por finalizada la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del CONSEJO DIRECTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS-PROCENCIA**, llevada a cabo en modalidad de Sesión Virtual a través de la plataforma Zoom.

En señal de conformidad, los miembros integrantes del Consejo Directivo del Programa PROCENCIA suscriben la presente Acta.



Firmado digitalmente por CATAORA
VILLASANTE Manuel Martín FAU
20136727394 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.12.2025 08:36:18 -05:00

Firma Digital

MANUEL MARTÍN CATAORA VILLASANTE
Presidente
Representante de CONCYTEC



Firmado digitalmente por VÁSQUEZ
SOPLOPUCHO Hans Demetrio FAU
20136727394 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.12.2025 09:48:44 -05:00

Firma Digital

HANS DEMETRIO VÁSQUEZ SOPLOPUCHO
Secretario Técnico
Director Ejecutivo de PROCENCIA



Firmado digitalmente por AFUSO
HIGA Alejandro FAU 20565526694
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.12.2025 10:09:53 -05:00

Firma Digital

ALEJANDRO AFUSO HIGA
Director Ejecutivo de PROINNOVATE



ALONSO RICARDO SOTO TARAZONA
Representante de las Universidades Privadas



ESPINOZA PEÑA Henry
Jr FAU 20131370645
soft
Fecha: 10/12/2025
14:32:14
Motivo: Firma Digital

HENRY JR ESPINOZA PEÑA
Representante del Viceministerio de Economía
del Ministerio de Economía y Finanzas

Anexo N° 3: Resultados de los concursos

Anexo N° 3-A Relación de 08 Alianzas Interinstitucionales vigentes⁵⁴ Resolución de Dirección Ejecutiva N° 034-2023-PROCIENCIA-DE (23.06.2023)

N°	Programa	Ejecutora	Región	Monto S/
1	DOCTORADO EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN FÍSICA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	Lima	13'984,168
2	DOCTORADO EN INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	Ancash	13'864,138
3	DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	Lima	13'984,168
4	DOCTORADO EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN QUÍMICA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	Lima	13'911,400
5	DOCTORADO EN INGENIERÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	Lima	13'984,168
6	DOCTORADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	Amazonas	13'984,168
7	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	Lima	13'984,168
8	NUTRICIÓN	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	Lima	13'900,000

Anexo N° 3-B Relación de 303⁵⁵ subvencionados con “Becas en Programas de Doctorado en Alianzas Interinstitucionales”⁵⁶

N°	Nombre	Ejecutora	Región ⁵⁷	Convocatoria
1	BAQUEDANO SANTANA, LAURA ESTEFANIA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
2	BRIONES MONTERO, ANDREA MARGOT	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
3	CALVAY SANCHEZ, KAREN DAPHNE	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
4	CONTRERAS MARTINEZ, CARMEN CECILIA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
5	CRUZ AUSEJO, RUTH LILIANA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
6	JUAREZ COELLO, PATRICIA MARIANELLA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
7	MATTA CHUQUISAPON, JOSE FERNANDO	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
8	MENDOZA LEON, JANNELLE CYNDI	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
9	MOQUILLAZA ALCANTARA, VICTOR HUGO	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
10	ORDOÑEZ AQUINO, CAROL GEIMY	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
11	PALOMINO KOBAYASHI, LUCIANO AUGUSTO	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
12	QQUELLON PALACIOS, LUZ JAZMIN	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
13	QUISPE JULI, CENDER UDAI	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
14	RAMIREZ BACA, IVONNE MELISSA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
15	SANTOS LAZARO, ELIAS DAVID	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
16	TORRES CHICLAYO, KEYLA MIRELY	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LA LIBERTAD	Ventanilla 1
17	VALDIVIA CARRERA, CESAR ARTURO	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
18	VERAMENDI ESPINOZA, LIZ ELIANA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
19	QUISPE SANCHEZ, LUZ MARIBEL	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 1
20	RITUAY TRUJILLO, PABLO ALFREDO	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 1
21	ARISTA BUSTAMANTE, JESSY PATRICIA	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 1

⁵⁴ <https://prociencia.gob.pe/2023/04/alianzas-interinstitucionales-para-programas-de-doctorado/>

⁵⁵ En el mes de diciembre se suspendieron los pagos al becario Suarez Gavidia, Carlos Ruben (Doctorado en Ciencias con mención en Química, Ventanilla 2), por haber identificado incumplimiento de contrato.

⁵⁶ <https://prociencia.gob.pe/2023/12/prociencia-financia-8-programas-doctorales-y-304-becas-para-transformar-el-futuro-del-pais/>

⁵⁷ Corresponde a la postulación.

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Nº	Nombre	Ejecutora	Región ⁵⁷	Convocatoria
22	MORI MESTANZA, DINER	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 1
23	BOBADILLA RIVERA, LEIDY GHERALDINNE	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 1
24	AYALA TOCTO, ROSMERY YAKELINI	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 1
25	LEIVA TAFUR, DAMARIS	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 1
26	MESTANZA MENDOZA, MARILU	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 1
27	PRETELL MONZON, KRIZIA MARIBEL	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	TUMBES	Ventanilla 1
28	MEDINA MENDOZA, MARLENI	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 1
29	ILIQUN INGA, INGRID MILAGROS	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 1
30	RIVERA LOPEZ, ROSALYNN YOHANNA	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 1
31	PARIONA LA ROTTA, JOAN ERICK	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	JUNIN	Ventanilla 1
32	BRICEÑO MENDOZA, YANDER MAVILA	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 1
33	MENA CHACON, LAYDY MITSU	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AREQUIPA	Ventanilla 1
34	CARRILLO ORDOÑEZ, GABRIELA ANGELA	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	JUNIN	Ventanilla 1
35	NINA QUISPE, ALEX	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	CUSCO	Ventanilla 1
36	ILIQUN FERNANDEZ, ROBERTH ESTEVE	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 1
37	BARRIENTOS CAMPOS, RONALD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 1
38	DIAZ SORIANO, MARCELO NICANOR	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 1
39	SACARI SACARI, ELISBAN JUANI	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	TACNA	Ventanilla 1
40	SOTO RIVERA, JOEL RICHARD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 1
41	QUISPE GARRIDO, LADY VANESSA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 1
42	HUAMANI PALOMINO, RONNY GENARO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 1
43	LUJAN PRADO, PABLO ISMAEL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 1
44	MOSCOL ORTIZ, JOSE ANTONIO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	TUMBES	Ventanilla 1
45	FERNANDEZ FABIAN, KARLA MARIEL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	AREQUIPA	Ventanilla 1
46	MENACHO RODRIGUEZ, LUCILA ALICIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 1
47	CHALLCO CHALCO, ROGER	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 1
48	MANRIQUE MEDINA, MIRIAM MARILIN	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	AREQUIPA	Ventanilla 1
49	CUBA QUISPE, KATHARINE IVETTE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 1
50	RIEGA MEDINA, JOSE MANUEL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 1
51	ARIAS PINEDO, OFELIA MARILU	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 1
52	CASIMIRO SORIANO, ENZO MARTIN	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	JUNIN	Ventanilla 1
53	CASTILLON MENDIVIL, JAIRO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	AYACUCHO	Ventanilla 1
54	CJUNO HUANCA, OLGA LIBIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	CUSCO	Ventanilla 1
55	HUAHUASONCCO CONDORI, WILBER	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	CUSCO	Ventanilla 1
56	LAIME OVIEDO, LUIS ALBERTO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	AREQUIPA	Ventanilla 1
57	MORALES ARANIBAR, CARLOS GENARO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	TACNA	Ventanilla 1
58	OBREGON VALENCIA, DANIEL CRISTOPHER	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 1
59	PAYE MASCO, BERTHY INDIRA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	AREQUIPA	Ventanilla 1
60	RAMOS CHAVEZ, JUDITH	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 1
61	RODRIGUEZ ACHATA, LISET	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	MADRE DE DIOS	Ventanilla 1
62	ROJAS CARDENAS, JORGE DAVID	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 1
63	RUIZ PACCO, GUSTAVO ADOLFO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 1

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Nº	Nombre	Ejecutora	Región ⁵⁷	Convocatoria
64	SANCHEZ DE LA CRUZ, PAMELA TERESA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 1
65	RIVEROS LIZANA, CHRISTIAN ALONSO	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	UCAYALI	Ventanilla 1
66	RUEDA TORRES, LENIN VLADIMIR	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
67	SILVA CERDAN, WILSSER	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	CAJAMARCA	Ventanilla 1
68	VALDIVIEZO ESPINOZA, JUAN JUNIOR	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	PIURA	Ventanilla 1
69	SILVA LOPEZ, JHONSY OMAR	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	AMAZONAS	Ventanilla 1
70	SUAREZ RAMOS, DIEGO ALONSO	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
71	PANDIA ESTRADA, SILVIA ELVIRA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
72	CAMACHO VALENCIA DONGO, DANIELA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	AREQUIPA	Ventanilla 1
73	HUAYANAY OSTOS, JHONS EDIKZON	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	HUANUCO	Ventanilla 1
74	CERVANTES BRAVO, REYNALDO JOSE	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
75	ORTIZ OJEDA, CINTHYA PAOLA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
76	ARANA RUEDAS, DEL PIERO RAPHAEL	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
77	PRADO GARATE, AGATHA ESTEFANIA RAQUEL	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
78	SUERO SANCHEZ, DIEGO ENRIQUE	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
79	ZEVALLOS RUIZ, JOSE AUGUSTO	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
80	DE LA CRUZ MONTALVO, GUSTAVO ADOLFO	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	CALLAO	Ventanilla 1
81	PRIETO VERAMENDI, PATRICIA MAHELA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
82	CERDEÑA GUTIERREZ, JOSE ALFREDO	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	AREQUIPA	Ventanilla 1
83	TORREJON MALDONADO, DANIEL ALCIBIADES	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
84	LEVANO SANCHEZ, GLORIA MARIA MAGDALENA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
85	FERIA ZEVALLOS, MANUEL ALBERTO	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	PIURA	Ventanilla 1
86	SANCHEZ FLORES, PAVEL SIVRAC	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
87	MENDIVIL MALPICA, ALEJANDRO	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
88	CORDOVA RODRIGUEZ, KATHY ZINDZI LIYI	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
89	MENDOZA CARBAJAL, LEONARDO HUMBERTO	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	CALLAO	Ventanilla 1
90	PAICO MONTERO, HENRY ALONSO	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
91	TARMEÑO ROJAS, NICOLAS JONATHAN JESUS	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	CALLAO	Ventanilla 1
92	PEREZ OCAMPO, JHORDY	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	AMAZONAS	Ventanilla 1
93	QUISPE CONISLLA, JUANA LADY	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
94	VALENZUELA REYNA, SILVIA SOLEDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
95	MONTERO TABOADA, REBECA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
96	ARIAS ARONE, EDITH	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 1
97	TTITO BUSTAMANTE, JHONATHAN ALEX	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	CUSCO	Ventanilla 1
98	OCHOA PUMAYLLE, ISAI	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	APURIMAC	Ventanilla 1
99	VELA PAREDES, RAFAEL SEGUNDO	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LORETO	Ventanilla 1
100	SCHNAIDERMAN VIGIL, CATHERINE LISSETH	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
101	GUEVARA GUEVARA, EDUARDO VLADIMIR	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
102	JO RIVERO, CYNTHIA LISETTE	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	CALLAO	Ventanilla 1
103	AYALA ROLDAN, RICHARD DAVID	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
104	GODOY PADILLA, DAVID JOSE	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
105	SALAS RIEGA, CATHERINE YASMIN	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
106	FERNANDEZ CURI, LISANIA MELISA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
107	SILVERA CICALLO, ROSA MERCEDES	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
108	LUME TOVAR, CESAR WILFREDO	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
109	ARCHENTI CURITIMA, GELNER	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LORETO	Ventanilla 1
110	SOLDEVILLA HUANCA, EDILSON JOHSEMI	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
111	AYALA HUAMAN, KAREN VERONICA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	AREQUIPA	Ventanilla 1
112	GUTIERREZ ZORRILLA, IVONNE MELANIE	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	JUNIN	Ventanilla 1
113	PAJEJA TORRES, ROSSINA GABRIELLA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
114	TTITO CHARA, YANET	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Nº	Nombre	Ejecutora	Región ⁵⁷	Convocatoria
115	LOPEZ ARISACA, LIZBETH CAROLINA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	AREQUIPA	Ventanilla 1
116	GUTIERREZ ASENCIOS, SHEYLA STEFANY	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
117	CUADROS CUYA, RUBEN MARTIN	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
118	CUSICHE HUAMANI, MERY LUZ	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	JUNIN	Ventanilla 1
119	PEÑA CARRASCO, ELIZABETH FIORELA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
120	OBREGON CRUZ, ANA BELEN	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 1
121	MACHACA PEREZ, MARCO PIERRE	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	PASCO	Ventanilla 1
122	DAMIANO VASQUEZ, BEATRIZ	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	MOQUEGUA	Ventanilla 1
123	AURORA VIGO, EDWARD FLORENCIO	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	ANCASH	Ventanilla 1
124	MIÑAN OLIVOS, GUILLERMO SEGUNDO	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	LIMA	Ventanilla 1
125	MAYTA PINTO, EDGAR	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	PUNO	Ventanilla 1
126	ZAPANA YUCRA, FRANKLYN ELARD	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	PUNO	Ventanilla 1
127	SOLIS GOZAR, DEYVIS DANTE	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	LIMA	Ventanilla 1
128	MINCHAN VELAYARCE, HANS HIMBLER	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	CAJAMARCA	Ventanilla 1
129	ARONI HUAMAN, JIMMY	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	APURIMAC	Ventanilla 1
130	OBREGÓN YUPANQUI, MIRIAN ESTEFANI	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	APURIMAC	Ventanilla 1
131	LUERA QUIÑONES, SUNY CHEN	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	ANCASH	Ventanilla 1
132	FUENTES MERA, CRISTIAN MIGUEL	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	LIMA	Ventanilla 1
133	AREVALO OLIVA, MARIA DE FATIMA	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	ANCASH	Ventanilla 1
134	GAMBINI ARROYO, RICARDO ANTONIO	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	ANCASH	Ventanilla 1
135	VALQUI PEREZ, FLOR DE MARIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	CAJAMARCA	Ventanilla 1
136	CORONADO OLANO, JORGE	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	CAJAMARCA	Ventanilla 1
137	ARMAS LOARTE, MARICELL	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
138	BALLARDO DE LA CRUZ, CINTHYA ELENA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
139	CAMPOS CUELLAR, REBECA ANGELICA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
140	CHÉNEAUX DIAZ, ANDRE ALEXANDER	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	AREQUIPA	Ventanilla 2
141	COTA MAMANI, NOEMI JACKELITH	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
142	CUSI MARTINEZ, JUAN CARLOS	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	CALLAO	Ventanilla 2
143	DIAZ PEÑA, SILVIA RUBY	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
144	FARFÁN LÓPEZ, MARIELLA EVELYN	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
145	FRANCO GARCIA, AUGUSTO EDUARDO	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
146	HERRERA ALVA, VALIA ESTHER	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	CALLAO	Ventanilla 2
147	LAJO SALAZAR, ROSARIO LETICIA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
148	MENDOZA HUAMANI, ALEJANDRO PAUL	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
149	MENDOZA MERINO, JANI ELISABET	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	CAJAMARCA	Ventanilla 2
150	MESÍAS VALLE, FERNANDO DANIEL	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	SAN MARTIN	Ventanilla 2
151	NINANYA PARRA, ZULEMA GABRIELA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	JUNIN	Ventanilla 2
152	OROSCO MONTENEGRO, LUZ XIMENA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
153	PROLEON TORRES, ALEX DANIEL	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
154	RIOS ALVA, EHIKO JERELHIN	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LORETO	Ventanilla 2
155	SAUCEDO BAZALAR, MANUEL JESUS	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	TUMBES	Ventanilla 2
156	SULCA GARRO, LIDIA ALBINA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
157	UGARELLI GALARZA, MARTHA ALEJANDRA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
158	VARAS MALCA, RAFAEL MARTIN	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
159	BAZALAR GONZALES, JHONATHAN ARTURO	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
160	CASTAÑEDA ALARCON, MALENA LIUVA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
161	CAUNA OROCOLLO, YUDITH	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
162	CAVERO PANDURO, YURI ALDO	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
163	DAVILA ESPINOZA, CRISTOPHER EMANUEL	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
164	DAVILA VILLACORTA, DANITZA GRISELDA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
165	LOPEZ CERVANTES, VERONICA MARTINA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
166	MAYTA BARRIOS, MARITZA MIRIAM	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Nº	Nombre	Ejecutora	Región ⁵⁷	Convocatoria
167	MENDIOLA BARRIOS, GIAN CARLOS	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
168	MERINO OSORIO, VERONIKA HAYDEE	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
169	MOSCOSO PORRAS, MIGUEL GIANCARLO	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
170	PALOMINO ZORRILLA, JERSON JIMMY	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
171	PEÑA TUESTA, ISAAC ALBERTO	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
172	RIVEROS RAMIREZ, MARIBEL DENISE	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	CALLAO	Ventanilla 2
173	SANCHEZ JUSTO, LENY	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
174	SILVA CASO, WILMER GIANFRANCO	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
175	SOTO BECERRA, PERCY	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
176	VARGAS CALLA, ANA MILUSKA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
177	VARGAS REYES, MARYHORY FIORELLA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
178	ZAPATA DONGO, RICHARD JUNIOR	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
179	SALAS LOPEZ, ROLANDO	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	HUANUCO	Ventanilla 2
180	JIMENEZ REVILLA, ROMINA LUCERITO	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	ANCASH	Ventanilla 2
181	SÁNCHEZ BARDALES, EINSTEIN	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 2
182	SILVA SOSA, ROSALINDA VANESSA	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	CAJAMARCA	Ventanilla 2
183	ROBLES LEON, ROSMERY ADELA	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	LIMA	Ventanilla 2
184	DELGADO SANTILLÁN, LENIN YOÉL	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 2
185	CHALLCO HIHUI, ANNIE VERENICE	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AREQUIPA	Ventanilla 2
186	LLANOS GÓMEZ, KELVIN JAMES	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 2
187	BRAVO CAMPOS, EINSTEIN	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 2
188	USQUIZA CRUZ, EISEN CARLOS	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 2
189	EURIBE VARGAS, ANDREE ALONSO	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	LIMA	Ventanilla 2
190	CASTILLO ROGEL, ROSITA TANYELISBETH	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	PIURA	Ventanilla 2
191	DEL CARPIO HERNÁNDEZ, SERGIO RAFAEL BERNARDO	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	LAMBAYEQUE	Ventanilla 2
192	GUEVARA FERNÁNDEZ, ELEN FRANCISCO	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 2
193	REYNA REYNAGA, MANUEL	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 2
194	GUERRA AREVALO, WILSON FRANCISCO	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	UCAYALI	Ventanilla 2
195	MEZA MORI, GERSON	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 2
196	PORTOCARRERO VILLEGAS, SEGUNDO MELECIO	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 2
197	EDQUÉN OBLITAS, JOSÉ DILMER	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	SAN MARTIN	Ventanilla 2
198	ZIRENA ARANA, NATHALIE	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	LIMA	Ventanilla 2
199	NECIOSUP PUICAN, ANTONY ALEXANDER	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
200	LANCHIPA RAMOS, WILSON ORLANDO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	TACNA	Ventanilla 2
201	AYALA CAPRA, ZAIT BECKER	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
202	BUSTAMANTE BERNEDO, MILAGROS SOFIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	AREQUIPA	Ventanilla 2
203	SOTELO CHICO, CESAR ENRIQUE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
204	REYES CASTILLO, DANIEL FERNANDO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Nº	Nombre	Ejecutora	Región ⁵⁷	Convocatoria
205	CAMPOS QUIRÓZ, CLARA NELY	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	MOQUEGUA	Ventanilla 2
206	TURPO HUAHUASONCCO, KLINTON VIDAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	AREQUIPA	Ventanilla 2
207	ALIAGA NESTARES, VANNIA JAQUELINE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
208	VASQUEZ CASTELLANOS, MANUEL ROBERTO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
209	GONZALES SAN MARTIN, LUIS FELIPE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
210	AYULO CUMPALLI, ALEJANDRA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
211	MAMANI RAMOS, YOSELIN	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	MOQUEGUA	Ventanilla 2
212	GARCIA AVELINO, PILAR AMALIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
213	SULCA JOTA, JUAN CARLOS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
214	CANDIOTTI CUSI, RICARDO ALEXIS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
215	MATTA SECLÉN, MAURICIO ANTONIO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LA LIBERTAD	Ventanilla 2
216	ECHEVARRIA HUAMAN, RUTH NATALY	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	APURIMAC	Ventanilla 2
217	MANRIQUE LLERENA, NELIDA VICTORIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	AREQUIPA	Ventanilla 2
218	PANDURO CAMAVILCA, ROY MAX REMY	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
219	TERRAZAS PALOMINO, ANGEL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
220	ITA VARGAS, TANIA KATHERINE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
221	QUISPE VEGA, KELITA DEL ROCIO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
222	COLINA CALVO, AARON OMAR	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
223	LLOCLA AGUILAR, TEODORA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
224	JACINTO RODRIGUEZ, FATIMAH NERY	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
225	DE LA CRUZ PUMA, ROSA MARIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
226	RODRIGUEZ GOMEZ, PIEER MARTIN	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
227	GARCIA LEIVA, BRUNO	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 2
228	ÑAHUIS ORTIZ, ANGEL BRYAN	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	CALLAO	Ventanilla 2
229	RAMIREZ AMARINGO, JUAN ADRILL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	CALLAO	Ventanilla 2
230	CARNERO CANALES, CHRISTIAN SHLEIDER	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	AREQUIPA	Ventanilla 2
231	QUISPE JACOBO, FREDY ENRIQUE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
232	LICAPA REDOLFO, DINNER ROLANDO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	AYACUCHO	Ventanilla 2
233	ALAYO ATOCHE, OSCAR RICARDO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
234	SALAS CAMACHO, FRANKLIN ANDREE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	CUSCO	Ventanilla 2
235	HUARANCCA QUISPE, TANIA MARGOTH	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	AYACUCHO	Ventanilla 2
236	RODRIGUEZ ALMONTE, RUBEN ANDRE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	AREQUIPA	Ventanilla 2
237	GOMEZ CHALCO, HELAR ALDAIR	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	AREQUIPA	Ventanilla 2
238	LAYMITO CHUMBIMUNI, LINA ROCIO	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
239	PIZAN AQUINO, CHARLES BRAITON	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
240	LINO NAVARRO, MIRKO DAVID	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
241	TOMAYLLA BERROCAL, NOEMI JUSTINA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	AYACUCHO	Ventanilla 2
242	SALAS CHAVEZ, LAURA SILVANA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
243	VELASQUEZ ARBIETO, RUBEN DARIO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
244	ALVIAR SUAREZ, MARTHA ISABEL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LIMA	Ventanilla 2
245	QUISPE MARTINEZ, SANDRA CRISTEL	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
246	VASQUEZ SAMANIEGO, CELIA JUDITH	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 2
247	QUESQUEN CONDORI, JESSICA VICTORIA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	HUANUCO	Ventanilla 2
248	SALAS CAMARGO, ANTONIO RENAN	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	AREQUIPA	Ventanilla 2
249	HUAYANAY OSTOS, KENY PIERSON	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 2
250	SOPLIN PASTOR, MIGUEL ANTONIO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	LORETO	Ventanilla 2
251	NAVARRO GUZMAN, MARCO ALBERTO	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	TACNA	Ventanilla 2
252	SALAZAR PINTO, BETTY MARILIA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	AREQUIPA	Ventanilla 2
253	MORENO RODRIGUEZ, DIANA JOSELIN	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 2
254	VARGAS HUANCA, WILBER	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	PUNO	Ventanilla 2
255	CHINGUEL LABAN, DUBER ORLANDO	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 2
256	ROJAS QUINCHO, JHOJAN POOL	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 2

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Nº	Nombre	Ejecutora	Región ⁵⁷	Convocatoria
257	LOZANO AYALA, SEBASTIAN ANGEL	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	CALLAO	Ventanilla 2
258	CCOA HUANCA, FAVIOLA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	PUNO	Ventanilla 2
259	ILIQUEÍN TRIGOSO, DANIEL	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 2
260	SALAZAR CORONEL, WILIAN	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LAMBAYEQUE	Ventanilla 2
261	JUYO SALAZAR, ROSARIO BELEN	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	AREQUIPA	Ventanilla 2
262	CASTRO COBOS, CARLOS GILBERTO	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LORETO	Ventanilla 2
263	DIOSES MORALES, JACQUELINE JANNET	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	CALLAO	Ventanilla 2
264	CHAMBI MAMANI, CRISTOFER	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	AREQUIPA	Ventanilla 2
265	SANCHEZ CELIS, GIOVANNA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 2
266	PEÑA ECHEVARRIA, JOSEPH HERNAN	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 2
267	YANCE FLORES, BRENDA ANDREA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	JUNIN	Ventanilla 2
268	ARAUCO LOZADA, TANIA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 2
269	CHAMBI RODRIGUEZ, ALEX DANNY	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	PUNO	Ventanilla 2
270	ALARCON RIVERA, RAFAEL	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 2
271	REATEGUI OCHOA, KEVIN	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 2
272	FUENTES NEIRA, WILMER LUIS	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 2
273	CHAMORRO GOMEZ, RUTH ESTHER	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	HUANUCO	Ventanilla 2
274	MONTESINOS LOPEZ, JEANSEN ANIBAL	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	PUNO	Ventanilla 2
275	GUILLEN VALENZUELA, IZABO ROSA LUZ	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 2
276	FIGUEROA MERMA, ANDRES ANTHONY	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 2
277	MARCHAN TIMORAN, ANDREA ALEXANDRA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 2
278	VASQUEZ ROJAS, WILSON VALERIO	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	TACNA	Ventanilla 2
279	TORRES MUÑOZ, CECILIA VERONICA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 2
280	HIDALGO VASQUEZ, YANELINE NILDA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	LIMA	Ventanilla 2
281	CULQUI ARCE, CARLOS ALEXANDER	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AMAZONAS	Ventanilla 2
282	RUIZ PADILLA, CARLOS	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	UCAYALI	Ventanilla 2
283	VITO VILLA, JORDAN JESUS	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	LIMA	Ventanilla 2
284	MIRANDA GARCIA, VICTOR ELMO	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA	Ventanilla 2
285	ALVA DE LA CRUZ, KATHERINE JHOVANA	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	ANCASH	Ventanilla 2
286	SILVERA OTAÑE, GIAN PIERRE	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	LA LIBERTAD	Ventanilla 2
287	QUEVEDO OLAYA, JHONSSON LUIS	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	LAMBAYEQUE	Ventanilla 2
288	DÍAZ LLOCCLA, MARIANELA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	AYACUCHO	Ventanilla 2
289	SAMANIEGO RAFAELE, CESAR DAVID	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	CAJAMARCA	Ventanilla 2
290	OBREGON DOMINGUEZ, JESUS ALFREDO	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	LA LIBERTAD	Ventanilla 2
291	ASTO RODRIGUEZ, EMERSON MAXIMO	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	LA LIBERTAD	Ventanilla 2
292	PUGA DE LA CRUZ, LENER	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	LORETO	Ventanilla 2
293	QUISPE ARONES, KRUKAYA	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	AYACUCHO	Ventanilla 2
294	GONZALES QUISPE, ISABEL	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	AYACUCHO	Ventanilla 2
295	AYALA REMON, MARISOL	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	AYACUCHO	Ventanilla 2
296	VERA JIMENEZ, WILLIAM DANIEL	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	PIURA	Ventanilla 2
297	CAMACHO LEON, JUZLY	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	ICA	Ventanilla 2
298	OBREGON GARCIA, PATRICK ABNER	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	SAN MARTIN	Ventanilla 2
299	CASTAÑEDA RODRIGUEZ, WENDY AKEMM	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	ANCASH	Ventanilla 2
300	RODRIGUEZ SANCHEZ, NATANAEL	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	ANCASH	Ventanilla 2
301	OJEDA ALVIS, JORGE LUIS	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	AREQUIPA	Ventanilla 2
302	SALDAÑA OLGUIN, MARLON	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	ANCASH	Ventanilla 2
303	BOLAÑOS NARCISO, ANABEL MARILU	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	ANCASH	Ventanilla 2

Anexo N° 3-C Relación de 28 seleccionados en el concurso “Acreditación de Laboratorios 1”⁵⁸
Resolución de Dirección Ejecutiva N° 038-2024-PROCIENCIA-DE (08.04.2024)

N°	Razón Social	Título de la Propuesta	Área Estratégica	Región	Monto S/
1	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	Acreditación en la NTP ISO/IEC 17025 para los métodos de determinación de PH y enumeración de coliformes totales en productos de frutas y verduras procesadas para el Laboratorio de control de calidad del CITE Agroindustrial Moquegua en el distrito de Ilo de la región de Moquegua	Economía baja en carbono y resiliente al clima	Lima	248,150
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA UNI	Acreditación de ensayos del Laboratorio Geotécnico del CISMID - UNI con la Norma ISO 17025:2017 para caracterización de muestras de suelo de infraestructura minera	Economía baja en carbono y resiliente al clima	Lima	188,850
3	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	Acreditación de ensayos instrumentales y microbiológicos para determinar contaminantes químicos y biológicos a fin de garantizar la seguridad alimentaria de productos a base de super frutas tropicales elaboradas en la región Loreto y regiones vinculantes	Economía baja en carbono y resiliente al clima	Lima	360,000
4	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA	Acreditación de Laboratorio de Nutrición y Alimentación Animal: calidad en la evaluación de alimentos base para la producción animal ambientalmente sustentable	Economía baja en carbono y resiliente al clima	Arequipa	245,700
5	REPARACIONES ELECTRONICAS ESPECIALIZADAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - RELES S.R.L.	Ampliación del Laboratorio de Calibración de Reparaciones Electrónicas Especializadas S.R.L. – RELES SRL	Salud	Lima	254,265
6	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	Acreditación de Métodos de Ensayo para la Identificación Macroscópica de Madera y Contenido de Humedad en el Laboratorio de Tecnología de la Madera del CITE forestal Pucallpa	Economía baja en carbono y resiliente al clima	Lima	250,000
7	CORPORACION DE LABORATORIOS DE ENSAYOS CLINICOS, BIOLOGICOS E INDUSTRIALES S.A.C. – COLECBI SAC	Ampliación del alcance de la acreditación de COLECBI SAC bajo la norma NTP-ISO/IEC 17025	Economía baja en carbono y resiliente al clima	Ancash	364,624
8	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	Acreditación de ensayos para determinación de energía, fibra y fósforo en frutas y granos andinos en el laboratorio de Evaluación Nutricional de Alimentos del departamento de Nutrición de la Universidad Nacional Agraria La Molina	Economía baja en carbono y resiliente al clima	Lima	180,000

⁵⁸ <https://prociencia.gob.pe/2023/10/acreditacion-de-laboratorios/>

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Nº	Razón Social	Título de la Propuesta	Área Estratégica	Región	Monto S/
9	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	Acreditación de tres ensayos del laboratorio de estructuras del CISMID-UNI	Economía baja en carbono y resiliente al clima	Lima	250,000
10	INSTITUTO DE CULTIVOS TROPICALES	Acreditación del Laboratorio Agrícola del Instituto de Cultivos Tropicales en NTP ISO/EIC 17025:2017 para la determinación de Humedad, Proteína y Ceniza en alimentos	Economía baja en carbono y resiliente al clima	San Martín	150,000
11	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	Ampliación de la Acreditación del Laboratorio de Alimentos y Bebidas para métodos de ensayos que garanticen la autenticidad de los productos y cuantifiquen la presencia de sustancias dañinas en bebidas y alimentos, para dar respuesta a la necesidad emergente de la inseguridad alimentaria	Economía baja en carbono y resiliente al clima	Lima	365,000
12	UNIVERSIDAD CATOLICA SAN PABLO (UCSP)	Acreditación y fortalecimiento del laboratorio de Ciencia y Tecnología Ambiental de la UCSP, para evaluar la conformidad y fortalecer la competitividad de los sectores agroindustrial, cuero y textil de la región Arequipa	Economía baja en carbono y resiliente al clima	Arequipa	365,000
13	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN HUANUCO ⁵⁹	Determinación del potencial de mineralización de nitrógeno de suelos de la región Huánuco	Economía baja en carbono y resiliente al clima	Huánuco	120,000
14	METROLOGIA OCP S.A.C.	Acreditación de Laboratorios de Calibración	Economía baja en carbono y resiliente al clima	Lima	363,627
15	CONCEL S.A.C	Ampliación de la acreditación para el Laboratorio de Mecánica de Suelos y Concreto CONCEL S.A.C.	Economía baja en carbono y resiliente al clima	Cajamarca	364,078
16	INSTITUTO DE INVESTIGACION NUTRICIONAL	Acreditación de análisis metagenómicos clínicos del laboratorio de Biología Molecular del Instituto de Investigación Nutricional para mejorar la evaluación, seguimiento y diagnóstico de infecciones respiratorias agudas y SARS-CoV-2, aplicando la NTP-ISO/IEC 15189:2023	Salud	Lima	200,000
17	CENTRO DE INVESTIGACION LE QARA	Acreditación de métodos de ensayo para fortalecer y acelerar la innovación de la cadena de valor de textiles y confecciones en la región Arequipa.	Economía baja en carbono y resiliente al clima	Arequipa	365,000
18	LABORATORIOS AMBIENTALES NKAP S.R.L.TDA	Optimización y Expansión de los Servicios de Laboratorios Ambientales NKAP en la Región Norte: Fortalecimiento Integral de parámetros químicos, físico químicos y microbiológicos en el Sector Sanitario	Economía baja en carbono y resiliente al clima	La Libertad	179,600
19	UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN ⁵⁹	Hacia una exportación libre de cadmio: Optimización del protocolo de absorción atómica por llama como método de detección rápida de Cadmio Total en granos de Theobroma cacao L. (Cacao) para la certificación libre de Cadmio de productores cacaoteros de la Provincia de Jaén y San Ignacio, Cajamarca	Economía baja en carbono y resiliente al clima	Cajamarca	149,750
20	UNIVERSIDAD CATOLICA SAN PABLO	Acreditación de ensayos para la caracterización física y mecánica de la madera para el fortalecimiento e impulso de la industria maderera peruana con enfoque en la mejora continua	Economía baja en carbono y resiliente al clima	Arequipa	250,000

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Nº	Razón Social	Título de la Propuesta	Área Estratégica	Región	Monto S/
21	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	Acreditación de ensayo para determinar la calidad de semen de toros de centrales de inseminación en el laboratorio de Banco Nacional de Semen de la Universidad Nacional Agraria La Molina	Economía baja en carbono y resiliente al clima	Lima	150,000
22	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	Acreditación de las normas ASTM E1552 (Técnica para el análisis cualitativo por espectrometría infrarroja) y ASTM E1131 (Análisis de composición por termogravimetría) para el cumplimiento de la Ley 30884 mediante el Reglamento Técnico DS N° 025-2021 PRODUCE	Economía baja en carbono y resiliente al clima	Lima	202,610
23	MATERIALS RESEARCH & TECHNOLOGY S.A.C.	Propuesta de acreditación de Laboratorio de ensayos según ISO/IEC 17025-2017 bajo ASTM A370-22 para incrementar la competencia y fiabilidad en ensayos de tracción	Economía digital y Tecnologías de la información y la comunicación TIC	Lima	147,600
24	INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION	Acreditación de tres (03) métodos de ensayo: contenido de humedad, densidad y contracción de la madera del Laboratorio de Anatomía y Propiedades Físicas de la Madera del CITE forestal Maynas, para garantizar la calidad y productividad de los servicios de las empresas del sector forestal en la región Loreto	Economía baja en carbono y resiliente al clima	Lima	247,520
25	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	Implementación de la NTP ISO 17025 en los métodos de "Determinación de mercurio y arsénico en agua potable" del laboratorio CICOTOX	Salud	Lima	198,281
26	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	Mejorar la capacidad de respuesta del Perú mediante la ampliación del alcance de la acreditación bajo la NTP ISO 15189 del Centro Nacional de Salud Pública lo cual permitirá hacer frente a las enfermedades que amenazan a la salud mundial como el VIH, la COVID-19, Monkeypox, Leptospirosis y Dengue causante de brotes epidemiológicos en el país.	Salud	Lima	364,500
27	QUANTA INDUSTRIAL DEL PERU S.A.C. ⁵⁹	Acreditación de laboratorio para la calibración de balanzas y pesas de minas en Cajamarca	Economía baja en carbono y resiliente al clima	La Libertad	219,192
28	INSTITUTO PERUANO DE ENERGÍA NUCLEAR	Control radiológico de alimentos y productos	Economía baja en carbono y resiliente al clima	Lima	87,600

⁵⁹ Contrato disuelto por mutuo acuerdo. Los recursos asignados fueron devueltos oportunamente.

Anexo N° 3-D Relación de 28 seleccionados en el concurso “Acreditación de Laboratorios 2”⁶⁰
Resolución de Dirección Ejecutiva N° 049-2025-PROCIENCIA-DE (16.06.2025)

N°	Razón social	Título de la Propuesta	Área Estratégica	Región	Monto S/
1	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	Nuevos métodos de ensayos fisicoquímicos y metales pesados de suelos y aguas para optimizar la producción de granos andinos y super frutas tropicales como estrategia de seguridad alimentaria en la región Amazonas	Economía baja en carbono y resiliente al clima	AMAZONAS	365,000.00
2	AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA (SANIPES)	Fortalecimiento de la Autoridad Nacional en Sanidad e Inocuidad en pesca y acuicultura a través de la ampliación del alcance de la acreditación norma NTP-ISO/IEC 17025:2017 en el Laboratorio de SANIPES sede Callao	Otros	LIMA	266,600.00
3	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	Ampliación de la acreditación ISO 15189 para seis biomarcadores de efecto por exposición a metales pesados y plaguicidas organofosforados del Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud	Salud	LIMA	218,600.00
4	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	Acreditación de laboratorio de ensayos según ISO/IEC 17025: 2017 para análisis de calidad en semillas (Prueba de germinación, determinación de humedad y pureza física) del Laboratorio Nacional de Investigación en Semillas - LANIS - INIA	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	211,300.00
5	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	Ampliación de la acreditación del laboratorio bajo la norma ISO/IEC 17025:2017, para el método químico de identificación de especies maderables a través del uso de espectrometría de masas de alta resolución con análisis directo en tiempo real DART-TOFMS para contribuir a la prevención de la tala y del comercio ilegal de la madera	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	250,000.00
6	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	Ampliación del alcance de la acreditación del Laboratorio de Detección de Organismos Vivos Modificados del Instituto Nacional de Innovación Agraria, para la cuantificación de OVM	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	239,350.00
7	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	Acreditación de ensayos físico químicos para análisis de insumos, alimentos y residuos agroindustriales, haciendo uso sostenible de la biodiversidad en la era de cambio climático y economía circular, para el Laboratorio de Nutrición Animal y Bromatología de Alimentos (LABNUT) de la UNTRM	Economía baja en carbono y resiliente al clima	AMAZONAS	249,500.00

⁶⁰ <https://prociencia.gob.pe/2024/12/acreditacion-de-laboratorios-2/>

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

N°	Razón social	Título de la Propuesta	Área Estratégica	Región	Monto S/
8	CERTIFICACIONES E INSPECCIONES TECNICAS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CERTECC S.A.C	Fortalecimiento del IVAI de granos andinos mediante la ampliación del alcance de la acreditación de ensayos físicos, microbiológicos e instrumentales para determinar indicadores de calidad de grano, de higiene y sanidad asociados a las Buenas Prácticas de Manufactura y contaminantes químicos en beneficio de la seguridad alimentaria en la Región Apurímac y otras regiones circundantes que conforman la Macro Región Centro	Economía baja en carbono y resiliente al clima	APURIMAC	365,000.00
9	INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION	Acreditación de Métodos Microbiológicos y Físicoquímicos del Laboratorio del CITE Agroindustrial Huallaga según la Norma Técnica Peruana ISO/IEC 17025:2017, para Impulsar la Calidad e Innovación en la Región Huánuco y Zonas Aledañas	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	365,000.00
10	INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION	Acreditación en la NTP ISO/IEC 17025 para los métodos de determinación de ensayos físicoquímicos de actividad de agua, oxidación acelerada, cuantificación de aminoácidos, cuantificación de ácidos grasos (EPA-DHA), isómeros trans y colesterol en productos agroindustriales y pesqueros	Otros	LIMA	364,322.00
11	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	Acreditación del laboratorio de Investigación en climatología para la implementación de sistema de monitoreo en tiempo real con estaciones meteorológicas acreditadas para la evaluación de características productivas y fenológicas en frutales como estrategia para la adaptación y mitigación al cambio climático	Economía baja en carbono y resiliente al clima	AMAZONAS	250,000.00
12	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO	"Acreditación ISO/IEC 17025 del Análisis Elemental por Fluorescencia de Rayos X (FRX) en Minerales, Suelos y Agroindustria: Precisión, Trazabilidad y Monitoreo Ambiental para una Minería Sostenible y Exportación Competitiva"	Economía baja en carbono y resiliente al clima	PUNO	150,000.00
13	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA	Acreditación del Laboratorio de Microscopia Electrónica de Barrido (LabSEM) para Ensayos de Caracterización de Fibras Textiles Naturales (alpaca, vicuña y algodón) según ASTM E1508-12a e ISO17751-2:2016	Otros	AREQUIPA	250,000.00
14	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO	"Acreditación de Ensayos del Laboratorio de Control de Calidad (LCC) - Facultad de Ingeniería Química (FIQ) de la Universidad Nacional del Altiplano (UNA) Puno, bajo la norma NTP ISO/IEC 17025, para el Análisis de Parámetros Físicoquímicos y de Metales Pesados en muestras de Agua y Sedimentos del Lago Titicaca, Región de Puno", el cual será presentado al concurso E075-2024-01-BM "Acreditación de Laboratorios 2"	Economía baja en carbono y resiliente al clima	PUNO	250,000.00
15	LABORATORIO LABMIN S.A.C.	Ampliación de alcance de la Acreditación de laboratorio LABMIN SAC	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LA LIBERTAD	342,953.00
16	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	Acreditación del Laboratorio de Caracterización Funcional de Materiales de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, bajo la norma NTP-ISO/IEC 17025:2017 para la implementación de métodos de ensayo en la caracterización de materiales	Economía baja en carbono y resiliente al clima	AREQUIPA	250,000.00

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

N°	Razón social	Título de la Propuesta	Área Estratégica	Región	Monto S/
17	SERVICIO NACIONAL DE ADIESTRAMIENTO EN TRABAJOS INDUSTRIALES	Ampliación de la Acreditación de Laboratorios de Ensayo para Fomentar la Innovación y Sostenibilidad en la Industria Textil bajo la Norma NTP-ISO/IEC 17025:2017	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	364,900.00
18	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	Implementación de la Norma ISO 17025 en un Laboratorio de Investigación en Geomática para la Calibración de Estaciones Totales y su Aplicación en la Sostenibilidad y Adaptación Climática en la Región Amazonas	Economía baja en carbono y resiliente al clima	AMAZONAS	150,000.00
19	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	Ampliación de la acreditación de ensayos para el sector minero y agrícola con fines comerciales y de exportación según la norma ISO-IEC 17025	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	292,000.00
20	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	Ampliación de la acreditación de ensayos del Laboratorio de Control de Calidad y Seguridad Alimentaria (LaCCSA) para garantizar la inocuidad de alimentos destinados a mercados internacionales y fortalecer la oferta de nuevas metodologías en el Perú	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	365,000.00
21	PANKARANA S.A.C.	Ensayos de desempeño y caracterización de materiales plásticos para envases y empaques de alimentos	Economía baja en carbono y resiliente al clima	PROV. CONST. DEL CALLAO	245,000.00
22	CERTIMET S.A.C.	Importancia de la calibración de medidores de flujo para la optimización del uso de combustible en centrales termoeléctricas	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	105,000.00
23	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	Acreditación de normas para la evaluación de la velocidad de penetración de iones cloruros en concreto: ASTM C114-23: Métodos de prueba estándar para análisis químico de cemento hidráulico, Sección 1,-6, 21: Cloruros, ASTM C1556-22: Método de ensayo estándar para determinar el coeficiente de difusión aparente de mezclas cementosas por difusión masiva y ASTM C1202-22: Método de ensayo estándar para la indicación eléctrica de la capacidad del hormigón para resistir la penetración de iones cloruro	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	249,760.00
24	UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA	Acreditación en la NTP ISO/IEC 17025 para los métodos de determinación de las características textiles de la fibra, tops e hilos de camélidos para el laboratorio de certificación y transformación de fibras especiales – camélidos de la Universidad Nacional de Huancavelica	Economía baja en carbono y resiliente al clima	HUANCAMELICA	249,482.00
25	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	Ampliación del alcance de ensayos físico químicos y biológicos para granos andinos, café y agua para consumo humano en La Molina La Calidad Total Laboratorios - UNALM	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	268,141.00
26	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	Acreditación en la NTP ISO/IEC 17025 para los métodos de Enumeración de Escherichia coli y bacterias coliformes, Enumeración de Enterococos intestinales, Recuento de heterótrofos y Enumeración de coliformes termo tolerantes en agua y hielo para el laboratorio de microbiología del CITE pesquero, Acuicola y Agroindustrial Callao en la región Callao	Otros	LIMA	191,625.00

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Nº	Razón social	Título de la Propuesta	Área Estratégica	Región	Monto S/
27	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	Ampliación de la acreditación de Laboratorio LABIHSI en ensayos a equipos de protección personal	Salud	LIMA	360,000.00
28	INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU	Implementación de la NTP ISO 17025 en el ensayo físico químico de espectrometría de rayos gamma en el laboratorio MoSSARD del Instituto Geofísico Del Perú (IGP)	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	150,000.00

Anexo N° 3-E Relación de 09 seleccionados en el concurso “Pruebas de Laboratorio para Certificación de Productos y Servicios”⁶¹
Resolución de Dirección Ejecutiva N° 053-2024-PROCIENCIA-DE (20.06.2024)

Nº	Entidad Solicitante	Título de la Propuesta	Región	Monto S/
1	SERVICIO NACIONAL DE ADIESTRAMIENTO EN TRABAJO INDUSTRIAL – SENATI	Tecnologías de Ensayo Textil para una Industria Sostenible: Avanzando hacia una Economía Baja en Carbono y Resiliente al Clima	LIMA	99,930.00
2	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	Servicios de ensayos microbiológicos acreditados en el marco de la norma técnica peruana NTP 17025 del CITE Unidad Técnica Agroindustrial Ambo aplicados a empresas y organizaciones productivas peruanas comprometidas con la seguridad alimentaria y el medio ambiente de las cadenas de valor de destilados premium, super frutos tropicales y granos andinos	LIMA	30,036.50
3	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	Aseguramiento de la calidad y durabilidad de los productos maderables para contribuir a la competitividad de la cadena de valor del sector forestal maderable	LIMA	85,600.00
4	PRODUCTOS VEBA S.A.C.	Aseguramiento de la calidad y durabilidad de los productos maderables para contribuir a la competitividad de la cadena de valor del sector forestal maderable	LORETO	99,971.50
5	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	Mejoramiento de la oferta de servicios de métodos de ensayos mecánicos acreditados para empresas productivas peruanas	LIMA	98,695.20
6	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	Pruebas de Laboratorio para analizar los estándares de calidad especificados en el Reglamento de Denominación de Origen Pisco, a través de los métodos de ensayos acreditados que brinda el CITE agroindustrial Ica para el 1° Concurso Nacional de Pisco organizado por la Asociación de las Damas de Pisco	LIMA	99,008.00
7	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	Análisis de laboratorio acreditados de suelos, agua y fertilidad de yemas, para mejora de la productividad y manejo de cultivos para comunidades campesinas y agricultores de las zonas de Ica y Cañete	LIMA	99,837.40

⁶¹ <https://prociencia.gob.pe/2023/12/pruebas-de-laboratorio-para-certificacion-de-productos-y-servicios/>

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Nº	Entidad Solicitante	Título de la Propuesta	Región	Monto S/
8	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	Optimizando la inocuidad alimentaria y promoviendo la exportación: Uso de nuevas metodologías de espectrometría de masa para la determinación de residuos veterinarios en langostinos en la costa norte del Perú	LIMA	99,645.44
9	GESMIN S.R.L.	Servicios de Calibración Para Potenciar Empresas Vinculadas a la Minería	LIMA	26,540.00

Anexo N° 3-F Relación de 36 seleccionados y accesitario en el concurso “Fortalecimiento de Laboratorios”⁶²
Resolución de Dirección Ejecutiva N° 062-2023-PROCIENCIA-DE (07.11.2023)

Nº	Razón Social	Título de la propuesta	Área Estratégica	Región	Monto S/
1	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	Adquisición de un cromatógrafo preparativo / Flash para el fortalecimiento del laboratorio de fisicoquímica de la Dirección de Investigación y Desarrollo del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) para la concentración y caracterización de moléculas bioactivas	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	1,304,364
2	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	Fortalecimiento de las capacidades y competencias para desarrollar investigación en bioaccesibilidad, biodisponibilidad, bioactividad y empleo de tecnologías emergentes en compuestos bioactivos provenientes de la biodiversidad nativa importantes por su potencial funcional y nutracéutico	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	1,839,365
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA	Implementación del Área de Espectroscopía por emisión atómica del Laboratorio de Ingeniería de alimentos de la Universidad Nacional de Cajamarca	Economía baja en carbono y resiliente al clima	CAJAMARCA	1,460,747
4	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	Genómica y Bioinformática de la Biodiversidad	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	1,851,515
5	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA UNI	Evaluación de la mineralización de contaminantes emergentes mediante las tecnologías avanzadas de oxidación y del control de calidad del agua usando analizador TOC	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	413,010
6	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	Uso potencial de herramientas de análisis inmuno – parasitológico a nivel celular y molecular para el control de la enfermedad de chagas y leishmaniasis	Salud	LIMA	1,850,000
7	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN	Fortalecimiento del laboratorio LaNMyD de la Escuela de Física UNSA, para Dataciones Arqueológicas y Geológicas e Investigación de Nuevos Materiales Luminiscentes	Economía baja en carbono y resiliente al clima	AREQUIPA	1,824,500

⁶² <https://prociencia.gob.pe/2023/07/fortalecimiento-de-laboratorios/>

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Nº	Razón Social	Título de la propuesta	Área Estratégica	Región	Monto S/
8	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	Equipamiento del Laboratorio de Física de la Materia Condensada (LFMC) -Facultad de Ciencias, UNI para la caracterización de nanomateriales aplicados a la detección de metales pesados en agua, mejoramiento de celdas solares, análisis de alimentos y memorias ferroeléctricas	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	1,851,000
9	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	Secuenciación automatizada como herramienta complementaria a las tecnologías multi-ómicas en el estudio sistemático de la microbiota ambiental y agroindustrial	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LA LIBERTAD	1,388,400
10	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	Implementación de una plataforma para síntesis de péptidos con aplicaciones biotecnológica y biomédica humana y veterinaria en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Salud	LIMA	1,553,952
11	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	Adquisición de un sistema UPLC acoplado a un espectrómetro de masas de alta resolución (QTOF) para el fortalecimiento de la línea de investigación en FOODOMICS: rol y función de los compuestos bioactivos microbianos y vegetales procedentes de productos nativos del Perú, sobre el microbiota intestinal	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	1,851,515
12	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	Multiequipamiento y fortalecimiento del Laboratorio LEMBY para el uso biotecnológico de microorganismos beneficiosos que garanticen la seguridad alimentaria de Perú	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	1,009,900
13	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	Impulsando Innovación Sostenible a través de la Difracción de Rayos X: Exploración de Materiales Avanzados para Energías Renovables y Remediación Ambiental	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	1,850,000
14	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN	Fortalecimiento de las capacidades investigativas en microencapsulación e ingeniería de biopolímeros del Laboratorio de Ingeniería de Procesos, de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial – Universidad Nacional de San Martín, para la formación y caracterización de sistemas cargados con diversos compuestos activos de la región San Martín	Economía baja en carbono y resiliente al clima	SAN MARTIN	1,591,000
15	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	Fortalecimiento Tecnológico del Laboratorio de Agrostología para la Investigación en Sistemas Ganaderos Sostenibles basados en la Economía Circular, como estrategias de adaptación y mitigación al Cambio Climático	Economía baja en carbono y resiliente al clima	AMAZONAS	1,481,212
16	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	Implementación de un laboratorio de bioenergética para el monitoreo y adaptación al cambio climático en sistemas de producción agropecuaria de la zona altoandina, templada y amazónica del Perú	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	1,396,538
17	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	Fortalecimiento del laboratorio de investigación: Análisis geoquímico ambiental (AGA), para la caracterización química y morfológica de recursos naturales, uso sostenible y conservación – Región Cusco	Economía baja en carbono y resiliente al clima	CUSCO	799,000
18	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA	Articulación de la microbiología y las tecnologías ómicas para el aprovechamiento de la biodiversidad y aplicaciones en seguridad alimentaria, salud humana y frente al cambio climático	Economía baja en carbono y resiliente al clima	CAJAMARCA	981,660
19	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	Fortalecimiento del laboratorio de genómica y bioinformática del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Agraria La Molina	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	1,833,694.34
20	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	Actividades farmacológicas de bioactivos marinos del litoral peruano en modelos murinos mediante registro telemétrico inalámbrico, identificación de biomarcadores séricos por métodos cromatográficos y expresión de genes implicados	Salud	LA LIBERTAD	1,310,000
21	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	Fortalecimiento del laboratorio de imágenes de alta resolución del Departamento Entomología del Museo de Historia Natural	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	1,840,200

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Nº	Razón Social	Título de la propuesta	Área Estratégica	Región	Monto S/
22	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	Fortalecimiento del Laboratorio de Fisiología de la Reproducción para la conservación, mejora y genética de la alpaca peruana	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	1,851,515
23	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA	Implementación del Laboratorio Ecohidrológico de la Selva Central	Economía baja en carbono y resiliente al clima	JUNÍN	1,849,500
24	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	ÓMICAS en cultivos andinos bajo situaciones de estrés abiótico en un contexto del cambio climático en la región Amazonas	Economía baja en carbono y resiliente al clima	AMAZONAS	1,600,806
25	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	Implementación de un sistema de fraccionamiento celular y subcelular para aplicaciones en biología molecular y biotecnología	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	1,685,499
26	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	Fortalecimiento del Laboratorio de Inocuidad Seguridad y Sostenibilidad Alimentaria (LISSA-FIAL-UNALM) para el desarrollo de análogos de carne con proteínas y fibras de granos andinos con potencial nutricional y funcional, con el objetivo de prevenir y reducir la desnutrición y malnutrición nacional y el impacto ambiental	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	1,851,515
27	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	Potenciando la Ciencia Ambiental en Perú: Adquisición de un Espectrómetro de Masas Triple Cuadrupolo (MS/MS) para Investigar la Dinámica de Contaminantes Orgánicos en el Agua de Riego y Cultivos de Exportación	Economía baja en carbono y resiliente al clima	MOQUEGUA	1,851,000
28	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	Plataforma de producción masiva de antígenos bacterianos para la descentralización del diagnóstico especializado de enfermedades desatendidas transmitidas por vectores	Salud	LIMA	1,851,515
29	INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU	Fortalecimiento del Laboratorio de Microfísica Atmosférica y Radiación para el estudio de la interacción superficie-atmósfera en una zona agrícola de los Andes Centrales del Perú, en el contexto de cambio climático	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	907,750
30	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	Fortalecimiento del Centro para el Desarrollo de Materiales Avanzados y Nanotecnología (CEMAT) mediante la adquisición de un espectrómetro de Resonancia Magnética Nuclear para la elucidación estructural de compuestos orgánicos/inorgánicos y biopoliméricos	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	1,851,515
31	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA	Fortalecimiento de capacidades analíticas para monitoreo ambiental avanzado y recuperación de áreas degradadas en la Amazonía Peruana: Adquisición de espectrofotómetro de absorción atómica multielemental para el Laboratorio de Mercurio y Química Ambiental	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LORETO	1,534,247
32	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA	Implementación tecnológica en la extracción verde de compuestos bioactivos de plantas medicinales amazónicas utilizando CO ₂ en estado de fluido supercrítico para producir microcápsulas con alta bioactividad sin efecto genotóxico en el laboratorio central de investigación de la Universidad Nacional Agraria de la Selva	Economía baja en carbono y resiliente al clima	HUANUCO	1,843,461
33	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	Adquisición de equipos para documentación digital de alta resolución y equipos para análisis moleculares y genómicos, que contribuyan a la investigación en taxonomía, morfología y ecología molecular de la	Economía baja en carbono y resiliente al clima	LIMA	557,269

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Nº	Razón Social	Título de la propuesta	Área Estratégica	Región	Monto S/
		biodiversidad vegetal silvestre y cultivada de ecosistemas naturales y paisajes agrícolas andinos y costeros del Perú			
34	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	Ingeniería de estado cuántico en dispositivo tecnológico avanzado en forma capa delgada en una estación de sonda criogénica para la medida precisa no destructiva de sus propiedades de transporte eléctrico y magnético	Economía digital y Tecnologías de la información y la comunicación TICs	LIMA	1,464,000
35	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	Generación de nuevos protocolos y capital humano en seguridad alimentaria y economía circular para el desarrollo de las industrias alimentarias peruanas mediante la ampliación del equipamiento del Laboratorio de Microbiología y Toxicología de la Universidad Nacional del Santa	Economía baja en carbono y resiliente al clima	ANCASH	1,794,450
36	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	XR BIM [FAB] LAB	Economía digital y Tecnologías de la información y la comunicación TIC	AREQUIPA	1,359,996

Anexo N° 3-G Relación de 16 seleccionados en el concurso “Emprendimiento Académico”⁶³
Resolución de Dirección Ejecutiva N° 073-2024-PROCIENCIA-DE (04.09.2024)

Nº	Razón Social	Título de la propuesta	Región	Monto S/
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	Desarrollo y validación de un proceso tecnológico para la obtención de un abono orgánico mediante una planta de digestión anaerobia de dos fases y energía verde	LIMA	400,000
2	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	Validación y transferencia de tecnología del proceso de secado de madera de la especie manchinga, aplicando técnica de vaporizado a escala industrial en la Región Ucayali	UCAYALI	399,650
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA UNI	Innovación sostenible en teñido de fibra de alpaca mediante uso de dióxido de carbono en condiciones supercríticas para la reducción del consumo de agua	LIMA	400,000
4	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	Validación tecnológica y estimación de demanda potencial para prototipo de calzado hecho con residuos de residuos textiles y caña de azúcar para la industria de indumentaria	LA LIBERTAD	400,000
5	UNIDAD EJECUTORA 002 – INICTEL-UNI	Validación de la plataforma de teledetección utilizando computación de alto rendimiento, algoritmos optimizados y procesamiento digital de imágenes para la gestión sostenible del ecosistema de aguajales e impulsar la conservación de la biodiversidad	LIMA	400,000
6	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	Validación de adoquines de micro-concreto en base a geopolímeros valorizando escorias de fundición de cobre, un activador alternativo de tierra de diatomeas y áridos reciclados de construcción	LIMA	400,000

⁶³ <https://prociencia.gob.pe/2024/03/emprendimiento-academico/>

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Nº	Razón Social	Título de la propuesta	Región	Monto S/
7	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	Tecnología sustentable para el procesamiento integral de la naranja valenciana de la Región Arequipa del sur del Perú	AREQUIPA	400,000
8	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	QhaliCare: Robot Humanoide y Plataforma de Software para Atención y Monitoreo Remoto en Salud Mental	LIMA	400,000
9	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERU S.A.C. O UTP S.A.C.	Diseño e implementación de un paquete tecnológico de una biorrefinería usando estiércol de cerdo y materia orgánica municipal para la producción de bioabonos, biogás, electricidad y biohidrógeno para la comunidad de Ventanilla	LIMA	400,000
10	UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO	Optimización de las Capacidades Operativas de un Sistema Robótico Móvil para Mejorar la Exactitud en la Detección y Cuenta de Arándanos en Fundos Agroindustriales con Climas Variables y Terrenos Irregulares de la Región La Libertad - Perú	LA LIBERTAD	351,602
11	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION	Consolidando la economía circular en el sector cuero: Vermicompostaje de residuos de curtiembre para la producción de fertilizantes para la agroindustria	LIMA	214,765
12	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	Validación, registro y protección de la nueva variedad de algodón de la UNALM con alto valor agronómico e industrial	LIMA	400,000
13	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	AQUASENSE – Dispositivo para monitoreo remoto de parámetros Físicoquímicos de agua de las piscigranjas	AMAZONAS	396,680
14	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION	Producción de biofertilizante probiótico y bioenergía a partir de residuos de la actividad pesquera, como modelo de economía circular, en la región Piura	LIMA	400,000
15	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	Dispositivo portátil de biosensado electroquímico por microfluídica digital para la detección de Tetraciclina en aguas residuales del sector agropecuario	AMAZONAS	400,000
16	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	Impulsando la ganadería inteligente: Validación de un sistema portátil NIR para la detección no destructiva y en tiempo real de mastitis subclínica en leche de vaca integrando IoT y computación en la nube	PIURA	399,320

Anexo N° 3-H Relación de 09 seleccionados en el concurso “Desarrollo de Tecnologías desde consorcios para cadenas de valor”⁶⁴
Resolución de Dirección Ejecutiva N° 102-2024-PROCIENCIA-DE (25.11.2024)

N°	Razón social	Título de la Propuesta	Región	Cadena de Valor Priorizada	Monto S/
1	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	CoffeeMap3D: Desarrollo de una Plataforma Avanzada de Mapeo 3D de Suelos Cafetaleros en Amazonas Aplicando Sensoramiento Remoto, Inteligencia Artificial y Earth Engine para el Uso Eficiente de Recursos y Adaptación al Cambio Climático	Amazonas	Súper frutas tropicales y subtropicales	284,000
2	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	Desarrollo de una máquina clasificadora por tamaño y defectos de castaña amazónica basado en visión artificial y aprendizaje profundo, en la Asociación de Castañeros de la Reserva Nacional Tambopata Los Pioneros – ASCART	Lima	Súper frutas tropicales y subtropicales	285,000
3	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	Desarrollo de un sistema de hilado automatizado para el aprovechamiento de mermas de fibra gruesa de alpaca para su aplicación en la industria de calzado y marroquinería	La Libertad	Textil y confecciones	285,000
4	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	Diseño de un sistema integrado para el control de calidad de prendas de vestir	Cusco	Textil y confecciones	282,000
5	UNIDAD EJECUTORA 002 – INICTEL-UNI	Plataforma de monitoreo y alerta temprana utilizando algoritmos de procesamiento y autoencoders generativos, transmisión de imágenes multibanda mediante radiofrecuencia y análisis espectral para la determinación del estado de salud en cultivos de quinua y de condiciones climáticas en zonas agrícolas vulnerables como aporte a la gestión de riesgos	Lima	Granos andinos	283,700
6	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE	Revolucionando la cadena de valor de la carne bovina: Dispositivo portátil de espectroscopia NIR basado en aprendizaje profundo y nube para la estimación de calidad de cortes a partir del análisis de carcasas	Lima	Otros	273,000
7	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	Desarrollo de un biofungicida basado en un biopolímero orgánico como nanomaterial encapsulante de bioactivos con gran capacidad antifúngica; un novedoso tratamiento de desinfección a base de residuos agroindustriales de cacao y palta, con alta dispersión, baja toxicidad y altamente biodegradable como alternativa a los pesticidas químicos usados en súper frutas tropicales top de exportación peruana (BIO-ECP24)	Lima	Súper frutas tropicales y subtropicales	285,000
8	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE	Desarrollo de un sistema óptico portátil Vis-NIR para el monitoreo de atributos fisicoquímicos y bioactivos en el secado de frutas nativas de los Andes del Norte del Perú con potencial comercial	Lima	Súper frutas tropicales y subtropicales	254,149
9	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA UNI	Detección de Deforestación en Áreas de Cultivo Exportable mediante Análisis Satelital e Inteligencia Artificial: Un Enfoque hacia la Agricultura Sostenible, la Trazabilidad y el Cumplimiento de las Regulaciones de la Unión Europea con Blockchain	Lima	Acuicultura sostenible	285,000

⁶⁴ <https://prociencia.gob.pe/2024/08/desarrollo-de-tecnologias-desde-consorcios-para-cadenas-de-valor/>

Anexo N° 3-I Relación de 08 seleccionados en el concurso “Proyectos para necesidades de áreas estratégicas en base a desafíos”⁶⁵
Resolución de Dirección Ejecutiva N° 104-2024-PROCIENCIA-DE (02.12.2024)

N°	Razón Social	Título de la propuesta	Desafío	Región	Monto S/
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	Biorrefinería del grano de la quinua, procesamiento secuencial multietapas para la obtención de productos de alto valor añadido con énfasis en proteína y almidón modificados y fibra prebiótica como estrategia para promover su desarrollo sustentable	Reducción de la inseguridad alimentaria.	Lima	3,000,000
2	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	Valoración de servicios ecosistémicos de murciélagos frugívoros y nectarívoros como indicadores y agentes claves en la mitigación del cambio climático en los bosques montanos peruanos	Mejoramiento de la gestión sostenible de la biodiversidad y ecosistemas.	Lima	2,545,069
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES	Economía circular en la agroindustria y medio ambiente: Desde biomasa residual hasta materiales de alto impacto tecnológico	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Tumbes	2,973,170
4	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	Monitoreo no invasivo de asistencia reproductiva en la cadena productiva acuícola mediante la implementación de un dispositivo basado en tomografía óptica de coherencia e inteligencia artificial	Reducción de la inseguridad alimentaria.	Lima	3,000,000
5	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	Desarrollo, validación e implementación de Metax: Un sistema integrado para la Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas en zonas remotas del Perú	Reducción de la vulnerabilidad del sistema de prevención en la salud pública peruana.	Amazonas	2,707,200
6	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	Nuevos bionanomateriales para el desarrollo sostenible de sistemas flexo eléctricos avanzados de captación y almacenamiento de energía limpia	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Lima	3,000,000
7	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	Diseño y validación de un ensayo ultrasensible basado en CRISPR para el diagnóstico diferencial de infecciones febriles en la amazonia peruana	Reducción de la vulnerabilidad del sistema de prevención en la salud pública peruana.	Amazonas	2,938,000
8	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	Efecto del biochar derivado de subproductos del cacao y microorganismos nativos en el crecimiento, productividad y calidad de fruto de Theobroma cacao en Tocache para el secuestro de cadmio	Mejoramiento de la gestión sostenible de la biodiversidad y ecosistemas.	Lima	3,000,000

⁶⁵ <https://prociencia.gob.pe/2024/08/proyectos-para-necesidades-de-areas-estrategicas-en-base-a-desafios/>

Anexo N° 3-J Relación de 08 seleccionados en el concurso “Fortalecimiento de Cadenas de Valor mediante la Articulación Academia – Industria Corte 1”⁶⁶
Resolución de Dirección ejecutiva N° 073-2025-PROCIENCIA-DE (02.10.2025)

N°	Razón social	Título de la propuesta	Cadena de valor	Región	Monto S/
1	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	Desarrollo de un sistema integrado para generación de fibras híbridas con residuos textiles y agroindustriales para su aplicación en la industria de calzado y marroquinería.	Textil y confecciones: Fibra de Alpaca	La Libertad	270,258.00
2	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	PhytoNano Defense™: Desarrollo de una formulación antifúngica foliar con acción dual y liberación controlada, elaborada a partir de subproductos agroindustriales de uva y bio enriquecida con taninos nanoestructurados de residuos de Tara	Uva	Lima	285,000.00
3	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	Desarrollo de un sistema semi industrial para teñido de fibras con tintes naturales y energía solar: articulación entre saberes ancestrales y tecnología sostenible para la valorización de la cadena artesanal textil en Amazonas	Lacas Colorantes	Amazonas	285,000.00
4	UNIVERSIDAD CATOLICA SAN PABLO	Valorización de residuos madereros para la producción de bloquetas lignocelulósicas: una estrategia de economía circular para el sector construcción en Perú	Productos de madera	Arequipa	249,000.00
5	UNIVERSIDAD DE PIURA	Fortalecimiento de la cadena de valor de la concha de abanico mediante el diseño y validación en condiciones controladas de un prototipo de tratamiento térmico continuo, energéticamente eficiente, para la separación y valorización de residuos en plantas de procesamiento primario de la bahía de Sechura, Piura.	Concha de Abanico	Piura	285,000.00
6	UNIVERSIDAD CATOLICA SAN PABLO	"Nuevas rutas de obtención de colorantes naturales con extracción de disolventes eutécticos naturales asistido por ultrasonido a partir de residuos industriales del procesamiento de granada (<i>Punica granatum</i>) para el teñido sostenible de fibra de alpaca"	Lacas Colorantes	Arequipa	285,000.00
7	UNIVERSIDAD DE PIURA	Desarrollo de un sistema inteligente integrado para la detección temprana de plagas y trazabilidad de la cadena alimentaria de banano orgánico mediante el uso de visión por computadora y aprendizaje profundo	Otros	Piura	285,000.00
8	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	Valorización de relaves polimetálicos para la producción de materiales cementicios y geopoliméricos aplicables en infraestructura minera bajo un modelo de economía circular	Proveedores para la minería	Lima	283,625.00

⁶⁶ <https://prociencia.gob.pe/2025/06/fortalecimiento-de-cadenas-de-valor-mediante-la-articulacion-academia-industria/>

Anexo N° 3-K Relación de 08 seleccionados en el concurso “Emprendimiento académico fase 1 segunda convocatoria”⁶⁷
Resolución de Dirección Ejecutiva N° 070-2025-PROCIENCIA-DE (17.09.2025)

N°	Razón social	Título de la propuesta	Región	Monto S/
1	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	KERALASTIC: Plataforma de diagnóstico biomecánico ocular para queratocono y glaucoma normotensivo mediante tomografía óptica coherente de elastografía	Lima	400,000.00
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	Equipo de medición desarrollado con tecnología propia e inteligencia artificial para medir la energía de caída de martillo y optimizar el ensayo de penetración estándar facilitando la transferencia tecnológica y comercialización en la industria de la construcción	Lima	400,000.00
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	Desarrollo y validación de biobolsas a partir de mucílago de yuca (Manihot esculenta) como embalaje de alimentos en supermercados	Loreto	400,000.00
4	UNIVERSIDAD CATOLICA SAN PABLO	Validación de una nueva tecnología para la remoción de As por medio de un proceso combinado de cavitación hidrodinámica + adsorción selectiva de aguas subterráneas de la región sur del Perú	Arequipa	399,990.00
5	UNIVERSIDAD CATOLICA SAN PABLO	MABIS Fase 3: Evaluación clínica integral y consolidación tecnológica de un sistema portátil de imágenes dieléctricas para la detección temprana de cáncer de mama	Arequipa	400,000.00
6	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	Validación técnica y empaquetamiento comercial de la producción automatizada de plántones agroforestales en tubetes de papel biodegradable	Amazonas	400,000.00
7	UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA S.R.L.	BIO-TARWI: Innovación de bebida en polvo para deportistas mediante desamargado verde y validación funcional de BCAA	Lima	399,991.00
8	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA	Consolidación tecnológica y validación en entorno real de un sistema productivo de sustrato proteico a base de Hermetia illucens, mediante valorización de residuos orgánicos para alimentación de animales menores (cuyes) y crianza acuícola (truchas).	Arequipa	400,000.00

⁶⁷ <https://prociencia.gob.pe/2025/04/emprendimiento-academico-fase1-segunda-convocatoria/>

Anexo N° 3-L Relación de 5 seleccionados en el concurso “Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica”⁶⁸
Resolución de Dirección ejecutiva N° 088-2025-PROCIENCIA-DE (25.11.2025)

N°	Razón Social	Nombre de la Oficina de Transferencia Tecnológica	Región
1	UNIVERSIDAD DE PIURA	Oficina de Transferencia Tecnológica y de Conocimientos – OTTC	Piura
2	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica. Dependencia del Vicerrectorado de Investigación.	Lima
3	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	Dirección de Investigación, Desarrollo, Innovación y Transferencia Tecnológica – DIDITT	Lima
4	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	Oficina de Innovación	Lima
5	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN - HUANUCO	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Huánuco

Anexo N° 3-M Relación de 15 seleccionados en el concurso “Fortalecimiento de Cadenas de Valor mediante la Articulación Academia – Industria – Corte 2”⁶⁹

Resolución de Dirección ejecutiva N° 091-2025-PROCIENCIA-DE (10.12.2025)

N°	Área Estratégica	Cadena de valor	Entidad Solicitante	Título del proyecto	Región	Monto S/.
1	Adaptación y mitigación al cambio climático	Otros	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	Sistema de producción masiva, integrado y sostenible de híbridos de café.	Amazonas	284,231.00

⁶⁸ <https://prociencia.gob.pe/2025/07/fortalecimiento-de-oficinas-de-transferencia-tecnologica-2025-01/>

⁶⁹ <https://prociencia.gob.pe/2025/06/fortalecimiento-de-cadenas-de-valor-mediante-la-articulacion-academia-industria/>

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

N°	Área Estratégica	Cadena de valor	Entidad Solicitante	Título del proyecto	Región	Monto S/.
2	Economía Circular	Productos de madera	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	Desarrollo de paneles acústicos absorbentes móviles a partir de maderas para un amplio rango audible.	Lima	285,000.00
3	Economía Circular	Concha de Abanico	UNIVERSIDAD DE PIURA	Desarrollo y validación de un sistema secador en línea para la transformación y aprovechamiento eficiente del manto de la concha de abanico.	Piura	285,000.00
4	Economía Circular	Textil y confecciones: Fibra de Alpaca	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	Adhesivo ecológico para la industria indumentaria que cumple con la normativa Reach.	La Libertad	285,000.00
5	Valoración y uso sostenible de la biodiversidad	Súper frutas tropicales y subtropicales: Castaña amazónica	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA	YachayCamu: Dispositivo inteligente para el seguimiento in situ de la concentración de vitamina C en frutos cosechables del camu-camu (Myrciaria dubia) en la Amazonía Peruana.	Ucayali	275,200.00
6	Tecnologías de la información y la comunicación TICs	Súper frutas tropicales y subtropicales: Castaña amazónica	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	XRF-CACAO: Desarrollo de un sistema para la zonificación de idoneidad de tierras y evaluación de cadmio en perfiles de suelos cacaoteros (Theobroma Cacao L.) mediante fluorescencia de rayos X (XRF), LiDAR y teledetección en Amazonas (Perú).	Amazonas	273,000.00
7	Seguridad alimentaria	Granos andinos: Quinua	UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS S.A.C.	Desarrollo de un dispositivo portátil de bajo costo para la cuantificación del nivel de saponina en quinua procesada mediante fluorescencia y técnicas de visión computacional con aprendizaje de máquina.	Lima	284,100.00
8	Valoración y uso sostenible de la biodiversidad	Lacas Colorantes	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	Producción de colorantes naturales a partir de la biorrefinería de efluentes de curtiembre empleando microalgas y hongos pigmentogénicos nativos para su aplicación en fibras textiles de alpaca en la región Arequipa.	Arequipa	285,000.00
9	Adaptación y mitigación al cambio climático	Textil y confecciones: Fibra de Alpaca	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA	Optimización del procesamiento de fibra de vicuña, mediante innovación tecnológica en procesos de lavado y descordado.	Arequipa	283,711.00
10	Seguridad alimentaria	Acuicultura sostenible: Langostinos	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE	Fortalecimiento de la acuicultura en el sur del Perú: Implementación de la cadena de valor de la producción de Aulacomya atra.	Moquegua	271,200.00
11	Adaptación y mitigación al cambio climático	Palta	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	Sistema tecnológico integral y bajo en carbono para el manejo sustentable y la trazabilidad de palta Hass basado en bioinsumos, diagnóstico molecular e inteligencia artificial.	Amazonas	285,000.00

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

N°	Área Estratégica	Cadena de valor	Entidad Solicitante	Título del proyecto	Región	Monto S/.
12	Valoración y uso sostenible de la biodiversidad	Textil y confecciones: Fibra de Alpaca	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA	Extracción de tintes naturales de micro y macro algas para la tinción de fibra de alpaca.	Arequipa	248,000.00
13	Tecnologías de la información y la comunicación TICs	Algodón (T-Shirts)	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	Reducción de Desperdicios mediante el Uso de un Sistema de Detección Temprana de Fallas en la Línea de Producción de T-Shirts de Algodón usando Inteligencia Artificial.	Lima	285,000.00
14	Economía Circular	Arándanos	UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA	Desarrollo de un biocomplejo funcional de estimulación y nutrición vegetal basado en subproductos tropicales para mejorar el rendimiento y productividad del cultivo de arándanos.	Lima	285,000.00
15	Adaptación y mitigación al cambio climático	Alcohol Etílico	UNIVERSIDAD DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA	Valorización y desarrollo de un material cementante suplementario a partir de cenizas de bagazo de caña de azúcar para la producción de cementos con menor huella de carbono en el norte del Perú.	Lima	278,997.00

Anexo N° 4: Matriz de Riesgos del proyecto al II Semestre 2025

EVENTO		PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE MITIGACION IMPLEMENTADAS AL II SEMESTRE 2025
Riesgo fiduciario	Alta rotación de personal especializado en finanzas con normas del Banco Mundial.	1	2	Poco probable	
	Fluctuación precios de mercado (bienes y servicios).	2	2	Probable	Estructura de costos como parte del expediente de adquisiciones.
	Fluctuación en el tipo de cambio.	3	3	Muy alta probabilidad	Seguimiento de tipo de cambio a cargo del Especialista Financiero. Alerta al Ministerio de Economía y Finanzas y al Banco Mundial acerca del impacto en las actividades programadas para el siguiente semestre.
	Demora en la incorporación de los recursos asignados por parte de las instituciones subvencionadas en su presupuesto institucional.	1	2	Poco probable	
Riesgo regulatorio	Necesidad de actualizar el contrato de préstamo mediante una Adenda para cumplir las metas.	2	2	Probable	Elaboración de documentos que sustentan la solicitud de Adenda. Gestiones internas para elaboración y envío del expediente que sustenta la Adenda. Gestiones con el Ministerio de Economías y Finanzas (MEF) y Banco Mundial para la aprobación de la Adenda.
Capacidad institucional y sostenibilidad	Desconocimiento institucional respecto a las normas en las que se enmarca el Proyecto puede generar demoras para implementar las actividades.	1	2	Poco probable	
	Falta de definición de los criterios que permitan cuantificar el indicador del proyecto.	2	2	Probable	Definición incluida en la propuesta de actualización del Manual Operativo del proyecto. Cuantificación de la línea base del indicador.
	Alta rotación de personal especializado en el Proyecto.	1	2	Poco probable	
Riesgos políticos y de gobernanza	Próximo periodo electoral puede generar rotación de personal con conocimiento de las normas aplicables en el proyecto.	3	2	Alta probabilidad	Actualización del MOP y propuesta de Adenda y realización de gestiones para su aprobación.
	Modificación en la forma de participación en el proyecto de las instituciones inicialmente identificadas.	1	1	Muy poco probable	
	Limitada capacidad técnica o sobrecarga de trabajo en las entidades coejecutoras o áreas técnicas.	2	2	Probable	Monitores asignados para el seguimiento y apoyo a la ejecución de los subproyectos. Analista financiero de subproyectos para el seguimiento respectivo.

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

EVENTO		PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE MITIGACION IMPLEMENTADAS AL II SEMESTRE 2025
	Limitada interrelación con actores externos que brindan aprobación a actividades del proyecto.	1	2	Poco probable	
Riesgos operacionales	Limitada participación en los concursos de subvenciones, lo que puede generar incumplimiento de metas del proyecto.	2	2	Probable	Difusión de los concursos en redes sociales virtuales y diversos medios, con apoyo del equipo del proyecto. Realización de eventos de difusión de los concursos a nivel nacional. Elaboración y difusión de notas de prensa y spots. Propuesta de concursos complementarios para cumplir las metas del proyecto.
	Demora en la ejecución presupuestal a cargo de las entidades subvencionadas en el marco del proyecto.	2	2	Probable	Seguimiento a las actividades previstas en los planes operativos específicos. Incremento del personal dedicado a supervisar los procesos de selección de las subvenciones.
	Demora en la implementación de las actividades de transformación digital de Concytec.	2	2	Probable	Elaboración, seguimiento y actualización de cronogramas detallados de actividades.
	Renuncias y/o cancelación de contratos de las subvenciones otorgadas por diversos motivos.	2	2	Probable	Coordinaciones para otorgar las facilidades que permitan continuar el desarrollo de las subvenciones. Realización de gestiones para el cierre oportuno y la devolución de los recursos transferidos. Selección de accesorios y otorgamiento de las subvenciones para cumplir la meta.
	Fallas en los sistemas de TI que pueden generar pérdida de información.	1	2	Poco probable	
	Errores humanos y demoras en los procesos o procedimientos implementados en el Proyecto.	2	2	Probable	Implementación de funcionalidades en la plataforma SmartSIG para el manejo presupuestal y procedimientos de adquisiciones.
	Falla en la infraestructura física.	1	2	Poco probable	
	Retrasos en los procesos de adquisiciones.	2	2	Probable	Seguimiento al desarrollo de los procesos (a cargo de los Coordinadores de Componente). Coordinación con los miembros de los Comités de Selección para priorizar la realización de los procesos de selección del proyecto. Implementación de funcionalidad para agilizar los procedimientos de adquisiciones subproyectos en la Plataforma SmartSIG.
	Desconocimiento de las normas de adquisiciones por parte de los beneficiarios de las subvenciones.	3	3	Muy alta probabilidad	Asistencia permanente del equipo de adquisiciones, realización de talleres virtuales y presenciales. Elaboración de manuales, guías, videos que orientan la aplicación de los procedimientos de adquisiciones subproyectos.

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

EVENTO		PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE MITIGACION IMPLEMENTADAS AL II SEMESTRE 2025
	Insuficiente disponibilidad de profesionales que cumplan los perfiles requeridos puede generar que los procesos de selección no se concreten.	2	2	Probable	Revisión detallada de los perfiles propuestos. Difusión de los procesos de selección en redes sociales y diversos medios, con apoyo del equipo del proyecto.
	Falta de claridad en roles, responsabilidades y procedimientos internos.	2	2	Probable	Actualización del MOP.
	Falla en el mantenimiento y control de los registros de los procesos de adquisiciones.	1	2	Poco probable	
	Demora en la convocatoria del concurso Emprendimiento académico Fase 2.	2	2	Probable	Seguimiento a la suscripción de la adenda al Contrato de Préstamo que contempla la desvinculación de las dos etapas del mismo para el concurso Emprendimiento académico 2. Elaboración del expediente del concurso Emprendimiento académico Fase 2 antes de la suscripción de la adenda.
	Dificultad para contar con las pólizas de seguros solicitadas para suscribir los contratos.	2	2	Probable	Información a los postores de las pólizas de seguros necesarias durante las reuniones informativas y negociación.
	Limitada interrelación con actores externos al proyecto.	1	2	Poco probable	
Riesgos de proyecto	Cambios en los supuestos iniciales del proyecto pueden generar costos adicionales y retrasos.	1	2	Poco probable	
	Retraso en las actividades del proyecto puede generar costos adicionales.	2	3	Alta probabilidad	Seguimiento permanente de las actividades del proyecto, identificando aspectos de mejora continua. Priorización de las actividades que contribuyen al logro de las metas previstas.
	Incremento de los costos puede afectar el logro de las metas.	1	3	Probable	Se realizan indagaciones de mercado / estructuras de costos como parte de los procesos de selección. Priorización de actividades que contribuyen al logro de las metas previstas.
Riesgos de seguridad y salud	Accidentes personales de los consultores pueden afectar la realización de las actividades contractuales.	1	2	Poco probable	
	Epidemias pueden ocasionar atraso en las actividades del Proyecto.	1	2	Poco probable	
	Impacto ambiental negativo como resultado de las actividades del Proyecto.	1	2	Poco probable	
	La inseguridad ciudadana puede generar dificultades en el avance de las actividades.	1	2	Poco probable	
Riesgos naturales y sanitarios	Desastres naturales pueden interrumpir las actividades del proyecto.	1	2	Poco probable	

Probabilidad / Impacto	Bajo (1)	Medio (2)	Alto (3)
Baja (1)	Muy poco probable	Poco probable	Probable
Media (2)	Poco probable	Probable	Alta probabilidad
Alta (3)	Probable	Alta probabilidad	Muy alta probabilidad

Anexo N° 5: Fortalecimiento de Laboratorios – Equipos recibidos al 31.12.2025

N°	Proyecto	Entidad Solicitante	Responsable Técnico	Descripción	Monto en S/	Operativo
1	ADQUISICIÓN DE UN CROMATOGRFO PREPARATIVO / FLASH PARA EL FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE FISCOQUÍMICA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN (ITP) PARA LA CONCENTRACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE MOLÉCULAS BIOACTIVAS.	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	ALBRECHT RUIZ, VICTOR MIGUEL	Adquisición de un (01) equipo de cromatografía preparativa.	1,035,096.00	Si
2	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA DESARROLLAR INVESTIGACIÓN EN BIOACCESIBILIDAD, BIODISPONIBILIDAD, BIOACTIVIDAD Y EMPLEO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES EN COMPUESTOS BIOACTIVOS PROVENIENTES DE LA BIODIVERSIDAD NATIVA IMPORTANTES POR SU POTENCIAL FUNCIONAL Y NUTRACEÚTICO	Universidad Nacional Agraria La Molina	CHIRINOS GALLARDO, ROSANA SONIA	LECTOR/CAPTURA DE IMÁGENES CELULARES MULTIMODAL	628,290.00	Si
				SISTEMA DE EXTRACCIÓN POR FLUIDOS SUPERCRÍTICOS DE CAPACIDAD DE 100 ML	425,000.00	Si
				SISTEMA DE CAMPO POR PULSO ELÉCTRICO	357,470.30	Si
				EQUIPOS DE CAPTURA DE IMÁGENES PARA GELES	116,000.00	Si
				MEDIDOR DE POTENCIAL ZETA	149,923.00	Si
3	Implementación del Área de Espectroscopia por emisión atómica del Laboratorio de Ingeniería de alimentos de la Universidad Nacional de Cajamarca	Universidad Nacional de Cajamarca	OBLITAS CRUZ, JIMY FRANK	SISTEMA DE ESPECTROSCOPIA LIBS- 8 POTENCIA 450 MJ 1064 NM EQUIPADO CON OCHO, CANALES	1,050,827.00	Si
				Espectrofotómetro De Sólidos y muestras traslucidas	209,999.99	Si
4	XR BIM [FAB] LAB	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN	GOMEZ TONE, HUGO CESAR	Escáner Láser Móvil	248,100	Si
				Escáner Láser Terrestre	234,600	Si
5	Genómica y Bioinformática de la Biodiversidad	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	ORJEDA FERNANDEZ, MARIA GISSELLA	Clúster HPC	1,229,464.65	Si
6	Evaluación de la mineralización de contaminantes emergentes mediante las tecnologías avanzadas de oxidación y del control de calidad del agua usando analizador TOC	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI	NIETO JUAREZ, JESSICA IVANA	Analizador de Carbono Orgánico Total (TOC).	349,575.00	Si
7	USO POTENCIAL DE HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS INMUNO-PARASITOLÓGICO A NIVEL CELULAR Y MOLECULAR PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS Y LEISHMANIOSIS	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	VALENCIA AYALA, EDWARD	Adquisición de Citómetro De Flujo	850,000.00	Si
				Adquisición de Fotodocumentador	104,900.00	Si
8	Fortalecimiento del laboratorio LaNMyD de la Escuela de Física UNSA, para Dataciones Arqueológicas y Geológicas e Investigación de Nuevos Materiales Luminiscentes	Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa	AYALA ARENAS JORGE SABINO	Lector TL /OSL	551,500.00	Si
				Espectrómetro Gamma con detector de GeHP	790,000.00	Si
				Espectrofluorímetro de mesa	438,000.00	Si
9	Equipamiento del Laboratorio de Física de la Materia Condensada (LFMC) -Facultad de Ciencias, UNI para la caracterización de nanomateriales aplicados a la detección de metales pesados en agua, mejoramiento de celdas solares, análisis de alimentos y memorias ferroeléctricas	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	LORO RAMIREZ, HECTOR RAUL	Microscopio electrónico LVEM	1,535,361.60	Si
				Laser OPO	289,884.50	Si
10	Secuenciación automatizada como herramienta complementaria a las tecnologías multi-ómicas en el estudio	Universidad Nacional de Trujillo	ZVALETA VERDE, EDGAR DAVID	Sistema Analizador genético automatizado de 4 capilares con Estación automatizada de	1,062,027.00	Si

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Nº	Proyecto	Entidad Solicitante	Responsable Técnico	Descripción	Monto en S/	Operativo
	sistemático de la microbiota ambiental y agroindustrial.			extracción de ADN/ARN/PROTEINAS y Espectrofotómetro de micro volúmenes		
11	Implementación de una plataforma para síntesis de péptidos con aplicaciones biotecnológica y biomédica humana y veterinaria en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	VIVAS RUIZ, DAN ERICK	Sintetizador de péptidos automatizado - MULTYPEP 1 con Equipo para cromatografía líquida de alto rendimiento (HPLC)	1,153,131.99	Si
12	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA UPLC ACOPLADO A UN ESPECTRÓMETRO DE MASAS DE ALTA RESOLUCIÓN (QTOF) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN FOODOMICS: ROL Y FUNCIÓN DE LOS COMPUESTOS BIOACTIVOS MICROBIANOS Y VEGETALES PROCEDENTES DE PRODUCTOS NATIVOS DEL PERÚ, SOBRE LA MICROBIOTA INTESTINAL	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	RETUERTO, MONICA	CROMATÓGRAFO LÍQUIDO DE ALTA PRESIÓN CON ESPECTROMETRÍA DE MASAS DE ALTA RESOLUCIÓN (UHPLC-HRMS)	1,775,900.00	Si
13	Multiequipamiento y fortalecimiento del Laboratorio LEMYB para el uso biotecnológico de microorganismos beneficiosos que garanticen la seguridad alimentaria de Perú	Universidad Nacional Agraria La Molina	ZUÑIGA DAVILA, DORIS ELIZABETH	BIORREACTOR	251,930.00	Si
14	Impulsando Innovación Sostenible a través de la Difracción de Rayos X: Exploración de Materiales Avanzados para Energías Renovables y Remediación Ambiental.	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	QUISPE MARCATOMA, JUSTINIANO	Equipo -Difractómetro de rayos X Modular	1,499,368.56	Si
15	Fortalecimiento de las capacidades investigativas en microencapsulación e ingeniería de biopolímeros del Laboratorio de Ingeniería de Procesos, de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial - Universidad Nacional de San Martín, para la formación y caracterización de sistemas cargados con diversos compuestos activos de la región San Martín.	Universidad Nacional de San Martín	VELEZ ERAZO ELIANA MARCELA	Equipo Sistema de análisis dinámico de absorción de vapor	610,000.00	Si
				Equipo Atomizador mini spray dryer	289,115.21	Si
				Analizador de tamaño de partícula	225,000.00	Si
				Equipo Sistema de Extracción con solventes y Fragancias por Microondas	260,884.79	Si
16	Fortalecimiento Tecnológico del Laboratorio de Agrostología para la Investigación en Sistemas Ganaderos Sostenibles basados en la Economía Circular, como estrategias de adaptación y mitigación al Cambio Climático	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	VASQUEZ PEREZ, HECTOR VLADIMIR	Equipo para evaluar Metano - CH4 (01 unidad, Multigas Detection & Mapping System)	125,000.00	Si
				Drone fumigador	182,008.00	Si
				Sensores remotos	260,937.99	Si
				Espectro radiómetro	253,213.84	Si
				NIR Portátil	105,000.00	Si
				Luxómetro para luminosidad	845,000.00	Si
				Analizador Elemental de Nitrógeno y Carbono CHNS-O	161,250.00	Si
17	Generación de nuevos protocolos y capital humano en seguridad alimentaria y economía circular para el desarrollo de las industrias alimentarias peruanas mediante la ampliación del equipamiento del Laboratorio de Microbiología y Toxicología de la Universidad Nacional del Santa	Universidad Nacional del Santa	AGUIRRE VARGAS, ELZA BERTA	UPLC - Equipo mayor	998,750.00	Si
				Texturómetro para pruebas texturales en alimentos	335,000.00	Si
18	Implementación de un laboratorio de bioenergética para el monitoreo y adaptación al cambio climático en sistemas	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	VELEZ MARROQUIN, VICTOR MANUEL	CALORÍMETRO ISOPERIBÓLICO AUTOMÁTICO (BOMBA CALORIMÉTRICA)	231,913.16	Si

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Nº	Proyecto	Entidad Solicitante	Responsable Técnico	Descripción	Monto en S/	Operativo
	de producción agropecuaria de la zona altoandina, templada y amazónica del Perú.			EQUIPAMIENTO MAYOR-ANALIZADOR ELEMENTAL AUTOMATIZADO	529,000.00	Si
				EXTRACTOR DE GRASA CRUDA	144,000.00	Si
19	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS GEOQUÍMICO AMBIENTAL (AGA), PARA LA CARACTERIZACIÓN QUÍMICA Y MORFOLÓGICA DE RECURSOS NATURALES, USO SOSTENIBLE Y CONSERVACIÓN - REGIÓN CUSCO	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco	QUISPE GUZMAN DINO LUCIO	DIFRACTÓMETRO DE RAYOS X (XRD)	708,900.00	Si
20	Articulación de la microbiología y las tecnologías ómicas para el aprovechamiento de la biodiversidad y aplicaciones en seguridad alimentaria, salud humana y frente al cambio climático	Universidad Nacional de Cajamarca	RIVERA JACINTO, MARCO ANTONIO	Sistema de Cromatografía AKTA 25L para Purificación de Proteínas	362,500.00	Si
				Estación de Trabajo (Work Station) para el análisis de Genomas	116,000.00	Si
				Termociclador de tiempo real	139,100.00	Si
				Centrífuga refrigerada de gran capacidad	111,000.00	Si
21	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE GENÓMICA Y BIOINFORMÁTICA DEL INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	Universidad Nacional Agraria La Molina	BLAS SEVILLANO, RAUL HUMBERTO	MICROSCOPIO DE INVESTIGACIÓN CON DOBLE CÁMARA PARA FLUORESCENCIA Y COLOR	191,950.00	Si
				LECTOR DE PLACAS PETRI Y CONTADOR DE COLONIAS ULTRA HD	110,500.00	Si
				TERMOCICLADOR EN TIEMPO REAL	114,000.00	Si
				CAMARA DE CULTIVO PARA CRECIMIENTO DE PLANTAS	217,120.00	Si
				SECUENCIADOR DE ADN/RNA	202,323.02	Si
22	Actividades farmacológicas de bioactivos marinos del litoral peruano en modelos murinos mediante registro telemétrico inalámbrico, identificación de biomarcadores séricos por métodos cromatográficos y expresión de genes implicados	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	CAMPOS FLORIAN, JULIO VICTOR	Equipo de baño de órganos multicanal con sistema de adquisición de datos en tiempo real, y registro telemétrico para roedores	524,415.00	Si
				Estación de anestesia para roedores con módulo de registro de multiparámetros	155,820.00	Si
23	Fortalecimiento del laboratorio de imágenes de alta resolución del Departamento Entomología del Museo de Historia Natural	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	ALVARADO GUTIERREZ, MABEL	Microscopio de Barrido Electrónico con fuente de emisión de campo	1,440,000.00	Si
				01 estereomicroscopio trilocular motorizado y 02 Estereomicroscopios bilocular	250,000.00	Si
24	Fortalecimiento del Laboratorio de Fisiología de la Reproducción para la conservación, mejora y genética de la alpaca Peruana	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	VALDIVIA CUYA, MARTHA ESTHER	Microscopio Confocal laser de Barrido	1,500,006.82	Si
25	Implementación del Laboratorio Ecohidrológico de la Selva Central	Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa	OYAGUE PASSUNI EDUARDO JOSUE	Sistema de Covarianza Servicios conexos: Instalación de Torre para Sistema de Covarianza y Radar de Lluvia	676,730.00	Si
				Estaciones Meteorológicas Servicios	214,800.00	Si

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Nº	Proyecto	Entidad Solicitante	Responsable Técnico	Descripción	Monto en S/	Operativo
				conexos: Instalación de Estaciones Meteorológicas		
				Analizador Elemental	235,715.00	Si
				Estereomicroscopio	209,479.50	Si
				Sistema de Estación Meteorológicas e Hidrométricas	130,000.00	Si
26	ÓMICAS en cultivos andinos bajo situaciones de estrés abiótico en un contexto del cambio climático en la región Amazonas	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	GUERRERO ABAD, JUAN CARLOS	CROMATÓGRAFO LÍQUIDO DE ALTO RENDIMIENTO	920,500.00	Si
				SISTEMA PORTABLE DE FOTOSÍNTESIS	354,400.00	Si
				CAMARA BIOCLIMATICA	119,964.51	Si
27	Implementación de un sistema de fraccionamiento celular y subcelular para aplicaciones en biología molecular y biotecnología.	Universidad Nacional Mayor San Marcos	GARCIA DE LA GUARDA, RUTH HORTENSIA	SISTEMA HPLC GPC/SEC CON MULTIDETECTOR	785,700.00	Si
				ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ULTRACENTRÍFUGA CON ROTORES	744,419.00	Si
28	Fortalecimiento del Laboratorio de Inocuidad Seguridad y Sostenibilidad Alimentaria (LISSA-FIAL-UNALM) para el desarrollo de análogos de carne con proteínas y fibras de granos andinos con potencial nutricional y funcional, con el objetivo de prevenir y reducir la desnutrición y malnutrición nacional y el impacto ambiental.	Universidad Nacional Agraria La Molina	VALDEZ ARANA, JENNY DEL CARMEN	EXTRUSORA DOBLE TORNILLO	1,526,762.14	Si
29	Potenciando la Ciencia Ambiental en Perú: Adquisición de un Espectrómetro de Masas Triple Cuadrupolo (MS/MS) para Investigar la Dinámica de Contaminantes Orgánicos en el Agua de Riego y Cultivos de Exportación	Universidad Nacional de Moquegua	ZIRENA VILCA FRANZ	Espectrómetro de masa triple cuadrupolo (MS/MS)	1,600,000.00	Si
30	Plataforma de producción masiva de antígenos bacterianos para la descentralización del diagnóstico especializado de enfermedades desatendidas transmitidas por vectores.	Instituto Nacional de Salud	MENDOZA MUJICA, GIOVANNA	Congeladora vertical	110,518.00	Si
				Lector para microplacas basado	199,850.00	Si
				Campana extractora metálica	142,739.00	Si
				Microscopio de fluorescencia	308,500.00	Si
				Liofilizador	171,219.00	Si
31	Fortalecimiento del Laboratorio de Microfísica Atmosférica y Radiación para el estudio de la interacción superficie-atmósfera en una zona agrícola de los Andes Centrales del Perú, en el contexto de cambio climático	INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU	FLORES ROJAS, JOSE LUIS	SISTEMA "EDDY COVARIANCE" DE MEDICIÓN DE FLUJOS DE CO2 Y VAPOR DE AGUA (LICOR, EE.UU.) INCLUYE ANEMÓMETRO SÓNICO	522,504.00	Si
				CÁMARA DE MEDICIÓN DE RESPIRACIÓN DEL SUELO	150,417.82	Si
32	Fortalecimiento del Centro para el Desarrollo de Materiales Avanzados y Nanotecnología (CEMAT) mediante la adquisición de un espectrómetro de Resonancia Magnética Nuclear para la elucidación estructural de compuestos orgánicos/inorgánicos y biopoliméricos	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	QUINTANA CACEDA, MARIA ESTHER	Espectrómetro de Resonancia Magnética nuclear	1,796,474.47	Si
33	Fortalecimiento de capacidades analíticas para monitoreo ambiental avanzado y recuperación de áreas degradadas en la Amazonía Peruana: Adquisición de espectrofotómetro de absorción atómica	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA	NASCIMENTO HERBAY, PEDRO ROMEL	Espectrofotómetro-de Emisión Atómica Multielemental	819,880.00	Si
				MICROONDAS para Digestión	198,900.00	Si

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Nº	Proyecto	Entidad Solicitante	Responsable Técnico	Descripción	Monto en S/	Operativo
	multielemental para el Laboratorio de Mercurio y Química Ambiental					
34	IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EXTRACCIÓN VERDE DE COMPUESTOS BIOACTIVOS DE PLANTAS MEDICINALES AMAZÓNICAS UTILIZANDO CO2 EN ESTADO DE FLUIDO SUPERCRÍTICO PARA PRODUCIR MICROCAPSULAS CON ALTA BIOACTIVIDAD SIN EFECTO GENOTÓXICO EN EL LABORATORIO CENTRAL DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA	SORIA ITURRI, MELCHOR	Equipo Extractor por Fluido Supercrítico	879,833.00	Si
				Equipo Secador por Atomización (<i>spray - dryer</i>)	261,223.00	Si
				Equipo Liofilizador (Bien 3)	226,792.00	Si
35	Adquisición de equipos para documentación digital de alta resolución y equipos para análisis moleculares y genómicos, que contribuyan a la investigación en taxonomía, morfología y ecología molecular de la biodiversidad vegetal silvestre y cultivada de ecosistemas naturales y paisajes agrícolas andinos y costeros del Perú	Universidad Nacional Agraria La Molina	CERONI STUVA, ALDO HUMBERTO ISIDORO	TERMOCICLADOR	48,150.00	Si
				ESPECTROFOTOMETRO UV-VIS	64,621.00	Si
				CONGELADORA -80°C	59,290.00	Si
				EQUIPO DE DOCUMENTACIÓN DE MATERIAL HERBARIO: BIOSCANER	61,000.00	Si

Anexo N° 6: Relación de entidades beneficiadas con Acceso Universal a Literatura Científica

N°	Entidad	Tipo de entidad
1	Autoridad Nacional del Agua	Entidad de I+D
2	Comisión Nacional de investigación y Desarrollo Aeroespacial	IPI
3	Escuela de postgrado Neumann business school as	Escuela licenciada
4	Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima	Escuela licenciada
5	GERENS Escuela de Postgrado	Escuela licenciada
6	Innovate Perú	Entidad de I+D
7	Le Cordon Bleu College	Universidad licenciada
8	Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación	Entidad de I+D
9	Instituto de Investigación de la Amazonia Peruana	IPI
10	Instituto de Investigación Nutricional	Entidad de I+D
11	Instituto del Mar del Perú	IPI
12	Instituto Geofísico del Perú	IPI
13	Instituto Geográfico Nacional	IPI
14	Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico	IPI
15	Instituto Nacional de Calidad	Entidad de I+D
16	Instituto Nacional De Ciencias Neurológicas	Entidad de I+D
17	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual	Entidad de I+D
18	Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	Entidad de I+D
19	Instituto Nacional de Estadística e Informática	Entidad de I+D
20	Instituto Nacional de Innovación (Agraria)	IPI
21	Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña	IPI
22	Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones	IPI
23	Instituto Nacional de Oftalmología	Entidad de I+D
24	Instituto Nacional de Rehabilitación	Entidad de I+D
25	Instituto Nacional de Salud del Niño	Entidad de I+D
26	Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja	Entidad de I+D
27	Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado Hideyo Noguchi	Entidad de I+D
28	Instituto Nacional de Salud	IPI
29	Instituto Nacional Materno Perinatal	Entidad de I+D
30	Instituto Peruano de Energía Nuclear	IPI
31	Instituto Tecnológico de Producción	IPI
32	National Council of Science Technology and Technology Innovation	Entidad de I+D
33	Pontificia Universidad Católica del Perú	Universidad licenciada
34	Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura	Entidad de I+D
35	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú	IPI
36	Servicio Nacional de Sanidad Agraria	Entidad de I+D
37	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	Entidad de I+D
38	Universidad Andina del Cusco	Universidad licenciada
39	Universidad Antonio Ruiz Montoya	Universidad licenciada
40	Universidad Autónoma de Ica	Universidad licenciada
41	Universidad Autónoma del Perú	Universidad licenciada
42	Universidad Católica de Santa María de Arequipa	Universidad licenciada
43	Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI	Universidad licenciada
44	Universidad Católica San Pablo	Universidad licenciada
45	Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo	Universidad licenciada
46	Universidad Católica Sedes Sapientiae	Universidad licenciada
47	Universidad Cesar Vallejo	Universidad licenciada
48	Universidad Científica del Sur	Universidad licenciada
49	Universidad Continental	Universidad licenciada
50	Universidad de Ciencias y Artes de América Latina	Universidad licenciada
51	Universidad de Ciencias y Humanidades	Universidad licenciada
52	Universidad de Desarrollo Andino	Universidad licenciada
53	Universidad de Huánuco	Universidad licenciada
54	Universidad de Lima	Universidad licenciada
55	Universidad de Ingeniería y Tecnología	Universidad licenciada
56	Universidad de Piura	Universidad licenciada
57	Universidad del Pacífico	Universidad licenciada

Contrato de Préstamo BM N.º 9334-PE: Informe de Resultados al Segundo Semestre del 2025

Nº	Entidad	Tipo de entidad
58	Universidad ESAN	Universidad licenciada
59	Universidad Femenina del Sagrado Corazón	Universidad licenciada
60	Universidad Jaime Bausate y Meza	Universidad licenciada
61	Universidad La Salle	Universidad licenciada
62	Universidad Marcelino Champagnat	Universidad licenciada
63	Universidad María Auxiliadora	Universidad licenciada
64	Universidad Nacional Agraria La Molina	Universidad licenciada
65	Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas	Universidad licenciada
66	Universidad Nacional Autónoma de Chota	Universidad licenciada
67	Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo	Universidad licenciada
68	Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión	Universidad licenciada
69	Universidad Nacional de Autónoma de Huanta	Universidad licenciada
70	Universidad Nacional de Barranca	Universidad licenciada
71	Universidad Nacional de Cajamarca	Universidad licenciada
72	Universidad Nacional de Cañete	Universidad licenciada
73	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	Universidad licenciada
74	Universidad Nacional de Huanavelica	Universidad licenciada
75	Universidad Nacional de Jorge Basadre Grohmann	Universidad licenciada
76	Universidad Nacional de Juliaca	Universidad licenciada
77	Universidad Nacional de la Frontera Sullana	Universidad licenciada
78	Universidad Nacional de Ingeniería	Universidad licenciada
79	Universidad Nacional de Moquegua	Universidad licenciada
80	Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa	Universidad licenciada
81	Universidad Nacional de San Antonio Abad	Universidad licenciada
82	Universidad Nacional de San Marcos	Universidad licenciada
83	Universidad Nacional de San Martín Tarapoto	Universidad licenciada
84	Universidad Nacional de Santa	Universidad licenciada
85	Universidad Nacional de Trujillo	Universidad licenciada
86	Universidad Nacional de Tumbes	Universidad licenciada
87	Universidad Nacional del Altiplano	Universidad licenciada
88	Universidad Nacional del Centro del Perú	Universidad licenciada
89	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	Universidad licenciada
90	Universidad Nacional José María Arguedas	Universidad licenciada
91	Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa	Universidad licenciada
92	Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba	Universidad licenciada
93	Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua	Universidad licenciada
94	Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica	Universidad licenciada
95	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	Universidad licenciada
96	Universidad Norbert Wiener	Universidad licenciada
97	Universidad Peruana Cayetano Heredia	Universidad licenciada
98	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	Universidad licenciada
99	Universidad Peruana Los Andes	Universidad licenciada
100	Universidad Peruana Unión	Universidad licenciada
101	Universidad Privada Antenor Orrego	Universidad licenciada
102	Universidad Privada de Tacna	Universidad licenciada
103	Universidad Privada del Norte	Universidad licenciada
104	Universidad Privada Franklin Roosevelt en Huancayo	Universidad licenciada
105	Universidad Privada Peruano Alemán	Entidad de I+D
106	Universidad Privada San Juan Bautista	Universidad licenciada
107	Universidad Ricardo Palma	Universidad licenciada
108	Universidad San Cristóbal de Huamanga	Universidad licenciada
109	Universidad San Ignacio de Loyola	Universidad licenciada
110	Universidad San Martín de Porres	Universidad licenciada
111	Universidad Señor de Sipán	Universidad licenciada
112	Universidad Tecnológica de los Andes	Universidad licenciada
113	Universidad Tecnológica del Perú	Universidad licenciada

Anexo N° 7: Gestión socioambiental

Anexo	Descripción	Enlace
Anexo A	Consolidado Reuniones, Guía de entregables PGAS	https://drive.google.com/drive/folders/1EIIgLyRD0i5RTPobT_ekolpX1ELiff55-
Anexo B	Consolidado reuniones Monitoreo Fortalecimiento de laboratorios, Acreditación de laboratorios Fases 1 y 2 Emprendimiento académico y pruebas de laboratorios para certificación de productos y servicios	https://drive.google.com/drive/folders/1PQJX1cLjEGkIFSB-noJs7pXs4TGF_7NT
Anexo C	Permisos de investigación científica, autorización y acceso a recursos genéticos, comités de ética en investigación científica.	https://drive.google.com/drive/folders/1gRSzfwhSJEFg2ls6joMa-SHu5TdJRwVP
Anexo D	Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) aprobados en el periodo	https://drive.google.com/drive/folders/1NIZZYrI_8oxxFRI0Dh_kBm27RsHiisPG
Anexo F	Consolidado de reuniones y visitas de seguridad y salud en el trabajo (SST) inspecciones	https://drive.google.com/drive/folders/1KifiuqIUvj0Y4Jgr5ZLul60jCgcqxH8I
Anexo G	Datos Estadísticos de SST e índices de accidentabilidad y formatos, declaraciones juradas	https://drive.google.com/drive/folders/1hIJG8rfV8qfAuFGa7GqvGnVliTymXhE
Anexo H	Documentos ITSE, simulacros, capacitación 03 temáticas y registro fotográfico.	https://drive.google.com/drive/folders/1hO6E4LoLI4lBy0MEwcDIR4OHvZ7VXfga
Anexo I	Presentación Misión 2025-2	https://drive.google.com/drive/folders/1oirENYIWmZWpeik8HZ7ne6_PqBqiB2mN

Coordinador Componente 1 Hans Joel Gómez Morillo	
Coordinador Componente 2 José Carlos Díaz Rosado	
Coordinador Componente 3 Daphne Kalen Su Pucheu	
Coordinador en Seguimiento y Monitoreo Ennio Amadeo Alfredo Fermi Blanco	
Especialista socio ambiental Luis Eduardo Galván Vílchez	
Especialista en comunicaciones Hans Huerto Amado	
Especialista en Planificación y Presupuesto Luz Antonia Cayetano Fernández	
Especialista Financiero Carlos Wilfredo Mesías Rizabal	
Especialista en Adquisiciones Mónica Rocío Toro Briceño	

Especialista en Seguimiento y Monitoreo Mónica del Rosario Bellido Pebes	
---	--